



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

P

# Migrantes en Buenos Aires

## Familia y cambio social (1744-1810)

Autor:

Díaz, Marisa Marcela

Tutor:

Tandeter, Enrique

2003

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título en Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado

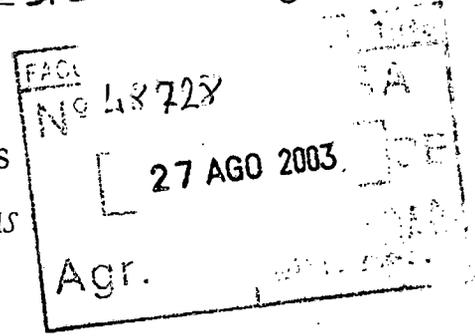


**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

TESIS 10-1-20

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Tesis Doctoral

MIGRANTES EN BUENOS AIRES: FAMILIA Y CAMBIO SOCIAL, 1744-1810

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas

*Candidata a Doctorado:* Marisa M. Díaz

*Director de Tesis y Consejero de Estudios:* Dr. Enrique Tandeter

## INDICE

*Agradecimientos*

INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPÍTULO I. MIGRACIONES Y FAMILIAS .....</b>	<b>12</b>
<i>Las migraciones en América Latina colonial .....</i>	<i>12</i>
<i>Las migraciones en Europa moderna .....</i>	<i>33</i>
<i>La Historia de la familia y la demografía histórica europea .....</i>	<i>50</i>
<i>La Historia de la familia en América Latina Colonial .....</i>	<i>64</i>
<i>Migraciones y familias .....</i>	<i>76</i>
<b>CAPÍTULO II. BUENOS AIRES EN EL SIGLO XVIII .....</b>	<b>84</b>
<i>La sociedad porteña de fines del período colonial .....</i>	<i>88</i>
<i>La plebe urbana .....</i>	<i>95</i>
<b>CAPÍTULO III. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE BUENOS AIRES: CIUDAD Y CAMPANA .....</b>	<b>98</b>
<i>El crecimiento demográfico de la ciudad de Buenos Aires a fines del período colonial .....</i>	<i>98</i>
<i>El Interior y el Litoral: crecimiento demográfico y migraciones a la campaña bonaerense .....</i>	<i>108</i>
<b>CAPÍTULO IV. LAS MIGRACIONES A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES .....</b>	<b>116</b>
<i>Las migraciones internas a Buenos Aires .....</i>	<i>116</i>
<i>Las migraciones a Buenos Aires según los padrones .....</i>	<i>119</i>
<i>Las migraciones a Buenos Aires según las Actas de matrimonio .....</i>	<i>122</i>
<i>Hombres y mujeres migrantes .....</i>	<i>130</i>
<i>Los orígenes de los migrantes .....</i>	<i>133</i>
<i>La clasificación étnica de los migrantes .....</i>	<i>136</i>
<i>Las Actas de matrimonio .....</i>	<i>136</i>
<i>Los padrones .....</i>	<i>137</i>
<i>Las ocupaciones de los migrantes .....</i>	<i>140</i>
<i>Los testimonios de los contemporáneos .....</i>	<i>146</i>

<b>CAPÍTULO V. MIGRANTES EN LA CIUDAD: CÓNYUGES, JEFES, PARIENTES Y</b>	
<b>AGREGADOS .....</b>	<b>156</b>
<i>Los matrimonios de los migrantes .....</i>	<i>156</i>
<i>Migrantes: roles al interior de los hogares .....</i>	<i>166</i>
Los migrantes <i>arrimados</i> : parientes y no parientes .....	173
<b>CAPÍTULO VI. MIGRACIONES Y FAMILIAS .....</b>	<b>176</b>
<i>Buenos Aires: hogares migrantes y hogares con migrantes .....</i>	<i>176</i>
Las fuentes .....	176
Familias y hogares en la ciudad de Buenos Aires a fines del período colonial .....	179
<i>Hogares de migrantes y hogares con migrantes .....</i>	<i>184</i>
Los hogares de migrantes .....	186
<i>Los jefes y jefas migrantes .....</i>	<i>187</i>
<i>Los hogares .....</i>	<i>195</i>
Los hogares con migrantes .....	220
<i>Migración en familia .....</i>	<i>223</i>
<i>Vidas de migrantes .....</i>	<i>225</i>
<b>CAPÍTULO VII. HISTORIAS DE MIGRANTES .....</b>	<b>238</b>
<i>Rumbo a Buenos Aires .....</i>	<i>241</i>
Los motivos .....	241
La travesía .....	250
<i>La vida en Buenos Aires .....</i>	<i>266</i>
Un lugar donde vivir .....	266
La sociabilidad en la ciudad: vecinos, compañeros, conocidos y <i>paysanos</i> .....	276
Indios en la ciudad de Buenos Aires .....	293
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>305</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>311</b>

## *Agradecimientos*

*Creo, sin dudar, que completar un trabajo como éste, guarda varias satisfacciones: la alegría por la labor cumplida, y, muy especialmente, la posibilidad de expresar gratitud a quienes hicieron más fácil el desarrollo de la tarea.*

*Por razones personales, además de las académicas, a Enrique Tandeter, director de esta tesis, de las anteriores, y de las becas correspondientes. Le agradezco sus enseñanzas, su dedicación, paciencia y generosidad. Quiero expresar mi admiración, y mi orgullo por haber trabajado con él todos estos años, además de la alegría por continuar haciéndolo.*

*A Patricia Fogelman, quien ha contribuido de manera notable en mi vocación por la investigación histórica, y porque su apoyo constante e incondicional permitió que llevara a cabo éste y otros proyectos. Sin su aliento y ayuda, esta tesis ni las anteriores habrían tenido lugar.*

*A José Luis Moreno y Cristina Cacopardo, quienes me introdujeron en el mundo de la investigación: tengo con ellos una deuda por lo mucho que me enseñaron, y por la confianza que depositaron en mí. A Marta Goldberg, por su gran generosidad y colaboración en los pasos iniciales de esta investigación. A mi amiga y colega Nora Pagano, quien me dio excelentes lecciones sobre esta profesión – y que comúnmente no aparecen en los libros -. A Silvia Mallo, por haber compartido conmigo su experiencia, por su calidez y aliento permanente. Al otro lado del Atlántico, a Mercedes Prieto Casas, por haber hecho más placentera aún mi estadía en La Rábida, Huelva y Sevilla. Más cerca, a María Elena Imolesi, por haberme ayudado a mirar un poco más allá de los libros. En el Probal, a Ana María Presta, por su solidaridad.*

*A mi familia extensa, Susi, Beto, Silvia, Horacio, Paloma y Nuria, por su afecto, reconocimiento y ayuda inestimable en las etapas difíciles. A mis familiares “más allá de los muros del hogar”, Yoly, Guille, Andrea y Paula, por momentos, además, mis mecenas.*

*Por último, aunque sólo cronológicamente, a Raquel Peiró, quien contribuyó enormemente a que completara la redacción de esta tesis, y por su inestimable apoyo en la difícil etapa final de trabajo.*

*También va mi reconocimiento, por la colaboración prestada en los diferentes momentos del trabajo: a mis compañeros del Instituto Ravignani, Susana Yazbek, Fabiana Arbia, Nora Souto y Juan José Santos; al personal de la Biblioteca, especialmente Abel Roth y Marcelina Jarma. En la Academia Nacional de la Historia, a Violeta Antinarelli y a Gabriel Lerman.*

*Deseo manifestar mi agradecimiento a las instituciones que hicieron posible buena parte de esta investigación: en los primeros momentos, el Conicet, que me otorgó una beca de perfeccionamiento; luego, a la Fundación Antorchas, que, mediante una beca para completar doctorado, facilitó en mucho varias de mis iniciativas, entre ellas cursar seminarios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. La*

*Universidad Internacional de Andalucía y la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, las cuales, mediante respectivas becas, me permitieron realizar estudios y otras actividades académicas.*

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis intenta abordar el estudio de las clases populares en una ciudad de América Latina, Buenos Aires, hacia finales del período colonial. Para llevar adelante dicha tarea, hemos puesto el foco en un segmento de la sociedad porteña, como fueron los *migrantes internos*. Hemos elegido a este grupo en base a algunos supuestos y certezas: en primer lugar, hemos comprobado que la inmensa mayoría de los migrantes provenientes del interior del virreinato del Perú, y posteriormente del Río de la Plata -responsables de buena parte del asombroso crecimiento demográfico de la ciudad-, formaron parte de la llamada *plebe urbana*. Los hombres y mujeres que llegaban a la ciudad, y que en su mayor parte permanecían en ella, representaron un grupo dinámico dentro de la sociedad porteña en más de un sentido: por un lado, recorrían distancias dilatadas, más aún si tenemos en cuenta los medios de comunicación y transporte del siglo XVIII. Pero también el grupo de migrantes contribuyó, sin duda, a los cambios en la sociedad de la ciudad puerto de Buenos Aires, sujeta a notables transformaciones económicas, sociales, demográficas, especialmente a partir de mediados del siglo XVIII, y políticas, ya en las primeras décadas del siglo XIX.

Las evidencias que poseemos acerca de la inserción de los migrantes en la ciudad y de los lazos que establecieron a través del matrimonio, revelan un intenso contacto de distintos grupos, de una exogamia manifiesta de individuos de diferentes grupos étnicos, y aún de cambios en la identificación étnica dentro de una sociedad, al parecer, no terminantemente atenta a las jerarquías, tal vez como no lo había sido tampoco en períodos anteriores. Estudiar a los migrantes significa, de alguna manera, acercarnos al conjunto de la sociedad porteña colonial y también a las posibilidades que ésta ofrecía a sus habitantes. Buenos Aires parece ubicarse lejos

del ideal hispano de la sociedad urbana jerarquizada, homogénea y estable<sup>1</sup>. En este sentido, las migraciones constituyen una perspectiva sugerente en la medida que representan un fenómeno que en la realidad contravenía el ordenamiento deseado. Así, nuestra elección del objeto de análisis es una elaboración del historiador. Sin embargo, el migrante —el *forastero*, el *transeúnte*, el *vago*— tuvo efectivamente su lugar en la visión de los contemporáneos, especialmente las autoridades coloniales, del amplio espacio de Latinoamérica colonial.

Hace unos años, se pensó que la única forma de investigar la historia de los grupos sociales subalternos era por medio de la demografía y de la sociología<sup>2</sup>. Estas dos disciplinas, junto a la economía, se ubicaron como interlocutoras privilegiadas para la historia social, con ambiciones de ser una “historia total” y globalizante<sup>3</sup>. El recurso metodológico más habitual, y de algún modo considerado como inexorable, era, entonces, el abordaje cuantitativo —bajo la forma de la “objetivación estadística”<sup>4</sup> que permitía reconstruir la sociedad e identificar grupos, particularmente mediante su clasificación socio-ocupacional<sup>5</sup>. De esta forma, podían estudiarse los grupos de mayor peso numérico que habían sido menos tratados por su menor presencia en otros tipos de fuentes.

Esta manera de concebir a la historia social desarrollada a lo largo de dos décadas, como paradigma, dejó de tener vigencia en la década de los '80, cuando se asiste a una dispersión tanto temática como metodológica. Se incorporaron e inclusive prevalecieron aspectos más cualitativos o “subjetivos”, por lo que, como es obvio, se apelaron a los más variados abordajes metodológicos, y se entablaron nuevos diálogos con otras disciplinas. Pero quizás la ruptura más evidente fue el

---

<sup>1</sup> ROMERO, José Luis, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Siglo XXI, Buenos Aires. “Introducción”.

<sup>2</sup> FURET, François “Pour une définition des classes inférieures à l'époque moderne”, en *Annales ESC*, XVIII (1963), pág. 459-474.

<sup>3</sup> CHARLE, Christophe (dir.), *Histoire sociale, Histoire globale?* Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme. París, 1993.

<sup>4</sup> DESROSIÈRES, Alain, “Comment faire des choses qui tiennent: histoire sociale et statistiques”, en Christophe Charle, *Histoire sociale, histoire globale?*

<sup>5</sup> Idem

abandono de la idea de la posibilidad de acceder a la “realidad” del pasado de una manera global.

Ambas tendencias historiográficas –simplificadas aquí hasta lo extremo– sufrieron críticas. La una, por ambiciosa, pero que, al reconstruir la idea de sociedad, describía lo estadísticamente representativo y a la vez recreaba una estructura social inmóvil. Respecto a la segunda, en la cual no tiene lugar una “historia social”, las críticas parecen ser menos unánimes y más polémicas: para algunos es una historia “en migajas”<sup>6</sup>; para otros, por una parte se asiste a una extensión del territorio del historiador, pero a la vez a su fraccionamiento, un enriquecimiento de la disciplina por la incorporación de estilos y objetos de análisis, aunque al mismo tiempo una ausencia de reflexión conjunta sobre los objetos, las preguntas y los métodos en beneficio del “todo vale”<sup>7</sup>. Esta falta de solidez y coherencia entre la posición epistemológica y la elección de las formas empíricas de abordaje no habrían afectado, en cambio, al modelo de historia cuantitativa, la que, pese a cierta simplificación, se presenta más robusta en cuanto a los niveles de construcción del objeto y opción metodológica<sup>8</sup>. Es el caso de la demografía histórica, muy cercana a los métodos cuantitativos, más aún, a causa de su homogeneidad en las prácticas de investigación.

Desde mediados de los años '90, han surgido nuevas corrientes. Una de ellas, a la cual pertenece el mismo Bernard Lepetit, proclama la existencia de un nuevo momento historiográfico y la posibilidad de una nueva Historia Social. Ubicada contra una historia cuantitativa de las estructuras sociales, que daban como resultado una historia inmóvil, también se opone a la idea de que los hombres se encuentran dentro de categorías sociales. Es más: recomienda prestar atención a la sociedad, pero considerándola como una categoría de la práctica social: los problemas prioritarios serían la cuestión de las identidades y los lazos sociales<sup>9</sup>. Frente a las *estructuras* y el determinismo, sugiere poner la atención en las prácticas, individuales y

---

<sup>6</sup> DOSSE, François, *La historia en migajas*, Éditions Alfons El Magnànim. Valencia, 1988.

<sup>7</sup> LEPETIT, Bernard “Histoire des pratiques, pratique de l'histoire” en Bernard Lepetit (dir.) *Les formes de l'expérience. Une autre histoire sociale*, Albin Michel, París, 1995. Pág. 10-11.

<sup>8</sup> Idem, pág. 11.

<sup>9</sup> Idem, pág. 13.

colectivas. Entonces, en vez de pensar en la pertenencia de los individuos a grupos sociales a partir de la reificación de los individuos según su ubicación en órdenes o clases, o por su posición económica, lo que se sugiere es considerar las identificaciones y las asignaciones identitarias como una consecuencia de la interacción social, es decir, asignaciones que devienen de la práctica<sup>10</sup>.

El libro de Simona Cerutti<sup>11</sup> es un ejemplo de aplicación de este “programa” de trabajo. En este caso, la autora también elige posicionarse frente a una historia urbana de signo tradicional, en la cual su sociedad es analizada en función de “tipos sociales”<sup>12</sup>, o bien según categorías sociocupacionales ubicadas dentro de una estratificación, ambas elaboradas por los historiadores. La principal crítica a estas formas de reconstrucción de las sociedades reside en que estas formas de clasificación serían extrañas a las experiencias de los mismos actores<sup>13</sup>. La forma de acercamiento que sugiere, entonces, es, en primer lugar considerar a la ciudad como escenario donde se desarrollan esos comportamientos, y a la vez también como un actor social, porque se le debe reconocer su peso en la creación de lazos sociales y la conformación de grupos<sup>14</sup>. Y, por otro lado, al impugnar las categorías sociocupacionales, pensar en que las relaciones sociales crean alianzas y solidaridades. Cerutti se pregunta también sobre la racionalidad individual, y su relación con la identidad colectiva. Para ello, uno de los métodos que elige es la reconstrucción biográfica de ciertos individuos y/o grupos familiares, en una “reducción draconiana de la escala de análisis” ampliamente justificada por su interés de reconstruir las elecciones posibles a las que se enfrentan los actores sociales. Sin duda, el acento parece puesto en el individuo: en la biografía se podría ver la capacidad de los actores sociales de manipular las normas y responder a las

---

<sup>10</sup> Idem, pág. 17.

<sup>11</sup> CERUTTI, Simona *La ville et les métiers. Naissance d'un langage corporatif (Turin, 17e.-18e. siècle)*. Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales. París, 1990.

<sup>12</sup> Tal vez el ejemplo más notorio dentro de la historiografía colonial latinoamericana es el libro compilado por Susan SOCOLOW y Louisa HOBBERMAN *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. FCE, Buenos Aires, 1992 (Primera edición en idioma original: 1986).

<sup>13</sup> CERUTTI, S. *La ville et les métiers...*, pág. 8.

<sup>14</sup> Idem, pág. 18/9.

imposiciones, es decir, reconstruir las estrategias, y ver la oposición y las contradicciones entre las normas y las prácticas<sup>15</sup>.

Si esta propuesta historiográfica es aunada en un programa común que contiene una similitud de preguntas y consideraciones, y se autodenomina “nueva historia social”, por otro lado existen otras menos estructuradas, cuya característica común es la conciencia de la nueva situación de la historia social: “está en todas partes y en ningún lado”<sup>16</sup>. Está en todas partes porque trata sobre casi todas las cosas, pero también en ninguna parte, ya que ha desaparecido la especificidad de su objeto, de sus fuentes y sus métodos, en tanto todas las técnicas de investigación son lícitas: de lo cualitativo a lo cuantitativo, de lo “excepcional-normal” a lo “masivo-estructural”, de la historia oral a la historia anónima, de lo cotidiano a los hechos diversos, de lo público a lo privado<sup>17</sup>, y un abandono de cualquier ambición totalizante.

Las principales preocupaciones serían la dinámica del cambio social y de los modelos culturales, y los nuevos lugares de observación: las instituciones, entre las que se encuentran la familia y los grupos domésticos (ámbito que parecía más bien patrimonio de la demografía), las asociaciones; es decir, con intereses próximos a los del grupo de la “nueva historia social”.

Otro elemento aparentemente “novedoso” es sugerido por estos historiadores sociales: la aproximación *micro*, es decir la reducción de la escala de análisis frente a las deficiencias de la *macro-historia social*<sup>18</sup>. Sin duda, esta forma metodológica está relativamente cerca de la propuesta historiográfica anterior de los investigadores italianos. En el caso de Giovanni Levi, se interesó por reconstruir los variados y cambiantes proceso de ruptura y división de comportamientos, valores y decisiones<sup>19</sup>, donde se pone en práctica una racionalidad que permite a los individuos y a los grupos hacer un propio uso estratégico de las reglas sociales. Se

---

<sup>15</sup> CERUTTI, Simona “Normes et pratiques, ou la légitimité de leur opposition”, en Bernard Lepetit (dir.) *Les formes de l'expérience. Une autre histoire sociale*

<sup>16</sup> CHARLE, Ch. “Essai de bilan”, en *Histoire social, Histoire globale?*, pág. 207.

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> CHARLE, Ch. “Micro-histoire sociale et macro-histoire sociale. Quelques réflexions sur les effets des changements de méthode depuis quinze ans en histoire sociale”, en *Histoire social, Histoire globale?*, pág. 45 y siguientes.

trata de una racionalidad selectiva que no sólo representa una resistencia a las nuevas formas de la sociedad, sino que también implica una transformación y utilización del mundo social.

Dentro de la bibliografía sobre la historia social, de acuerdo a ese lugar común que resultan las críticas a los estudios basados en categorías sociocupacionales, se propone, en cambio, el énfasis sobre las conexiones y relaciones entre los individuos para explicar comportamientos y mecanismos sociales que podrían escapar si el historiador se circunscribiera al análisis de la estratificación social, mediante el análisis de las llamadas redes sociales<sup>20</sup>. No compartimos algunas de estas observaciones realizadas por los especialistas. Al mismo tiempo, sabemos que se presentan otros obstáculos, más allá de los reparos epistemológicos sobre este abordaje, que devienen del mismo conocimiento de las sociedades que son tomadas como objeto de estudio: no es posible reconstruir el mundo de relaciones de cualquier individuo del pasado, especialmente por el tipo de material documental de que se nutre esa tarea. En cambio, sí creemos que el estudio de los vínculos y relaciones entabladas entre los individuos en esta sociedad colonial aporta otros aspectos no necesariamente contemplados en otros tipos de metodologías de sesgo cuantitativo.

Dentro de las nuevas formas de abordaje, los nuevos temas o los nuevos lugares de observación, tienen su lugar las migraciones.

En el análisis de la sociedad europea del Antiguo Régimen, se comenzó por reconocer que, al contrario de lo que se había supuesto, las poblaciones no eran totalmente sedentarias, sino que los movimientos espaciales eran un fenómeno muy común<sup>21</sup>. De esta forma, se desechó cierta corriente sociológica tradicional que consideraba a los migrantes como un elemento disruptivo -las llamadas *clases*

---

<sup>19</sup> LEVI, Giovanni *La herencia inmaterial*. Ed. Nerea. Madrid, 1990.

<sup>20</sup> Ver una revisión sobre la perspectiva en BERTRAND, Michel, Zacarías Moutoukias y Jacques Poloni-Simard "El análisis de los grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico. Introducción", en *Anuario del IEHS*, Nro. 15, Tandil, 2000.

<sup>21</sup> POITRINEAU, Abel. *Remues d'hommes. Les migrations montagnardes en France. 17e.-18e. siècles*. Editions Aubier Moutagne. Paris, 1983. BARDET, J. P. *Rouen aux XVIIe. et XVIIIe. siècles. Les mutations d'un espace social*. 2 tomos. Société d'édition d'enseignement supérieur. Paris, 1983.

*peligrosas*- con consecuencias negativas en las sociedades urbanas en etapas de fuerte crecimiento demográfico. Esta tendencia había marcado tanto a los historiadores y a los demógrafos históricos, aunque estos últimos incorporaron primero que aquellos las mismas migraciones como un elemento importante, tan natural como los fenómenos vitales: nacimientos, matrimonios y muertes<sup>22</sup>.

En el caso de las nuevas modalidades de la historia social, las migraciones parecen ser un ejemplo notable, tanto de cambio y movilidad social, como de formas de opciones de los actores sociales frente a una variedad de oportunidades. Es decir, las migraciones pueden ser consideradas como estrategias. Para Dupâquier, la movilidad social está fuertemente ligada a la movilidad geográfica<sup>23</sup>.

La historia de las migraciones es vista como un nuevo objeto de la historia social, especialmente cuando se formulan preguntas sobre la integración, la asimilación o la inserción. De esta forma, se suma al más transitado abordaje demográfico, que responde a un interés, en principio, más cuantitativo. Sin embargo, en esta nueva modalidad, se privilegia cierto acercamiento microsociológico: la reconstrucción de *trayectorias* individuales de los migrantes. En este sentido se vincula más con las estrategias, prácticas y opciones de los actores sociales a las que aludíamos más arriba. En las ciudades de Antiguo Régimen, las comunidades de origen geográfico impregnaban la topografía urbana. Asimismo, si el *métier* tenía fuerte peso en la identificación, es necesario tener en cuenta que la proveniencia geográfica estaba asociada a una vocación profesional, y reforzaba, asimismo, las relaciones de vecindad, de cooperación económica y de padrinazgo<sup>24</sup>.

En nuestro caso, estudiar las migraciones y la plebe urbana en Buenos Aires parece inscribirse en la tendencia de la demografía histórica, sobre todo porque se han utilizado, en una primera etapa, documentos como padrones y registros parroquiales. Aquí surge la necesidad de dos aclaraciones. En primer lugar, este

---

<sup>22</sup> SEWELL, William H., Jr. *Structure and mobility. The men and women of Marseille, 1820-1870*. Cambridge University Press & Editions de la Maison des Sciences de l'Homme. New York, 1985.

<sup>23</sup> DUPÂQUIER, Jacques "L'étude de la mobilité sociale en France aux XIXe. et XXe. à travers l'enquête des trois mille familles", en Christophe CHARLE, *Histoire sociale...*

<sup>24</sup> CERUTTI, S. *La ville et les métiers...*, pág. 45/9.

trabajo se refiere al campo de la historia, y no es estrictamente demográfico ya que no se han realizado ni aplicado las minuciosas técnicas que ha desarrollado aquella disciplina, en parte porque no era el objetivo principal, en parte porque la masa documental de la que se dispone, no ofrece esa posibilidad. De todas formas, el análisis cuantitativo nos permitió, en primer lugar, percibir la importancia del peso numérico de los migrantes en la población de la ciudad de Buenos Aires.

Este hallazgo nos hizo pensar en la larga tradición que ha tenido el tema de la población porteña desde el fines del siglo XIX. Como sugiere Rosental, reflexionando sobre la historia de Francia, los estudios sobre migraciones frecuentemente conllevan un vínculo con la ideología, y en algunos casos, ello es muy evidente: él mismo analiza el mito de la inmovilidad de la sociedad campesina francesa y su afinidad con las corrientes nacionalistas o fuertemente regionalistas<sup>25</sup>. En lo que se refiere a nuestra ciudad, la imagen de la ciudad europea que pudo ser una realidad en los tiempos de la inmigración masiva, se proyectaba hacia atrás, dando como resultado una sociedad menos mestiza e indígena que las otras colonias españolas latinoamericanas, e, inclusive, que las otras ciudades que posteriormente formarían parte de nuestro país. Como dato “de color”, se reconocía que la ciudad había tenido un segmento numéricamente importante de población negra y mulata, esclava y también libre, que habría ido desapareciendo a lo largo del tiempo y de las guerras. Este cuadro legitimaba cierto destino de la capital íntimamente relacionado con el progreso. Sugestivamente, este escenario habría cambiado recién a mediados del siglo XX con la llegada, también masiva, de contingentes desde el interior criollo a la ciudad, merced a los cambios políticos y sociales que acompañaron al peronismo. Aquella comprobación nos mostró un tema interesante, tanto por la volumen del fenómeno observado, como por sus implicancias en la sociedad porteña tardocolonial.

En el Capítulo I, damos cuenta de las principales líneas de investigación sobre los temas de nuestro interés: en primer lugar, las migraciones internas. A partir

---

<sup>25</sup> ROSENTAL, Paul-André *Les sentiers invisibles. Espaces, familles et migrations dans la France du 19<sup>e</sup>. siècle*. Paris, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1999.

de una renovación en los estudios sobre la demografía y la sociedad, sabemos que este fenómeno estuvo presente tanto en las sociedades de Antiguo Régimen europeo, como particularmente en la conformación de la sociedad colonial a lo largo de los dominios españoles de América Latina. De hecho, la historia colonial puede verse como una historia de migraciones. La cuestión de la movilidad espacial y sus consecuencias recorre transversalmente la historia latinoamericana, y sus implicancias abarcan aspectos tan variados como la producción, la mano de obra, apropiación y distribución de tierras, en el mercado, en las políticas fiscales, formación y crecimiento de ciudades. Sobre este último punto, los migrantes y los constantes intercambios entre el campo y la ciudad, habrían contribuido al cambio social y a la erosión del sistema de castas.

En el Capítulo II, describimos los rasgos de la sociedad porteña durante la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX. Debemos recordar que durante el período de estudio propuesto, la ciudad de Buenos Aires fue protagonista de un pronunciado crecimiento demográfico, fenómeno que acompaña otras transformaciones en la vida social, política y económica. La capital del Virreinato del Río de la Plata parece haber tenido algunas particularidades respecto a otras sociedades urbanas de Latinoamérica colonial: en primer lugar, la existencia de una clase media bastante numerosa. En segundo lugar, una fuerte presencia de población esclava, que en parte contribuyó –se ha dicho– a mantener un sector marginal de pobres blancos y sin oficio. Si bien la sociedad porteña habría estado cruzada por las líneas étnicas, existieron posibilidades de movilidad social. Esto también incluía un estrecho contacto en la vida de los integrantes de los sectores populares. En este sentido, profundizamos especialmente en las características sociales y culturales que presentaron las clases populares. Trataremos de vislumbrar qué oportunidades ofrecía Buenos Aires a los hombres y las mujeres que llegaban desde el vasto interior del espacio tucumano-rioplatense.

En el Capítulo III, estudiamos con mayor profundidad el crecimiento demográfico de la ciudad de Buenos Aires, que tempranamente había llamado la atención de los historiadores argentinos desde mediados del XIX. Revisamos los principales trabajos dedicados al problema demográfico urbano, tratando de analizar

---

las características étnicas de la población. Damos cuenta, también de las deficiencias explicativas, y proponemos hipótesis vinculadas a la importancia de las migraciones urbanas. Asimismo, nos referimos al también pronunciado aumento de los habitantes de la campaña circundante, en la medida en que junto a la ciudad se convirtió en punto de llegada de numerosos migrantes. Por último, describimos el panorama del Litoral y el Interior hacia fines del período colonial, punto de partida de la mayor parte de los migrantes hacia la región de Buenos Aires.

Mientras que en los últimos tiempos se ha analizado el tema de las migraciones en la campaña bonaerense, como parte de las tendencias que tratan de explicar el problema de la mano de obra y la tenencia de la tierra en ese ámbito, la cuestión de las migraciones internas a la ciudad no habían sido estudiadas. A lo largo del Capítulo IV, analizamos este tema, que constituye el aspecto fundamental de esta tesis de doctorado, tratando de estimar, a través de fuentes censales y parroquiales, los alcances de este proceso, estrechamente vinculado con el capítulo anterior. En este caso, estudiaremos las características demográficas, étnicas y ocupacionales de los migrantes, como así también la reconstrucción de las fluctuaciones del proceso migratorio, a partir de la presencia de cónyuges migrantes en los matrimonios celebrados en la ciudad. La perspectiva de análisis será individual, es decir, tomaremos como unidad de estudio los hombres y mujeres provenientes del interior del espacio que constituyó el Virreinato del Río de la Plata, como así también Chile y Perú.

En el Capítulo V, se analizan las formas de vinculación de los migrantes con la sociedad porteña. En primer lugar, estudiamos las pautas matrimoniales de los migrantes, tanto a partir del análisis de los registros de matrimonio, como de las parejas que se encuentran empadronadas en los hogares porteños. En segundo lugar, observamos que no todos los migrantes pudieron encabezar hogares, por lo que analizamos los roles que ellos ocuparon al interior de los hogares y familias de los que formaron parte. Se han tenido en cuenta las diferentes circunstancias que afectaron a hombres y mujeres, como así también las implicancias que tuvo la *naturaleza* y las características étnicas en las posibilidades de insertarse en los grupos domésticos.

En el Capítulo VI, se analizarán extensamente, tomando como fuente distintos padrones de la ciudad, los hogares de los que formaron parte los migrantes. Es decir, abordamos este apartado tomando como objeto las unidades domésticas, por un lado las que ellos encabezaron como jefes o cónyuges, y asimismo aquellas en las que se incorporaron mediante lazos de parentesco, o bien como agregados. Tomamos en cuenta las características étnicas, las ocupaciones, el origen, en relación a las distintas formas y los tamaños que adquirieron los hogares que abrigaron a nuestros migrantes.

Finalmente en el Capítulo VII, a partir de un conjunto de historias de vidas de migrantes, reconstruimos las experiencias de estos actores dentro de la sociedad de Buenos Aires a fines del período colonial. Si bien, como lo muestra el capítulo anterior, los mismos hogares de migrantes conformaban grupos heterogéneos de individuos de distintos orígenes y categorías étnicas, este tipo de fuente nos revela otros aspectos del fenómeno migratorio y de los vínculos entablados por los migrantes: formas de migrar y sus motivaciones, configuraciones dinámicas de los hogares, modos de inserción laboral y residencial, la sociabilidad, cambios en las clasificaciones étnicas, pervivencia de identidades en algunos grupos de origen. Así, buscamos a lo largo de cerca de ochenta expedientes, información que nos permitió recorrer, junto a los migrantes, las distintas alternativas de la travesía: los motivos, el viaje, la llegada, las alternativas para obtener un trabajo y un lugar para vivir, la solidaridad entre migrantes y no migrantes, los lazos de paisanaje.

## CAPÍTULO I. MIGRACIONES Y FAMILIAS

*Migration means life and progress; a sedentary population stagnation*<sup>1</sup>

### *Las migraciones en América Latina colonial*

La tendencia a imaginar las poblaciones como un conjunto estable ha sido abandonada para dar lugar a otra, donde la movilidad espacial constituye un elemento importante en la conformación de las sociedades.

El tema de las migraciones en la historia de América Latina colonial, específicamente, ha tomado auge en las últimas dos décadas. Es más precisamente a mediados de la década del '80 cuando se llevaron a cabo seminarios y simposios a propósito de la cuestión. En algunas ocasiones, estas reuniones derivaron en una estimable producción bibliográfica. El libro de Robinson, tal vez el primero dedicado al tema, es un producto de estas reuniones de especialistas de las ciencias sociales<sup>2</sup>. Sin embargo, esta revalorización de la cuestión de la movilidad espacial de la población colonial toca distintos aspectos que no se refieren, exclusivamente -tal como podría apreciarse a partir de las fuentes que se han utilizado-, al campo de la demografía histórica, sino también, por ejemplo, al de la historia social y de la historia económica. También desde otras disciplinas se lo ha reconsiderado, teniendo en cuenta su valor explicativo. De hecho, a partir de la bibliografía que hemos podido consultar, se desprende que el tema ha sido abordado por geógrafos, además de antropólogos o etnohistoriadores. Si pensamos en las migraciones como un factor importante en la historia colonial latinoamericana, en cuanto a la implicancia que tuvo en la producción, en la mano de obra, en la apropiación y distribución de tierras, en el poblamiento y puesta en producción de otras, en el

---

<sup>1</sup> RAVENSTEIN, Ernest "The Laws of Migration", en *Journal of the Royal Statistical Society*, 52. Londres, 1889. Pág. 288.

mercado, en las políticas fiscales, en la formación y crecimiento de las ciudades, entonces esta preocupación por el avance de las investigaciones sobre el tema cobra más sentido.

Muchos autores han reconocido como un antecedente importante el artículo de Rolando Mellafe, de la década del '70, sobre la importancia de las migraciones en el Virreinato del Perú<sup>3</sup>. Pero, al mismo tiempo, se alerta sobre lo poco que se las ha estudiado de una manera específica. Una de las causas a la que se atribuye tal dificultad es el problema de encontrar fuentes adecuadas que permitan la cuantificación de los movimientos, evaluar las rutas seguidas por los migrantes, la complejidad de los tiempos y los espacios en que se desarrollaron, como así también la composición de la población implicada<sup>4</sup>. De aquí que se considere que las migraciones pertenecen al campo de estudio de la demografía, o, más precisamente, de la demografía histórica, ya que se han utilizado como fuentes principalmente censos, recuentos de diverso tipo, registros parroquiales, expedientes matrimoniales<sup>5</sup>, y, en menor medida, registros policiales, litigios, documentos notariales y contratos de trabajo<sup>6</sup>. Además de los documentos -es decir la condición en que se encuentran, o aún si han sobrevivido- el estudioso se enfrentará con

---

<sup>2</sup> ROBINSON, David (ed.) *Migration in Colonial Spanish America*. Cambridge University Press. Cambridge, 1990.

<sup>3</sup> MELLAFE, Rolando "The importance of migration in the Viceroyalty of Peru, en Paul DEPREZ (ed.) *Population and economics: proceedings of sections V of the Fourth Congress of the Economic History Association*. Winnipeg: University of Manitoba Press, 1970. Pág. 303-313.

<sup>4</sup> ROBINSON, David "Introduction: towards a typology of migration in colonial Spanish America"; COOK, Noble David "Migration in colonial Peru: an overview"; PEREZ BRIGNOLI, Héctor "Migration and settlement in Costa Rica, 1700-1850"; WATSON, Rodney "Informal settlement and fugitive migration among the Indians of late-colonial Chiapas, Mexico" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*

<sup>5</sup> BORAH, Woodrow y Sherburn Cook "El centro urbano como foco para la emigración en la Nueva España" en HARDOY, J. y R. Schaedel (comps.) *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*. SIAP. Bs. As., 1975. Mc CAA, Robert "Marriage, migration and settling down: Parral (Nueva Viscaya) 1770-1788" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*

<sup>6</sup> Saïgues, Thierry "Ayllus, mercado y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (siglo XVII) en HARRIS, O., B. Larson y E. Tandeter *La participación indígena en los Mercados Surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI a XX*. CERES. La Plata, 1987. WIGHTMAN, Ann "...residente en esa ciudad...: urban migration in colonial Cuzco" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*

problemas conceptuales<sup>7</sup>: a qué llamará migrante en este complejo mundo colonial, que, según afirman algunos autores, fue creado mediante migraciones<sup>8</sup>. Las mismas fuentes -se han utilizado especialmente padrones y registros matrimoniales- ofrecerán otros inconvenientes metodológicos, técnicos y aun terminológicos<sup>9</sup>. Es decir, las migraciones se presentan al estudioso como un problema difícil de abordar.

La producción historiográfica colonial se refiere, casi exclusivamente, al área que abarcó el Virreinato de Nueva España, por un lado, y el área andina, por otro. Hemos encontrado algunos textos referidos a la región del Río de la Plata, y más específicamente al ámbito de la campaña, que serán tratados más adelante. Pero de ninguna manera se puede decir que sea un tema habitual en la historiografía de la región. Esto llevaría a la consecuencia casi obvia de la ausencia de trabajos de síntesis, que pudiesen globalizar el fenómeno para el conjunto de América Hispana colonial.

Contamos, sin embargo, con el libro de Robinson, una compilación sobre migraciones, cuyos artículos cubren cierta amplitud geográfica. Esta obra ha sido tomada especialmente en cuenta por nosotros, en razón de que constituye casi el único trabajo dedicado especialmente a migraciones. La hipótesis más importante que encontramos en el libro es la afirmación de que las migraciones representan un rasgo estructural de la sociedad, un elemento constitutivo y que ha marcado profundamente el mundo colonial. Robinson, en la introducción a la compilación que mencionamos, nos explica las distintas estrategias de investigación, acercamientos al tema desarrollados por los científicos sociales<sup>10</sup>: la aproximación del "campo social" implica observar la decisión del migrante como una respuesta a

---

<sup>7</sup> ROBINSON, David J. "Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías", en CALVO, Thomas y Gustavo López (coord.) *Movimientos de población en el occidente de México*. Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1988.

<sup>8</sup> ROBINSON "Introduction: towards a typology..."; COOK "Migration in colonial Peru..."

<sup>9</sup> POWERS "Indian migration..." p. 314. ZULAWSKI "Frontier Workers and social change..." p. 115-116. KICZA "Migration to major metropolises in colonial Mexico" p. 194-195.

<sup>10</sup> ROBINSON "Introduction: towards a typology..."

una serie de circunstancias; en tanto, la aproximación desde un marco “conceptual estructural” privilegia la visión de las migraciones como una búsqueda de ventajas y beneficios. Estos acercamientos podrían ser identificados, entonces, desde la perspectiva tradicional de los factores de expulsión y de atracción. La tercera estrategia está caracterizada por la selección de un tipo individual de migrante -con el criterio de representación adecuado al caso- de forma de acercarse al tema de la movilidad espacial a través de la microvisión del migrante. Cada forma de abordaje implica tanto inconvenientes epistemológicos, como de conocimiento empírico. Asimismo será frecuente encontrar que los documentos ignoran el tema de los movimientos de población en el espacio. Otro problema deviene de la terminología utilizada en los mismos, y que podría entorpecer el trabajo de comparación. Robinson sugiere, en tanto el objetivo del trabajo es esbozar una tipología, establecer un juego a partir de las tres variables implicadas en el proceso: el espacio, el tiempo y, especialmente, las características de los migrantes. De todas formas, la combinación de estos elementos y su delimitación es una tarea por demás importante de realizar, de manera de identificar los tipos apropiados a la complejidad del mundo colonial.

Para Noble Cook, la historia de América es, en su sentido más amplio, una historia de las migraciones<sup>11</sup>. Inclusive -sostiene- el Imperio Inca fue creado por movimientos de gente en el espacio, de soldados y emisarios, y de poblaciones enteras -*mitmaqs*-. Las migraciones fueron una característica mayor del mundo andino, si se enfoca, por ejemplo, una de las mayores actividades económicas como fue el pastoreo. También hubo otra forma muy especial de migración, descrita por Murra, de movilización de individuos y familias de una zona ecológica a otra para permitir que una unidad social aprovechara al máximo el acceso a todos los pisos ecológicos<sup>12</sup>. La mita habría constituido una forma tradicional que los españoles

---

<sup>11</sup> COOK, Noble David “Patrones de migración indígena en el Virreinato del Perú: mitayos, mingas y forasteros”, en *Histórica*. Vol. XIII, N° 2, diciembre, 1989. COOK “Migration in colonial Peru...”

<sup>12</sup> COOK, Noble David “Patrones de migración indígena en el Virreinato del Perú...”. Pág. 128.

“pidieron prestada”, y cuyo sentido distorsionaron posteriormente<sup>13</sup>. En el caso de los Mayas del Yucatán, habría existido una propensión antigua en favor del asentamiento disperso, y ésta habría continuado después de la conquista, ante las demandas coloniales, en una empresa colectiva de supervivencia. Las tres formas principales de movimientos de población fueron la huida, el desplazamiento y la dispersión<sup>14</sup>. La invasión española al Nuevo Mundo provocó uno de los movimientos más dinámicos alguna vez experimentados: las dislocaciones socioeconómicas generaron migraciones de masas de indios fuera de sus comunidades de origen y de sus actividades tradicionales<sup>15</sup>. Así, las dramáticas consecuencias de las reformas toledanas, podrían ser explicadas en función a las redistribuciones forzadas de la población, que habrían provocado una baja demográfica en algunos sectores y un drenaje de población a los valles: la política de asentamiento tuvo como consecuencia el incremento de la mortalidad a causa de la mayor densidad y la rápida propagación de epidemias que trajo aparejada<sup>16</sup>.

Se dice habitualmente que la migración es la variable demográfica que se relaciona más rápido y directamente con los cambios en la situación económica<sup>17</sup>. La relación población-recursos podría verse, particularmente, en los estudios sobre mano de obra. Sánchez Albornoz, se ha referido a la centralidad del trabajo como factor de producción<sup>18</sup>. Si se tiene en cuenta que la economía crecía o menguaba en función de la fuerza de trabajo movilizaba, los traslados compulsivos de población habrían cumplido un rol fundamental, siendo la migración forzada la proveedora de un suplemento importante de recursos humanos.

---

<sup>13</sup> COOK "Migration in colonial Peru..."

<sup>14</sup> FARRIS, Nancy La sociedad maya bajo el dominio colonial. Alianza. Madrid, 1992.

<sup>15</sup> POWERS, Karen "Indian Migrations in the Audiencia of Quito: Crown manipulation and local co-optation" en ROBINSON *Migration...* MARTINEZ, Milagros "Indios forasteros en la sierra piurana en los siglos XVII y XVIII", en *Histórica*. Vol. XXII, N° 1, julio, 1998.

<sup>16</sup> EVANS, Brian "Migration process in Upper Peru in seventeenth century" en ROBINSON *Migration...* COOK, Noble David "Patrones de migración indígena en el Virreinato del Perú...". Pág. 135.

<sup>17</sup> Cfr. BARDET, J. P *Rouen aux XVIIe. et XVIIIe. siècles. Les mutations d'un espace social*. 2 tomos. Société d'édition d'enseignement supérieur. París, 1983. SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (comp.) *Población y mano de obra en América Latina*. Alianza. Madrid, 1985.

<sup>18</sup> SANCHEZ ALBORNOZ *Población y mano de obra...*

En *Coacción y mercado*, Enrique Tandeter nos muestra que el trabajo migratorio forzado –la *mita*– era el medio por el cual las comunidades transferían valor a la esfera de la producción. El empresario minero obtenía el beneficio de la renta en trabajo de *toda la comunidad*, ya que no sólo le imponía la *manutención* y la *reproducción* del indio migrante, sino también la *reconstitución* de la fuerza de trabajo inmediata. Distintas fuentes, entre ellas los censos, han confirmado al autor el carácter familiar de la migración mitaya. Mientras el mitayo debía cumplir su trabajo en las minas –y aún fuera de ellas para satisfacer todas las demandas a las que estaba obligado–, el resto de la familia, además de ayudar en el cumplimiento de las tareas de éste, satisfacía otras demandas del azoguero – las mujeres e hijas de los mitayos en las casas de los empresarios mineros, obligadas a cumplir tareas domésticas–. Tandeter también ha observado la radicación definitiva de mitayos y sus familias, una vez cumplidas las tareas de la tanda anual. Este asentamiento en Potosí se producía por las oportunidades laborales que se les presentaban, tanto en trabajos vinculados con la minería, como en el resto de las tareas que podían desarrollarse en la ciudad. Esto ocurría a pesar de las normas en sentido contrario. La supervivencia de la comunidad, y, de esta manera, la misma regularidad de la mita, dependía del regreso al hogar de los mitayos y sus familias<sup>19</sup>.

Hubo asimismo otros tipos de mita en el mundo andino, como la “mita de plaza”, que cada ciudad colonial tenía, y que proveía fuerza de trabajo para, por ejemplo, obras públicas<sup>20</sup>.

Un aspecto importante y que se puede observar como un precedente para las relaciones de producción que se darán posteriormente, es el de la mano de obra asalariada. Las migraciones estaban relacionadas con la privatización de las propiedades, la reformulación de las relaciones económicas, la transformación de las redes tradicionales indígenas, la redefinición de las comunidades, en fin: transformaciones estructurales que habrían llevado a una activa participación de los

---

<sup>19</sup> TANDETER, Enrique *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Ed. Sudamericana. Bs.As., 1992.

<sup>20</sup> COOK, Noble David “Patrones de migración indígena en el Virreinato del Perú...”. Pág. 133.

migrantes en la fuerza de trabajo asalariada y a la formación de nuevas relaciones sociales basadas en la ocupación, ingresando al mercado laboral<sup>21</sup>. En este sentido, Zulawski sugiere el impacto negativo de los movimientos migratorios en la supervivencia cultural y social de las comunidades indígenas<sup>22</sup>. Varios motivos llevaron a los indígenas a migrar y abandonar las reducciones toledanas, como la mita y las dificultades para responder a las exigencias tributarias. En el caso concreto de la ciudad de Oruro, Ann Zulawski encuentra un proceso de formación de mano de obra profesional, dependiente completamente del salario<sup>23</sup>.

En los últimos veinte años, los historiadores, en general, y etnohistoriadores, en particular, han tomado especial interés en las *estrategias* indígenas ante la presión colonial, adoptando, aquellas, diversas formas<sup>24</sup>. Diversos trabajos han mostrado la preocupación por establecer la o las lógicas que despliegan los actores andinos en su relación con el mercado. Esto es, el rol de las comunidades, de los actores individuales y de las autoridades étnicas ante la presión mercantil y la monetización. Algunas formas de respuesta, ante las distintas demandas, ya sean de tributo, de la mita, de los distintos intentos de congregación o reducción, de acceso a distintos pisos ecológicos, de consecución de metálico, eran, precisamente, las migraciones. Se pueden observar formas de escapar a las demandas coloniales -o bien, para poder hacerles frente- a través de la huida a las ciudades, a los centros mineros, a las haciendas de los españoles, a otras comunidades exentas de prestar servicio de mita, a las fronteras; formas de mestización, ya sea biológica, o bien, simples cambios de categorías: si los llamados *forasteros* no pagaban tributo, los indios emigraban de sus comunidades para eludir el pago. La forma de evitar el tributo era asumir un status

<sup>21</sup> Es el caso de los migrantes urbanos estudiados por WIGHTMAN, Ann en "...residente en esa ciudad...!" en ROBINSON *Migration ...*

<sup>22</sup> ZULAWSKI, Ann *They Eat from Their Labor: Work and Social Change in Colonial Bolivia*. University of Pittsburgh Press, 1995.

<sup>23</sup> ZULAWSKI, Ann "Mano de obra y migración en un centro minero de los Andes: Oruro, 1683" en SANCHEZ ALBORNOZ *Población y mano de obra...*

<sup>24</sup> KLEIN, Herbert "Respuesta campesina ante las demandas del mercado y el problema de la tierra en Bolivia. Siglos XVIII y XIX" en SANCHEZ ALBORNOZ *Población y mano de obra...*

de no-*originario* o *agregado*, como también llamarse *yanaconas* o decirse *mestizos*<sup>25</sup>. Herbert Klein sugiere que la mayoría permaneció en regiones que le eran familiares, yendo a trabajar para los españoles en las haciendas (como *yanaconas*)<sup>26</sup>. Thierry Saignes ha mostrado los distintos tipos de migraciones en la zona de Charcas: algunas eran temporales o cíclicas, como intentos de "recomponer" antiguas tradiciones de complementariedad de circulación de artículos de distintos pisos ecológicos<sup>27</sup>. También fueron importantes las migraciones a las tierras bajas del este (las yungas), que constituían, al mismo tiempo, una zona de frontera<sup>28</sup>.

Sin embargo, existe otro aspecto abordado que relaciona las migraciones como estrategia-respuesta del actor individual con la reproducción y supervivencia de la comunidad. Es lo que Stern denomina "ambigüedad de las intervenciones mercantiles": existiría una lógica de lucro individual vinculada a los modelos introducidos por los europeos *coexistiendo* con una lógica de reproducción y preservación de la comunidad<sup>29</sup>.

Daniel Santamaría, refiriéndose a la mano de obra que la comunidad indígena supuestamente habría transferido, se pregunta si *siempre* la comunidad cedía trabajo restándose elementos para su reproducción. Para este autor, había migraciones que restablecían equilibrios: la salida de una fracción del campesinado aseguraba la subsistencia del grupo que permanecía en la comunidad<sup>30</sup>. Por tal motivo, la hipótesis es que la migración producida por bajo rendimiento -provocado por defecto de los factores de producción o bien exceso de población- constituyó un

<sup>25</sup> EVANS "Migration process..."; ZULAWSKI, Ann "Frontier workers and social change: Pilaya y Paspaya (Bolivia) in the early eighteenth century" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*; SAIGNES "Ayllu, mercado y coacción..." en HARRIS, LARSON y TANDETER *La participación indígena...*

<sup>26</sup> KLEIN, Herbert "Respuesta campesina ante las demandas del mercado y el problema de la tierra en Bolivia. Siglos XVIII y XIX" en SANCHEZ ALBORNOZ *Población y mano de obra...*

<sup>27</sup> SAIGNES "Ayllu, mercado y coacción..."; WATSON "Informal settlement and fugitive migration..."

<sup>28</sup> COOK "Migration in colonial Peru..."

<sup>29</sup> Steve Stern citado en TANDETER, Enrique "Mercados y precios coloniales en los Andes", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* Tercera Serie, Nro 2., 1er. semestre de 1990. ZULAWSKI "Frontier workers and social change..."

<sup>30</sup> SANTAMARIA, Daniel *Hacendados y campesinos en el Alto Perú colonial*. Cuadernos de Simón Rodríguez. Ed. Biblos. Bs. As., 1987.

rasgo estructural de la economía campesina, sumándose al control vertical y al comercio en reciprocidad<sup>31</sup>.

Karen Powers mostró cómo las migraciones entre comunidades y el *forasterismo* durante el siglo XVI, y más tarde los movimientos hacia las ciudades coloniales españolas, fueron un elemento esencial en la supervivencia y la estrategias reproductivas de las comunidades, basados en un mecanismo de intercambio prehispánico. Ella le da a este proceso el nombre de *etnogénesis*, mediante el cual los indígenas pudieron preservar parte de las funciones de los ayllus, aunque, al mismo tiempo, socavar el rol de los curacas<sup>32</sup>.

En la misma línea de las estrategias de los migrantes y sus relaciones con la comunidad, los historiadores también se han referido precisamente al rol de las autoridades étnicas en el desarrollo de estas respuestas. Thierry Saignes nos muestra, nuevamente, otra variante de la multiplicidad de estrategias utilizadas: algunos tributarios eran extraídos de las listas censales con la complicidad de los caciques. Se producía un intercambio de *forasteros* con otro ayllu, teniendo en cuenta que fueran, para un mayor beneficio, de distintos pisos ecológicos. Otra variante estaba dada en la oferta de estos *originarios* "artificialmente" *ausentes* en las haciendas como mano de obra. De esta manera, el curaca cumplía un rol importante, ya que un "buen manejo" de las estrategias permitía hacer frente a las obligaciones colectivas<sup>33</sup>. El control de los curacas sobre los migrantes incrementaba las posibilidades de reproducción de la comunidad<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> En Francia durante los siglos XVII y XVIII, las migraciones fueron el nexo entre la montaña y la llanura -con profundas desigualdades socioeconómicas regionales-, fueron el "globo de oxígeno" que les permitió la subsistencia a una, y el desarrollo a la otra. POITRINEAU *Remues d'hommes. Les migrations montagnardes en France. 17e.-18e. siècles.* Paris, Editions Aubier Moutagne.

<sup>32</sup> POWERS, Karen *Andean Journeys. Migration, Ethnogenesis and the State in Colonial Quito.* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995.

<sup>33</sup> SAIGNES "Ayllu, mercado y coacción..."; POWERS "Indian migrations in the Audiencia de Quito..."

<sup>34</sup> Thierry Saignes citado en TANDETER "Mercados y precios coloniales..."

A lo largo de la bibliografía consultada, se encuentran también otras formas de abordar el tema de las migraciones: los llamados factores de atracción y los puntos de expulsión<sup>35</sup>.

Al parecer, la ciudad representaba una oportunidad económica al mismo tiempo que permitía escapar de la opresión del campo<sup>36</sup>. Durante épocas especialmente malas -enfermedades, hambrunas, malas cosechas- se producían migraciones que duraban el tiempo que demoraban los factores causales en desaparecer o mejorar. Otro fenómeno estacional eran las migraciones de trabajadores, quienes, en México, repartían el año entre emplearse en obrajes durante el verano, en los centros urbanos, y regresar al campo durante el invierno a ofrecerse a los terratenientes o arrendar pequeñas parcelas de tierra<sup>37</sup>. También para el caso novohispano, Kicza muestra que existían otros movimientos, de distinta naturaleza: continuos y predecibles, de gente que acudía a la ciudad permanentemente. Se trataban de miembros de la élite, comerciantes, terratenientes, profesionales, o bien de las élites provinciales que iban a estudiar<sup>38</sup>. Con respecto a las clases bajas, poco se sabe, especialmente a causa de la falta de fuentes. El atractivo de un salario más elevado constituía una buena razón, y posteriormente los migrantes se convertían en proletariado urbano<sup>39</sup>. Otros formaban parte de un sector de la población en permanente tránsito, denominados, muchas veces *vagos* o *vagamundos*<sup>40</sup>. Haslip-Viera no está de acuerdo con que las ciudades ofrecieran oportunidades económicas, ya que los criollos monopolizaban las posibilidades, de forma tal que las castas no habrían podido acceder a una mejor oportunidad.

---

<sup>35</sup> COOK "Migration in colonial Peru..." ZULAWSKI "Mano de obra y migración..." Cfr. TANDETER *Coacción y mercado*.

<sup>36</sup> WIGHTMAN "...residente en esa ciudad...!"; HASLIP-VIERA, Gabriel "La clase baja" en HOBERMAN, Louisa y Susan Socolow *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. FCE. Bs. As., 1993.

<sup>37</sup> BRADING, David "La ciudad en la América borbónica: élite y masas" en HARDOY, J. y SCHAEDEL, R. (comps.) *Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina*. CLACSO-SIAP. Bs. As., 1978. HASLIP-VIERA, Gabriel "La clase baja"; LOCKHART "Organización y cambio social..."

<sup>38</sup> KICZA "Migration to major metropolises..."

<sup>39</sup> MORSE "El desarrollo urbano..."

<sup>40</sup> HASLIP-VIERA "La clase baja"

La economía de México a fines del siglo XVIII se caracterizó -sostiene Scardaville- por períodos alternados de expansión y contracción; con crisis marcadamente influidas por el precio del maíz, lo que provocaba consecuencias en los sectores de la producción y el comercio. Estas crisis del maíz eran responsables de migraciones masivas de pobres provenientes del ámbito rural y otros centros urbanos pequeños. La ciudad se inundaba de migrantes que buscaban refugio huyendo de los problemas de escasez de granos y de la concentración de tierras que afectaban al campo. Tales migrantes se unían a una población plebeya ya presionada por los salarios deprimidos y la volatilidad de los precios de los granos, el subempleo y el hacinamiento en las viviendas, además de las epidemias de viruelas, tifus y neumonía. Los azares económicos de la vida plebeya debilitaban el significado que tenía la especialización en los oficios: un panadero podía verse obligado a buscar trabajo en una fábrica de tabaco, un tejedor emplearse como albañil, una sirvienta doméstica vender alimentos por la calle, y un albañil convertirse en vagabundo<sup>41</sup>. Sin embargo, también llegaban en tiempos de prosperidad económica, tras la ilusión de un empleo mejor remunerado. La mayoría provenía de áreas periféricas a la ciudad de México, aunque se sumaban personas de orígenes geográficos lejanos. Al menos la mitad de los migrantes eran mujeres, y el 50% del total de ambos sexos eran indios<sup>42</sup>.

En efecto, es posible identificar patrones migratorios hacia las urbes, diferenciados por etnia, ocupación, origen, sexo, etc. Al parecer, una forma bastante frecuente de acceder a la ciudad era por etapas: desde el hábitat rural, o bien la aldea, a una ciudad pequeña y luego a una gran ciudad. Esta "peregrinación" habría llevado, inclusive, más de una generación<sup>43</sup>. Sin embargo Cook y Borah sugieren la necesidad de comprobar esta hipótesis para poder generalizarla<sup>44</sup>. Existe acuerdo, sin embargo, en que el siglo XVIII fue un período de crecimiento demográfico

---

<sup>41</sup> STERN, Steve J. *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999.

<sup>42</sup> SCARDAVILLE, Michael *Crime and the urban poor: Mexico City in colonial period*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Florida, 1977.

<sup>43</sup> KICZA "Migration to major metropolises..." SCARDAVILLE *Crimes and urban poor...*

urbano<sup>45</sup>. Los centros urbanos, teniendo un mayor índice de mortalidad que de natalidad, mantenían y aún aumentaban su población por la absorción de emigrados del campo<sup>46</sup> y de las aldeas<sup>47</sup>.

En el caso de la zona andina también la migración mantenía la población de las ciudades: en el caso de Cuzco, en algún momento del siglo XVII, el 40% de la población era forastera<sup>48</sup>; en Oruro, según el Censo de 1683, casi toda la mano de obra era inmigrante<sup>49</sup>. Las formas de inserción en la sociedad receptora variaba, obviamente, en forma diferencial, según las características de los migrantes (etnia, lugar de origen, ocupación, etc.).

Los centros administrativos coloniales atrajeron indígenas desde el comienzo de la conquista. Si bien se llevó a cabo una migración forzada destinada a la construcción y mantenimiento de la infraestructura urbana, también se produjo una migración libre a las ciudades. Lima fue la que creció más rápidamente entre todos los centros administrativos<sup>50</sup>. Según Cook, hubo dos tipos distintos de patrones de asentamiento urbano por parte de los indígenas, uno que implicaba la creación de un barrio separado en las afueras de la ciudad española; y otro, que suponía el alojamiento de los indios dentro de los límites de la ciudad, en casas separadas o viviendo en los hogares de los españoles<sup>51</sup>.

Lockhart se ha referido al proceso de crecimiento de las ciudades y la hispanización del sector rural como partes de un mismo movimiento: los desplazamientos mantenían conectadas las sociedades españolas e indígenas, especialmente mediante migraciones del mundo indígena para trabajar en las organizaciones españolas. Muchas veces estos movimientos convertían en

---

<sup>44</sup> BORAH y COOK "El centro urbano como foco..."

<sup>45</sup> BORAH y COOK "El centro urbano como foco..." KICZA "Migration to major metropolises..."

<sup>46</sup> Este es un fenómeno que se desarrolló también en algunas ciudades francesas del Antiguo Régimen. Cfr. BARDET, J. P. *Rouen...*

<sup>47</sup> BORAH y COOK "El centro urbano como foco..."

<sup>48</sup> WIGHTMAN "...residente en esa ciudad...!"

<sup>49</sup> ZULAWSKI "Mano de obra y migración en un centro minero..."

<sup>50</sup> COOK, Noble David "Patrones de migración indígena en el Virreinato del Perú...". Pág. 136-137.

<sup>51</sup> COOK, Noble David "Patrones de migración indígena en el Virreinato del Perú...". Pág. 139.

permanentes, sectores importantes de población indígena urbana<sup>52</sup>. Los indios que vivían en o cerca de las ciudades hispánicas fueron gradualmente y hasta cierto punto absorbidos por la sociedad hispana. Morse, por su parte, ha hecho hincapié en el papel de la ciudad como ámbito de integración cultural a lo largo de todo el mundo colonial. Gradualmente las identidades culturales se habrían ido difuminando, al ritmo de la pérdida del carácter étnico de los barrios indios. Las migraciones habrían precipitado la erosión del sistema de castas<sup>53</sup>. Como veremos, también las zonas de frontera y los centros mineros ofrecerían más posibilidades de inserción social y económica.

Un estudio sobre los indios urbanos en Lima a principios del siglo XVII es un ejemplo de un intento de analizar el nivel de asimilación de los indios en base a sus roles socio-económicos, su distribución espacial en el ámbito urbano y por la naturaleza de sus contactos con la comunidad hispánica que involucraba además a no blancos hispanizados<sup>54</sup>. El desplazamiento de población hacia la capital virreinal puede ser vista en un contexto más amplio, como parte de los movimientos migratorios en general, de indios hacia los otros centros españoles<sup>55</sup>. Los residentes indios estaban claramente esparcidos por toda la planta urbana, y no había una excesiva concentración en un barrio en particular, aunque el grado de mixtura racial y étnica difería según áreas o calles, lo que burlaba las leyes de segregación residencial que debían mantener separados a indios de no-indios. Parte de estos indígenas habían sido atraídos por salarios más altos de los que se pagaban a los mitayos, y muchos, luego de terminar con la mita urbana, decidían permanecer en Lima indefinidamente. Las actividades económicas de los indios provocaban un contacto cotidiano con españoles, negros, mulatos, y crearon un ambiente social que contribuyó a la asimilación de los indios en la cultura hispánica. Sin embargo, el

---

<sup>52</sup> LOCKHART "Organización y cambio social..."

<sup>53</sup> MORSE "El desarrollo urbano de Hispanoamérica..."

<sup>54</sup> CHARNEY, Paul "El indio urbano: un análisis económico y social de la población india de Lima en 1613", en *Histórica*. Vol. XII, N° 1, julio, 1988. Ver también el trabajo anterior de Noble David COOK, "Les indiens inmigrés à Lima au debut du XVIIe. siècle", en *Cahiers des Amériques Latines*, N° 13-14, 1975.

<sup>55</sup> COOK Noble, "Les indiens inmigrés à Lima au debut du XVIIe. siècle".

proceso no fue completo en la medida que el patrón matrimonial indígena continuaba siendo endogámico, y se preservaron las lenguas indígenas.<sup>56</sup>

La ciudad también fue un ámbito en donde se produjo el cambio social representado por el desarraigo y el surgimiento de nuevas identidades étnicas. Es el caso del análisis realizado por Luis Glave en el trabajo sobre “Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el siglo XVII (1684)”<sup>57</sup>. Constituye un estudio sobre los indios de la ciudad de La Paz a través de una numeración del servicio doméstico urbano. Se trataba de población indígena migrante que no estaba adscripta al orden de doctrina y tributo, ni tampoco organizada por sus ayllus en parroquias de indígenas. Muchos de los indios registrados estaban muy desligados de ataduras familiares a los pueblos rurales y a las comunidades. Una proporción importante pertenecía a una segunda o tercera generación de gente desvinculada de los pueblos y nacida en el seno de un medio mestizo y sometida a servidumbre urbana. Siempre empadronados como indios, no eran, sin embargo, miembros de una sociedad nativa que reproducía sus modelos culturales. Eran la expresión de una nueva indianidad oprimida. En la población donde los cambios del mestizaje y el desarraigo eran más notorios, existía una selección sexual: los hombres engrosaban las filas de los arrieros, vagabundos y jornaleros independientes en haciendas y ciudades, desarrollando una identidad de subordinados pero sin referentes culturales en los ayllus. Las mujeres quedaban adscriptas a la servidumbre y encargadas de la reproducción de nuevos vástagos mestizos. Esta situación era el corolario de un proceso por el cual los pueblos indígenas habían dispersado sus efectivos buscando ocultarlos de las exacciones fiscales y activar mecanismos diversos de captación de recursos, sin descartar las fugas individuales, o gente que se sentía atraída por un mundo lleno de alternativas en nuevos espacios geográficos. En efecto, los radios de movimientos de migraciones eran muy amplios, y, como ejes de la organización del espacio, Lima y Potosí fueron receptores de migrantes de los pueblos más alejados

---

<sup>56</sup> CHARNEY, Paul “El indio urbano: un análisis económico y social de la población india de Lima en 1613”.

de todo el espacio peruano. Así, se desarrolló un escalón social de servidores desarraigados de sus matrices culturales, cuyo desarraigo se expresaba, asimismo, en el estado en que los ciclos familiares adquirieron en sus vidas: niños sin padres, mujeres que criaban niños ajenos o procreaban otros sin padre, jóvenes solas que se socializaban en conjuntos femeninos fuera de sus pueblos. La reproducción biológica implicaba contactos raciales de muy diverso tipo. La vida cotidiana de estos nuevos indios implicaban un proceso de mestizaje racial y cultural.

Claro que no siempre se dio este proceso de extrema explotación de las mujeres. Muchas trabajaban en las ciudades siendo parientes de varones migrantes, en tanto que la mayor parte de su actividades mercantiles que las mismas desarrollaron eran parte de un plan familiar. Y entre ellas se incluían tanto indias pertenecientes a sectores relativamente privilegiados, como mujeres con menos ventajas, desempeñándose como pequeñas comerciantes. Zulawski no niega lo demostrado por Glave –y que coincide en parte con otros trabajos sobre las indígenas migrantes urbanas<sup>58</sup>–, pero sí muestra que algunas mujeres estuvieron en ocasiones en una situación que les permitió cierta autonomía y la oportunidad de estar en contacto con el sistema económico y legal. Esto se dio así porque en estas sociedades, la posición socioeconómica de las mujeres y sus posibilidades de empleo no estuvieron exclusivamente determinadas por el género y la etnicidad, sino que la economía mercantil había introducido mayores diferencias sociales entre los indígenas. Aquellos que, aún migrando y residiendo en la ciudad, podían mantener vínculos con sus *ayllus*, estuvieron en mejores condiciones<sup>59</sup>.

Las migraciones tuvieron un papel fundamental en la formación del “mosaico indígena” en Ecuador entre los siglos XVI y XVIII. En el período posterior a la conquista, hasta principios del siglo XVII, etapa desestructurante por el impacto de la llegada de los españoles, estuvo signado de manera dramática por la

---

<sup>57</sup> GLAVE, Luis Miguel *Trajinantes. Caminos Indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI / XVII*. Instituto de apoyo agrario. Lima, 1989.

<sup>58</sup> VERGARA ORMEÑO, Teresa “Migración y trabajo femenino a principios del siglo XVII: el caso de las Indias en Lima”, en *Histórica*. Vol. XXI, N° 1, julio, 1997.

implementación de repartimientos de encomiendas, imposición de tributos y de la mita, la creación de la villa de Cuenca, la apropiación de tierras, el reagrupamiento de la población indígena en pueblos de reducción<sup>60</sup>. Por contraste, el siglo XVIII fue más propicio para los indios, porque la presión colonial en Cuenca se redujo, en tanto no era el corazón de una región zona económicamente dinámica. Así, los indios tuvieron margen de maniobra dentro del sistema español, por lo que sus intervenciones en la economía local desembocaron en procesos de movilidad social, que resultaron en una diferenciación social al interior del segmento indígena. En efecto, la residencia en el ámbito urbano y la participación en las actividades mercantiles en el mismo redundó en el establecimiento de desigualdades. En este contexto, se produjo un mestizaje por varios caminos, y uno de los principales fueron las migraciones y el aumento del número de forasteros, que modificó asimismo el funcionamiento de las parcialidades, mediante acciones más individuales y el establecimiento de lazos relacionales homogéneos y heterogéneos que traducían la inserción en redes de relaciones indias y mestizas. En el siglo XVIII, la situación cambió, en la medida en que la presión colonial se revitalizó. La presencia indígena en la ciudad se hizo más fuerte, las posibilidades de movilidad social se vieron disminuidas, y cristalizaron, por un lado, un campesinado precario y por otro, en la ciudad, una plebe urbana abigarrada, en la cual las diferencias étnicas se disolvían progresivamente. La dinámica y los procesos de las recomposiciones de la sociedad indígena, del mosaico, fueron obra de factores externos: la imposición del tributo, la presión sobre la tierra y el mercado de la mano de obra, e internos: el tejido de relaciones sociales, la participación en el mercado, el proceso de privatización de la tierra y las migraciones<sup>61</sup>.

---

<sup>59</sup> ZULAWSKI, Ann "Social Differentiation, Gender and Ethnicity: Urban Indian Women in Colonial Bolivia", en *Latin American Research Review*, 25, 1990.

<sup>60</sup> POLONI-SIMARD, Jacques *La mosaïque indienne. Mobilité, stratification social et métissage dans le corregimiento de Cuenca (Équateur) du XVIe au XVIIIe siècle*. Paris, Editions de l'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 2000.

<sup>61</sup> POLONI-SIMARD, Jacques *La mosaïque indienne. Mobilité, stratification social et métissage...* Pág. 438.

La migración a los centros y ciudades mineras estaba vinculada directamente a la atracción económica<sup>62</sup>. Las dos zonas estudiadas son Nueva Vizcaya, al norte de México, y Oruro, en los Andes. Swann y Mc. Caa se ocuparon de los centros mineros mexicanos, donde los atractivos eran factores internos y externos. Entre los últimos, encontramos la importancia del abastecimiento, la política estatal, etc., mientras que todo el proceso habría estado determinado por condiciones ecológicas locales -acceso a recursos, ubicación de la mano de obra, características de los sitios-<sup>63</sup>. En estos casos la posibilidad de encontrar empleos bien remunerados, teniendo en cuenta que las características ecológicas y económicas habrían tenido una profunda influencia en la medida y tamaño de las migraciones, mientras que los patrones de movilidad espacial habrían estado condicionados, a su vez, por el status étnico, el estado civil, el tipo de grupo doméstico, y otras variables demográficas, junto al origen geográfico. Por ejemplo, los indios y mestizos demostraban ser cada vez más propensos a buscar oportunidades a través de los desplazamientos<sup>64</sup>.

Oruro también atraía población por sus jornales altos y el trabajo moderado. Zulawski realizó una reconstrucción de la demografía para conocer la relación entre mano de obra y migración. En efecto, el análisis del padrón proporciona información sobre el desarrollo de la fuerza de trabajo, en relación al origen, sexo, ocupación, etc.<sup>65</sup>.

Las fronteras también eran zonas de atracción. Zulawski ha estudiado, asimismo, un área de frontera -productora de vino- en el Alto Perú. Aquí también hay un proceso migratorio de trabajadores, que habían abandonado sus lugares de origen por motivos relacionados con la necesidad de dinero para pagar el tributo, para eximirse de la mita, o bien, por la pérdida de tierras. La autora también analizó el tema del cambio social, vinculado con la mayor o menor identificación con las comunidades de origen. Concluye que el cambio fue mayor entre los *yanacunas*, uno

---

<sup>62</sup> COOK "Migration in colonial Peru..."

<sup>63</sup> SWANN, Michael "Migration, mobility, and the mining towns of colonial northern Mexico" en ROBINSON *Migration...*

<sup>64</sup> SWANN "Migration, mobility..."

de los dos tipos de migrantes, a causa de que establecieron una relación de producción más beneficiosa para el hacendado, siendo más móviles y cada vez más mestizos, si se los compará con los *forasteros*, quienes mantuvieron ciertos hábitos y comportamientos demográficos en virtud de un vínculo más o menos sólido con las comunidades de origen<sup>66</sup>. En la región de Costa Rica, los mestizos, al no ser ni indígenas ni blancos, se enfrentaron con el problema de no poder acceder a la tierra. Frente a esta situación, la migración hacia el oeste, a la frontera, constituyó una opción, y de esa manera se convirtieron en ocupantes ilegales y precarios. Además allí el control colonial era menos estricto -característica, entre otras, de las fronteras- y las tierras eran fértiles<sup>67</sup>.

Para el caso del Río de la Plata contamos con una compilación cuyo objetivo es el estudio de la sociedad desde una perspectiva de su población<sup>68</sup>. En los distintos artículos, los autores indagaron, a través de los padrones, la composición de los grupos domésticos y las familias, el origen y características sociodemográficas de sus habitantes. Pero lo que nos interesa subrayar respecto de este libro es el peso que se le han asignado a las migraciones, lo que constituye de por sí un abordaje bastante novedoso dentro de una serie de estudios que se han venido realizando para el ámbito de la campaña rioplatense, donde la hipótesis manejada es la fuerte presencia de una producción campesina. De esta forma, el tema de las migraciones contribuye a profundizar dicha problemática, en el contexto de un proceso de ocupación de tierras y expansión de la frontera agraria.

La frontera y la abundancia de tierras del entorno de Buenos Aires, al parecer, se comportó como una válvula de escape a la crisis de la economía altoperuana y de los circuitos mercantiles del interior<sup>69</sup>. De tal forma, parte

---

<sup>65</sup> ZULAWSKI, Ann "Mano de obra y migración en un centro minero de los Andes: Oruro, 1683" en SANCHEZ ALBORNOZ *Población y mano de obra...*

<sup>66</sup> ZULAWSKI "Frontier Workers and social change..."

<sup>67</sup> PEREZ BRIGNOLI "Migration and settlement..."

<sup>68</sup> GARAVAGLIA, Juan Carlos y José Luis Moreno (comp.) *Población, sociedad, familia y migración en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Ed. Cántaro. Bs. As., 1993.

<sup>69</sup> GARAVAGLIA y Moreno *Población, sociedad, familia y migración en el espacio rioplatense...* Cfr. Tulio HALPERIN DONGHI *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla. Siglo XXI*. México, 1979.

sustancial de estos migrantes internos eran campesinos de economías domésticas. En muchos casos, la estrategia migratoria era por familias, e incluso habrían existido cadenas migratorias (junto a vínculos de "paisanaje" y de parentesco)<sup>70</sup>.

Las causalidades a las que los distintos autores han atribuido la compleja realidad de las migraciones, pueden ser, *grosso modo*, clasificadas en dos: la huida o escape al empeoramiento de la situación en el lugar de partida, o bien las posibilidades de mejorar la situación en otro lugar. Pero estas dos variantes son, en realidad, muchas veces parte de un mismo proceso. Veamos: Karen Powers identifica los factores de expulsión como aquellos relacionados con el trabajo excesivo o las expropiaciones de tierra. En el mismo trabajo, es posible vincular a éstos con los que ella llama factores de atracción. Sin embargo el catalizador crucial parece haber sido la cuestión del trabajo<sup>71</sup>. Por su parte, Mc Caa sostiene que se deben relativizar las teorías que demandan racionalidad o cálculos inteligentes de las ventajas para los individuos (ya fuesen económicas, sociales o psicológicas). Las decisiones habrían sido siempre muy complejas<sup>72</sup>. Para Sánchez Albornoz, las causas para emigrar tienen que ver más con la insatisfacción de la vida en las comunidades que con apetencias ambiciosas<sup>73</sup>. Sin embargo, Mc. Caa encuentra que la migración ofreció, positivamente, algunas vías para la movilidad social. Las posibilidades de cambio social habrían estado presentes, incluso, para todos los estratos sociales que, de hecho, se movilizaron hacia las regiones mineras abarcando también su *hinterland*<sup>74</sup>. Lockhart encuentra que había movimientos de atracción, por ejemplo, hacia el eje urbano, donde deben considerarse los ideales y vías de promoción<sup>75</sup>.

Al realizar un balance de la bibliografía, aparece claramente la idea de considerar a las migraciones como un rasgo *estructural*. La historia de América puede,

---

<sup>70</sup> MATEO, José "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX" en GARAVAGLIA y MORENO *Población, sociedad...*

<sup>71</sup> POWERS "Indian migrations in the Audiencia of Quito..."

<sup>72</sup> Mc CAA "Marriage, migration..."

<sup>73</sup> SANCHEZ ALBORNOZ "La población de la América..."

<sup>74</sup> SWANN "Migration, movility..."

<sup>75</sup> LOCKHART "Organización y cambio social..."

efectivamente, verse a través del prisma de la movilidad espacial. La conquista del Nuevo Mundo significó, en primer lugar, la migración de europeos hacia el continente americano. Al mismo tiempo, ocurrieron profundas modificaciones en las pautas de asentamiento de los grupos indígenas. La misma esclavitud en América se desarrolló por la importación masiva (migración forzada) de contingentes de población africana. Si nos remontamos a los tiempos precolombinos, otros historiadores afirman que existieron en esas épocas ciertos patrones migratorios en distintas regiones del continente. Estas formas tradicionales habrían cambiado de sentido luego de la conquista. La naturaleza coactiva del sistema colonial determinó que las migraciones pudieran establecer, entre otras cosas, una relación población-recursos beneficiosa para los grupos sociales dominantes. Hemos visto cómo la movilidad espacial de los grupos humanos estuvo vinculada a las necesidades económicas y de reproducción social.

En la dimensión teórica española, la realidad colonial estaba integrada por dos mundos, uno español y otro indígena. Sin embargo, en la práctica, estas partes constitutivas de la organización social como estructura, no permanecieron separadas, sino en constante vinculación, entre otras cosas, por movimientos de población de ambos "mundos"<sup>76</sup>. Las migraciones, merced a su rasgo dinámico, parecen haber tenido la capacidad de producir cambios en la misma organización social.

Como afirma Robinson, la migración representó mucho más que una sencilla transferencia de población. Los migrantes llevaron consigo esperanzas, aspiraciones, temores, experiencias, destrezas y planes que debieron haber tenido un impacto significativo en las comunidades sociales y económicas en las cuales se encontraron. El mestizaje y la movilidad social estuvieron en el siglo XVIII íntimamente relacionados<sup>77</sup>.

---

<sup>76</sup> LOCKHART "Organización y cambio social..."

<sup>77</sup> ROBINSON, David J. "Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías".

Dos espacios parecen haber sido especialmente propicios en este sentido. En primer lugar, las fronteras, donde el "intercambio cultural y el mestizaje" eran procesos frecuentes<sup>78</sup>. En este contexto, el cambio social puede analizarse en términos de desafiliación étnica de los migrantes y una tendencia progresiva a la unión con integrantes de otros grupos sociales y culturales<sup>79</sup>. La ciudad, como lugar privilegiado de observación<sup>80</sup>, era el ámbito preferencial de los españoles, con sus funciones políticas, sociales, culturales y económicas<sup>81</sup>. Como tal, funcionó como un imán, en toda Latinoamérica colonial para numerosos migrantes, muchos de ellos indios y mestizos<sup>82</sup>. Los continuos movimientos, temporarios y muchas veces permanentes, desde el campo para trabajar en la ciudad, debieron influir en la constitución de grupos sociales no siempre vistos como deseables para algún segmento de la sociedad. Pudo haber implicado un progresivo cambio en la composición de la sociedad, por la misma imbricación de los sectores de distintos orígenes, tanto culturales como sociales. Este proceso no habría estado, seguramente, exento de conflictos. No es irrelevante recordar que quien abandonara su lugar de origen y se trasladara a través del espacio colonial de la América Española, se convertía en un individuo sospechoso<sup>83</sup>, aunque su fuerza de trabajo fuese útil y hasta necesaria. El siglo XVIII fue el período de mayor migración en toda la América Colonial<sup>84</sup>, y el momento en el cual algunos de las consecuencias de estos mismos movimientos se agudizaron.

---

<sup>78</sup> ZULAWSKI "Frontier workers and social change...", donde cita a Alistair Hennesy. Pág. 112.

<sup>79</sup> ZULAWSKI "Frontier workers and social change...". P. 126-127

<sup>80</sup> Nos referimos a que el análisis podría verse facilitado, entre otras cosas, por la disponibilidad de fuentes.

<sup>81</sup> LOCKHART "Organización y cambio social..."

<sup>82</sup> MORSE "El desarrollo urbano..."

<sup>83</sup> ROBINSON "Introduction..." Pág. 1.

<sup>84</sup> ROBINSON, David J. "Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías".

---

*Las migraciones en Europa moderna*

*Cada uno donde es nacido  
Bien se está en su nido*<sup>85</sup>

Este refrán resume la idea enormemente difundida acerca de la estabilidad profunda del campesinado europeo durante el Antiguo Régimen. Pero volvamos primero al epígrafe del presente capítulo. La afirmación corresponde a Ernest Ravenstein, geógrafo alemán emigrado a Londres, quien estudió el censo de población británico de 1881. Las leyes sobre migraciones constituyen su legado más importante, las cuales posteriormente fueron sometidas a análisis, correcciones y agregados hasta nuestros días. No será el único intelectual de la época interesado en el proceso de urbanización y sus consecuencias en la sociedad industrial. Efectivamente, desde fines del siglo XIX, la cuestión de la movilidad interna interesaba a geógrafos, historiadores e incipientes sociólogos, especialmente por el crecimiento de las ciudades y los efectos sobre las sociedades rurales, desde donde partían quienes engrosaban las filas de los trabajadores urbanos, proceso que había tenido lugar al menos desde fines del siglo XVIII y que se agudizó durante todo el XIX.

Las *leyes de migraciones* propuestas por Ravenstein en 1889 explicaban los movimientos de las personas sin prestar atención a ninguna situación específica de tiempo y espacio. De todas formas, él arribaba a estas definiciones luego de estudiar exhaustivamente los datos del censo de 1881, en un momento de intensa migración interna e internacional<sup>86</sup>. Ravenstein expresaba como conclusión general que las

---

<sup>85</sup> Proverbio castellano.

<sup>86</sup> Con posterioridad, algunos sociólogos han trabajado sobre las leyes de Ravenstein. Stouffer sugería, en 1940, que el nivel de movimientos entre dos lugares depende del número de oportunidades intervinientes entre ellos; ver STOUFFER, Samuel "Intervening Opportunities: A Theory Relating Mobility and Distance", en *American Sociological Review* (1940): 845-867. Zipf, por su parte, se basaba en el volumen de migrantes y la distancia recorrida. Buscaba establecer una función matemática para determinar el volumen de los intercambios entre dos poblaciones, a partir de la población de origen y la de destino, y la distancia entre ambas; ver ZIPF, George Kingsley "The

migraciones conllevaban, básicamente, el deseo de mejora en términos materiales. Además del énfasis en los motivos económicos de la movilidad espacial, enunciaba que: bajo condiciones normales, los movimientos migratorios eran graduales, paso a paso; la mayor parte de los migrantes viajaban cortas distancias; cada corriente migratoria provocaba, asimismo, una contracorriente; la mayoría migraba de las áreas rurales circundantes hacia los centros urbanos; las mujeres eran más móviles que los hombres en la migración a corta distancia; las ciudades grandes debían su aumento demográfico más a las migraciones que al crecimiento natural<sup>87</sup>. A pesar de que estas afirmaciones fueron retomadas especialmente por sociólogos, y muchas de ellas -de hecho- corroboradas, las menciones respecto a las migraciones -y muy particularmente las teorías migratorias- en los manuales de demografía son menos frecuentes que otros temas.

En lo que se refiere a la demografía histórica, en 1970 Jean-Pierre Poussou,<sup>88</sup> uno de los principales especialistas del tema en la Edad Moderna, escribía un “ensayo de síntesis” sobre la situación de los estudios migratorios de la Francia Moderna, y afirmaba que los mismos no estaban a la par de los avances obtenidos en el campo de la disciplina en general<sup>88</sup>. Algunos años después, su observación era la misma: las migraciones no habían merecido mucha atención por parte de los investigadores<sup>89</sup>. Hollingsworth, por su parte, explicaba en el mismo volumen de los

---

P<sub>1</sub>P<sub>2</sub>/D Hypothesis: On the Intercity Movement of Persons”, en *American Sociological Review*, (1946), 677-686. Posteriormente, Petersen escribía que la migración debía ser diferenciada de acuerdo a las condiciones sociales, de manera de construir más una tipología que una ley; ver PETERSEN, William “A general Typology of Migration” (1958), en Robin COHEN (ed.) *Theories of migration*. Cheltenham, Edward Elgar Publishing Limited, 1996. Posteriormente Everett Lee hizo énfasis en términos de las características positivas y negativas de los lugares de origen y de destino. Aunque se lo ha calificado de mecanicista -como uno de los teóricos del *Push-Pull* -, al mismo tiempo advertía sobre las diversas percepciones que distintos individuos podían tener acerca de las oportunidades disponibles; ver LEE, Everett “A Theory of Migration”, en *Demography*, 3 (1), 1966, pág. 47-58.

<sup>87</sup>RAVENSTEIN, Ernest “The Laws of Migration”, en *Journal of the Royal Statistical Society*, 52, 1889.

<sup>88</sup>POUSSOU, Jean-Pierre “Les mouvements migratoires en France et à partir de la France de la fin du XVe siècle au début du XIXe siècle: approches pour une synthèse”, en *Annales de Démographie Historique*, 1970. Ver también CHATELAIN, Abel “Complexité des migrations temporaires et définitives à Paris dans le Bassin parisien (XVIII-XIX)”, en *Etudes de la Région Parisienne*. Nro. 25, 1970.

<sup>89</sup>POUSSOU, Jean-Pierre “Introdução ao estudo das migrações antigas”, en MARCILIO, Maria Luiza (comp.) *Demografia histórica: orientações técnicas y metodológicas*. San Pablo, Livraria Pioneira Editora, 1977.

Anales de Demografía Histórica que no se sabía mucho sobre el papel de las migraciones en las etapas tempranas de la revolución industrial en Inglaterra, anteriores a 1850<sup>90</sup>. Además de las dificultades a las que permanentemente se han referido todos los investigadores en relación a las fuentes (la ausencia de documentos específicos), también es claro que esta dificultad en los estudios sobre las migraciones se debía principalmente a un problema de método: el nacimiento de la demografía histórica estuvo profundamente unido al de la técnica de la reconstrucción de familias<sup>91</sup>.

Es cierto que el método revolucionario en que se basaba la reconstrucción de familias –asociado a los inicios de la disciplina- no permitía, precisamente, estudiar los movimientos migratorios. Esto no quiere decir que Louis Henry no hubiera tomado en cuenta el problema de las migraciones, sólo que a él le interesaba encontrar la forma de subsanar la *salida* de registro de las personas, dentro de la cuestión sobre “errores y pérdida de información”<sup>92</sup>. Pero había otra razón menos obvia: los estudios históricos –basados en el estudio de la parroquia como unidad- ponían el acento en la “estabilidad profunda del medio rural francés”<sup>93</sup>. Sin embargo, trabajos posteriores mostraron que el mundo campesino no era inmóvil, y que esta movilidad tenía diferentes alcances.

En los años siguientes, se llevaron a cabo numerosos trabajos, desarrollados especialmente sobre algunos países europeos occidentales en el período moderno. Tuvieron principalmente como ejes dos temas: por un lado, la cuestión de la movilidad de las poblaciones rurales (la migración estacional, y los *microdesplazamientos*), y por otro, el crecimiento urbano motivado, precisamente, por la inmigración.

---

<sup>90</sup> HOLLINGWORTH, T.-H. “Historical Studies of migration”, en en *Annales de Démographie Historique*, 1970.

<sup>91</sup> TILLY, Charles “Migration in Modern European History”, en MC NEILL, William y Ruth Adams (eds.) *Human migration. Patterns and policies*. Bloomington, Indiana University Press, 1978.

<sup>92</sup> HENRY, Louis “Deux notes sur les migrations”, en *Annales de Démographie Historique*, 1970. Pág. 82

<sup>93</sup> POUSSOU, “Les mouvements migratoires en France ...”, pág. 12.

Si bien hay aceptación de la tesis que sostiene que las ciudades europeas modernas debieron su crecimiento a la llegada de migrantes desde el campo<sup>94</sup>, compensando la alta mortalidad de la población urbana, otros historiadores han cuestionado esta afirmación, sosteniendo que los datos mostrarían más bien un aumento de la mortalidad, en edades específicas, gracias precisamente a estas migraciones<sup>95</sup>. De todos modos, lo que resulta incuestionable es que la llegada de gente desde el campo hacia las ciudades constituyó una constante al menos desde la temprana edad moderna. En el caso de Inglaterra, el influjo de migrantes en el ámbito urbano contribuyó a determinar el tamaño de los hogares, a conformar pirámides de edades regresivas, y a la abundancia de mujeres. Además de estas variables demográficas, el nivel de movilidad física afectó la elasticidad de la mano de obra en la ciudad, conjuntamente con otras repercusiones en lo social: la alteración del orden público, y el aprovisionamiento de alimentos y alojamiento <sup>96</sup>.

Al menos desde el siglo XVII y mitad del XVIII, la migración no fue una excepción en Inglaterra, sino una norma social y demográfica, una “forma de vida”<sup>97</sup>. Hubo en el territorio inglés una substancial cantidad de migrantes a larga distancia, formada por población pauperizada en rumbo a las ciudades. Al mismo tiempo, y desde épocas anteriores, existió una migración que constituía una práctica social arraigada, como fue la circulación de sirvientes y aprendices, que se desplazaban a corta distancia. Asimismo, la mayoría de los migrantes ingleses recorría distancias relativamente cortas. Muchas de las características de la movilidad de la población inglesa coincide con la que se produciría un siglo más tarde (y descrita por Ravenstein): entre 1640 y 1750, las mujeres eran más móviles que los

---

<sup>94</sup> WRIGLEY, E. A. “A simple model of London’s importance in Changing English Society and Economy”, en *Past and Present*, nro. 37, 1967. CLARK, Peter “Migration in England during the late seventeenth and early eighteenth centuries”, en *Past and Present*, N° 83.

<sup>95</sup> SHARLIN, Allan “Natural decrease in early modern cities: a reconsideration”, en *Past and Present*, N° 79, 1978. VAN DER WOUDE, A. “Population Developments in the Northern Netherlands (1500-1800) and the validity of the ‘Urban Graveyard Effect’”, en *Annales de Démographie Historique*, 1982.

<sup>96</sup> CLARK, Peter “Migration in England during the late seventeenth and early eighteenth centuries”, en *Past and Present*, N° 83, 1979. Pág. 57. Para un período anterior, ver BEIER, A. L. “Social problems in Elizabethan London”, en *Journal of Interdisciplinary History*, Vol. IX, Nro. 2, 1978.

hombres, aunque el trayecto era menor. Las ciudades constituyeron la principal atracción en la medida en que allí existió un mayor número y variedad de oportunidades de empleo. En especial Londres fue, por mucho, la mayor y más poderosa influencia urbana. Las razones de esta característica intrínseca a la migración de pobres radica, sobre todo, en la inestabilidad de la economía agrícola inglesa, y la progresiva pérdida de las tierras por parte de los campesinos.

En el caso francés, el estudio de la inmigración urbana recién comenzaba hacia 1970, y se empezó por la importancia capital de la inmigración en el crecimiento urbano en el siglo XVIII<sup>98</sup>. Durante ese siglo y el siguiente, París alojó una población flotante muy numerosa, compuesta esencialmente por migrantes temporarios de origen rural, indispensables para el funcionamiento de la ciudad<sup>99</sup>. El fenómeno, aunque no desde el punto de vista estrictamente demográfico, ya había llamado la atención de Louis Chevalier, quien había subrayado especialmente, en virtud de uso de fuentes literarias y cualitativas, los efectos disruptivos, para el orden y la salud pública, de los migrantes provenientes de las provincias: su desarraigo traía aparejados pobreza, crimen, suicidios y enfermedades mentales<sup>100</sup>. Sin embargo, el mismo Chevalier fue finalmente quien expuso, de una manera paradójica, la importancia de los migrantes en la historia parisina en la edad moderna.

De acuerdo a distintos tipos de fuentes utilizadas, se ha demostrado que muchos de los migrantes llegados a París se establecieron en la ciudad provenientes, en su mayor parte, de la cuenca del Loire, el resto oriundos de otras provincias, en una proporción inversa a la distancia recorrida<sup>101</sup>. Durante dos siglos, la inmigración parisina fue alimentada por el crecimiento regular de las regiones más próximas. Para las áreas más alejadas, las migraciones tenían lugar menos por la presión

---

<sup>97</sup> COWARD, Barry *Social Change and continuity: England 1550-1750*. London, Longman, 1997.

<sup>98</sup> POUSSOU, "Les mouvements migratoires en France ...", pág. 60.

<sup>99</sup> CHATELAIN, Abel "Complexité des migrations temporaires et définitives à Paris dans le Bassin parisien (XVIII-XIX)", pág. 4.

<sup>100</sup> CHEVALIER, Louis *Laboring Classes and Dangerous Classes in Paris During the First Half of the Nineteenth Century*. Princeton, Princeton University Press, 1973(1958).

<sup>101</sup> ROCHE, Daniel "Nouveaux parisiens au XVIIIe siècle", en *Cahiers d'Histoire*. Tomo XXIV, Nro. 3, Lyon, 1979.

demográfica del área de partida que por la llamada de personas originarias de las mismas regiones, ya instalados en París, amigos o parientes<sup>102</sup>. Los motivos eran variados: la fascinación que ejercía la ciudad, la atracción por la libertad anónima, la esperanza de un trabajo asegurado, o de un ascenso social<sup>103</sup>. Daniel Roche, historiador dedicado al siglo de las Luces, sostiene que la inmigración a París del siglo XVIII fue un fenómeno fundamental, que permitió verdaderamente el crecimiento de la ciudad, y concernía a todos los grupos sociales: por un lado, elementos de las esferas más altas, y, por otro, un movimiento masivo de pobres, dictado por las elevadas presiones demográficas en las regiones de partida, acelerado por las crisis, fenómeno en el cual se hace muy difícil trazar una frontera entre un migrante temporario de uno definitivo, es decir, entre los que se instalaban por un tiempo más o menos largo, de aquellos que lograban integrarse al mundo del trabajo parisino, ejerciendo tareas como jornaleros, en el servicio doméstico o desempeñándose en trabajos subalternos<sup>104</sup>.

Si bien París aparece como el caso paradigmático del crecimiento urbano por migraciones, otras ciudades –de variadas características– revelan la importancia de los movimientos migratorios, aún en períodos más tempranos. En un estudio con un fuerte componente de análisis demográfico, vemos cómo una capital regional, Rouen, crecía en función de los nutrientes que, en hombres y rentas, le brindaba el campo. La ciudad ofrecía trabajo, aunque es importante observar que aún cuando las cosas no van bien en ésta, el medio urbano continuaba constituyendo una alternativa. Existía una innegable relación entre la tendencia de los registros matrimoniales, por ejemplo, y las oscilaciones de la economía<sup>105</sup>. Por su parte, Amiens –centro de comercio y de fabricación de textiles– era en el siglo XVII el destino de población rural, y atraía inclusive a individuos provenientes de los Países Bajos. Sin el aporte de población que ofrecía la migración, la ciudad parecía incapaz

---

<sup>102</sup> COURGEAU, Daniel “Provenance des immigrants à la fin du XVIIIe siècle”, en *Population*, 1971, pág. 1085-1092.

<sup>103</sup> ROCHE, Daniel “Nouveaux parisiens au XVIIIe siècle”, pág. 12.

<sup>104</sup> ROCHE, Daniel “Nouveaux parisiens au XVIIIe siècle”, pág. 19-20.

de desarrollarse, y aún de subsistir: el mundo rural constituía su reserva demográfica<sup>106</sup>.

William Sewell Jr. ha estudiado el crecimiento urbano de Marsella durante el temprano siglo XIX, y las notables transformaciones de que fue objeto. Sostiene que el cambio social en la ciudad estuvo íntimamente relacionado con las migraciones llegadas a esta ciudad portuaria, que parece haber sido una excepción en tanto el crecimiento urbano en Francia en el fin del Antiguo Régimen fue más lento que en el resto de Europa. La experiencia marsellesa fue muy diferente a la que mostrara Chevalier en su estudio sobre París: la migración no fue fuente de miseria, crimen ni desorden, sino que, aunque pudo representar una experiencia desestructurante, los migrantes rurales muchas veces llegaron con algo de dinero, una preparación laboral, y hasta conexiones que les permitieron instalarse con éxito en la ciudad, como una experiencia de movilidad social ascendente asociada a cambios estructurales en la economía de la ciudad, la demanda de mano de obra, fenómenos finalmente vinculados a la movilidad espacial<sup>107</sup>. Se ve así que los varones migrantes tuvieron tasas más altas de movilidad ocupacional ascendente que los nativos de la ciudad, en tanto las mujeres migrantes reflejaron este ascenso social a través de los matrimonios. En el contexto de las oportunidades generadas por los cambios estructurales a gran escala, los hombres y mujeres migrantes fueron los protagonistas de este ascenso, a lo que el autor propone como respuesta que los llegados de afuera se mostraron más ambiciosos y arriesgados que los nativos, más abiertos a los cambios profundos del siglo XIX, más atentos a las oportunidades. Si bien es posible no coincidir con todas estas conclusiones, este trabajo introduce algunos temas que enriquecerán el análisis de las migraciones en las sociedades urbanas en lo que se refiere a la llegada e inserción de los migrantes en la sociedad local, como veremos luego.

---

<sup>105</sup> BARDET, J. P. *Rouen aux XVIIe. et XVIIIe. siècles. Les mutations d'un espace social*. 2 tomos. París, Société d'édition d'enseignement supérieur, 1988.

<sup>106</sup> DEYON, Pierre *Amiens capitale provinciale. Etude sur la société urbaine au 17e. siècle*. París, Mouton, 1967.

Si bien la cuestión urbana es antigua dentro de las preocupaciones de la bibliografía europea, y, como hemos visto, el tema de las migraciones es un poco más reciente, en las últimas dos décadas ha habido una disposición a estudiar las formas de inserción de los grupos migratorios en las sociedades urbanas. Dos libros –dos obras colectivas– son reflejos de estas inquietudes, y brindan las principales líneas de investigación sobre estas cuestiones<sup>108</sup>.

La primera afirmación que encontramos es sobre la amplitud del fenómeno migratorio, el cual, además de representar un paliativo al déficit crónico de las demografías urbanas, se revela como uno de los aspectos fundamentales de la movilidad, y es un elemento constitutivo de la especificidad urbana<sup>109</sup>. Las migraciones formaban parte de la estructura mental de las poblaciones, y sus flujos mantenían cierta autonomía respecto del desarrollo económico<sup>110</sup>.

Una nueva perspectiva de análisis, como método de aproximación, acompaña a estos nuevos temas: se pasará de un análisis global de las migraciones a la reconstrucción más minuciosa de trayectorias individuales. Si bien se empieza por preguntarse por la dimensión cuantitativa: volumen, cronología y origen geográfico, luego se pasó a ampliar este aspecto, mediante el análisis de las migraciones según su tipo: estacional, temporaria o definitiva, según la ocupación y la estructura de edad de la población migrante. Sin embargo, las preocupaciones se dirigieron hacia las motivaciones de los migrantes, el rol desempeñado por la familia en la decisión de migrar, las formas de llegada a la ciudad –si lo hacía por etapas, con estadías en ciudades más pequeñas, desde el campo–. También surgió el interés por conocer las

---

<sup>107</sup> SEWELL, William H., Jr. *Structure and mobility. The men and women of Marseille, 1820-1870*. New York, Cambridge University Press & Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1985.

<sup>108</sup> FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985. MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIe-XXe siècles)*. Paris, L'Harmattan, 1997.

<sup>109</sup> FRANÇOIS, Etienne "Introducción" en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Pág. 6.

<sup>110</sup> POUSSOU, Jean Pierre "Faut-il parler d'une autonomie des mouvements migratoires? L'exemple de Bordeaux à la fin du Premier Empire (1809-1813)", en FRANÇOIS, Etienne (dir.)

formas de asentamiento dentro de las ciudades, aspectos sobre los que se sabe muchísimo menos. Es interesante observar que la tarea de mensurar los flujos migratorios, si bien ha sido cuestionada en los últimos tiempos por aquellos historiadores reacios a la cuantificación e inclinados –como reacción- a considerar casi exclusivamente otros aspectos, conserva su pertinencia para emprender otros abordajes. Se ha afirmado que, en algunos casos, la recepción de los migrantes no habría sido una variable independiente de su volumen, de la trama urbana o del peso de las ciudades<sup>111</sup>, y, al mismo tiempo, la configuración urbana condicionaba el volumen de la migración<sup>112</sup>.

Estas nuevas inquietudes y formas de aproximarse a ellas han promovido el uso de otras fuentes –además de las demográficas-, especialmente las judiciales<sup>113</sup>, que brindan imágenes con una óptica microanalítica. Este tipo de documento exige ciertos cuidados, para no asimilar la migración a la conformación de un sector marginal de la población urbana. De todas formas, numerosos trabajos, tanto dedicados a la historia europea como a la latinoamericana, dan cuenta de la sobrerrepresentación de los migrantes en los registros criminales, atribuida, entre otros factores, a la fragilidad de las condiciones de vida en las ciudades, motivada por la pobreza y el desarraigo. En muchas sociedades se asociaba al forastero con un elemento disruptivo –en ocasiones, con bases objetivas-. Un ejemplo de ello es un trabajo sobre Inglaterra del siglo XVII que, en base a los datos de fuentes judiciales, se pregunta si los centros urbanos ingleses fracasaban en asimilar a los inmigrantes. La respuesta es que los vagabundos no llegaban a la ciudad en esa calidad, sino que la comunidad receptora los convertía en tales; aún más: el desarrollo de barrios de malas condiciones de vida fue una característica inglesa, en comparación con

---

*Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985. Pág. 23.

<sup>111</sup> MORSA, Denis “Les immigrants dans les villes des Principautés belges (XVII-XVIII)”, en MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIIe-XXe siècles)*. Pág. 171-172.

<sup>112</sup> Ver más arriba, los distintos artículos sobre teorías de la migración.

<sup>113</sup> ROCHE, Daniel “Nouveaux parisiens au XVIIIe siècle”.

Europa continental<sup>114</sup>. También es cierto que aquellas advertencias están asociadas a un fenómeno que sí tuvo lugar en muchas sociedades que acogieron migrantes: la imposición de restricciones y controles sobre la población no originaria de la ciudad. El gobierno civil y los magistrados de la ciudad de Londres desde el siglo XVI introdujeron una serie de medidas para regular el tráfico de gente de afuera. La estrategia era punitiva, contra “vagabundos, pordioseros e inmigrantes pobres”. Existió una institución donde los vagos y otros migrantes podían ser encarcelados y castigados antes de ser enviados de vuelta a su lugar de origen; hubo expulsiones en masa de gente de afuera, órdenes en contra del alquiler de casas o cuartos a migrantes pobres, restricciones contra pequeños artesanos. En los siglos XVII y XVIII, la acción oficial se hizo más estricta y más selectiva, que ya había comenzado con la *Settlement Act de 1662*, medida contra la movilidad a larga distancia<sup>115</sup>. En Francia, también se encuentran las huellas de inmigrantes montañeses que en la ciudad y la campaña se hallaban implicados en acciones ilegales o francamente criminales: los libros de prisiones, los de la justicia real y señorial, muestran al migrante montañés como delincuente, como así también los libros de los hospitales y los depósitos de mendicidad, que muestran los aspectos marginales de la emigración montañesa<sup>116</sup>. Esto es especialmente significativo en sociedades de Antiguo Régimen, al menos, donde los juicios y las reputaciones eran colectivas, y el crédito de cualidades y defectos atribuidos al grupo de origen<sup>117</sup>.

Las formas más frecuentes de abordaje han sido pensar en la inserción de los migrantes en tanto *asimilación* o *integración*<sup>118</sup>. Además de analizar la cuestión de la

---

<sup>114</sup> BEIER, A. L. “Social problems in Elizabethan London”, en *Journal of Interdisciplinary History*, Vol. IX, Nro. 2, 1978. CLARK, Peter “The reception of migrants in english towns in the early modern period”, en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985. Pág. 56-57.

<sup>115</sup> CLARK, Peter “The reception of migrants in english towns in the early modern period”, pág. 57-58.

<sup>116</sup> POITRINEAU, Abel *Remues d'hommes*. Pág. 163-166.

<sup>117</sup> POITRINEAU, Abel *Remues d'hommes*. Pág. 225. Para un período un poco posterior, ver NEAL, Frank “The Irish in nineteenth-century Britain: Integrated or assimilated?”, en MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIe-XXe siècles)*, 1996.

<sup>118</sup> Es conveniente considerar algunas definiciones de estos términos. Frank Neal, por ejemplo, utiliza el término *asimilados* a los miembros de algún grupo étnico minoritario que se ha adaptado a

inserción social en el tejido urbano desde un punto de vista jurídico e institucional<sup>119</sup> –necesario pero no suficiente–, las investigaciones más recientes dan cuenta de otras modalidades, que van desde la ruptura o rechazo hasta la constitución de identidades colectivas nuevas. Sin embargo, lo que subyace en el tratamiento de esta temática es un problema conceptual, en la medida en que lo que resta por resolver es: integración a qué. Si se piensa en la integración a la comunidad urbana, no es siempre posible determinar la existencia de una comunidad. Para Bédarida, detrás de esta cuestión reposa la hipótesis implícita de la existencia de una identidad sociocultural que se quiere mantener, una referencia a la presencia de un sistema de valores<sup>120</sup>, esperando que un migrante fuera alguien diferente de otro nacido y criado en la ciudad<sup>121</sup>. Sin embargo, en la realidad, las sociedades receptoras eran, muchas veces, menos homogéneas de lo que se pensaba, por lo que los migrantes se diferenciaban muy poco de los originarios. Además, “la ciudad” era un conjunto que, de hecho, incluía contrastes y antagonismos que determinaban actitudes diferentes ante las minorías inmigradas<sup>122</sup>.

También se ha sugerido observar diferencias entre los migrantes a la ciudad, con características y motivaciones diferentes, que podrían haber actuado en el proceso de inserción urbana. En este sentido, Maurice Garden establece la distinción –fundamental al nivel de las estrategias individuales– entre los excluidos

---

la cultura de la sociedad receptora, por lo que no es posible distinguirlos de los miembros de la población mayoritaria. En cambio, *integrados* son aquellos que conservan sus diferencias culturales si bien son aceptados por la sociedad receptora. Esto es: las características culturales que los distinguen, sean religiosas, lingüísticas, sociales, no son motivo de hostilidad, discriminación o comentarios adversos ampliamente difundidos en la población mayoritaria. Ver NEAL, Frank “The Irish in nineteenth-century Britain: Integrated or assimilated?”, en MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIe-Xxe siècles)*, pág. 126.

<sup>119</sup> DUBOST, Jean-François “Les italiens dans les villes françaises: XVIe-XVIIe siècles”, en MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIe-Xxe siècles)*. Paris, L'Harmattan, 1996.

<sup>120</sup> BEDARIDA, Françoise “L’insertion des migrants dans la société moderne: remarques introductives”, en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985. Pág. 50.

<sup>121</sup> ANDERSON, Michael “Urban migration in Victorian Britain. Problems of assimilation?”, en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations. Pág. 90.

<sup>122</sup> FRANÇOIS, Etienne “Immigration urbaine et minorités: remarques introductives” en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine*. Pág. 96.

del mundo rural, a quienes el medio urbano convertía en trabajadores sin calificación: jornaleros o domésticos, que muchas veces habían cortado sus raíces familiares; y aquellos que abandonaban voluntariamente el mundo rural en búsqueda de una promoción social. Este último se inscribe más bien en una estrategia global de la familia<sup>123</sup>.

Los mecanismos observados en los procesos de inserción en las sociedades urbanas pueden ser resumidos en: las relaciones laborales, que podían proveer trabajo, además de alojamiento, lo que constituía una facilidad importante para los migrantes; el matrimonio, que podía establecer un lazo que brindaba contención si el cónyuge y su familia formaban parte de la sociedad local, para lo cual se hace necesario un análisis de las uniones endogámicas o exogámicas de los migrantes<sup>124</sup>; y la etnicidad, en la medida en que este factor podía representar tanto una fuerza integradora como segregadora en el contexto urbano<sup>125</sup>. También la familia, y en particular el parentesco, podía actuar como mediador, al ayudar a encontrar trabajo, y proporcionar asistencia en la adaptación a la vida urbana.

Como hemos visto, Peter Clark ha estudiado las migraciones en la Inglaterra de los siglos XVII y XVIII, y analizó el rol de los lazos de parentesco y de matrimonio en la inserción de los inmigrantes. Este autor ha relativizado, para el caso inglés, la importancia del matrimonio en este proceso: sostiene que sólo jugaba un rol menor en la integración social, en tanto muchos migrantes pobres nunca se casaban, aunque las parejas hacían vida en común<sup>126</sup>. Maurice Garden también ha puesto de manifiesto que, al menos en Francia, una suma de múltiples factores

---

<sup>123</sup> GARDEN, Maurice "L'intégration des nouveaux citadins dans la ville moderne. Quelques questions", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985. Pág. 149. Sobre las estrategias familiares en su relación con la migración y la movilidad rural, ver ROSENTAL, Paul-André *Les sentiers invisibles. Espaces, familles et migrations dans la France du 19e. siècle*. Paris, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1999.

<sup>124</sup> Ver CLARK, Peter "The reception of migrants in english towns in the early modern period"; DUBOST, Jean-François "Les italiens dans les villes françaises: XVIe-XVIIe siècles"

<sup>125</sup> FRANÇOIS, Etienne "Introducción" en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine*

<sup>126</sup> CLARK, Peter "The reception of migrants in english towns in the early modern period", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris,

demográficos, como es la llegada masiva de migrantes, la edad al matrimonio especialmente tardía de los migrantes, hacía a la ciudad del Antiguo Régimen una ciudad de solteros, y en la que la inserción se hacía durante la etapa de la soltería, no en la del matrimonio. La explosión del matrimonio en la época revolucionaria muestra la fragilidad de la institución familiar, el divorcio, las rupturas, las fugas, abandonos, las mujeres sin marido, o maridos con mujeres ausentes<sup>127</sup>. También Clark sugiere que es erróneo exagerar la importancia de los lazos de parentesco en la asimilación de los migrantes, ya que las redes familiares extensas habrían sido más efectivas para brindar ayuda a migrantes más “respetables” que viajaban distancias relativamente cortas; y eran mucho menos significativas para los migrantes pobres de subsistencia, ya que entre las clases más bajas, la alta mortalidad y la alta movilidad habrían sido menos cohesivos y daban menos sustento que para los grupos más establecidos. Sí, en cambio, parece haber habido otros instrumentos de mediación urbana: las solidaridades locales y regionales, y otras formas de sociabilidad. Las *alehouses* se desempeñaron como agencias informales en la búsqueda de empleo y alojamiento<sup>128</sup>. En Francia, también en el ámbito urbano se prolongaban la tradición de ayuda mutua de los pueblos, expresada en la solidaridad de los migrantes, las relaciones de vecinazgo, y también lazos que creaban un mismo origen provincial, un dialecto, una cultura común<sup>129</sup>. Las cofradías y el cabaret se comportaron como organizaciones integradoras en el ámbito masculino, en tanto las calles y las relaciones de vecinazgo, del femenino. Allí se elaboraban nuevas formas de sociabilidad que creaban una sociedad nueva en la que se confundían los nuevos ciudadanos<sup>130</sup>.

---

Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985. Pág. 56. DUBOST, Jean-François “Les italiens dans les villes françaises: XVIe-XVIIe siècles”, pág. 100.

<sup>127</sup> GARDEN, Maurice “L’integration des nouveaux citadins dans la ville moderne. Quelques questions”. Pág. 153.

<sup>128</sup> CLARK, Peter “The reception of migrants in english towns in the early modern period”, pág. 59-61

<sup>129</sup> POITRINEAU, Abel *Remues d’hommes*. Pág. 224.

<sup>130</sup> GARDEN, Maurice “L’integration des nouveaux citadins dans la ville moderne...”, pág. 154.

La migración femenina ha sido presentada como un caso no asimilable a los que esbozáramos más arriba. Hoy se sabe que la inmigración de mujeres fue casi tan numerosa como la de los hombres. En tanto las causas de la migración puede ser similares, es decir, una respuesta a la presión demográfica o una incapacidad de subsistencia en el mundo rural, la inserción en la ciudad no parece haber transitado los mismos procesos. Preferentemente se empleaban en el servicio doméstico, como preludeo de una instalación, como período transitorio entre la adolescencia y el matrimonio. Las sirvientas no siempre eran alojadas en la casa del patrón, por lo que se comprueba la existencia de múltiples hogares femeninos, compuestos no sólo por viudas o mujeres de edad<sup>131</sup>.

Convertirse en “citadino” era un estado de hecho, por el “uso” de la ciudad, aunque, por otra parte, no todos habrían tenido las mismas chances, desde su partida desde el campo. Porque, se pregunta Garden, cuánto distaba el campo de la ciudad? Y las distancias incumbían varios aspectos. La primera era la distancia cultural -en su sentido más amplio-, e incluía a la lingüística, como era el habla de los idiomas regionales, además de acentos y pronunciaciones diferentes que seguramente oponían obstáculos a la inserción<sup>132</sup>. Estos elementos, como el de los límites del matrimonio, constituyen, para este autor, indicios para pensar tanto en la integración urbana como en la resistencia cultural y social de los migrantes<sup>133</sup>.

Como expusimos antes, la otra cuestión presente en los estudios sobre las migraciones en la Europa occidental a fines de la Edad Moderna es su relación con la supuesta “estabilidad” del campesinado. Será el caso francés el más representativo, sin dudas, aunque la bibliografía acerca de otras regiones también sostiene esta hipótesis: el mundo rural español parecía estar asociado, como otras áreas de Europa, al “mito de un mundo moderno en el que los pueblos preindustriales eran esencialmente comunidades estables cuyos habitantes se

---

<sup>131</sup> GARDEN, Maurice “L’integration des nouveaux citadins dans la ville moderne...”, pág. 150.

<sup>132</sup> GARDEN, Maurice “L’integration des nouveaux citadins dans la ville moderne...”, pág. 151-152.

aventuraban muy raramente más allá de su propio territorio, y en el que la mayoría de los campesinos permanecían en dichos pueblos, generación tras generación”<sup>134</sup>. Sin embargo, la situación era la contraria: lejos de ser estáticas, las comunidades de la etapa moderna temprana era sorprendentemente dinámicas, continuamente en proceso de transformación a causa de migraciones desde y hacia otros pueblos. Ya lo había afirmado Fernand Braudel, sobre la migración como característica de la sociedad moderna. En el mismo sentido, para Vassberg, la migración en la España moderna debería ser vista como una característica estructural de la sociedad, como un componente esencial de la organización socioeconómica, en vez de pensarla como una forma de reacción ante dificultades económicas u otros problemas. Los hábitos migratorios, lejos de ser considerados como un síntoma de algo que funcionaba mal, deben ser pensados como una prueba de adaptabilidad de una sociedad dinámica capaz de transformarse en situaciones variables, permitiendo a los individuos cambiar de lugar de residencia hacia áreas con mayores oportunidades laborales<sup>135</sup>.

Si bien es cierto que los españoles son conocidos por su profunda lealtad al lugar de nacimiento, los aldeanos pudieron responder activamente a las oportunidades de migrar a nuevas regiones, por motivos económicos, para casarse, o en general para “mejorar”. Su destino fue, muchas veces, las ciudades, y esta interacción considerable entre pueblos y ciudades hizo difícil separar lo urbano de lo rural<sup>136</sup>. Mediante un minucioso trabajo de análisis de hogares ubicados en pueblos de diversas regiones de España, Vassberg pudo comprobar que una muy alta proporción de los mismos incluían personas oriundas de fuera de dichos pueblos, lo

---

<sup>133</sup> GARDEN, Maurice “L’intégration des nouveaux citadins dans la ville moderne...”, pág. 153.

<sup>134</sup> VASSBERG, David *The village and the outside world in golden Age Castille. Mobility and migration in everyday rural life*. Cambridge, Cambridge University Press, 1996. Pág. 1. Por el contrario, como ejemplo de estabilidad y escasísima movilidad, ver SABEAN, David “Household formation and geographical mobility: a family register study for Wurtemberg”, en *Annales de Démographie Historique*, 1970.

<sup>135</sup> VASSBERG, *The village and the outside world...* Pág. 174-175.

<sup>136</sup> VASSBERG, *The village and the outside world...*, “Introduction”.

que era un indicador del alto grado de movilidad de las personas a lo largo de la península.

La Francia de Antiguo Régimen es el ejemplo de la sociedad considerada estable por sus historiadores durante muchos años, si bien se registra la existencia de *micromovilidad* y migraciones estacionales. De todas formas, se enunciaba que estos microdesplazamientos rurales, una constante de Francia de los tiempos modernos, no afectaban esta estabilidad profunda. Por ejemplo, Poussou sugería no confundir estos movimientos con las migraciones, específicamente en el tema de la sociedad campesina<sup>137</sup>. Sin embargo, no habría que subestimar la importancia de las migraciones estacionales, sobre todo por sus consecuencias, porque este *brassage*, merced al reclutamiento de los centros económicos, y a pesar de la persistencia de lazos muy fuertes con el medio original, conllevó desarraigo<sup>138</sup>.

Las migraciones estacionales y temporarias durante mitad del XVII y el XVIII fueron de una importancia considerable: representaron “el antídoto a esa estabilidad de los grupos humanos, a esa sedentariedad que subrayó Pierre Goubert en su trabajo sobre el *Antiguo Régimen* y que constituye el carácter dominante de una Francia profundamente rural”<sup>139</sup>. La intensa relación entre migraciones temporarias y definitivas en lo referido al éxodo rural ya había sido advertido por Le Play y por geógrafos, quienes habían registrado el fenómeno ya en el siglo XIX<sup>140</sup>.

La montaña francesa del período moderno asumía el rol de “fabricar hombres” abasteciendo a las tierras bajas<sup>141</sup>, proceso que se intensificaría en el siglo XVIII. Eran migraciones estacionales y temporarias, motivadas por la necesidad absoluta, más que para “estar mejor”. Partían en la estación muerta, sobre todo, para buscar el complemento de recursos —con preferencia monetarios— a cambio de prestaciones en trabajo. A esto se le agregaba la atracción ejercida por las “luces de la ciudad”, por una vida con aventuras, por la bondad de los inviernos fuera de la

---

<sup>137</sup> POUSSOU, “Les mouvements migratoires en France ...”, pág. 19-20.

<sup>138</sup> POUSSOU, “Les mouvements migratoires en France ...”, pág. 22.

<sup>139</sup> POUSSOU, “Les mouvements migratoires en France ...”, pág. 63.

<sup>140</sup> CHATELAIN, Abel “Complexité des migrations temporaires et définitives à Paris...”. Pág. 2.

montaña, y, sobre todo, por las posibilidades de promoción social o económica, la cual contribuiría progresivamente a desarraigar a los migrantes, que inicialmente se marchaban para sobrevivir y luego retornar a sus hogares con mejores medios de vida<sup>142</sup>.

En los siglos XVII y XVIII, las desigualdades entre los sistemas económicos antiguos fundados en la autarquía familiar fundamentalmente agrícolas, por una parte, y, por otro, los de las regiones expuestas a la modernización vinculada al comercio marítimo, se acrecentaron. En estas últimas, donde se dio un crecimiento urbano, la mayor diversificación social y profesional contribuyó a mejorar la productividad del trabajo, sintiéndose el efecto multiplicador del comercio marítimo. A estas regiones más cercanas a los litorales marítimos, se oponían aquellas, regiones geográficamente penalizadas en materia agrícola, por sus suelos pobres, climas relativamente duros, con mayores dificultades de comunicaciones y transportes —que hacían, asimismo, que los macizos montañosos estuvieran separados entre sí—. Estas diferencias crecientes se tradujeron también en el terreno del trabajo asalariado: existían mayores posibilidades de empleo en las regiones más ricas y dinámicas. Al mismo tiempo, con tasas de natalidad elevadas, tasas de mortalidad en declive, con regímenes alimenticios equilibrados, los macizos montañosos disponían de excedentes de población en aumento, cuya acumulación, para Poitrineau, habría sido dramática si la emigración no hubiera funcionado como válvula de seguridad. La sobreesaturación demográfica de la montaña, hacia 1760, fue resultado también de la degradación del ecosistema.

Cada crisis económica o catástrofe agrícola, cada caída en la actividad habitual de una zona montañosa provocaba como respuesta una intensificación de la emigración, en la forma de olas más masivas de partidas, como así también frecuentemente un retardo en el retorno de una parte del contingente migrante<sup>143</sup>. Más allá de las fluctuaciones anuales del contingente migratorio, vinculadas con las

---

<sup>141</sup> POITRINEAU, Abel *Remues d'hommes. Les migrations montagnardes en France. 17e.-18e. siècles.* Paris, Editions Aubier Moutagne, 1983. pág. 7.

<sup>142</sup> POITRINEAU, *Remues d'hommes.* Pág. 26.

oscilaciones de las cosechas, existió durante el siglo XVIII una larga tendencia ascendente en la salida de población. A partir de este momento, se dará progresivamente una mudanza irreversible de una masa enorme de campesinos montañeses a los ámbitos urbanos, persuadidos de encontrar un trabajo estable, “sensibilizados por muchas generaciones de migrantes temporarios, sus predecesores, ante las seducciones de la ciudad”<sup>144</sup>.

Si bien el desarraigo, la fragmentación de las familias, la modificación de su tamaño fueron producto de distintos tipos de migraciones, también se sabe ahora que, aún sufriendo estos cambios, o, más bien, en búsqueda de los mismos, las migraciones rurales constituyeron una estrategia de la dinámica familiar frente a los desafíos de la vida rural, porque representaron la posibilidad de multiplicar redes, acceder a bienes, descomprimir las cargas<sup>145</sup>.

### *La Historia de la familia y la demografía histórica europea*

La primera observación que surge cuando se revisa la extensa bibliografía sobre historia de la familia es la importante cantidad de trabajos que intentan un balance de la abundante producción sobre el tema. Las coincidencias se presentan tanto en los orígenes y la historia de la temática de la familia, como sobre los padres fundadores pertenecientes a las principales disciplinas que han ofrecido materiales y herramientas de análisis. Se destacan la multiplicidad de estudios, y, tal vez por esto mismo, la ausencia de obras de síntesis. En cambio, los aportes y las deudas por saldar son diferentes según el punto de vista de quien haya emprendido la tarea de dar cuenta de esa misma bibliografía.

---

<sup>143</sup> POITRINEAU, *Remues d'hommes*. Pág. 29.

<sup>144</sup> POITRINEAU, *Remues d'hommes*. Pág. 285.

<sup>145</sup> ROSENTAL, Paul-André *Les sentiers invisibles. Espaces, familles et migrations dans la France du 19<sup>e</sup> siècle*. Paris, Editions de l'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1999.

A primera vista es evidente que son dos las grandes ramas dentro de la historia que, en función de herramientas analíticas, como así también conceptos, y básicamente distintos intereses, se han dedicado al estudio de la familia: por un lado la demografía histórica, con un sesgo evidentemente más cuantitativo, y por otro la historia cultural. De todas formas, no sólo a la historia le ha interesado la familia, también se han ocupado de ella antropólogos, sociólogos, economistas y especialistas en historia del arte. Sin duda, tal interés deriva en la significación que ha tenido y sigue teniendo la institución familiar en la sociedad. Esto fue más acentuado en las sociedades de Antiguo Régimen, donde lo público y lo privado no se ubicaban en esferas distintas, y las relaciones de parentesco y al interior del espacio doméstico eran, al parecer, un modelo de las relaciones sociales<sup>146</sup>. Y es precisamente en el tránsito de una sociedad preindustrial a una sociedad moderna donde los especialistas de las distintas disciplinas han focalizado las transformaciones de la familia, y las distintas modalidades en que esta institución ha acompañado o no al cambio social. La pregunta que ha guiado a gran parte de los trabajos es acerca del origen de la familia actual, en su forma conyugal. Con independencia de los momentos históricos específicos, la familia ha sido y es aún una institución clave en la reproducción social.

El campo de la historia de la familia es, curiosamente, uno de los más característicos cuando se habla de interdisciplinariedad. Sin embargo, al mismo tiempo se presenta paradójicamente como terreno de discrepancias y críticas: mientras que la demografía, una de las ramas a las que aludíamos más arriba, parece ubicarse muy cerca de la sociología, y compartirían un cierto sesgo cuantitativo, a la vez que se la ha acusado de un descuido por las variables más difíciles de medir (pero totalmente inherentes a la realidad familiar, en el sentido más amplio), por el otro se encuentra la historia de las ideas y valores de la familia, la vida íntima, como así también los estudios con énfasis en el parentesco, más ligado a la antropología.

---

<sup>146</sup> FLANDRIN, Jean-Louis *Familles. Parenté, maison, sexualité dans l'ancienne société*. Paris, Seuil, 1994. Pág. 7.

No ha faltado quien diga que “el regalo más antiguo e importante que la antropología le ofreció a la historia fue la consideración de que la familia representa el elemento fundamental en la constitución de las sociedades humanas (...)”<sup>147</sup>. Sin embargo, lo que parecería ocupar a historiadores y a antropólogos son dos objetos diferentes, aunque a veces coincidan: a unos, el grupo doméstico, a otros, la parentela. Se ha hablado de “ilusión interdisciplinaria”<sup>148</sup>. Veremos más adelante, que dentro de los estudios de la historia de la familia se han acuñado conceptos que aluden a universos diferentes: familias, hogares, grupos domésticos, casas, parentelas.

Se reconoce en el origen los trabajos de la historia de la familia el trabajo pionero de la sociología, en la segunda mitad del siglo XIX, cuando Frédéric Le Play comenzó a estudiar la familia, seleccionando información empírica de distintos contextos de Europa<sup>149</sup>. Dentro de la historia de las mentalidades, el trabajo de Philippe Ariès, publicado por primera vez en 1960, sobre el niño y la vida familiar es tenido en cuenta como el que abrió las puertas de estudios relacionados con la idea de familia, las actitudes y su evolución<sup>150</sup>.

Quienes más han tenido que ver con el desarrollo de la demografía histórica en relación con temas de la historia de la familia (nupcialidad, fecundidad, grupos domésticos) han sido John Hajnal, Louis Henry y Peter Laslett. Sin duda, y tal vez por la misma especificidad de la disciplina, son quienes han brindado herramientas analíticas más definidas, y, al mismo tiempo, quienes más críticas han despertado entre quienes, aunque reconociendo lo mucho que la demografía histórica tiene para

---

<sup>147</sup> CASEY, James *Historia de la Familia*. Madrid, Espasa-Calpe, 1990. Pág. 14.

<sup>148</sup> CHACON JIMENEZ, Francisco y J. Martínez López “La Historia de la familia en España durante la Edad Moderna. Notas para una reflexión metodológica”, en CHACON JIMENEZ, Francisco (Ed.) *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de la familia, tierras y sociedad en Castilla (S. XV-XIX)*. Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gilbert-Albert”, 1990. Pág. 31-32.

<sup>149</sup> REHER, David Sven *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid, Alianza, 1996, pág. 14. CHACON JIMENEZ, Francisco “La familia en España: una historia por hacer”, en CASEY, James et al. *La familia en la España Mediterránea*. Barcelona, Crítica, 1987, pág. 13. CASEY, James *Historia de la Familia*, pág. 24.

ofrecer al conocimiento del mundo de la familia –como, por ejemplo, a la hora de dar cuenta y comprender los distintos modelos familiares preindustriales<sup>151</sup>–, observan cierta rigidez en sus conceptualizaciones, clasificaciones y taxonomías. No se debería descartar, de todos modos, las resistencias que presentan los abordajes cuantitativos entre los colegas historiadores.

Hajnal, en 1965, afirmó la existencia de un régimen nupcial, que ha permitido posteriormente relacionar ciertas variables demográficas con los patrones de formación de los hogares y la estructura de los grupos domésticos: la edad al matrimonio, y los patrones residenciales posteriores al matrimonio. En ese primer trabajo<sup>152</sup>, Hajnal caracterizó el modelo de matrimonio europeo occidental, como aquel en que la edad al matrimonio era tardía, tanto en hombres como en mujeres, a la vez que un importante porcentaje de la población no se casaba nunca (entre un 10 a 15%). Este modelo definía, por oposición, un patrón no-europeo, caracterizado por un matrimonio casi universal y una baja edad al matrimonio, el cual tendrá influencia en los trabajos que se desarrollen en ámbitos geográficos extra-europeos, y en distintos momentos históricos.

Hajnal también esbozó la hipótesis de la conexión entre edad al matrimonio y los patrones de formación de grupos domésticos. De esta forma, un matrimonio temprano ocurría en sociedades en las cuales esos grupos eran numerosos y complejos, de forma tal que la nueva y joven pareja se convertía en parte de una unidad más amplia. En cambio, un matrimonio tardío ocurría en sociedades en las cuales era la regla la residencia neolocal posterior al matrimonio, y, así, la familia nuclear predominaba.

---

<sup>150</sup>ARIÈS, Philippe *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid, Taurus, 1980.

<sup>151</sup>GOODY, Jack “Préface”, en BURGUIÈRE, André (dir.) *Histoire de la famille*. Tomo III: Le choc des modernités. Paris, Armand Colin, 1996, pág. 7.

<sup>152</sup>HAJNAL, John “European Marriage Patterns in Perspective”, en GLASS, D.V. y D. EVERSLEY (ed.) *Population in History*, Londres, 1965.

Los estudios de Hajnal tuvieron gran influencia en los trabajos de demografía histórica, y en especial en aquellos del grupo de Cambridge, y particularmente en Laslett<sup>153</sup>.

En efecto, Laslett posteriormente revisó y completó esta idea de la familia “occidental”<sup>154</sup>, en base a cuatro características: la presencia de una estructura nuclear, una edad tardía al matrimonio de la mujer, una diferencia relativamente estrecha entre la edad de los esposos, y la presencia de sirvientes al interior de los grupos domésticos. Este último rasgo constituía una fase anterior al matrimonio de una parte significativa de la población europea de Antiguo Régimen.

Finalmente, una de las hipótesis más polémicas del modelo occidental ha sido la que se refiere a la existencia de una geografía de patrones matrimoniales: por un lado, la existencia de un patrón noroccidental, y por otro uno mediterráneo; el primero con predominio de la familia nuclear, y el segundo, de la familia múltiple<sup>155</sup>.

Esta conceptualización de los patrones familiares y nupciales no pudo ser aplicado a muchas de las realidades europeas. En primer lugar, no siempre se dio una homogeneidad en las características, y sí una evolución de uno a otro tipo de patrón en una misma región. Esta trayectoria podía ser en distintas direcciones: podían las circunstancias económicas y sociales convertir a los hogares nucleares en complejos, o bien el camino inverso<sup>156</sup>.

---

<sup>153</sup> BARBAGLI, Marzio “Three Household Formation Systems in Eighteenth and Nineteenth Century Italy”, en KERTZER, David y Richard Saller (Eds.) *The family in Italy. From Antiquity to the Present*. Yale University Press, 1991. Pág. 251.

<sup>154</sup> LASLETT, Peter “Characteristics of the Western family considered over time”, en LASLETT, Peter *Family life and Illicit Love in Earlier Generations*, Cambridge, 1977.

<sup>155</sup> HAJNAL, John “Two kinds of Preindustrial Household Formation System”, en *Population and Development Review*, Vol. VIII, Nro. 3, 1982; y LASLETT, Peter “Family and household as work group and kin group: areas of traditional Europe compared”, en WALL, Richard, J. ROBIN y P. LASLETT *Family Forms in Historic Europe*. Cambridge, 1983. LASLETT, Peter “Familia e domicilio como grupo de trabalho e grupo de parentesco: comparações entre áreas da Europa Occidental”, en MARCILIO, Maria Luiza (ed.) *População e sociedade; evolução das sociedades pre-industriais*, 1984.

<sup>156</sup> WALL, Richard “Characteristics of european family and household systems”, en CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.) *Familia, casa y trabajo*. Murcia, Universidad de Murcia, 1997. Pág. 20-21.

Las mayores impugnaciones a la existencia de un modelo específicamente mediterráneo (en base a una relación entre nupcialidad y estructuras familiares) han provenído, como era de esperar, de investigadores de España e Italia. Tanto en la península ibérica como en la itálica, los balances en base a trabajos locales y regionales demostrarán que los modelos geográficos de Hajnal y Laslett eran inadecuados para describir y dar cuenta de los sistemas matrimoniales y familiares<sup>157</sup>, a la vez que se descubrieron inconsistencias en las características que definía un patrón en particular<sup>158</sup>.

Sin embargo, también se ha reconocido la importancia que han tenido estos aportes, en la medida en que han permitido reparar en la importancia de las estructuras de regulación de los distintos regímenes demográficos. Más aún: la contribución ha excedido el campo de la demografía para extenderse al de la historia de la familia y de los grupos sociales en la medida en que centraban su estudio en una “variable más sociológica” (o cultural) de las demográficas: el matrimonio<sup>159</sup>.

La importancia de la familia nuclear –presente en los primeros trabajos sobre historia de la familia, en función del problema de su surgimiento- y como característica principal del régimen europeo, estuvo presente, desde el principio, en los trabajos de Louis Henry. En este caso, además, está vinculado al desarrollo de un “método científico de análisis demográfico, que descansa sobre la reconstrucción de familias”<sup>160</sup>. Esta metodología se basa específicamente en un tipo de documentación, los registros parroquiales, a diferencia de Laslett que utiliza como fuente fundamental las listas nominativas.

---

<sup>157</sup> BARBAGLI, op. Cit, pág. 253 y 257. CHACON JIMENEZ, Francisco “Nuevas tendencias de la demografía histórica en España: las investigaciones sobre historia de la familia”, en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 9, 2, 1991. Pág. 65.

<sup>158</sup> WALL, Richard, op. cit., pág. 21.

<sup>159</sup> ROWLAND, Robert “Nupcialidade, familia, Mediterráneo”, en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 5:2, 1987, pág. 128. Sobre los trabajos de Hajnal y su relación con las tesis de Malthus, ver MACFARLANE, Alan *Marriage and love in England, 1300-1840*. Oxford, Blackwell, 1993.

<sup>160</sup> DUPÂQUIER, Jacques *Pour la démographie Historique*. Paris, Presses Universitaires de France, 1984. Pág. 24.

En tanto el principal propósito de los trabajos con la metodología de Henry era el estudio de la fecundidad, las familias reconstituidas se redujeron a la familia biológica. Así, muchos historiadores demógrafos, en una tendencia natural a reificar el instrumento que utilizan, han terminado por identificar a las familias, producto de la reconstrucción, con las familias reales, y de esa manera, pensar que todas las familias tenían una estructura nuclear en la edad moderna<sup>161</sup>. Pero no son más que la imagen de la fecundidad de las parejas<sup>162</sup>.

Esta familia conyugal biológica, constituida por un matrimonio, y modificada por los sucesivos nacimientos y defunciones de sus integrantes, “no corresponde necesariamente a ninguna forma de agrupamiento social concreto. No sólo no están incluidos en ella los hijos ausentes, puesto que vivos y célibes sí lo están, sino que también se encuentran excluidos todos los parientes que no formen parte del núcleo conyugal inmediato. En algunas sociedades dicha familia tiene muy poco que ver con cualquier tipo de realidad sociológica observable”<sup>163</sup>.

Si el método de Henry está fuertemente vinculado a los registros parroquiales, los aportes metodológicos del grupo de Cambridge se apoyaron en los censos y padrones en la utilización del método agregativo, que permiten analizar la estructura de los grupos domésticos. En este sentido, el método *inglés* se halla a salvo de los problemas que presenta el método *francés*, y se inclina a estudiar la familia como grupo doméstico. Sin embargo, se considera que el mayor aporte de Laslett es la misma utilización de un tipo de fuente, como así también un esquema de clasificación de las estructuras de hogar.

---

<sup>161</sup> BURGUIÈRE, André y François LEBRUN “Les cent et une familles de l’Europe”, en BURGUIÈRE, André (dir.) *Histoire de la famille*. Tomo III: Le choc des modernités. Paris, Armand Colin, 1996, pág. 31-32. Cfr. DELILLE, Gérard “La historia de la familia en Italia: trabajos recientes y problemas metodológicos”, en CHACON JIMENEZ, Francisco (ed.) *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, Universidad de Murcia, 1987. Pág. 264.

<sup>162</sup> FLANDRIN, Jean-Louis *Familias. Parenté, maison, sexualité...*, pág. 9. BLUM, Alain, Noël BONNEUIL y Didier Blanchet *Modèles de la démographie historique*. Paris, INED-PUF, 1992.

<sup>163</sup> ROWLAND, Robert “Población, familia y sociedad”, en GONZALBO, Pilar (comp.) *Historia de la Familia*. México, 1993. Pág. 36.

Aunque ideada originalmente por L. Henry, Laslett finalmente construyó una clasificación de tipos de hogares según su estructura, en la cual el criterio básico era la existencia de parentesco, distinguiendo hogares unipersonales (aquellos formados por una sola persona), hogares familiares simples (que incluían parejas casadas sin hijos, con hijos, como así también alguno de los padres con los hijos solteros) y hogares complejos, según la existencia de más de un núcleo (hogares múltiples), o bien la presencia de parientes o no parientes (hogares extensos)<sup>164</sup>

La aplicación de una taxonomía de grupos domésticos ha sido objeto de numerosas críticas. La principal reside en que si bien permite clasificar, no permite comprender los fenómenos. La aplicación de una clasificación encierra una tarea útil, como es la comparación, pero también convierte en semejante lo que es producto de procesos sociales y culturales diferentes. En tanto los recuentos se ubican en un momento preciso, la imagen del hogar es una fotografía en un punto de la evolución, y no ofrece la posibilidad de conocer la historia de cada una de las familias, la forma y los motivos que la han llevado a organizarse de una determinada manera. Asimismo, al asimilar hogar con grupo co-residente, se ignoran o dejan de lado otros elementos tan presentes en las sociedades de antiguo régimen: en primer lugar, las relaciones de parentesco fuera del ámbito residencial, y en segundo lugar, las relaciones de alianza, vecindad y de parentesco ritual. De esta manera, se corre el riesgo de “no ver más que una sucesión de familias conyugales desarticuladas allí donde vive un linaje o un clan familiar”<sup>165</sup>. También en el ámbito de la demografía histórica, la historia de la familia parecía haber sido escrita como una lenta construcción de la familia nuclear<sup>166</sup>.

---

<sup>164</sup> LASLETT, Peter “La famille et le ménage. Approches historiques”, en *Annales, E.S.C.* 27ème année, 4-5, juillet-octobre, 1972.

<sup>165</sup> DELILLE, op. cit., pág. 265. LEVI, Giovanni “La famiglia en el mutamento”, en *Passato e presente*, 1985. Pág. 27.

<sup>166</sup> FONTAINE, Laurence “Rôle économique de la parenté”, en *Annales de Démographie Historique*. Paris, 1995. Pág. 5. GARCIA GONZALEZ, Francisco “Más allá del padrón: el espejismo de la familia nuclear”, en CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.) *Familia, casa y trabajo*. Pág. 340.

El conjunto de críticas a los distintos métodos de la demografía histórica en el campo de la historia de la familia, como así también a los mismos métodos cuantitativos, se ha apoyado en una supuesta “estrechez” de las problemáticas propuestas para el análisis de la familia, particularmente centradas en la fecundidad, mortalidad y nupcialidad. Entre las deudas de esta línea de trabajo se cuenta la necesidad de interrelacionar esas variables con factores de orden socioeconómico, cultural, en la perspectiva individual y colectiva, de consideración de estrategias, etc.

La diferencia de perspectivas, intereses, metodologías, disciplinas, hacen evidente la existencia de distintas definiciones de un objeto de estudio que parece ser el mismo, pero que responden a criterios diversos, y, sobre todo, corresponden a fuentes diferentes.

Los conceptos de hogar, grupo doméstico y familia pueden confundirse, o superponerse. Por ejemplo, el hogar y la familia, en muchos casos, han coincidido. Pero no lo hacen porque signifiquen lo mismo, sino porque en la práctica, las personas lo han concretado de esta forma.

Para Reher, en cualquier análisis de la familia es esencial determinar las pautas básicas de co-residencia, y, aunque está claro que la familia trasciende al grupo doméstico co-residente, es también claro que muchos aspectos de la vida familiar discurren en el seno del hogar. Este constituye la más accesible de todas las unidades familiares, sobre todo porque en muchas fuentes históricas el grupo doméstico co-residente es la unidad básica de agregación<sup>167</sup>. El hogar posee un sentido espacial, de lugar de residencia, mientras que familia es una institución que incluye en la mayor parte de los casos –aunque no inexorablemente– vínculos de parentesco.

De hecho, el objeto de análisis está vinculado a la fuente documental de donde se extrae la información. Los censos y padrones reflejan formas de residencia, que adoptan quienes viven bajo un mismo techo, pero no necesariamente están vinculados por relaciones de consanguinidad y/o parentesco. Quienes forman parte

---

<sup>167</sup> REHER, op.cit., pág. 33.

del hogar pueden pertenecer a una misma familia, pero ésta supera las paredes del hogar y las separaciones de las listas de censos. Cuando se habla de grupos domésticos, se deben incluir funciones como producción, distribución, socialización y reproducción<sup>168</sup>.

Gran parte de los trabajos de demografía histórica fueron y son influenciados por los conceptos y clasificaciones de Laslett, quien con el propósito de realizar un estudio comparativo de las familias, su estructura y evolución, había procedido considerándola un grupo doméstico co-residente, y no como una red de parentesco<sup>169</sup>. Si el estudio de la unidad familiar tiene por fuente las listas nominativas, en ellas los habitantes son reagrupados en grupos domésticos, según tres criterios: de ubicación (dormían bajo el mismo techo), funcional (compartían cierto número de actividades), y de parentesco (ligados por matrimonio o por sangre). Los dos primeros criterios son tomados como universales, pero no se considera que todos compartan la tercera característica<sup>170</sup>.

Si bien estas categorías fueron extremadamente influyentes en la historia de la familia, cuyo propósito era facilitar el tratamiento cuantitativo y comparativo en distintos momentos de la historia y culturas diversas, de todas formas algunos historiadores se han preguntado a cerca de los términos usados por los contemporáneos y que reflejarían el significado que el término "familia" tenía en la práctica. Según Flandrin, en base a diccionarios de la época, en el siglo XVIII, tanto en Francia como en Inglaterra lo que unía a los miembros de un grupo doméstico en una familia (incluyendo a los sirvientes) era la común dependencia del "padre de familia"<sup>171</sup>.

---

<sup>168</sup> CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós "Más allá de la familia", en CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.) *Familia, casa y trabajo ...*, pág. 15.

<sup>169</sup> LASLETT, Peter "La historia de la familia", en GONZALBO, Pilar (comp.) *Historia de la Familia*. Este trabajo es una traducción de "Introduction: the history of the family", en *Household and family in past time*. Londres, 1972.

<sup>170</sup> LASLETT, Peter op. cit., y también "La famille et le ménage. Approches historiques", en *Annales, E.S.C.* 27ème anné, 4-5, juillet-octobre, del mismo año.

<sup>171</sup> FLANDRIN, Familles..., pág. 16.

En un artículo reciente, se demuestra que en la Inglaterra del siglo XVIII, existió un concepto de familia que emanaba de relaciones de co-residencia y autoridad<sup>172</sup>. Sin embargo, lo más curioso es que, si lo que hacía a una persona pertenecer a un hogar-familia<sup>173</sup> era la co-residencia y la dependencia a la autoridad del jefe del hogar, una relación de sangre o de afinidad no conformaba, necesariamente, un criterio para ser incluido en la familia<sup>174</sup>. La incorporación al hogar de un individuo relacionado con el jefe del mismo por relaciones de parentesco, no estaba exento de un instrumento contractual, aunque a veces no explícito. Entonces, las relaciones del hogar-familia tenían una naturaleza contractual, instrumental (de intercambio de trabajo y beneficios materiales), u ocupacional (de servicio doméstico y/o labores específicas al interior del hogar), de la cual no escapaban los vínculos que incluían a parientes: entre ellos también existía un lazo de patronazgo<sup>175</sup>. Tadmor sostiene la hipótesis de que tal flexibilidad y capacidad de inclusión que poseía el término familia, que designaba al grupo co-residencial (hasta el punto de separarlo de las relaciones de parentesco), se derivaba de las mismas fluctuaciones que sufría la unidad, impuestas permanentemente por las condiciones demográficas (alta mortalidad, baja esperanza de vida, segundas nupcias), y que resultaban en arreglos residenciales complejos y muy cambiantes<sup>176</sup>. También este estudio sugiere la posibilidad de la existencia de familias al margen de la noción de conyugalidad (uno de los pilares de la clasificación de Laslett), se pregunta sobre la pertinencia de la idea o concepto de *familia* extensa, y la inclusión de otros miembros relativamente marginales en la clasificación (sirvientes, huéspedes, etc.). De esta forma, si bien el trabajo no pretende ser extendido a otros momentos y lugares, matiza los reclamos de mayor atención a las relaciones de parentesco, las cuales habrían sido ignoradas por una parte importante de los trabajos apoyados en la clasificación de Laslett: si el hogar, tal como aparecía en un

---

<sup>172</sup> TADMOR, Naomi "The concept of the household-family in eighteenth-century England", en *Past and Present*, N° 151, 1996. Pág. 113.

<sup>173</sup> *Household-family* en el original.

<sup>174</sup> TADMOR, op. cit., pág. 123.

<sup>175</sup> TADMOR, op. cit., pág. 125.

padrón, no era necesariamente la imagen de la familia, tampoco la familia y el parentesco tenían las características y el peso que creíamos.

La cuestión del parentesco dentro y fuera del hogar fue, efectivamente, una de las discusiones que se desataron con posterioridad a la aparición de los trabajos de Laslett. La existencia de parentesco definía el carácter del grupo doméstico, aunque era considerado exclusivamente al interior del hogar. Por esto mismo, los críticos respondieron, con razón, que “el parentesco no se terminaba en la puerta de entrada”<sup>177</sup>. En un trabajo reciente, Laslett afirma que, sin haber dicho nunca lo contrario, considera como indispensable para el estudio de la familia, el parentesco tanto dentro como fuera del hogar<sup>178</sup>. Al mismo tiempo se lamenta que, en el calor de las polémicas que despertara aquellos libros sobre las formas familiares en Europa, se haya intentado obviar o simplemente rechazar la importancia de la residencia como un fenómeno en sí mismo, ya que el hogar es relevante como unidad de la estructura social, y que afecta intereses personales e interpersonales, la producción económica, la supervivencia y finalmente, constituye un factor determinante en el proceso de socialización, sin duda una de las funciones de las familias<sup>179</sup>. En este sentido, el parentesco al interior del hogar adquiere especial interés<sup>180</sup>. El objeto del ensayo de Laslett es poner énfasis en las relaciones de parentesco, las que siempre han tenido un importante efecto en la experiencia cotidiana de la mayor parte de la gente común, en las actividades laborales y en las cuestiones de propiedad<sup>181</sup>.

El estudio del parentesco a nivel demográfico presenta ciertos inconvenientes, en particular por las pocas evidencias que los documentos históricos brindan al respecto –si excluimos, en particular, a la élite-. En casi todos los casos,

---

<sup>176</sup> TADMOR, op. cit., pág. 131.

<sup>177</sup> DELILLE, op. cit.

<sup>178</sup> LASLETT, Peter “Kinship within and Kinship beyond the household instrumental kin relations and their availability in the European past, present and future”, en ROWLAND, Robert e Isabel Moll Blanes (eds.) *La demografía y la historia de la familia*. Murcia, Universidad de Murcia, 1997. Pág. 25-41.

<sup>179</sup> LASLETT, op. cit., pág. 28.

<sup>180</sup> LASLETT, op. cit., pág. 28-31.

<sup>181</sup> LASLETT, op. cit., pág. 26.

ha resultado imposible llevar el análisis de la familia en sentido amplio más allá del hogar. Con el objeto de superar, aunque parcialmente, estas limitaciones, se han desarrollado técnicas de simulación, que permiten estimar el número y la disponibilidad de parientes en distintos grados de parentesco, lo cual está determinado por condiciones demográficas: número de hijos, propensión al matrimonio, esperanza de vida, etc.<sup>182</sup> Sin embargo, las técnicas no permiten saber acerca del funcionamiento del grupo de parentesco, ya que el resultado de la aplicación de los cálculos no son datos empíricos sino estimaciones<sup>183</sup>.

Por su parte, Richard Wall, como Laslett, ha retomado la cuestión del parentesco al interior del hogar, tratando de ir más allá de la clasificación. Considera que un gran número de trabajos constituyen una simplificación de la misma, al limitarse a calcular, casi exclusivamente, la proporción de hogares simples en relación a los complejos<sup>184</sup>. Se trataría, entonces, de trasladar el análisis de la estructura de los hogares, al estudio de los distintos sistemas familiares, y la frecuencia con que los parientes toman bajo su responsabilidad a miembros socialmente vulnerables, como son los adultos solteros, las personas viudas y los ancianos. Esto significa proceder al estudio del hogar en su papel de agente de bienestar, en relación a la amplia variedad de personas que encuentran gran dificultad en vivir solos<sup>185</sup>.

Sumado a las propuestas de realizar trabajos que superen la aplicación más o menos mecánica de las clasificaciones, y con énfasis en las técnicas de la demografía de la familia –subdisciplina surgida a fines de los años 70-, se sugiere integrar los aspectos relevantes de la demografía en el proceso de reproducción social pero también biológica que representa la familia: en la fase de la creación: las edades al contraer matrimonio, las formas de residencia, procedencia de los esposos; en la fase

---

<sup>182</sup> LASLETT, op. cit., pág. 31.

<sup>183</sup> REHER, op. cit., pág. 325-332.

<sup>184</sup> WALL, Richard "Characteristics of european family and household systems", en CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.) *Familia, casa y trabajo.*, pág. 19.

<sup>185</sup> WALL, op. cit., pág. 23.

de evolución, estudio de la fecundidad, de la mortalidad (con especial énfasis en la mortalidad infantil), pero también estudios de niveles de vida (que incumbe a las pautas de consumo, de aplicación de medidas sanitarias e higiénicas); en tanto para la fase de fisión de la familia, o bien reemplazo, los temas son la mortalidad, la incidencia de la viudedad, el alternativas de la salida de los hijos del hogar (íntimamente relacionada con las migraciones)<sup>186</sup>. A todo esto, débele sumarse el análisis de los determinantes demográficos del parentesco y de las estructuras de las familias, en temas tales como: hogares encabezados por mujeres, individuos solitarios, el ciclo de vida de la familia, migraciones en cadena, estructuras de hogares extendidos. La tarea, para Isabel Moll, es necesaria ya que si no se entienden los mecanismos demográficos básicos, no es posible profundizar en las formas en que los factores culturales y económicos – en los que los historiadores parecen estar más interesados por sus efectos sobre la composición del hogar y de la familia – actúan en el proceso de reproducción<sup>187</sup>.

Si el uso de los padrones y censos presentaban el inconveniente de presentar las pautas de residencia de forma estática, se ha propuesto salvar este problema mediante el estudio del llamado ciclo de vida del hogar. Este ciclo de desarrollo, efectivamente depende de factores demográficos que incumben a sus integrantes, de forma que constituye una unidad profundamente permeable y dinámica, continuamente mediada por la entrada y salida de personas. Los nacimientos, muertes, matrimonios y migraciones han sido frecuentemente catalizadores de los cambios en la vida de una familia. Sin embargo, también la afectará la disponibilidad de recursos y la solidaridad: la familia es, especialmente en algunas sociedades, fuente primordial de bienestar social y económico para personas necesitadas de ayuda, como los niños, los viudos y los ancianos. Así, la solidaridad familiar opera tanto al nivel de las formas de co-residencia como más allá de los mismos<sup>188</sup>.

---

<sup>186</sup> MOLL, Isabel "Demografía y familia", en ROWLAND, Robert e Isabel Moll Blanes (eds.) *La demografía y la historia de la familia*. Murcia, Universidad de Murcia, 1997. Pág. 17-18.

<sup>187</sup> MOLL, ídem., pág. 18.

<sup>188</sup> REHER, op. cit., pág. 115-117.

El tema de los ciclos de vida familiar y del hogar, que se presentan en las tendencias más recientes de estudios de la familia, tienen, además, la ventaja de incorporar tres perspectivas: el hogar, el grupo amplio de parentesco, y también al individuo. En este sentido, los efectos del paso de tiempo sobre la familia constituye un aspecto primordial de las experiencias vitales de las personas<sup>189</sup>, y ayuda a cruzar la brecha que se extiende entre el nivel de análisis social y el individual. La unidad doméstica media en una variedad de comportamientos<sup>190</sup>.

### *La Historia de la familia en América Latina Colonial*

La Historia de la familia en América Latina colonial no ha tenido el mismo desarrollo que en Europa. Esto se ha debido a varias razones, algunas de naturaleza metodológica: la aplicación de determinadas operaciones —especialmente la reconstrucción de familias— está fuertemente condicionada por la disponibilidad de fuentes, en un medio geográfico muy dilatado, sometido a permanentes migraciones; pero también por la existencia de preguntas diferentes sobre la sociedad colonial: más que la inquietud sobre el momento del surgimiento de la familia “moderna” (y nuclear, claro), ha prevalecido el interés por investigar la familia en el contexto de una sociedad jerarquizada y atravesada por líneas étnicas, con la coexistencia de patrones culturales diferentes. Es el caso, por ejemplo, de los estudios sobre el matrimonio, que más que en su rol como regulador de la fecundidad y de su vinculación con los regímenes demográficos, se ha constituido más bien en el foco para observar el proceso de mestizaje, de sostenimiento o no de las jerarquías étnicas y las desigualdades sociales, o aún la aceptación o no de las normas y

---

<sup>189</sup> REHER, op. cit., pág. 116.

<sup>190</sup> SCHMINK, Marianne “Household economic strategies: review and research agenda”, en *Latin American Research Review*, Vol, 19, Nro. 3, 1984.

regulaciones que intentaron imponer la Iglesia o el Estado, y la presencia de órdenes familiares coexistentes.

En dos trabajos de síntesis de comienzos de la década del '90, Silvia Arrom daba cuenta de los territorios más transitados: los estudios sobre las familias de élite, por un lado, y los trabajos demográficos, orientados particularmente al análisis del matrimonio y las uniones interétnicas, y de las estructuras de las unidades domésticas; han sido las ciudades el ámbito más frecuentado, al igual que el período colonial tardío<sup>191</sup>. La mayor parte de los trabajos se refieren a la Nueva España, lo que también ocurre en muchas otras temáticas de la historia colonial. Los trabajos surgidos en los años siguientes han continuado con esas tendencias, aunque progresivamente se ha ido explorando con más énfasis el territorio de las mentalidades en vinculación a la familia: valores, emociones, creencias, discursos, etc.<sup>192</sup>. De todas formas, la aproximación demográfica no ha sido abandonada, y de hecho es considerada la más prolífica. Es posible que esto se deba a que se presenta habitualmente como una de las pocas formas posibles cuando se intenta estudiar los grupos sociales más bajos, en la medida en que no se disponen de muchas ni variadas fuentes referidas a otros aspectos de la vida de los pobres.

Existen, como dijimos, algunas diferencias en el desarrollo de la historiografía de la familia en Europa y en Latinoamérica. La aproximación demográfica, en el primer caso muy vinculada al fenómeno de la industrialización y la modernización, se ubicó más frecuentemente en la exploración de la etapa de fines de la historia moderna, en relación al surgimiento de la familia de rasgos semejantes a como la conocemos en la actualidad. Si bien en América Latina se ha procedido al examen de este problema, se ha ubicado con posterioridad a la historia colonial, en el siglo XIX

---

<sup>191</sup> ARROM, Silvia "Perspectivas sobre Historia de la familia en México", en GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp). *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*. Mexico, 1991, e "Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas", en *Historia Mexicana*, XLII:2, 1992.

<sup>192</sup> GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *La familia en el mundo iberoamericano*. UAM-El Colegio de México, México, 1994. Y de las mismas compiladoras: *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. UNAM-El Colegio de México, México, 1996.

y con relación a los cambios en las sociedades latinoamericanas independientes operados en todos los órdenes<sup>193</sup>.

Más allá de los retrasos en las tendencias historiográficas entre el Viejo Continente y América Latina, bajo la influencia de los trabajos franceses, muy tempranamente se afirmó la importancia de la familia, evidenciada por su presencia en casi todos los aspectos de la historia social, por lo que el acercamiento a ella representaba una aproximación a la “realidad”<sup>194</sup>. Los estudios estadísticos de Sherburne Cook y Woodrow Borah, publicados en la década del '70, son pioneros en este campo.

Al igual que en Europa, y con las ventajas de los hallazgos producto de los abundantes trabajos que allí se realizaron, pronto se llegó a la conclusión de que la familia tradicional, extendida y patriarcal, era un mito, y, en todo caso, constituía una realidad para un sector minoritario de la sociedad latinoamericana colonial, la élite,<sup>195</sup> tanto en el ámbito español como en el portugués, en contradicción, por ejemplo, con la imagen bellamente descrita por Gilberto Freyre<sup>195</sup>.

Mientras que en Europa parece haber existido un régimen demográfico donde las ciudades se beneficiaban de los aportes de población desde el campo (con una mortalidad menor y una fecundidad mayor), en América Latina aquella es una cuestión mucho más difícil de establecer, debido a que los trabajos de síntesis son muy escasos, pero, particularmente, porque los estudios sobre los hechos vitales, muy esporádicos y no sistemáticos, han dependido de la existencia y calidad de los registros parroquiales. Asimismo, las migraciones, que cumplirían el rol de asegurar

<sup>193</sup> PEREZ HERRERO, Pedro “Evolución demográfica y estructura familiar en México 1730-1850”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (comp.) *Familias novohispanas...*

<sup>194</sup> GONZALEZ, Elda y Rolando Mellafe “La función de la familia en la Historia social Hispanoamericana colonial”, en *Anuario de Investigaciones Históricas*. Nro. 8. Rosario, 1965. Pág. 58.

<sup>195</sup> FREYRE, Gilberto *Casa Grande e Senzala*. Formação da família brasileira sob o regime de economia patriarcal. Schmidt Editor. Rio de Janeiro, 1938. 3ª edición. Cfr. MARCILIO, Maria Luiza *La Ville de São Paulo: Peuplement et Population 1750-1850*. Paris, 1968. KUZNESOF, Elizabeth Anne “The role of the Female-Headed Household in Brazilian Modernization. Sao Paulo, 1765 to 1836”, en *Journal of Social History*, 13, 1980. RAMOS, Donald “Single and married women in Vila Rica, Brazil, 1754-1838”, in *Journal of Family History*. Vol. 16. Fasc. 3, 1991. METCALF, Alida “El matrimonio en Brasil durante la colonia: ¿estaba configurado por la clase o el color?”, en

el crecimiento demográfico urbano por el traslado de personas desde el campo, constituyen todavía un tema que necesita ser más trabajado. De todas formas, existen algunos estudios sobre la ciudad colonial, que, como se sabe, fue un ámbito privilegiado en la idea de sociedad concebida por los españoles, constituyendo, como tal, un escenario importante de transformaciones sociales, especialmente hacia fines del siglo XVIII. La ciudad fue, en los hechos, un lugar de intrincadas relaciones entre raza, posición económica y género<sup>196</sup>. Aunque no podemos considerar que fue un fenómeno extendido en toda América Latina, se sabe pudo haber existido un patrón demográfico urbano<sup>197</sup>, definido por la existencia de un porcentaje elevado de hogares encabezados por mujeres, y la presencia de un importante número de hogares unipersonales. Pero, tal como ocurre con otras variables, la pertenencia étnica brindaba características diferenciadas: por ejemplo, en el caso de Oaxaca, este patrón urbano sería aplicable al segmento blanco; ya que las mujeres de otros grupos habrían tenido más dificultades de llegar a la jefatura de un hogar, lo que llevó a Rabell a inclinarse, finalmente, por la idea de la necesidad de replantear la existencia de dicho patrón<sup>198</sup>. De todas formas, en la ciudad de México existió efectivamente un número importante de hogares encabezados por mujeres, fenómeno vinculado estrechamente con la inmigración de mujeres de distintos grupos étnicos<sup>199</sup>. En el caso de Brasil, se verificó tanto la existencia de hogares unipersonales, como de hogares encabezados por mujeres, tanto en San Pablo, como en Vila Rica y Bahía<sup>200</sup>. En Buenos Aires a mediados del siglo XVIII, el 28%

---

GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*.

<sup>196</sup> RABELL, Cecilia "Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial", en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*, pág 75.

<sup>197</sup> RABELL, Cecilia "Estructuras de la población y características de los jefes de los grupos domésticos en la ciudad de Antequera (Oaxaca), 1777", en GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp.) *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*.

<sup>198</sup> RABELL, Cecilia "Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial", en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*.

<sup>199</sup> ARROM, Silvia M. *Women of Mexico City...*

PESCADOR, Juan Javier *De bautizados a fieles difuntos*. México, El Colegio de México, 1992.

<sup>200</sup> MELCALF, op. cit., RAMOS, op. cit..

de los jefes eran mujeres y el 14% del total de los hogares eran unipersonales<sup>201</sup>. Es importante destacar que muchos trabajos señalan, al mismo tiempo, fuertes diferencias económicas y demográficas en la composición de los hogares según la pertenencia étnica de sus jefas<sup>202</sup>. El mayor tamaño de los hogares de la élite estaba determinado por la cantidad de individuos en el rol de servicio doméstico (esclavos y servicios), en tanto en los hogares de la plebe tenían una menor cantidad de miembros. También existe una correlación entre la “calidad” de los jefes y el tamaño y estructura de los hogares, lo que es clave ya que la consideración étnica estaba fuertemente condicionada por la ubicación socioeconómica de los individuos.

Este patrón demográfico urbano en América Latina colonial, además de estar caracterizado por una proporción mayor de jefas mujeres que en Europa, presenta otro rasgo que lo diferencia: una mayor proporción de hijos ilegítimos<sup>203</sup>, lo que se traduce en que la nupcialidad, en términos demográficos, no era la reguladora de la fecundidad, y por otro lado, la ilegitimidad tenía una notable implicancia en la posición de los individuos en la sociedad. Usualmente, se ha relacionado la ilegitimidad con el mestizaje, aunque, como veremos, los hijos ilegítimos no eran un patrimonio exclusivo de las castas. Ciertamente, el matrimonio, en la práctica, no era

---

<sup>201</sup> MORENO, José Luis y Marisa M. Díaz “Unidades domésticas, familias, mujeres y trabajo en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII”, en *Entrepasados*, Año VIII, Nro. 16, Buenos Aires, 1999.

<sup>202</sup> ARROM, Silvia “Perspectivas sobre Historia de la familia en México”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp). *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*, pág. 395. GRAJALES PORRAS, Agustín “Hogares de la villa de Atlixco a fines de la Colonia: estados, calidades y ejercicios de sus cabezas” en GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp). *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*. Mexico, 1991. MELLAFE, Rolando “Tamaño de la familia en la Historia de Latinoamérica 1562-1950”, en *Histórica*. Vol. IV, N° 1, julio 1980. PEREZ HERRERO, Pedro “Evolución demográfica y estructura familiar en México 1730-1850”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (comp.) *Familias novohispanas*, pág. 356, 358, 359, 362. RAMOS, Donald “Single and married women in Vila Rica, Brazil, 1754-1838”, in *Journal of Family History*, pág. 220. SCARDAVILLE, Michael *Crime and the urban poor: Mexico City in the colonial period*. Universidad de Florida, Tesis doctoral inédita, 1977, pág. 154. SWANN, Michael M. *Tierra Adentro. Settlement and Society in Colonial Durango*. Colorado, Westview Press, 1982, pág. 249, 257, 258.

<sup>203</sup> Asimismo, algunos autores han relativizado la idea de una baja ilegitimidad en Europa, ARROM, Silvia “La Historia de la mujer y la familia...”, pág. 402-3.

necesariamente el punto de partida para la formación de una familia, tal como lo establecía el derecho canónico<sup>204</sup>.

Las altas tasas de ilegitimidad fueron en baja durante el período colonial, aunque con variaciones en las distintas regiones<sup>205</sup>. Veremos que esto estaba relacionado con el control que se ejercía en la población, por lo que, como es el caso de las zonas de frontera, los proporciones de hijos ilegítimos podían ser mayores. Pero también se la considera una problemática del medio urbano, en particular en la Nueva España, especialmente porque la inmigración femenina a la ciudad provocaba un desequilibrio entre hombres y mujeres, tanto en el siglo XVII<sup>206</sup>, como en el siglo XVIII<sup>207</sup>. A finales de ese siglo, los registros reflejan una preocupación creciente y un cambio de actitud, más crítica y severa hacia los nacimientos fuera del matrimonio<sup>208</sup>. Para C. Rabell, si esta disminución de la ilegitimidad era un proceso más o menos generalizado, se podría suponer que, a medida que avanzaba el siglo XVIII, la Iglesia y el Estado adquirieron mayor control sobre la familia y le impusieron sus normas, en favor de una universalización del matrimonio sacramentado, y en contra de la reproducción familiar fuera de él<sup>209</sup>.

Para Thomas Calvo, era el ambiente de la ciudad y su promiscuidad, el que facilitaba la ilegitimidad, por las causas demográficas aludidas, pero también culturales, al punto de “contagiar” a los indígenas, quienes en los ámbitos rurales poseían una baja tasa de nacimientos ilegítimos. Este mismo autor establece la existencia de un trinomio en permanente relación: concubinato, ilegitimidad y mestizaje. Respecto del primer término, veremos que las uniones no sacramentadas gozaron, en la práctica, de considerable consenso, y en amplias franjas de la

---

<sup>204</sup> GONZALBO AIZPURU, Pilar *Familia y orden colonial*. El Colegio de México, México, 1999. Pág. 159.

<sup>205</sup> PEREZ HERRERO, Pedro “Evolución demográfica...”, pág. 347.

<sup>206</sup> CALVO, Thomas “Concubinato y mestizaje en el medio urbano. El caso de Guadajara en el siglo XVII”, en *Revista de Indias*, Vol. 44, Nro. 143, Madrid, 1984. Pág. 204-211.

<sup>207</sup> PESCADOR, Juan Javier *De bautizados a fieles difuntos*. México, El Colegio de México, 1992.

<sup>208</sup> GONZALBO AIZPURU, Pilar *Familia y orden colonial*, pág. 230-232.

<sup>209</sup> RABELL, Cecilia “Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de La Paz, Guanajuato, 1715-1810”, en *Historia Mexicana*, XLII:1, 1992. Pág. 32.

sociedad colonial. En cuanto a los dos términos restantes de la fórmula, considera que la ilegitimidad era uno de los vectores del mestizaje<sup>210</sup>.

Para E. Kuznesof, distintos trabajos sugieren que, al menos para la Nueva España, la miscegenación se debió en gran parte, en el siglo XVI, a razones demográficas (ínfima proporción de mujeres españoles para varones españoles), por lo que la vinculación entre ilegitimidad y mezcla de razas hicieron que se definieran a las castas a partir de la ilegitimidad<sup>211</sup>. Sin embargo, si bien en el siglo XVII la ilegitimidad era mayor entre las castas, en el siglo XVIII las tasas de ilegitimidad de los distintos grupos se habían tornado casi indistinguibles<sup>212</sup>.

En los trabajos sobre América Latina, los regímenes de nupcialidad parecen ser menos homogéneos que en Europa<sup>213</sup>, tanto en términos de diferencias entre la ciudad y el campo, como en los patrones según etnia: no es posible establecer edades al matrimonio y proporción de mujeres que nunca se casaban, aunque, de todas formas, estos rasgos no revisten la misma importancia que en Europa, ya que el matrimonio no es el factor que determina la fecundidad, y, sobre todo, porque los factores socioculturales no serían la neolocalidad y los regímenes hereditarios —que en el Viejo Continente habían actuado como condicionantes del momento del matrimonio—, sino la existencia de grupos socioraciales con sus características económicas, sociales y culturales propias, que condicionaban fuertemente la nupcialidad y las estructuras de los grupos domésticos<sup>214</sup>. Así, los regímenes nupciales y los sistemas familiares sólo pueden ser entendidos dentro del contexto de la dinámica sociorracial<sup>215</sup>

---

<sup>210</sup> CALVO, T. “Concubinato y mestizaje...”, pág. 209.

<sup>211</sup> KUZNESOF, Elizabeth Anne “Raza, clase y matrimonio en la Nueva España: estado actual del debate”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (comp.) *Familias novohispanas*. Pág. 373.

<sup>212</sup> KUZNESOF, “Raza y clase...”, pág. 388.

<sup>213</sup> ARROM, “La historia de la mujer y de la familia...”, pág. 402-403.

<sup>214</sup> RABELL, Cecilia “Integración y desintegración familiar. Introducción”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. UNAM-El Colegio de México, México, 1996. Pág.14.

<sup>215</sup> Idem.

La cuestión en América Latina parece incluir otras formas de uniones, tan habituales como el matrimonio y con gran consenso, especialmente en algunos grupos sociales. Hombres y mujeres formaban parejas todo el tiempo, aunque no necesariamente en el marco del sacramento del matrimonio, aunque éste estaba presente. Para Richard Boyer, la gente, en general, toleraba buena parte de las formas alternativas de unión: relaciones premaritales, uniones consensuales de larga duración, relaciones casuales, adulterio<sup>216</sup>. Es más, la seducción, rapto, concubinato y matrimonio pueden ser vistos como un continuo, en el cual el matrimonio muchas veces era la resolución más “apropiada” de las formas anteriores<sup>217</sup>.

El concubinato, según Thomas Calvo, era una especificidad americana, “una actitud frente al matrimonio”, y en relación directa con el mestizaje: en el caso de Guadalajara en el siglo XVII, las castas estaban “instaladas más decididamente en el concubinato” comparadas con los blancos, por ejemplo<sup>218</sup>. Si, como sostiene Ramón Gutiérrez, el matrimonio en la sociedad española era estrictamente vigilado para garantizar la perpetuidad de las desigualdades sociales, y era, entonces, un signo de la posición social de la persona, aquellos que no poseían bienes, al vivir en concubinato y al no interesarse en legitimar a su prole, no tenían verdadero interés en pedir el sacramento del matrimonio<sup>219</sup>. Sin embargo, el mismo libro de Boyer muestra otra cara de la vida en pareja de los plebeyos: las causas por bigamia evidenciaría la voluntad de contraer nupcias, motivadas por deseos de establecerse o entablar nuevos vínculos, aún a costa de cometer un delito gravísimo como era el de casarse dos o más veces sin haber fallecido el/la primer/a cónyuge.

La regla más importante en la formación de las parejas parece haber sido la endogamia, es decir la unión entre pares –en términos étnicos-, al menos es lo que han mostrado los numerosos trabajos sobre el matrimonio en Latinoamérica colonial, en la que constituye la más habitual perspectiva de análisis. La endogamia

---

<sup>216</sup> BOYER, Richard, *Lives of the Bigamists. Marriage, Family and Community in Colonial Mexico*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995. Pág. 31.

<sup>217</sup> Idem, pág. 96.

<sup>218</sup><sup>218</sup> CALVO, T. “Concubinato y mestizaje...”, pág. 204, 208.

tanto de “calidad” como de “clase”. Sin embargo, para McCaa había excepciones, expuestas en las “ferias nupciales”<sup>220</sup>, donde las diversas condiciones individuales permitían cierta libertad en la elección de esposo<sup>221</sup>. La endogamia, al menos en la zona de Guanajuato durante el siglo XVIII, aparecía como la primera opción, aunque progresivamente, hacia fines de siglo y principios del XIX se comprueba un aumento de los matrimonios interétnicos<sup>222</sup>. R. Gutiérrez ha observado el mismo fenómeno en la frontera norte de la Nueva España<sup>223</sup>. En Brasil, se produjeron pocos matrimonios interétnicos, y la raza era el condicionante más importante entre las mujeres que entre los hombres. Se celebraron pocos matrimonios entre personas de diferente posición o color<sup>224</sup>. Al menos en el ámbito de la América Española, la cuestión del matrimonio se ha constituido en la herramienta empírica para analizar el problema de la existencia de “clases” y su aparición como elemento de jerarquización social respecto a la “calidad”<sup>225</sup>, y la posterior incorporación de variables como la ocupación y la actividad económica<sup>226</sup>.

Se ha sostenido, muy comúnmente, la función de la familia como mediadora entre el individuo y la “sociedad”, como transmisora de valores religiosos y

<sup>219</sup> GUTIERREZ, Ramón Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron. Matrimonio, sexualidad y poder en Nuevo México, 1560-1846. FCE, México, 1993. Pág. 17 y 354.

<sup>220</sup> Ver apartado sobre “Matrimonios de migrantes”, capítulo XX.

<sup>221</sup> MC. CAA, Robert “Gustos de los padres, inclinaciones de los novios y reglas de una feria nupcial colonial: Parral, 1770-1810”, en *Historia Mexicana*. Vol. 40, Fasc. 4, 1991. Pág. 581.

<sup>222</sup> RABELL, Cecilia “Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de La Paz, Guanajuato, 1715-1810”, en *Historia Mexicana*, XLII:1, 1992. Pág. 22. MORIN, Claude “Proceso demográfico, movimiento migratorio y mezclas raciales en el Estado de Guanajuato y su contorno en la época virreinal”, en *Relaciones*, 16, 1993.

<sup>223</sup> R. Gutiérrez, pág. 389.

<sup>224</sup> METCALF, Alida “El matrimonio en Brasil durante la colonia: ¿estaba configurado por la clase o el color?”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*, pág. 64, 67, 68.

<sup>225</sup> COPE, R. Douglas, *The Limits of Racial Domination: Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1994. GONZALBO AIZPURU, Pilar *Familia y orden colonial*. El Colegio de México, México, 1999. GUTIERREZ, Ramón *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron. Matrimonio, sexualidad y poder en Nuevo México, 1560-1846*.

<sup>226</sup> ANDERSON, Rodney “Race and social Stratification: a comparison of working class spaniards, indians, and castas in Guadalajara, Mexico in 1821”, en *Hispanic American Historical Review*, 68:2, 1988.

familiares, llevando a cabo una tarea esencial en la educación y socialización<sup>227</sup>. En un sentido amplio, los *hogares*, como unidades sociales y productivas, alimentaban a los niños, y los vinculaban con el linaje, la comunidad y la cultura<sup>228</sup>. El ámbito doméstico es “en las sociedades preindustriales, un escenario que pone frente a frente los mensajes prescriptivos de coerción y subordinación, la tradición y los hábitos y estrategias sociales”<sup>229</sup>. También dentro de las tendencias más modernas, como hemos visto, se ha considerado a la familia en relación a su función dentro de la sociedad latinoamericana colonial: parece haber constituido un elemento clave en cualquier estrategia de supervivencia, por la escasez y carácter limitado de las instituciones de asistencia social<sup>230</sup>. En un trabajo reciente, S. Arrom estudia la familia desde la perspectiva inversa: la importancia de la familia como estrategia para sobrevivir puede verse a partir de los casos en que esta misma estrategia fracasó y las personas terminaron en la indigencia, esto es, mediante la observación de los casos en que las redes de apoyo familiar no funcionaron o funcionaron mal. En la pauperización, entraba a jugar un factor clave como era la desintegración familiar, y las personas solitarias (viudas, separadas, solteras) predominaron entre los hospicianos de todas las edades<sup>231</sup>.

En el mundo colonial, la vida en familia no era fácil: las condiciones de la realidad que se imponían a gran parte de la población, “hacía difícil la aplicación del modelo familiar ideal”, como eran las posibilidades materiales, los hábitos de convivencia doméstica, el trabajo femenino e infantil, la promiscuidad de muchos hogares<sup>232</sup>. La convivencia familiar daba origen a numerosos y variados conflictos, incluyendo la violencia. Sin embargo, la carencia de parientes hacía más dura la

---

<sup>227</sup> GONZALBO AIZPURU, Pilar “Introducción”, en *Historia de la Familia*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993. Pág. 9.

<sup>228</sup> BOYER, R., op. cit, pág. 58.

<sup>229</sup> CICERCHIA, Ricardo *La vida maridable: Ordinary Families, Buenos Aires, 1776-1850*. Tesis doctoral, Universidad de Columbia, 1993. Pág. 104.

<sup>230</sup> ARROM, Silvia “Desintegración familiar y pauperización: los indigentes del Hospicio de Pobres de la Ciudad de México, 1795”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. UNAM-El Colegio de México, México, 1996.

<sup>231</sup> ARROM, op. cit, pág. 119, 130.

<sup>232</sup> GONZALBO AIZPURU, Pilar *Familia y orden colonial...*, pág. 273.

existencia. De esta forma, “entre la soledad y la convivencia indeseada, se daban las más variados arreglos familiares”<sup>233</sup>, entre los que se pueden observar la costumbre de compartir la casa –muy común en las ciudades europeas preindustriales–, explicada por la escasez de viviendas, el tamaño de la familia, la necesidad de contar con ayuda barata en los quehaceres domésticos<sup>234</sup>. Para las élites, la familia implicaba una estrategia para la protección de sus intereses, aunque también para los grupos de menos recursos que pugnaban por su supervivencia<sup>235</sup>. En este sentido, Arrom se ha preguntado sobre la importancia del parentesco en las élites como en las clases bajas, y, mientras en el primer caso la cuestión es más conocida, los escasos estudios sobre las familias de los pobres sugieren que el parentesco constituía una estrategia adaptativa, especialmente en las ciudades, para obtener sustento, en caso de necesidad<sup>236</sup>. Según M. Scardaville, tanto las uniones consensuales como los matrimonios santificados por la iglesia representaban una forma utilitaria, de intercambios de bienes y servicios, de recursos económicos, físicos y emocionales que los pobres necesitaban para subsistir<sup>237</sup>.

Si bien la familia revestía una evidente importancia para el orden social, en el siglo XVIII, en la ciudad de México, la familia comenzó a ser vista como una de las culpables del desorden, dentro de la común preocupación por las características que habían adquirido las sociedades urbanas coloniales<sup>238</sup>. En los hechos, existió un orden familiar paralelo al que las autoridades habían pretendido imponer. Frente a la

---

<sup>233</sup> GONZALBO AIZPURU, Pilar “Pasiones y conveniencias en la vida cotidiana. Introducción”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. Pág. 303

<sup>234</sup> RABELL, Cecilia “Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. UNAM-El Colegio de México, México, 1996. Pág. 78.

<sup>235</sup> GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell “Diálogo abierto sobre la familia iberoamericana”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *La familia en el mundo iberoamericano*, pág. 12. METCALF, Alida “La familia y la sociedad rural en São Paulo: Santana de Paranaíba, 1750-1850”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *La familia en el mundo iberoamericano*, pág. 445.

<sup>236</sup> ARROM, S., “La historia de la mujer y de la familia...”, pág. 396.

<sup>237</sup> SCARDAVILLE, Michael Crime and the urban poor: Mexico City in the colonial period, pág. 173.

primera centuria de dominación colonial donde prevalecieron las uniones irregulares, la vida doméstica de los novohispanos parece haber derivado hacia una progresiva aceptación de los modelos familiares, evidenciada, según Pilar Gonzalbo, en los documentos del siglo XVII<sup>239</sup>. En el siglo siguiente se asiste a las “dudas sobre la capacidad ordenadora de la familia”, especialmente en las zonas mineras, de frontera, y en las ciudades, con prácticas más desordenadas y disolutas, frente a un orden rural, de mayor tradición indígena y con fuerte apego a las normas de la comunidad aunque también más acorde con la moral cristiana<sup>240</sup>. La crisis se produjo a mediados del siglo XVIII, cuando el modelo de familia propio del proyecto ilustrado entró en contraposición con la práctica cotidiana, y, aunque la ilegitimidad iba en retroceso, los matrimonios exogámicos iban en aumento. En la segunda mitad del XVIII, la raza fue el concepto dominante para la autoridad a la hora de definir la condición social. Al mismo tiempo, existieron profundas transformaciones en las conductas, de valores y de costumbres<sup>241</sup>, tal vez como un aspecto no deseado del siglo ilustrado, caracterizado, para Daisy Rípodas, por su “entusiasmo taxonómico”<sup>242</sup>.

Stern se pregunta si no es posible que hombres y mujeres desarrollaran diversos códigos de derecho, obligación y honor de género dentro del patriarcado, de que desarrollaran estos códigos en un proceso de enfrentamiento entre mujeres y hombres. Este proceso habría estado caracterizado tanto por el enfrentamiento como por la solidaridad, la cultura de prácticas entre los pobres<sup>243</sup>.

Este “orden alternativo”, incluía, en el Buenos Aires tardocolonial, la existencia de conductas familiares diferentes entre la élite y la plebe; en la última, la aceptación del concubinato, considerado legítimo, la presencia de un sentido común

---

<sup>238</sup> GONZALBO, P., *Familia y orden colonial...*, pág. 259 y stes.

<sup>239</sup> GONZALBO, op. cit., pág. 182/3.

<sup>240</sup> Idem, pág. 225 y stes.

<sup>241</sup> GUTIERREZ, R., pág. 389.

<sup>242</sup> RÍPODAS ARDANÁZ, Daisy *El matrimonio en Indias. Realidad Social y regulación jurídica*. Bs. As., Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1977. Pág. 26/7.

<sup>243</sup> STERN, Steve J. *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999. Pág. 39-40.

popular distinto de la sagrada familia, y un alto porcentaje de uniones no sacramentadas<sup>244</sup>. Pero esto no significaba necesariamente inestabilidad de las parejas conyugales entre la plebe. La gente volvía a formar pareja, después de mudarse o huir<sup>245</sup>.

### *Migraciones y familias*

Hace más de una década, el estudioso de las migraciones de Antiguo Régimen, Jean-Pierre Poussou, sostenía que en tanto las migraciones eran concebidas muy a menudo como un fenómeno individual –y de hecho, la mayor parte de los emigrantes han sido en todas las épocas y en la mayor parte de los distintos tipos de migraciones, personas solas, mayoritariamente, hombres jóvenes–, esto había llevado a negar las dimensiones familiares del movimiento migratorio, o bien a otorgarle un espacio reducido<sup>246</sup>. La causa era la oposición fundamental, al menos en Francia, entre la reconstrucción parroquial de las familias y su incapacidad para alcanzar a las poblaciones móviles. Otra razón devenía del abundante tiempo que se debe emplear en las series estadísticas sobre las migraciones, y que no dejan muchas posibilidades de estudiar igualmente a las familias<sup>247</sup>.

Las migraciones en su relación con las familias han tendido a verse, en la mayor parte de los casos, en función de las determinantes familiares a la decisión de migrar, es decir, tratando de medir y evaluar cuáles son las condiciones vividas por la

---

<sup>244</sup> CICERCHIA, R. La vida maridable..., passim.

<sup>245</sup> BOYER, R. Lives of bigamists...; SCARDAVILLE, Michael Crime and the urban poor: Mexico City in the colonial period, pág. 166.

<sup>246</sup> Sin duda, un trabajo de especial importancia para el tema inmigratorio en relación con la familia es el de CACOPARDO, María Cristina y José Luis Moreno “La familia italiana en la Argentina de fines del siglo XIX”, en CACOPARDO, María Cristina y José Luis Moreno *La familia italiana y meridional en la emigración a la Argentina*. Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles, 1994. Soy deudora de muchas ideas y sugerencias vertidas por los autores.

familia que impulsarían a algunos o todos sus miembros a migrar. Es el caso de la bibliografía sobre la Europa del Antiguo Régimen. Menos habitual es el análisis de los casos de las familias de los migrantes en el arribo a un nuevo lugar, las que ellos traen o las que forman en el sitio de arribo, aunque ésta ha sido la forma relativamente frecuente de análisis para el mundo urbano latinoamericano colonial. Una posible causa sería que en el ámbito europeo sobresalen los trabajos que tratan la sociedad y la demografía de numerosas comunas rurales, las que constituyen casi siempre la fuente de población en movimiento, en tanto los estudios sobre los ámbitos urbanos son, comparativamente, menos frecuentes<sup>248</sup>. Por el contrario, en el mundo colonial, los análisis de las familias tienen como lugar privilegiado a la ciudad.

En la teoría, la familia es considerada en su doble función: de garante de la reproducción social, económica y demográfica de la sociedad, y como institución destinada a defender, proteger y asegurar lo mejor posible la supervivencia y bienestar de sus propios miembros en circunstancias muchas veces difíciles y adversas. La capacidad de la familia para cumplir estas funciones estaba limitada por circunstancias culturales, demográficas y económicas. Reher sostiene la importancia de considerar a la familia como un grupo donde se tomaban decisiones racionales en las que se aplicaban estrategias a corto y largo plazo con el objeto de lograr su doble finalidad de perpetuar la sociedad y de sobrevivir lo mejor posible. En ocasiones, su capacidad de decisión era sustancial y lograba su fin, y otras no, aunque la racionalidad estaba siempre presente, y siempre limitada por factores externos. En este sentido, es perfectamente posible evaluar las decisiones migratorias en términos de estrategias y procesos de toma de decisiones<sup>249</sup>.

---

<sup>247</sup> POUSSOU, Jean-Pierre "La familia y los movimientos migratorios", en CHACON JIMENEZ, Francisco (ed.) *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, Universidad de Murcia, 1987. Pág. 117.

<sup>248</sup> CAUBET, Isabelle "Approches démographiques et sociales des ménages toulousains en 1695", en *Annales de démographie historique*. Paris, Editions Odile Jacob, 1998.

<sup>249</sup> REHER, D. *La familia en España...*, pág. 23, 24 y 28.

La unidad doméstica es concebida como una mediadora de un variado conjunto de comportamientos: por ejemplo, en la participación en la fuerza laboral, en los patrones de consumo y en la migración. El foco en la unidad doméstica como mediadora en decisiones y comportamientos individuales permite el estudio de respuestas diferenciales a condiciones generales estructurales. Porque el estudio de los hogares ayuda a atravesar la distancia entre el nivel de análisis individual y el social. Los complejos patrones de migración pueden ser vistos como uno de los mecanismos que permiten a los pobres manejarse en los sectores económicos para su subsistencia<sup>250</sup>

Las investigaciones, asimismo, vinculan más frecuentemente las migraciones estacionales con las estrategias familiares, donde la partida periódica de una parte de la población (en la mayoría de los casos desde el campo), constituye una estrategia, una condición para la supervivencia de muchas poblaciones rurales<sup>251</sup>. En cambio, la migración permanente es percibida precisamente como un evidencia de la falla en la economía de subsistencia de esas poblaciones en situaciones especialmente severas<sup>252</sup>. Sin embargo, se reconoce que es posible encontrar testimonios de que se han mantenido lazos familiares entre quienes se quedaban y los emigrados, a pesar de grandes distancias.

El caso que presenta M. Carbonell sobre Barcelona en el siglo XVIII muestra la existencia de un nexo claro y complejo entre las diversas pautas migratorias (permanentes, aunque esto es difícil de afirmar en forma tajante) y el recurso a las instituciones asistenciales urbanas: representaba una forma de emigración tutelada en el sentido que mitigaba los costos de inserción en la ciudad. De este modo, las familias inmigrantes depositaban temporalmente en dichos hospicios a sus hijos e hijas de poca edad a la espera de mejores condiciones para, en todo caso,

---

<sup>250</sup> SCHMINK, Marianne "Household economic strategies: Review and Research Agenda", pág. 87-88.

<sup>251</sup> POITRINEAU, Abel *Remues d'hommes. Les migrations montagnardes en France. 17e.-18e. siècles.* Paris, Editions Aubier Moutagne, 1993. Passim. WOOLF, Stuart "The southern european family again. Some perspectives of reasearch", en CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.) *Familia, casa y trabajo.* Murcia, Universidad de Murcia, 1997. Pág.42 y stes.

<sup>252</sup> WOOLF, S. Op. cit., pág. 43.

recuperarlos más tarde. Por otra parte, el papel de las parentelas como una forma de previsión social fundamental para las gentes trabajadoras, cuando la desestructuración de las unidades domésticas requería una reorientación de las estrategias y de modificación o creación de nuevas unidades domésticas: la versatilidad de las redes de parentesco compensaba la fragilidad del ciclo económico familiar. La gente trabajadora (ocupados, semioocupados o desocupados) llevaba a la práctica estrategias de supervivencia y formas de previsión de distinta naturaleza y de distinto alcance en el tiempo. Se sucedían y/o yuxtaponían medidas tomadas dentro de un marco de opciones limitadas: la emigración, el control del tamaño de la unidad familiar, la desintegración y creación de nuevas unidades domésticas, el recurso a la asistencia pública (...)<sup>253</sup>.

La estructura de los grupos domésticos es el producto de una multitud de soluciones posibles para resolver tanto el problema de la subsistencia (en los sectores bajos), como el de la reproducción del status (en los altos)<sup>254</sup>. Muchas veces, esa estructura está determinada por las migraciones. En algunos casos, por ejemplo, una parte de los hombres emigra (permanentemente), y esas salidas son necesarias para “asegurar la continuidad y la cohesión de los linajes familiares”, ya que si ello no ocurriera, se produciría rápidamente una parcelación incontrolada de las propiedades. Es posible ver por ejemplo que, en algunas regiones próximas y en forma complementaria. De una manera conexas, la inmigración de hombres desde un sitio es vital para la subsistencia de la población, mientras que en el lugar donde arriban, el régimen de trabajo “devora” a los hombres. Entonces, mediante la llegada de nuevos trabajadores, estos individuos se casan, se instalan y permiten mantener el nivel de población<sup>255</sup>.

---

<sup>253</sup> CARBONELL, Montserrat. “Género, pobreza y estrategias de supervivencia. Barcelona, siglo XVIII”, en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 2/3, 1994. Pág. 301 y stes.

<sup>254</sup> GARCIA GONZALEZ, Francisco “Más allá del padrón: el espejismo de la familia nuclear”, en CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.) *Familia, casa y trabajo*. Murcia, Universidad de Murcia, 1997. Pág. 341.

<sup>255</sup> DE LILLE, Gérard “La historia de la familia en Italia: trabajos recientes y problemas metodológicos”, en CHACON JIMENEZ, Francisco (ed.) *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, Universidad de Murcia, 1987. Pág. 268.

Las migraciones, si bien arrastran a menudo una ruptura al interior del grupo familiar, también son frecuentemente una consecuencia de las mismas estructuras de este grupo. Asimismo, las familias y sus comportamientos pueden ser fuertemente modificados por la movilidad de uno o varios de sus miembros, por lo que son elementos en interacción, si bien podría hablarse de cierta incompatibilidad entre familia y migraciones (cuando muchas veces, éstas conllevan una ruptura de aquella). Pero esto no ocurre siempre: las migraciones estacionales, por ejemplo, lejos de suponer una ruptura familiar, son el medio que permite a la familia subsistir, y hasta reforzarse<sup>256</sup>.

Entre las consecuencias que provocan los distintos tipos de migraciones afectan las estructuras y la vida familiar, se cuentan: la disminución selectiva del tamaño de las familias, eventualmente la modificación de la pirámide de edades, el cambio de los ritmos demográficos evidenciado en los matrimonios y también los bautismos (las concepciones vinculadas a la ausencia/presencia de los hombres en la comunidad de origen). Fuera del aspecto estrictamente demográfico, las estrategias, afectan y condicionan también las relaciones y jerarquías sociales ligadas a la familia<sup>257</sup>.

La situación de los estudios sobre la inmigración y la familia no es muy diferente al panorama general. Quizás esté más presente a la hora de estudiar las sociedades urbanas, cuando se encuentran un gran número de hogares “sin raíces”, los hogares solitarios o pequeños hogares conyugales, formados por trabajadores o pequeños artesanos, incapaces de sostener hogares más numerosos. Para Flandrin, la complejidad estaba menos ligada a la riqueza que a la carencia de raíces en el suelo ancestral<sup>258</sup>. Las familias urbanas más pobres eran también las más desarraigadas<sup>259</sup>.

---

<sup>256</sup> POUSSOU, J. P., “La familia y los movimientos migratorios...”, pág. 121 y stes.

<sup>257</sup> Idem, *passim*.

<sup>258</sup> FLANDRIN, *Familles ...*, pág. 106/107.

<sup>259</sup> AMORIM, Maria Norberta “Instabilidade da família urbana de Antigo Regime. Um ensaio sobre Guimarães”, en ROWLAND, Robert e Isabel Moll Blanes (eds.) *La demografía y la historia de la familia*, pág. 123. BRAVO LOZANO, Jesús “Inmigración, trabajo y vivienda en Madrid a finales

Como hemos mencionado más arriba, la inmigración imprimía ciertas características a las ciudades, y, como es obvio, a gran parte de las familias que allí residían. Para América Latina colonial, se podría afirmar que sólo se ha estudiado el caso de la ciudad de México. Allí, la inmigración desde el campo, especialmente de mujeres, otorgó a la población de la ciudad rasgos particulares, que se tradujeron en lo que se ha dado en llamar “familias fragmentadas”<sup>260</sup>. La inmigración de mujeres jóvenes dio particulares características al mercado matrimonial –a lo que se sumaban las restricciones sociales y culturales-, y algunos historiadores se han preguntado acerca de la relación entre este desequilibrio estructural provocado por las migraciones y las prácticas de amancebamiento, concubinato e ilegitimidad<sup>261</sup>. Tanto en la ciudad de México como en la de Buenos Aires, los trabajos basados en fuentes policiales y judiciales, respectivamente, han mostrado que la incontinenencia era mayor entre los migrantes como así también mayores las tendencias a matrimonios consensuales<sup>262</sup>.

En forma análoga a la observada en algunas sociedades urbanas europeas del Antiguo Régimen, se atribuye a la inmigración la existencia, en algunas ciudades novohispanas, de estructuras domésticas reducidas, y hogares compuestos por una sola persona<sup>263</sup>, como también parejas recién llegadas sin hijos<sup>264</sup>. Pero también, la gran inmigración femenina sumada el bajo nivel de vida, el régimen de propiedad, la estructura del empleo y la alta mortalidad hicieron posible el surgimiento de *familias*

---

del siglo XVII”, en CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.) *Familia, casa y trabajo*.

<sup>260</sup> PESCADOR, Juan Javier *De bautizados a fieles difuntos*. Del mismo autor: “Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790”, en Pilar Gonzalbo (comp.) *Historia de la Familia*.

<sup>261</sup> PESCADOR, J. J., *De bautizados...*, pág. 146.

<sup>262</sup> SCARDAVILLE, Michael *Crime and the urban poor: Mexico City in the colonial period*. CICERCHIA, Ricardo La vida maridable: Ordinary Families, Buenos Aires, 1776-1850.

<sup>263</sup> PESCADOR, J. J., *De bautizados...*, pág. 184. PESCADOR, Juan Javier “Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790”, en Pilar GONZALBO (comp.) *Historia de la Familia*.

<sup>264</sup> MELLAFE, Rolando “Tamaño de la familia en la Historia de Latinoamérica 1562-1950”, en *Histórica*.

*fragmentadas*, en las que la *vecindad* cumplía muchas de las funciones y solidaridades atribuibles al *hogar*, la *casa* o la *familia*<sup>265</sup>.

La inmigración obligaba a las familias de la gente procedente de las capas desposeídas de las zonas rurales o bien de las ciudades conectadas por los caminos reales a la capital del reino, a separarse, a dividirse y distribuirse en dos lugares distantes. También las crisis de mortalidad contribuían a fragmentar las familias, e incluir huérfanos, abandonados, arrimados, allegados, etc. Se ha demostrado, además, que también la alta mortalidad urbana se daba precisamente en los barrios de inmigrantes por disponer de peores condiciones vitales<sup>266</sup>.

El flujo de población femenina joven generó otras estructuras familiares específicas: “un número importante de hogares habitados por mujeres solas, otros más con miembros de dos sexos pero encabezados por mujeres, tamaños reducidos en las formaciones familiares de tales viviendas”<sup>267</sup>. Otro fenómeno asociado a las migraciones es el hacinamiento, observado en las ciudades modernas, pero también en la época colonial<sup>268</sup>. La costumbre de compartir la casa era común en las ciudades preindustriales europeas, explicada por la escasez de viviendas.

La notable proporción de jefas mujeres<sup>269</sup>, provocada por varios factores como la alta mortalidad, y también el desbalance sexual, manifestaba una situación de abierta independencia: la mayoría de ellas eran solteras, sobrepasando a la casadas y viudas, llevando a cabo tareas no calificadas.

Estas imágenes son claramente ejemplos de otras formas familiares diferentes y en alguna medida opuestas al modelo familiar tradicional, y reflejan una

---

<sup>265</sup> Idem, pág. 191.

<sup>266</sup> PEREZ HERRERO, Pedro “Evolución demográfica y estructura familiar en México 1730-1850”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (comp.) *Familias novohispanas*. Pág. 347.

<sup>267</sup> PESCADOR, J. J., *De bautizados...*, pág. 216.

<sup>268</sup> MELLAFE, R., “Tamaño de la familia...”, pág. 12.

<sup>269</sup> ARROM, S. *Women...*; PESCADOR, *De fieles difuntos...*, del mismo autor “Inmigración femenina...”.

RABELL, Cecilia “Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*.

heterogeneidad en la vida de una parte importante de la gente de las ciudades coloniales.

## CAPÍTULO II. BUENOS AIRES EN EL SIGLO XVIII.

Hacia fines del siglo XVII, Buenos Aires parecía ser un poblado más bien pequeño. No obstante, su puerto distaba mucho de ser inactivo. Se encontraba integrado a un espacio de circulación mercantil, formando parte de una ruta con Potosí, y constituyendo, de esta forma, una vía clandestina de escape a la plata altoperuana. Si bien Lima era el puerto legal, Buenos Aires representaba la conexión entre este conjunto con la economía atlántica<sup>1</sup>.

La explotación de plata en Potosí generó un espacio de producciones regionales conformado por extensos territorios integrados en su órbita económica. A partir de esta ciudad minera del Alto Perú se trazaron los dos ejes comerciales mencionados. En particular, en el que unía Potosí con Buenos Aires, los intercambios mercantiles vinculaban a las distintas ciudades establecidas a grandes distancias en la vasta región tucumano-rioplatense. Durante el siglo XVII, se dio una especialización de la producción de bienes para satisfacer la demanda del mercado altoperuano. En teoría, la ciudad de Buenos Aires había sido excluida del sistema comercial implantado por la Corona<sup>2</sup>. Pero, en la práctica, su puerto era protagonista de un intenso tráfico marítimo semiclandestino. Durante la segunda mitad del seiscientos, habían sido establecidos funcionarios y una guarnición militar, justificados por la necesidad de mantener ese emplazamiento al sur del imperio.

Con el siglo XVIII y una nueva dinastía ocupando la Corona española –los Borbones– se pusieron en práctica reformas destinadas a “modernizar” el imperio. Estas se intensificaron en la segunda mitad del siglo, y, en lo que atañe a nuestra ciudad, gracias a la apertura comercial, un aumento de los tráficos mercantiles. Ya

---

<sup>1</sup> MOUTOUKIAS Zacarías *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1988.

<sup>2</sup> MILLETICH, Vilma “El Río de la Plata en la economía colonial”, en *Nueva Historia Argentina*. Tomo 2: La sociedad colonial. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2000. Pág. 215.

con anterioridad a la creación del Virreinato del Río de la Plata –creado en 1776 en el contexto de la necesidad de la Corona por el control de sus colonias y el interés estratégico por la región- se había operado en la ciudad de Buenos Aires un pronunciado incremento demográfico, cuyo ritmo, de todas formas, se aceleró. El puerto fue creciendo tanto en el rol de centro redistribuidor, como también en el de mercado de consumo. En todo este proceso también se dejaron ver los efectos de una progresiva atlantización de la economía y los cambios en Europa.

La importancia brindada a Buenos Aires como capital del reciente Virreinato del Río de la Plata –incluyendo los fondos destinados a mantener un aparato burocrático- representaron un cambio notorio para la ciudad. Esto constituyó una inyección de riqueza y de vida, lo que se advirtió efectivamente en el espacio urbano<sup>3</sup>. La Corona completó el crecimiento del área comercial de Buenos Aires con la prohibición de la extracción de metales por el puerto de Lima, al mismo tiempo que permitió la introducción hacia el Alto Perú de productos ingresados por Buenos Aires<sup>4</sup>.

Como vimos, el Interior, Paraguay, Santa Fe, Buenos Aires, se habían organizado de cara a Potosí: su producción había hallado el más importante mercado en ese centro minero. La estructura demográfica y económica de este espacio, que orientaba su economía hacia el norte, sufrió cambios en el siglo XVIII, marcada por la decadencia del Alto Perú como centro argentífero, pero también por las consecuencias de la aparición de nuevas metrópolis económicas y financieras en Europa<sup>5</sup>. En estas circunstancias, no todas las regiones pudieron adaptarse eficazmente al nuevo clima económico. Es así que las tierras costeras del Río de la Plata demostraron ser las más adecuadas para prosperar, y de hecho lo hicieron vertiginosamente, en relación al otro bloque, el Interior, cuya producción hallaba cada vez menos salida en el Alto Perú. El final del siglo XVIII fue la etapa de rápido

---

<sup>3</sup> ROMERO, José Luis y Luis Alberto Romero *Buenos Aires: Historia de Cuatro siglos*. Vol. 1. Ed. Abril, Bs. As., 1983.

<sup>4</sup> ROMERO, Luis Alberto “La vida económica. La lucha por el puerto” en ROMERO y ROMERO *Buenos Aires...*

<sup>5</sup> HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución y guerra*. Pág. 17.

avance del Litoral, y moderado y parcial del Interior, en particular para el comercio y la artesanía, en tanto crisis para su agricultura. Este desajuste fue el punto de partida de un proceso irreversible que a lo largo del siglo XIX iba a significar el ascenso de una Argentina litoral: el descenso de las regiones en la que por dos siglos y medio había estado el centro de la vida española en esta región<sup>6</sup>.

Si bien los dos bloques parecen ser homogéneos según se los compara entre sí, en verdad presentaban variedades y fracturas internas. En el Interior, el impacto del comercio libre no debe, según Halperín, exagerarse al menos en la estructura artesanal, ya que la importación ultramarina no entraba en competencia con la producción local, especialmente si se tiene en cuenta la calidad y el precio. Asimismo, la región lograba conservar cierta prosperidad en función del tráfico entre el Litoral ascendente y el Perú, gracias a la ruta que la atravesaba. De todas formas, esta bonanza parcial no ocultaba ciertos peligros: el interior se hacía cada vez más intermedario entre Perú y el puerto, de forma que la producción local era relegada a un segundo plano, aunque en parte dinamizara el comercio interregional<sup>7</sup>.

El comercio libre tuvo efectos más duros en la agricultura, en especial en el sector occidental del Interior, las sierras y el pie de los Andes, donde se desarrollaban cultivos de tipo mediterráneo, que se encontraron en desventaja frente a los mismos productos provenientes de la metrópoli<sup>8</sup>. Dentro del Litoral, las distintas regiones tuvieron evoluciones dispares. El rincón norte de este bloque, dominado por los jesuitas, era el punto de partida del algodón y la yerba mate hacia todo el Interior. Esta situación ya estaba en cambio aún antes de la expulsión de los jesuitas. El centro de interés ya se había trasladado hacia el sur: las estancias ganaderas del Uruguay. En Corrientes, la riqueza era generada fundamentalmente por el ganado de su campaña, al igual que Santa Fe y otra zona que iba abriéndose a la colonización: Entre Ríos. La campaña de Buenos Aires, con diferencias internas derivadas del proceso de colonización y de la combinación variable de agricultura y

---

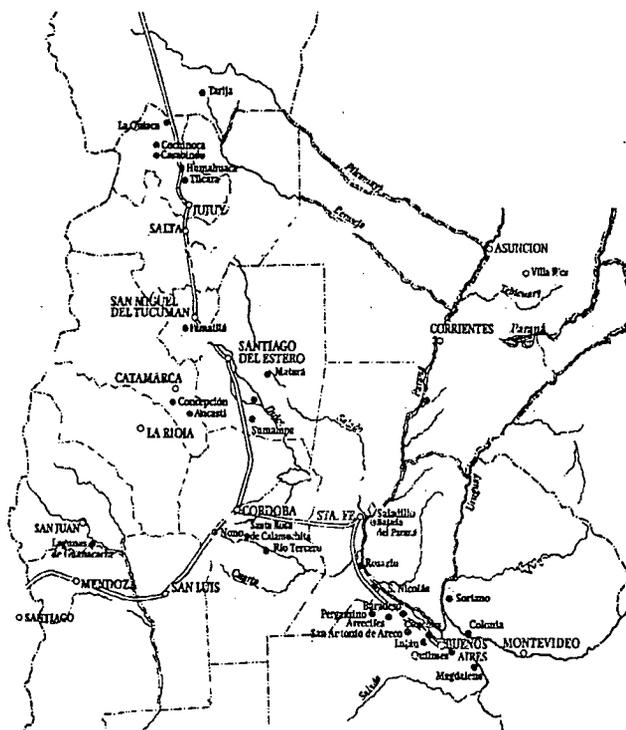
<sup>6</sup> Ídem.

<sup>7</sup> Ídem, pág. 23.

<sup>8</sup> Ídem, pág. 24.

ganadería, adelantaba menos que las zonas que acababan de abrirse a la colonización<sup>9</sup>.

Ilustración II. 1. *El Río de la Plata y Tucumán a mediados del siglo XVIII.*



Unos años más tarde de que Halperín Donghi trazara este panorama, Garavaglia complementó en parte la imagen del crecimiento económico y las diferencias regionales<sup>10</sup>, en base a la utilización de los datos decimales. Si bien acuerda en el crecimiento del Litoral -que tradicionalmente había sido asociado a la ganadería y la exportación de cueros a través del puerto próximo-, señala que el movimiento ascendente no fue tan fulgurante. Una vez más, intenta demostrar el peso de la agricultura en la totalidad de la masa de diezmos, al menos en lo referido a la campaña porteña. La información sugiere que el peso de los granos era mayor en Buenos Aires y la Banda Oriental, respecto de Santa Fe y Corrientes, más

<sup>9</sup> Ídem, págs. 28 y stes.

vinculadas a la ganadería. Comprueba una efectiva disminución de la participación de Cuyo y el viejo litoral correntino, aunque también nota que, al contrario de aquella imagen del Interior como un bloque estable, y en parte en decadencia, Tucumán vivió el mayor crecimiento de todas las regiones estudiadas -incluyendo Buenos Aires y el Nuevo Litoral-, observando, dentro de aquella jurisdicción, un avance particular de Córdoba. Las reformas borbónicas habrían acentuado los cambios que sufriera el espacio tucumano-rioplatense: el crecimiento de Buenos Aires y el Nuevo Litoral eran realidad aún antes de las reformas. Asimismo, sostiene que este crecimiento poseía todavía una gran fragilidad, ya que, a pesar de la difundida supremacía de la ganadería como producción determinante, la agricultura tenía aún mucha importancia. Al comparar los índices del crecimiento de los diezmos y el de la población, nos muestra las distintas implicancias que tuvo, en este contexto, la relación entre estas dos variables para las distintas regiones que analiza. En Cuyo, los diezmos crecieron mucho menos que su población, lo que habría significado consecuencias muy severas para la mayor parte de los habitantes, que estaban ligados a las labores agrícolas. En el caso de Córdoba, el movimiento ascendente de la población era, por el contrario, menor que el experimentado por los diezmos. Y finalmente, en el Nuevo Litoral, la relación entre ambas variables habría sido similar a la del caso cordobés, aunque el autor supone que en este último habría implicado un movimiento positivo de ingresos para amplios sectores de su población.

### *La sociedad porteña de fines del período colonial*

El nuevo rol de Buenos Aires tuvo efectos en el crecimiento de grupos ligados a las actividades burocráticas y la consolidación de los sectores vinculados al comercio, dada la nueva importancia económica de la ciudad. El incremento de las

---

<sup>10</sup> GARAVAGLIA, Juan Carlos "Crecimiento económico y diferenciaciones regionales: el Río de la Plata a fines del siglo XVIII", en GARAVAGLIA, Juan Carlos *Economías, sociedades, regiones*

fortunas de los grupos –en progresivo aumento- dedicados a estas actividades generó la demanda de una amplia gama de productos y servicios. Las mutaciones del cuerpo social acompañaron, como veremos, los profundos cambios en los órdenes económico y político-administrativo<sup>11</sup>.

En Buenos Aires, el aumento de la actividad mercantil y de la población generó un incremento de actividades artesanales y de servicio, de comercio al menudeo y pulperías, que prosperaban por el aumento de la demanda. El dinamismo mostrado por la ciudad estaba relacionado con la consolidación de grupos sociales cuya riqueza iba acrecentándose, determinando la demanda de una variada gama de productos que artesanos, pequeños comerciantes, agricultores y hortelanos elaboraban y producían<sup>12</sup>.

Es posible detectar, asimismo, otros elementos que caracterizan a Buenos Aires dentro de las ciudades coloniales. Uno de ellos es la existencia de una clase media bastante numerosa<sup>13</sup>. Dentro de este grupo, se han distinguido dos sectores; uno superior, que comprendía a funcionarios administrativos menores, profesionales y religiosos regulares; en el inferior, encontramos a los mercachifles, pulperos, artesanos, hortelanos, pequeños y medianos agricultores. La existencia de esta clase media era coherente con la creciente actividad administrativa y comercial<sup>14</sup>.

Otra de las características de la sociedad porteña era la fuerte presencia de población esclava, que se desempeñaba en actividades artesanales, en gran parte, en el servicio doméstico y muchos también trabajaban como peones y jornaleros. Esta población, se ha dicho, contribuía a mantener un sector marginal de pobres blancos y sin oficio<sup>15</sup>, descriptos un tanto románticamente como “abundantes pobres ociosos”, más indisciplinados que levantiscos, una “excesiva concentración urbana

---

<sup>11</sup> MORENO, José Luis. "La vida social. Españoles y criollos" en ROMERO, José Luis y Luis Alberto Romero *Buenos Aires: Historia...*

<sup>12</sup> MORENO "Españoles y criollos"

<sup>13</sup> MORENO "La estructura..."

<sup>14</sup> MORENO "Españoles y criollos..."

que se traducían en la imagen muy hispánica de una plebe andrajosa, despreocupada y alegre<sup>16</sup>.

La sociedad de Buenos Aires estaba dividida por líneas étnicas, lo que no impide comprobar la existencia de numerosa gente de color en ocupaciones medias, como maestros artesanos y pequeños comerciantes. Las alineaciones según la casta fueron más marcadas en el siglo XVIII que en el XVII, porque es en ese momento en que madura y cristaliza una sociedad con perfil nítido y definido, y cuando se anudan intereses identificados y contrapuestos<sup>17</sup>. Los mecanismos de diferenciación social no se dieron sólo en los grupos más altos de la escala social; también en las más bajas pudieron percibirse conflictos como el suscitado entre los artesanos, donde el sector medio en la estructura social procuró afianzar su posición con la creación de gremios con la pretensión de establecer una diferencia con los sectores bajos, entre los que se encontraban los artesanos no organizados, muchos de ellos de color.

Según Halperín, los indios se incorporaron en los sectores más bajos, sin casi posibilidades de ascenso, situación diferente de la que se encontraban los negros, porque éstos desarrollaban actividades más propicias al ascenso social que los primeros, quienes eran casi siempre labradores.

La sociedad rioplatense es considerada como una de las tantas que en período colonial se caracterizó porque los esclavos tuvieron mayores posibilidades de movilidad social. El trabajo que desarrollaban muchas veces les permitía a los esclavos obtener su propio peculio para conseguir su libertad. De esta forma, el trabajo y las formas de vida cotidianas les permitían escapar a su condición. Muchos vivían, aun siendo esclavos, libremente sin responder directamente a sus amos, pudiendo elegir su propia forma de vida, aunque sufrieran las presiones inherentes a

---

<sup>15</sup> HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Siglo XXI. México, 1979. JOHNSON y Socolow "Población y espacio en el Buenos Aires..." , MORENO "Españoles y criollos..."

<sup>16</sup> HALPERIN DONGHI *Revolución y guerra...*

<sup>17</sup> HALPERIN *Revolución y guerra...* MORENO "Españoles y criollos..."

su condición. Compraban, vendían, aseguraban su vivienda y su subsistencia, conformaban familias -libres o esclavas- y buscaban también obtener su libertad<sup>18</sup>.

La manumisión ha sido uno de los temas estudiados por Lyman Johnson, quien sostiene que este fenómeno, presente en Buenos Aires durante el Virreinato, tuvo rasgos singulares si se lo compara con Lima, México, o distintas ciudades de Brasil<sup>19</sup>. Las condiciones económicas de esta ciudad, las actividades de su puerto, el aumento del comercio con el interior, el incremento en el sector servicios, ayudaron a los esclavos a acceder al dinero, por el incremento en la capacidad de percibir ingresos.

El alto porcentaje de manumisiones por compra, un 60%, refleja una fuerte participación de los esclavos en la economía monetaria. El análisis de este grupo en los archivos notariales refleja que sólo una minoría aparecía como maestro artesano, siendo la mayoría jornaleros. La mayor parte de los esclavos adultos que trabajaban fuera de la propiedad de sus amos, lo hacían como trabajadores semicalificados y no calificados. Las mujeres esclavas, por su parte, participaban muy activamente en la economía, y, por ende, accedían a sumas de dinero relativamente considerables. Tenían ocupaciones individuales, por las calles, venta de productos alimenticios, en el sector servicios, como lavanderas, con remuneraciones no tan fácilmente controladas por sus amos. Las familias esclavas, al sumar recursos, permitieron acelerar el proceso de acumulación para pagar su libertad<sup>20</sup>.

A esta altura, es posible imaginar el estrecho contacto en la vida de los sectores populares, grupos de distintas etnias, libres y esclavos, que desempeñaban una amplia gama de ocupaciones, calificadas y no calificadas.

Para Halperín, una de las ventajas de Buenos Aires, como ciudad del Litoral del amplio espacio rioplatense, es que aparecía como capaz de asegurar trabajo a su población, aunque padecía una abundancia de pobres ociosos. Esta afirmación podría ser asociada a las quejas de los contemporáneos que, como veremos más

---

<sup>18</sup> GOLDBERG, Marta y Silvia Mallo "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia (1750-1850)"

<sup>19</sup> JOHNSON, Lyman "La manumisión de esclavos en Buenos Aires durante el virreinato" en *Desarrollo Económico*. Vol. 16. Nro. 63, 1976. y del mismo autor "La manumisión en el Buenos Aires colonial: un análisis ampliado" en *Desarrollo Económico*. Vol. 17 Nro. 68, 1978.

adelante, veían alarmados la situación. Este historiador describe una sociedad típicamente barroca: con el desgarrado estilo de vida popular y la insolencia de la plebe urbana. Estos rasgos se acentuaban por la amplia facilidad de la vida, que hacía a los sectores populares menos dependientes de los grupos más prósperos<sup>21</sup>. Esta imagen muestra una plebe cuyos rostros son difusos, y, sobre todo, substancialmente menos adversa que la vista sobre la plebe de Lima o de México.

La cuestión del acceso al empleo ha sido un eje clave en el análisis de las condiciones de vida de los sectores populares urbanos, como así también el tema de los precios. Scardaville, en su trabajo sobre la plebe novohispana, ha incorporado, entre otras variables, el trabajo sobre precios del maíz que realizara Florescano, como elemento a tener en cuenta en el análisis de las migraciones campo-ciudad, y las consecuencias de estos precios en las condiciones de vida de los pobres urbanos. En la historiografía del Río de la Plata, estos dos tipos de estudios conjuntos -de precios y de forma de vida de los sectores populares- no se ha realizado. Johnson, en un artículo sobre “Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío”, señala la ignorancia sobre el impacto que tuvieron en el nivel de vida de la “clase obrera” colonial, los cambios económicos que implicaron las decisiones comerciales y políticas incluidas en las llamadas Reformas Borbónicas, que aumentaron el volumen de la economía colonial y ampliaron la base de consumo del bienes<sup>22</sup>.

Durante las últimas décadas del período colonial, la ciudad de Buenos Aires experimentó una escasez crónica de mano de obra, lo que se agudizó especialmente por la militarización después de 1806, alterando la oferta de la misma<sup>23</sup>. Esta falta de mano de obra, y los consecuentes salarios elevados, fueron un tema frecuente en los informes de las autoridades coloniales<sup>24</sup>.

---

<sup>20</sup> JOHNSON “La manumisión...”

<sup>21</sup> HALPERIN DONGHI *Revolución y guerra*

<sup>22</sup> JOHNSON, Lyman “Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, Nro. 2, 1990.

<sup>23</sup> JOHNSON “La manumisión...”

<sup>24</sup> JOHNSON, Lyman “The Competition of Slave and Free Labor in Artisanal Production: Buenos Aires, 1770-1815”, en *International Review of Social History*, 40. Pág. 412.

La historia de los salarios reconoce, para Lyman Johnson, tres períodos. El primero, de 1774-1779, comenzó con un declive de los mismos: la actividad militar a gran escala que comenzó con la creación del virreinato hizo que los salarios de los militares fueran bajos, por lo que los soldados que no estaban plenamente ocupados entraron al mercado laboral en gran cantidad. Con el efecto de las reformas comerciales y el crecimiento de los gastos del sector público local, hacia 1780 los salarios se elevaron, proceso que se repitió con creces después de la liberalización del comercio de 1792. Después de las invasiones inglesas, los salarios subieron a causa de una menor oferta de mano de obra<sup>25</sup>.

De todas formas, los trabajadores no calificados padecían cierta inestabilidad en el empleo, aunque los salarios tendieron a subir después de 1790 a causa de la expansión comercial y el aumento demográfico, tendencia que se intensificó hacia el final del período colonial por el incremento de los requerimientos militares. Los cambios en las condiciones del mercado afectaban diferencialmente a los trabajadores según su especialización, de manera que los peones, por ejemplo, estaban más obligados a cambiar de empleo con frecuencia, con el empeoramiento de la situación. Era característica la poca continuidad en el empleo.

A pesar de que los precios subían, durante distintos períodos, los trabajadores disfrutaron de una relativa prosperidad, desde fines de la década de 1780 hasta mediados de la década siguiente. Hacia el final del período colonial, los trabajadores no especializados percibieron salarios reales más elevados, y la situación mejoró para ellos después de 1806, por la militarización de la población masculina de la ciudad y la resultante baja en el suministro de mano de obra no especializada.

Mientras que muchas veces una parte del salario era pagada en alimentos y existía un suministro local y barato de carne, los costos de la vivienda representaban una parte importante del costo de vida de la clase obrera urbana. Los datos censales indican que muchos artesanos y obreros enfrentaban el problema con una gama amplia de soluciones: vivir con los patrones, en el caso de los aprendices; a veces varios hombres solteros compartían cuartos. Pero la situación era realmente difícil,

---

<sup>25</sup> JOHNSON "The Competition of Slave and Free Labor in Artisanal Production: Buenos Aires, 1770-1815".

en cambio, para los trabajadores con familia. La situación empeoró después de 1776, ya que una mayor demanda derivada del aumento demográfico llevó a un aumento de los costos de alojamiento. Sin embargo, el suministro de viviendas fue creciendo progresivamente. De todas formas, los alquileres estaban fuera del alcance de la mayoría de los peones, e inclusive de los artesanos<sup>26</sup>.

Los distintos grupos sociales y ocupacionales adoptaron distribuciones residenciales definidas dentro de la ciudad. Los artesanos fueron el grupo espacialmente más disperso, residiendo tanto en los márgenes de la ciudad, que era el sector de menor precio, como en el centro, en cuartos alquilados.

Era posible correlacionar las distintas zonas de la ciudad con determinados grupos sociales. Por ejemplo, vivir en los suburbios de la ciudad permitía a mucha gente tener acceso a la tierra, que también podía cultivar para aumentar sus ingresos. Los negros liberados habitaban la barranca del río, y a veces se instalaban en los suburbios, al igual que los indios. A estos últimos también se los podía encontrar en la zona central, donde trabajaban como sirvientes para los grupos sociales más ricos<sup>27</sup>.

El tipo de construcción más pobre se localizaba, en efecto, en los márgenes del río y en las áreas suburbanas. En las afueras, y al contrario de las amplias casas subdivisibles del centro, las viviendas eran unifamiliares. La estructura del hogar también variaba de acuerdo a su localización. Mientras que en el centro el grupo familiar tendía a ser mayor, en las áreas periféricas, donde residían artesanos calificados, pulperos y tenderos, predominaba la familia biológica o nuclear. Más alejado aún del centro, las áreas habitadas por las clases más bajas aparecían una amplia gama de grupos domésticos, que incluía gente que vivía junta por necesidad económica, pero sin relaciones de parentesco<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> JOHNSON, Lyman. "Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío

<sup>27</sup> JOHNSON y Socolow "Población y espacio en el Buenos Aires..."

<sup>28</sup> JOHNSON y Socolow "Población y espacio en el Buenos Aires..."

---

*La plebe urbana*

Para algunos, Buenos Aires era una ciudad violenta, basada en la jerarquía, en la subordinación, y llena de situaciones de violencia personal<sup>29</sup>. El sometimiento de las mujeres era un dato del orden colonial, como también lo era la subordinación de las clases bajas y de los pobres<sup>30</sup>. Los crímenes más comunes en las fuentes de un estudio de Susan Socolow, setenta casos criminales substanciados en una de las dos cortes municipales de la ciudad, eran los abusos físicos, los castigos conyugales y las violaciones. Eran cometidos usualmente contra mujeres de las clases bajas, generalmente por familiares, conocidos o amigos. Muchos crímenes reflejaban el alto grado de violencia personal y frustración, que era un componente normal en la vida de los sectores más bajos. De esta forma, los hombres volcaban las frustraciones, resultantes de sus roles económicos y sociales, en las mujeres, sus subordinadas.

Asimismo, la justicia colonial toleraba cierto grado de violencia personal, aunque estaba atenta contra cualquier ilegalidad que amenazara a amplios sectores de la ciudad<sup>31</sup>. El trabajo de Tonnelier<sup>32</sup>, utilizando las mismas fuentes que Socolow, sugiere la existencia de una sociedad conflictiva, aunque no marcadamente violenta - en sentido físico-, tal como asegura esta última. Los conflictos se manifestaban, por ejemplo, entre los sectores medio y bajo, que tenían un contacto muy estrecho. Los mismos expedientes judiciales incluyen numerosas causas que involucran a integrantes de estos grupos. Las verdaderas líneas que dividían a la sociedad eran las que separaban a los trabajadores y sus familias, de la élite porteña, y no las líneas del color. Por supuesto que éstas existían, y muy claramente, además de la importancia que representaba el status jurídico para negros y mulatos.

---

<sup>29</sup> SOCOLOW, Susan "Women and crime: Buenos Aires, 1757-1797", en *Journal of Latin American Studies*. Mayo, 1980. Cambridge University Press. Pags. 39-54.

<sup>30</sup> Cfr. STERN, Steve J. *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999.

<sup>31</sup> SOCOLOW "Women..."

<sup>32</sup> TONNELIER, Bibiana *Ámbitos y formas de sociabilidad en Buenos Aires virreinal. Crimen, justicia y plebe urbana. Un estudio de procesos criminales*. UBA. Tesis de Licenciatura, 1990.

Los ámbitos de contacto entre distintos grupos sociales también fueron objeto de interés por parte de las autoridades, como es la regulación de los espacios físicos que, como veremos más adelante, aparecían como dominio de los sectores populares, que desarrollaban sus actividades, trabajaban y hasta vivían, y era donde también entraban en contacto con la élite.

Dentro de los ámbitos de sociabilidad de los sectores populares, además del grupo doméstico, se encontraba el vecindario. Era el espacio por excelencia en que se relacionaban las mujeres, donde se desarrollaban solidaridades pero también surgían rivalidades, es decir, que también podía actuar como generador de conflictos. Aquí, lo privado se hacía público, en tanto lo público era compartido por un grupo variado, étnica y socialmente.

Por su parte, la pulpería era un espacio de contacto, especialmente entre hombres, como parte integral de la vida de los sectores populares. Asimismo tenía muchas funcionalidades: lugar de esparcimiento, de intercambio comercial, de transacciones laborales<sup>33</sup>.

También existieron mecanismos de cohesión, anudados en estos ámbitos de sociabilidad, muchas veces entre individuos en relación no tan estrecha. Estos vínculos incluían la solidaridad intrafamiliar y también cierta unión popular frente al aparato judicial.

La cuestión de la subcultura y el sistema de valores de las clases populares también ha sido analizada para los casos limeños y mexicanos. Sin embargo, para la plebe colonial de Buenos Aires, no ha sido un terreno muy estudiado. Tonnelier, a partir del análisis de los testimonios de los procesos judiciales, sugiere que existió una fuerte transferencia de valores desde la cultura dominante a la de los sectores populares, que se expresó, por ejemplo, en el terreno de la defensa del *honor*, especialmente dentro de la familia, aunque cabría la posibilidad de pensar que el uso

---

<sup>33</sup> TONNELIER *Ámbitos y formas de sociabilidad...* Para el caso de México a fines del período colonial, ver FRANCOIS, Marie "Prendas" and "Pulperías": The Fabric of the Neighborhood Credit Business in Mexico City, 1782-1830", en *Estudios de Historia Novohispana*, 20. UNAM-IIIH, México D.F., 1999.

de determinadas ideas en el plano discursivo fuera sólo una estrategia, una exageración retórica<sup>34</sup>.

Parte de la “subcultura” de las clases populares podía constituir, en cambio, el alto grado de consenso que tenía cierta libertad sexual que disfrutaban las mujeres de los grupos sociales más bajos. Asimismo, entre los pobres, el adulterio era, muchas veces, abiertamente tolerado por largos períodos<sup>35</sup>.

Cicerchia sostiene que había aceptación, por parte de la plebe urbana, de las imágenes familiares “oficiales”, pero también gozaban de consenso la liberalidad en las costumbres sexuales, la ilegitimidad y los desórdenes domésticos. Dos elementos sostenían este consenso social que adquirieron situaciones como amancebamiento, entrega de hijos, o mujeres como cabeza de familia, entre otros. Por un lado, eran hábitos consagrados por la costumbre. Y por otro, se adaptaba al *sentido común* popular.

Existía, entonces, cierta autonomía para la subcultura de la plebe, aunque, en determinadas instancias, como en conflictos judiciales, utilizaron un lenguaje “aceptado”, formularon explicaciones lógicas y sostuvieron argumentos que incluían prescripciones legales y morales, todo esto con fines racionales y utilitarios. Estos discursos pragmáticos eran puestos en práctica, aun, en las disputas derivadas de la violencia familiar<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> TONNELIER *Ambitos y formas de sociabilidad...* CICERCHIA, Ricardo “Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. Tercera Serie. Nro. 2, 1990.

<sup>35</sup> SOCOLOW “Women and crime...”

<sup>36</sup> CICERCHIA, Ricardo *Ideologías familiares, estrategias femeninas y justicia en el Buenos Aires tradicional*. Mimeo, 1994.

### CAPÍTULO III. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE BUENOS AIRES: CIUDAD Y CAMPAÑA.

#### *El crecimiento demográfico de la ciudad de Buenos Aires a fines del período colonial*

Uno de los fenómenos que experimentó la ciudad, desde mediados del siglo XVIII, fue el crecimiento demográfico. Entre 1744 y 1810, el número de habitantes se quintuplicó. Buenos Aires fue una de las ciudades de más rápido crecimiento en Hispanoamérica durante la última etapa del período colonial<sup>1</sup>.

Cuadro III.1. *Estimaciones de la población de la ciudad de Buenos Aires, entre 1744 y 1810.*

<i>Año</i>	<i>Fuente</i>	<i>Autor</i>	<i>Nro. de habitantes</i>
<b>1744</b>	Padrón	Johnson/Socolow (a)	11.600
	Reg. parroquiales	Johnson (b)	11.620/14.525
	Padrón	Trelles (c)	11.220
<b>1770</b>	Estimación	Concolorcorvo (d)	22.007
	Estimación	Besio Moreno (e)	26.165
<b>1778</b>	Padrón	Moreno (f)	24.383
	Reg. parroquiales	Johnson (b)	29.920/37.400
<b>1789</b>	Estimación	Helms (g)	24000-30.000
<b>1796</b>	Reg. parroquiales	Aguirre (h)	36.000
<b>1797</b>	Estimación	Azara (i)	40.000
<b>1800</b>	Cálculo	Besio Moreno (e)	38.071
<b>1806/7</b>	Estimación	Gillespie (j)	41.000
<b>1810</b>	Cálculo	Besio Moreno (e)	41.951
	Padrón	Ravignani (k)	41.642
	Padrón	Trelles (c)	45.000
	Cálculo	Besio Moreno (e)	44.731
	Padrón	García Belsunce (l)	42.872
	Reg. parroquiales	Johnson (b)	61.160/76.450
	Estimación	Manuel Moreno (m)	55.000

(a) JOHNSON, Lyman y SOCOLOW, Susan "JOHNSON, Lyman y SOCOLOW, Susan.

<sup>1</sup> JOHNSON, Lyman y Susan Socolow "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII" en *Desarrollo Económico*. Vol. 20, Nro. 79. Buenos Aires, 1980.

- "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII" en *Desarrollo Económico*. Vol. 20, Nro. 79. Buenos Aires, 1980.
- (b) Cálculos realizados por Johnson sobre la base de los datos de los registros parroquiales. Ambas cifras son estimaciones que resultan de los supuestos de dos tasas diferentes de natalidad. En JOHNSON, Lyman "Estimaciones de la población de Buenos Aires en 1744, 1778 y 1810", en *Desarrollo Económico*. Vol. 19. Nro. 73. Buenos Aires, 1979.
- (c) TRELLES, Manuel Ricardo "Investigaciones sobre el origen, acrecentamiento y repartición territorial de la población de Buenos Aires", en *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*. Año 1856. 2do. Tomo.
- (d) CONCOLORCORVO *El lazarillo de ciegos caminantes*. Ediciones Emilio Carilla. Nro. 24. Textos hispánicos modernos. Barcelona, Ed. Labor, 1973.
- (e) BESIO MORENO, Nicolás *Buenos Aires, puerto del Río de la Plata, capital de la Argentina. Estudio crítico de su población. 1536-1936*. Bs. As., 1939.
- (f) MORENO, José Luis "La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en 1778" en *Anuario de Investigaciones Históricas*. Nro. 8. Rosario, 1965.
- (g) Citado en GARCÍA BELSUNCE, César *Buenos Aires 1810-1830*. Tomo I: Su gente. Tomo II: Salud y Delito. Emecé, Bs. As., 1976.
- (h) Citado en MAEDER, Ernesto "Un estudio inédito sobre la población de Buenos Aires en 1796" *Del VI Congreso Internacional de Historia de América*. Tomo IV. Bs. As, 1980.
- (i) AZARA, Félix de *Viajes por la América meridional*. 2 tomos. Espasa-Calpe. Madrid, 1941.
- (j) GILLESPIE, Alexander *Buenos Aires y el Interior*. Hyspamérica. Buenos Aires, 1986.
- (k) RAVIGNANI, Emilio "Crecimiento de la población de Buenos Aires y su campaña (1726-1810)" en RAVIGNANI, Emilio *Documentos para la Historia Argentina*. Tomo X. Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Bs. As.,
- (l) GARCÍA BELSUNCE, César *Buenos Aires...*
- (m) Citado en GARCÍA BELSUNCE, César *Buenos Aires...*

En términos relativos, su incremento fue mayor a los que experimentaron México y Lima. En el caso de la capital novohispana, la ciudad creció entre 1742 a 1810 a una tasa acumulativa de 53.1%, y una tasa promedio anual de menos del 1%<sup>2</sup>. Fueron las migraciones desde el campo y regiones cercanas el principal factor de este proceso. Este crecimiento era errático, ya que los grandes aumentos se producían durante las más crudas crisis del maíz. La tasa de crecimiento demográfico después de 1790 fue casi seis veces mayor que antes de esta fecha. Especialmente durante el proceso revolucionario de 1810-11, la ciudad creció un 13% en un año.

<sup>2</sup> SCARDAVILLE, Michael. *Crime and the urban poor. Mexico City in the colonial period*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Florida, 1977

Para el caso de Lima, Marcel Haitin, en su tesis sobre la sociedad y la economía en Lima tardocolonial<sup>3</sup>, analiza las tendencias de la urbanización en la ciudad peruana sobre las cifras globales de población.

Cuadro III.2. *Crecimiento de la población de la ciudad de Lima.*

<i>Año</i>	<i>Nº. de habitantes</i>	<i>% crecimiento anual</i>
1700	37.000	
1755	52.000	0.6
1790	53.000	0.1
1810	87.000	2.5

Fuente: HAITIN, Marcel Manuel *Late Colonial Lima: Economy and Society in an Era of Reform and Revolution*. University of California, Berkeley. Tesis doctoral inédita. 1983. Pág. 199.

Luego de un período de crecimiento, de 1810 hasta 1813 la población pasó de 87.000 a 56.000 habitantes, lo que resulta una tasa negativa: la población de la ciudad decrecía aproximadamente en un 13% anual. Para Haitin, los cambios en los patrones de comercio marítimo y la implementación del programa borbónico de reformas bajo el reinado de Carlos III en el último tercio del siglo, tuvo un impacto negativo en el desarrollo urbano. Se produjo un período de estabilización demográfico, para luego derivar en un descenso de población, especialmente en los años de la Independencia.

En el caso de Buenos Aires, entre 1744 y 1810 la población se incrementó en un 392 %. Se ha calculado que la tasa de crecimiento anual fue, en estos años, de un promedio de 2,2%<sup>4</sup>. Este incremento acelerado se debió fundamentalmente al

<sup>3</sup> HAITIN, Marcel Manuel *Late Colonial Lima: Economy and Society in an Era of Reform and Revolution*. University of California, Berkeley. Tesis doctoral inédita. 1983.

<sup>4</sup> SOCOLOW, Susan. "Buenos Aires en tiempo de la independencia" en ROSS, Stanley y Mc. GANN, Thomas (ed.) *Buenos Aires*.

aporte migratorio, tanto de contingentes de esclavos como de europeos y de individuos provenientes del interior<sup>5</sup>.

Cuadro III.3. *Crecimiento de la población de Buenos Aires, 1744-1810*

<i>Año</i>	<i>Nro. de habitantes</i>	<i>Período (en años)</i>	<i>Aumento absoluto</i>	<i>Crecimiento anual (promedio)</i>	<i>% de crecimiento anual (promedio)</i>
1744	11.220 (a)				
1770	22.007 (b)	26	10.787	415	2.6
1778	24.754 (c)	8	2.747	343	1.5
1801	40.000 (d)	23	15.243	663	2.7
1810	55.000 (e)	9	15.000	1666	3.6

(a) Padrón de 1744 (más estimaciones)

(b) Cifra estimada por Concolorcorvo

(c) Padrón de 1778 (más estimaciones)

(d) Cifra estimada por Félix de Azara

(e) Cifra estimada por Manuel Moreno.

Fuente: Elaboración propia según datos del *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*. Año 1856. 2<sup>do</sup>. tomo Pág. 17.

El tema de la población de la ciudad de Buenos Aires a comienzos de la etapa independiente ya había sido objeto de debate desde mediados del siglo XIX, por el contraste entre las cifras de las fuentes oficiales (los dos padrones realizados en 1810) y las estimaciones de los contemporáneos. En cambio, ha habido cierto consenso acerca de las causas del crecimiento, aunque, como veremos, no eran las migraciones internas lo que había interesado a los historiadores.

Lyman Johnson realizó un análisis de los padrones en permanente comparación con las estadísticas vitales —es decir, en este caso, registros parroquiales— con el objeto de calcular nuevamente el número de habitantes de la ciudad de Buenos Aires desde 1744 a 1810. En principio intentó estimar la

<sup>5</sup> Idem

contribución de los inmigrantes al crecimiento de la población urbana, a partir de la resta de los entierros a los bautismos para el período, lo que daría idea del crecimiento natural, y, en el paso siguiente, al crecimiento migratorio. El resultado que arrojó era, según observaba el mismo Johnson, inaceptable: una emigración, lo que es a todas luces infundado. Sin embargo, sugería algo muy significativo: la población había sido evidentemente censada en menos en los tres padrones más completos y asiduamente utilizados por los especialistas.

Por ello procedió a calcular, en base a las tasas de natalidad y mortalidad elaboradas por dos reconocidos historiadores demográficos de comienzos del siglo XX, la población necesaria para producir esas tasas. En base a estos índices —en dos variantes: una más alta y otra más baja, que pudieran ser plausibles en este tipo de sociedad—, resultó que los habitantes de la ciudad de Buenos Aires debieron ser muchos más de los enumerados en los censos (cfr. Cuadro III.1)

Las migraciones afectaron, por una parte, la distribución por sexo de la población urbana, al contribuir substancialmente con hombres en edad adulta. Por otra parte, influyó significativamente las características raciales del mundo urbano, ya que, si bien los inmigrantes blancos aumentaron en estos 66 años, el número de negros aumentó aún más rápidamente. Las siguientes cifras reflejan la información que nos han dejado los padrones.

Cuadro III. 4. *Distribución de la población según grupo étnico. Buenos Aires, 1744, 1778 y 1810.*

<i>Grupo étnico</i>	<i>1744</i>	<i>1778</i>	<i>1810</i>
Blancos	80.2%	66.8%	66.0%
Negros/mulatos	16.9%	28.4%	33.0%
Indios/mestizos	2.9%	4.8%	1.0%

Fuente: JOHNSON, Lyman y Susan Socolow "Población y espacio en el Buenos Aires..."

La comparación de la distribución de la población de color para los años censales y la que deriva de las impresiones de los visitantes que pasaron por la ciudad de Buenos Aires para esos años, sugiere que muchos de los individuos que fueron registrados como blancos habrían sido, en realidad, castas de piel más clara. La cifras, efectivamente, no coinciden con la percepción de los viajeros, que consideraban en 1810 que la quinta parte de la población era blanca, y el resto eran grupos mezclados. Por ejemplo, los criterios diversos utilizados por los censistas y por los viajeros en la categoría *mulatos* podían originar diferencias<sup>6</sup>.

Cuadro III.5. *Estimaciones de la proporción de población de color en Buenos Aires, según los viajeros.*

<i>Año</i>	<i>Fuente</i>	<i>Población de color</i>
1730	Padre Cattaneo (a)	68%
1770	Concolorcorvo (b)	25%
1806	Gillespie (c)	80%
1809	Mellet (d)	66%

Fuente:

(a) CATTANEO, Cayetano. *Buenos Aires y Córdoba en 1729. Según cartas de los padres C. Cattaneo y C. Genovesi* S. J. SEPA. Buenos Aires, 1941.

(b) CONCOLORCORVO *El lazarillo...*

(c) GILLESPIE *Buenos Aires y el interior.*

(d) Citado en GARCÍA BELSUNCE, César *Buenos Aires.*

La bibliografía que ha revisado estas percepciones contemporáneas y las cifras resultantes de los padrones coloniales no sólo han confirmado que estas castas de color más claro fueron sistemáticamente reconocidas como *blancos*, sino también que estaban constituidas por población de origen africano<sup>7</sup>. Sin embargo, esta

<sup>6</sup> GOLDBERG, Marta y Silvia Mallo "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia (1750-1850)" en *Temas. Revista de la Sección de África y Asia*. Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Nro. 2, 1993.

<sup>7</sup> GOLDBERG, Marta "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840" en *Desarrollo Económico*. Vol. 16. Nro. 61, 1976. JOHNSON, Lyman "Estimaciones de la población de Buenos Aires en 1744, 1778 y 1810", en *Desarrollo Económico*. Vol. 19. Nro. 73, 1979. Del mismo

afirmación tampoco reflejaría la composición étnica de ese sector susceptible de ser considerado *español*. Como veremos en los capítulos siguientes, muchos de ellos eran indios y mestizos, que, alternativamente en la misma fuente, eran considerados pardos o mulatos, aunque por sus orígenes probablemente descendieran de la población nativa.

Según los padrones, los blancos predominaron claramente en la estructura social de la ciudad, y los negros y los mulatos aumentaron durante la última etapa colonial. Este incremento, en efecto, fue originado por el comercio de esclavos, sobre todo si se tiene en cuenta que el número de libres fue siempre menor al incremento de la cantidad de esclavos.

Muchos historiadores, entonces, dudan de las calificaciones que consignan los padrones. Para Johnson, como vimos más arriba, una parte de la población no estaba incluida en los censos, y era el grupo de color el subrepresentado permanentemente en los guarismos. Dado que este grupo constituía la mano de obra no especializada y semiespecializada, que vivía densamente agrupada en las peores viviendas, más difíciles de localizar y enumerar, y que eran quienes acusaban altos niveles de movilidad física, es posible que un segmento importante de este grupo (tal vez la mayoría) no fuera incluido en los censos<sup>8</sup>.

García Belsunce sostiene que una gran proporción de los residentes urbanos que no recibieron información respecto a su raza en el padrón de 1810, eran, en realidad, mestizos<sup>9</sup>. Es posible que el subregistro afectara, asimismo, a los indios. El número de estos últimos nunca fue grande, aumentó entre 1744 y 1778, disminuyeron hasta casi desaparecer en 1810, para luego aumentar hacia 1820.

La inmigración forzada de mano de obra africana contribuyó a mantener un porcentaje importante de esclavos.

---

autor, "The Competition of Slave and Free Labor in Artisanal Production: Buenos Aires, 1770-1815", en *International Review of Social History*, 40, 1995.

<sup>8</sup> JOHNSON, Lyman "Estimaciones...". Pág. 118 y 119.

<sup>9</sup> GARCIA BELSUNCE, César. *Buenos Aires 1810-1830*. Tomo I: Su gente. Emecé, Bs. As., 1976.

Cuadro III.6. *Status legal de la población negra. Buenos Aires, 1744, 1778 y 1810 (Cifras absolutas y porcentuales)*

	1744		1778		1810	
Libre	425	25.0	1710	24.8	1224	13.7
Esclava	1276	75.0	5125	75.2	7719	86.3
Total	1701	100.0	6835	100.0	8943	100.0

Fuente: JOHNSON, Lyman y Susan Socolow "Población y espacio en el Buenos Aires..."

Estas variaciones se debieron a un fuerte crecimiento del comercio de esclavos como así también a un numeroso ingreso por la vía ilegal.

La migración europea y desde el interior constituyó una variable de gran peso en el crecimiento demográfico de la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, los datos aportados por los padrones no permiten una medición precisa del fenómeno. En 1744, fue registrado el origen de sólo el 60% de los jefes de familia *blancos*; en 1778, dicha información no se registró regularmente, y en 1810 gran parte del padrón se extravió. A pesar de estas importantes carencias, Johnson y Socolow elaboraron estos datos:

Cuadro III.7. *Origen de individuos blancos, según padrones. Buenos Aires, 1744 y 1810.*

	1744 *		1810 **					
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres				
Buenos Aires (a)	599	57.5	188	73.1	2082	30.5	2459	53.4
Hispanoamérica (b)	173	16.6	64	24.9	2000	29.3	2005	43.6
España	189	18.1	3	1.2	2167	31.7	123	2.7
Europa (c)	81	7.8	2	0.8	581	8.5	16	0.3

\* Cabeza de familia blancos

\*\* Población blanca

(a) Incluye el área agrícola más cercana a la ciudad

(b) Otras áreas del Virreinato del Río de la Plata y otros virreinos

(c) Portugal, otras naciones europeas y sus respectivas colonias americanas

Fuente: JOHNSON, Lyman y Susan Socolow "Población y espacio en el Buenos Aires..."

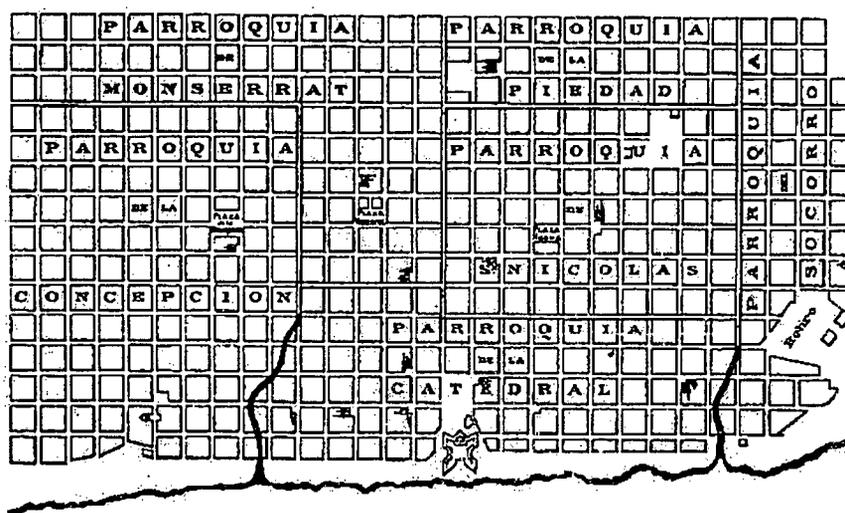
Los inmigrantes de España y otras naciones europeas se ocuparon, especialmente, en el comercio, las artesanías y las profesiones liberales, en tanto los migrantes del interior -de Salta, Jujuy, Córdoba, Santa Fe y Paraguay- eran trabajadores no calificados. Las mujeres del mismo origen comprendían un porcentaje elevado del total mujeres, especialmente hacia el final del período. Algunos historiadores han pensado que este fenómeno estuvo relacionado a una tendencia de la población colonial americana a migrar en familia<sup>10</sup>. Veremos, en los próximos capítulos, si esto fue realmente de esta manera.

En la ciudad, el incremento demográfico generó un cambio en la densidad de la población y en la extensión física de la ciudad. La expansión de las zonas pobladas fue lenta, pero constante. A mediados del siglo XVIII, la ciudad de Buenos Aires tenía una superficie del 16 cuerdas de norte a sur por 9 cuerdas de este a oeste. Podían reconocerse una zona *central* que rodeaba a la plaza mayor, donde se localizaban la burocracia, los eclesiásticos y los comerciantes, los individuos

<sup>10</sup> JOHNSON, Lyman y Susan Socolow "Población y espacio en el Buenos Aires..."

provenientes de España y otras naciones europeas; los *suburbios*, en dos sectores, al norte y al sur del centro, donde residían fundamentalmente los artesanos, los trabajadores menos especializados y los migrantes del interior; y las *quintas*, que era una franja de chacras y casas de veraneo que rodeaba la ciudad<sup>11</sup>.

Ilustración III. 1. *Las parroquias de Buenos Aires en 1769.*



Fuente: TAULLARD, A. *Los planos más antiguos de Buenos Aires*. Buenos Aires, Ed. Peuser, 1940

Tanto la división parroquial de 1769, como la creación de plazas, fueron indicadores del peso que iban adquiriendo distintas zonas de la ciudad y de la extensión del número de habitantes. Para esta fecha, hacía algunos años ya que muchas iglesias habían comenzado a funcionar como ayudaparroquias, por lo que el Obispo de la Torre propuso dividir a la ciudad en seis parroquias: una céntrica, la

<sup>11</sup> JOHNSON, Lyman y Susan Socolow "Población y espacio en el Buenos Aires..."

de la Catedral; una al sur, la de la Concepción; una en el norte, la del Socorro; y tres al oeste, la de San Nicolás, la de Monserrat y la de La Piedad<sup>12</sup>.

La ciudad crecía sin extenderse demasiado, si bien la tendencia era más marcada hacia el sur que hacia el norte, lo que se debía, en parte, a la comunicación con el Riachuelo. La mayor densidad se dio en las manzanas ya ocupadas, según se observa por los datos del padrón de 1778. Johnson y Socolow sugieren que esta forma de crecimiento se produjo por un cambio de actividades más urbanas. Hacia 1810, la densidad por manzana había aumentado significativamente, y, en general, el patrón de asentamiento seguía siendo el mismo<sup>13</sup>.

### *El Interior y el Litoral: crecimiento demográfico y migraciones a la campaña bonaerense*

La campaña de Buenos Aires también fue protagonista, en el mismo período, de un asombroso poblamiento, junto a un crecimiento de la frontera y a la ocupación más densa del espacio. Asimismo, el desarrollo de ciertas actividades primarias modificaron substancialmente la relación con Buenos Aires. El incremento demográfico urbano generó un aumento de ciertas producciones de la campaña para hacer frente a un mercado en expansión.

Hacia 1744, la población rural era aproximadamente un tercio de la población de la ciudad, pero hacia 1815, el incremento demográfico de la campaña había elevado su población hasta equilibrarla con la de aquella. El aporte principal lo constituyó la inmigración, y la atracción principal del litoral rioplatense fue la abundancia de tierras. Para Garavaglia y Moreno, una parte considerable de estos migrantes internos estuvo compuesta por campesinos de economías domésticas que,

---

<sup>12</sup> FIGUEIRA, Ricardo. "La ciudad física. Del barro al ladrillo" en ROMERO, J.L. y ROMERO, Luis Alberto *Buenos Aires...*

<sup>13</sup> JOHNSON y SOCOLOW "Población y espacio en el Buenos Aires..."

si bien provenían de variadas regiones, trataron de reproducir en la campaña sus propias economías<sup>14</sup>.

La población rural era, en 1744, de 4664 individuos<sup>15</sup>. La población blanca era mayoritaria, representando el 85% del total de empadronados, aunque, al ser un área de frontera, cabría pensar que esta alta proporción escondía muchas situaciones de mestizaje. La proporción de la población de color era menor que en la ciudad, en tanto había un número mayor de indios que en aquella. Existía un marcado desequilibrio en la proporción de sexos a favor de los varones, que se acentuaba aún más en la población de color.

Hacia 1815, se había experimentado un crecimiento verdaderamente significativo de la población rural: 38.474 habitantes, como producto, especialmente, del fuerte aporte migratorio de regiones del interior. Es aún más notable si consideramos que este fenómeno se daba en el contexto del proceso de corrimiento de la frontera hacia el sudoeste y el sur<sup>16</sup>.

Halperín ha señalado, más detenidamente, algunas de las áreas de presión demográfica que hoy es posible verificar como polos expulsores en los estudios de las migraciones, y que, de hecho, el trabajo de Garavaglia tiende a confirmar<sup>17</sup>. Dentro de la jurisdicción de Tucumán, Santiago era extremadamente pobre, una suerte de "Galicia americana", que, dentro del equilibrio demográfico rioplatense, actuó como expulsora de emigrantes temporarios y definitivos para las actividades agrícolas de la campaña bonaerense. Hacia el sur, una porción del área cordobesa, la más fértil, se benefició también, como el Litoral, del auge ganadero, pero, en cambio, la sierra era, como Santiago, tierra de emigración para muchos que partían hacia la campaña de Buenos Aires, en sus pueblos carteros y también en sus

---

<sup>14</sup> GARAVAGLIA, Juan Carlos y José Luis Moreno (comps.) *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Ed. Cántaro. Bs. As., 1993.

<sup>15</sup> MORENO, José Luis. "Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII" en *Desarrollo Económico*. Vol. 2. Nro. 114, 1989.

<sup>16</sup> MORENO, José Luis "La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815, en GARAVAGLIA y Moreno *Población, sociedad, familia y migraciones...*

<sup>17</sup> Cfr. Capítulo II.

pueblos agrícolas, mientras que las tejedoras subsistían pagando con su trabajo las ventas a crédito que les hacían los comerciantes itinerantes.

Entre las regiones más perjudicadas por los cambios de fines del siglo XVIII, las sierras puntanas constituyeron zonas de emigración: la tejeduría doméstica, los reducidos cultivos de huerto eran insuficientes para soportar su población, que iba, de todas formas, en descenso. Mendoza, en la ruta entre Buenos Aires y Chile, era un centro comercial importante, por lo que resistía mejor que San Juan, menos afortunada en cuanto a su producción y más alejada del tráfico comercial.

Por su parte, la población misionera se derrumbaba rápidamente: aunque el régimen jesuítico había asegurado una densidad demográfica relativamente alta, una vez expulsada la orden, el duro trato que recibían las aldeas empujaba a su población hacia las tierras ganaderas que iban abriéndose al sur de las Misiones, y aún a las tierras de la campaña porteña<sup>18</sup>.

Las circunstancias de las migraciones desde Santiago del Estero son mejor conocidas que las sufridas por las restantes áreas expulsoras de poblaciones del Interior. De hecho, no se cuenta casi con trabajos específicos sobre el tema. Tal vez la excepción sea el trabajo de Judith Farberman sobre un pueblo de Indios de Santiago, Matará, entre 1786 y 1813<sup>19</sup>. Su objetivo es estudiar la estructura demográfica y familiar de un área marginal que constituía la contracara de la economía y sociedad del Litoral.

Santiago del Estero fue una de las áreas de un Interior en proceso de reestructuración económica, que expulsaba población. Sufría año tras año la merma de centenares de campesinos que partían, muchas veces para no regresar jamás. Esto dio a los pueblos de indios y a la región santiagueña en general, un perfil productivo particular, en el que el hombre estaba ausente y las manufacturas textiles femeninas eran una de las especializaciones productivas.

---

<sup>18</sup> Ídem, pág. 30.

<sup>19</sup> FARBERMAN, Judith *Migrantes y soldados. Los pueblos de indios de Santiago del Estero en 1786 y 1813*. Cuadernos del Instituto Ravignani N° 4. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Bs. As., 1992.

Las migraciones habían comenzado tempranamente, en el siglo XVII, y esta primera etapa estuvo asociada a la saca de indios para así trasladar la mano de obra de las encomiendas a Tucumán, una zona más cercana a los circuitos mercantiles, de los cuales Santiago del Estero quedaba afuera. Progresivamente, otros fenómenos contribuirían a profundizar el proceso de movilidad espacial de la población. Las nuevas relaciones comerciales con los encomenderos y con mercaderes, además de la situación de frontera que significaba la militarización forzosa de los hombres y el consecuente perjuicio en la recolección de miel y cera, tendrían efectos en la estructura económica y familiar de estos pueblos. Por tales razones no era extraño que el indígena abandonara su lugar para vivir en otras regiones. Asimismo, existían otros patrones de migración más tradicionales como el de la recolección de algarroba.

A través del análisis de padrones de tributarios y recuentos generales del pueblo de Matará, Farberman encuentra que se producían migraciones temporarias y definitivas, individuales y familiares, y que las estrategias de migración dependían del tipo de familia de la que formaban parte los migrantes. Los migrantes individuales, hombres de entre 19 y 49 años, buscaban en el interior o en el Litoral mejores condiciones de las que les ofrecía su tierra, aunque con frecuencia no definitivamente, dejando allí su familia o al menos parte de ella, ya que eran comunes las migraciones de dos o más hermanos. La autora afirma que, seguramente, la recolección de algarroba era lo que invitaba a los migrantes a regresar a su pueblo, debido a que esta actividad, que se realizaba comunitariamente, aseguraba el sustento de las familias por varios meses. Estos migrantes provenían de familias *pobres en parientes*, que no integraban estructuras de parentesco de tipo múltiple, o bien no podían apoyarse en parientes más cercanos.

En las estructuras familiares más extensas, la composición de las migraciones era distinta. Generaban un tipo de migración familiar, que fue muy significativa en Matará, debido al importante número de individuos que involucró.

En los últimos años, surgieron trabajos que intentaron presentar visiones nuevas sobre la temática tradicional de la producción y la mano de obra en la

campana rioplatense. Algunos de estos historiadores han declarado que sus trabajos se insertan en la renovación historiográfica que se abriera a partir de la aparición de *Revolución y guerra* de Tulio Halperín Donghi<sup>20</sup>. Dentro de las nuevas miradas, a mediados de la década de 1980, el debate giró alrededor de la problemática de la mano de obra, su escasez, carestía y estacionalidad<sup>21</sup>. La cuestión de la mano de obra, la existencia de gauchos o campesinos estaba estrechamente vinculada, sin duda, al problema de la producción y a las alternativas productivas y laborales a las que se enfrentaban los habitantes de la campana: la posibilidad de conchabarse en estancias ganaderas, durante algunos meses; la de cultivar en tierras propias y ajenas; la de compatibilizar las temporadas de ambas actividades; la de subsistir al margen del mercado laboral, etc.

Entre las distintas posturas, dos autores, Gelman y Garavaglia, han sostenido la existencia de una economía y una sociedad campesinas en ambas orillas del Río de la Plata, una pampa constituida por varios ecosistemas, unos más cerealeros que otros, con campesinos que practicaban la agricultura, pastores, chacareros, estancieros, blancos, mestizos, indios y negros, migrantes del interior, familias nucleares y extensas, grupos domésticos y agregados, peones y esclavos, formando parte de una realidad más rica y compleja de la que había esbozado tradicionalmente la historiografía<sup>22</sup>.

Esta visión constituyó el punto de partida de muchos trabajos que tienden a abonar la tesis de la sociedad campesina y la existencia de pequeños productores agrarios. Asimismo, comparten algunas características: abordajes regionales o microregionales, análisis demográficos, en algunos casos desde la perspectiva de la familia, en otros, del aumento demográfico y el poblamiento. El tema de las migraciones ha sido tratado, entonces, en el marco de una hipótesis más amplia, la existencia de familias campesinas, en el ámbito de la campana bonaerense. La

---

<sup>20</sup> HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución y guerra. La formación de la élite dirigente en la Argentina*. Siglo XXI. Buenos Aires, 1972.

<sup>21</sup> Esta "polémica" se desarrolló en los trabajos aparecidos en 1987, en el *Anuario* N° 2 del IHES (Tandil): AMARAL, Samuel "Trabajo y trabajadores rurales en Buenos Aires a fines del siglo XVIII"; GARAVAGLIA, Juan Carlos "¿Existieron los gauchos?"; GELMAN, Jorge "¿Gauchos o campesinos?"; MAYO, Carlos "¿Una campana sin gauchos?".

presencia de la frontera representaría una muy fuerte atracción para los individuos provenientes del interior. Como hemos visto, emigrar al litoral podría haber sido una solución ante la crisis entre población y recursos que tenía lugar en el norte y noroeste a causa de la pérdida de peso de Potosí sobre las economías mercantiles. Una parte substancial de estos migrantes internos habría estado constituida por campesinos de las economías domésticas de valles interserranos o llanuras boscosas subtropicales, amenazados por los propietarios de tierras o comerciantes. Estos campesinos habrían tratado, según los autores, de reproducir sus propias economías domésticas: cultivar la tierra, criar sus aves de corral y otros animales, y, eventualmente, conchabarse en alguna estancia<sup>23</sup>.

Los trabajos que aquí citamos intentan mostrar el peso de las migraciones en la campaña bonaerense. En los tres, el tema de la familia, la sociedad campesina y la presencia de la frontera son los ejes que articulan las investigaciones, para lo que utilizan fuentes demográficas: censos, y, en un caso, registros parroquiales.

Tanto Areco como Los Arroyos y Lobos eran escenario de la llegada de inmigrantes del interior -Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Cuyo-, como de la misma campaña, zonas de más vieja colonización, o ámbitos donde la oferta de tierra no era tan generosa.

En el caso del pago de los Arroyos, Canedo muestra la presencia de numerosas familias emigrantes santafecinas hacia mediados del siglo XVIII, que articulaban actividades productivas diferentes. Sólo unas pocas se convertían en propietarias de las tierras que habitaban, en tanto la mayoría lograba acceder a su uso sin títulos<sup>24</sup>.

La migración rural-rural, y especialmente al interior de la campaña bonaerense, era particularmente significativa en Lobos. Cientos de migrantes, campesinos, agricultores y pastores, se asentaban en la frontera, poniendo en valor tierras ganadas o compartidas con el aborigen. El 92% de la población

---

<sup>22</sup> GARAVAGLIA, Juan Carlos y José Luis Moreno "Introducción", en *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*.

<sup>23</sup> Idem, pág. 13.

económicamente activa estaba constituida por migrantes, especialmente del hinterland porteño. Una muy alta proporción de cabezas de familia estaban casados con mujeres provenientes del mismo lugar de origen o de hipotéticas “escalas” en el camino hacia Lobos. Sólo un 10 % había contraído matrimonio con mujeres de esta localidad. En síntesis, la afluencia de migrantes se realizaba en una forma familiar, para encontrarse con un porvenir, según el autor, signado fundamentalmente por la agricultura<sup>25</sup>.

En el pago de Areco, la manera de migrar era familiar, aunque también arribaban hombres solos y solteros<sup>26</sup>. Del análisis de las ocupaciones consignadas, Garavaglia concluye que los migrantes estaban fuertemente representados entre los labradores, y, especialmente, entre los jornaleros. Sólo un pequeñísimo número eran estancieros. Los jornaleros solteros eran una muestra representativa de lo que se ha llamado *gauchos*, en tanto el 40% de este subgrupo estaba compuesto por pardos e indios, quienes se conchababan en estancias y chacras grandes. Para este autor, las migraciones no podrían ser pensadas sin la existencia de un proceso de ocupación de la tierra y de expansión de la frontera agraria. En este trabajo son especialmente tenidas en cuenta las familias migrantes. A partir de las relaciones entre los distintos grupos domésticos y familias, deducidas por la repetición de apellidos entre las unidades censales, puede hablar de *cadena migratorias*, aunque el fenómeno no ha sido estudiado profundamente, ni se lo ha extendido hacia otras áreas.

Todos los autores acuerdan en afirmar que las migraciones ofrecían posibilidades nuevas a quienes se trasladaban a la frontera, oportunidades que, al parecer, las comarcas de origen no ofrecían: de acceder a la tierra (aunque fuese sólo su uso), de escapar a ciertas distinciones sociales, económicas o étnicas. Afirma Fradkin que uno de los factores que pudo haber incidido en estas migraciones estacionales y definitivas fue que a fines del siglo XVIII, los salarios de las campañas

---

<sup>24</sup> CANEDO, Mariana “Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense. ‘Los Arroyos’ a mediados del siglo XVIII” en GARAVAGLIA y Moreno *Población, sociedad, familia y migraciones...*

<sup>25</sup> MATEO, José “Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX”, en GARAVAGLIA y Moreno *Población, sociedad, familia y migraciones...*

<sup>26</sup> GARAVAGLIA, Juan Carlos “Migraciones, estructuras familiares y vida campesina: Areco Arriba en 1815”, en GARAVAGLIA y Moreno *Población, sociedad, familia y migraciones...*

del litoral eran más altos que en la región del Tucumán, donde, asimismo, el trabajo estaba asociado más a los regímenes compulsivos<sup>27</sup>.

---

---

<sup>27</sup> FRADKIN, Raúl "El mundo rural colonial", en *Nueva Historia Argentina*. Tomo 2: La sociedad colonial. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2000.

## CAPÍTULO IV. LAS MIGRACIONES A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### *Las migraciones internas a Buenos Aires*

El fenómeno del acelerado crecimiento demográfico de Buenos Aires ha sido asociado a las migraciones que tuvieron lugar desde África, Europa y el mismo espacio peruano y rioplatense. Sin embargo, este último aspecto no había sido estudiado en profundidad.

En un capítulo de su ya clásico trabajo sobre Buenos Aires<sup>1</sup>, Nicolás Besio Moreno intentaba estudiar la “Historia de las Migraciones”, y su esfuerzo se centró fundamentalmente en analizar el componente de color que poseía la ciudad. Sus principales fuentes fueron las estimaciones que hiciera Emilio Ravignani, en bases a los padrones. A partir de estas conclusiones sobre una mayoría de población blanca, desestimó las impresiones de algunos viajeros que atribuían un tinte más oscuro a la población porteña<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, no explicaba aquella supuesta mayoría blanca, no prestaba atención en su análisis a las migraciones de Europa ni del interior, y, ante un eventual aumento del componente de color observado en los padrones, lo atribuía a una emigración de blancos al campo.

Por su parte, en su artículo “Estimaciones de la población de Buenos Aires en 1744, 1778 y 1810”, Lyman Johnson afirmaba que, aunque la inmigración era la causa principal para el crecimiento demográfico porteño, si bien sugerido por observaciones de contemporáneos al proceso, hasta el momento no había sido posible la medición del fenómeno, tanto en el número de migrantes como en las tasas de inmigración. Él mismo intentó el cálculo. Los resultados, estimados a partir

---

<sup>1</sup> BESIO MORENO, Nicolás *Buenos Aires, puerto del Río de la Plata, capital de la Argentina. Estudio crítico de su población, 1536-1936*. Buenos Aires, 1939.

<sup>2</sup> Ver especialmente el capítulo III.

de la comparación con registros de bautismos y entierros, no fueron satisfactorios, ya que sugerían una emigración, lo que era inaceptable a la luz de los padrones de la época<sup>3</sup>.

Nuestro propósito de analizar las migraciones a la ciudad, acotadas a los casos en que los movimientos se producían desde el interior del espacio peruano y rioplatense, parece inscribirse, a un tiempo, dentro de una preocupación un tanto antigua como es la del crecimiento demográfico de la ciudad, como también dentro de una problemática más actual referida a las migraciones como un rasgo intrínseco a la organización de las sociedades coloniales, en general, y a la conformación de la sociedad colonial porteña, en particular.

Sin duda, el inconveniente más importante ha sido contar con fuentes para analizar las migraciones. Los documentos tradicionalmente privilegiados para los estudios demográficos han sido los padrones. Sin embargo, se evidenció la necesidad de otras fuentes que los complementaran, especialmente en lo relativo a ciertas categorías de información como son la ocupación, *clase* (etnia), y origen, que en la mayoría de los individuos no aparecen especificadas.

El uso de los archivos parroquiales no ha sido frecuente en la historiografía colonial rioplatense. La excepción es el mismo artículo de Johnson, que trabajó con registros de bautismos y entierros, y que han resultado, para el autor, ser una fuente rica para corregir y complementar los registros censales.

Las restantes actas parroquiales, las de matrimonios, no fueron casi utilizadas. Sin embargo, este tipo de fuente puede permitir tener una visión aproximada - dependiendo de la calidad y la supervivencia de los documentos- de la presencia de personas de distintos orígenes en el mercado matrimonial<sup>4</sup>. Debe, de todas formas, recordarse que una cantidad de uniones se formaban sin intervención de la Iglesia, especialmente en los grupos sociales más bajos<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> JOHNSON, Lyman "Estimaciones de la población de Buenos Aires en 1744, 1778 y 1810", en *Desarrollo Económico*. Vol. 19. Nro. 73. Pág. 112.

<sup>4</sup> Ver capítulo I.

<sup>5</sup> CICERCHIA, Ricardo "Ideologías familiares, estrategias femeninas y justicia en el Buenos Aires tradicional". Mimeo, 1994.

En 1796, Juan Francisco de Aguirre, integrante de la comisión de demarcación de límites con Portugal, realizó estimaciones de la población de Buenos Aires, usando las matrículas de cada parroquia, para obtener de allí el número de almas registradas<sup>6</sup>. Además prestó atención a los índices vitales. Se refirió a lo que en la actualidad se denomina tasas brutas de natalidad, mortalidad y nupcialidad. Sus cálculos resultaron en una baja tasa de nupcialidad y una alta natalidad, lo que llamó la atención de Aguirre, aunque es posible encontrar su lógica en los libros parroquiales: la cantidad de nacimientos ilegítimos no asentados, por consiguiente, en las actas de bautismo. Este fenómeno presentaba variaciones según las distintas parroquias. Para Aguirre, el bajo número de matrimonios se debía a

“las facultades de Buenos Ayres van a menos, crece la dificultad de adquirirlas y estos pasos a la indigencia alexan a las gentes del Pais y en todo el mundo, de cargar la Santa Cruz del Matrimonio”<sup>7</sup>.

Hasta 1769, existían en la ciudad sólo el curato de la Catedral y dos viceparroquias, una en el Alto de San Pedro (la Concepción) y la otra en San Nicolás de Bari. A partir de 1770 comienzan a funcionar las parroquias de Monserrat y La Piedad, y en 1783 la de Socorro. No todos los libros han sobrevivido hasta nuestros días, por lo que las series no son completas. Sin embargo, nos permitirán tener una representación de los matrimonios de los migrantes respecto del total, y comparar los orígenes aquí consignados con la información contenida en los padrones. Lamentablemente, las actas de matrimonios no registran datos de edad ni de ocupación. Es más, no todas incluyen el dato de origen, aunque era de suma importancia, ya que el cura debía, al mismo tiempo, llevar adelante el Informe Matrimonial que aseguraba que el o la contrayente, proveniente de otros lugares y por tanto no conocido en la ciudad, estaba en condiciones de casarse. A pesar de esto, y especialmente hacia el inicio del período en estudio, el origen no estaba

<sup>6</sup> Juan Francisco de Aguirre citado en MAEDER, Ernesto “Un estudio inédito sobre la población de Buenos Aires en 1796”. Del *VI Congreso Internacional de Historia de América*. Bs. As, 1980. Tomo IV.

<sup>7</sup> Citado por MAEDER. “Un estudio inédito...” Pág. 88.

muchas veces especificado. Este déficit fue particularmente frecuente en los enlaces de esclavos.

---

### *Las migraciones a Buenos Aires según los padrones*

Como podemos observar en el cuadro IV.1, los padrones no han ayudado mucho a estudiar las migraciones a una ciudad que crecía en función de ese mismo fenómeno. Tal vez por esta razón este aspecto del incremento no haya despertado el interés de demógrafos e historiadores. En efecto, los datos de 1744 y 1810 no parecen muy alentadores, teniendo en cuenta que de un alto porcentaje de individuos en ambos padrones se desconoce el origen (79,5 % en 1744 y 56,6% en 1810). Entonces, el cuadro confirmaría la imagen de una ciudad cuyos nativos eran una minoría que tendía, de todas formas, a crecer hacia el final del período.

Los americanos, entre los que hemos incluido los individuos provenientes del Virreinato del Río de la Plata y otras colonias españolas, objeto de estudio de este trabajo, tendieron a aumentar a lo largo de la etapa estudiada, aunque suponemos que muchos migrantes podían estar subregistrados, para lo que intentaremos, más adelante, analizar el contenido de las actas matrimoniales para obtener una imagen un poco más precisa de la magnitud del fenómeno.

Cuadro IV.1. *Procedencia de los habitantes de Buenos Aires según los padrones de 1744 y 1810. (Porcentajes entre paréntesis)*

PROCEDENCIA	1744		1810	
Nativos de Bs. As.	697	(10.2)	5766	(18.4)
España	253	(3.7)	2290	(7.3)
Portugal y colonias	40	(0.6)	283	(0.9)
Europa y Am. Norte	64	(0.9)	385	(1.2)
Americanos	345	(5.0)	4827	(15.4)
Ignorada	5434	(79.5)	17695	(56.6)
Total	6833	(100.0)	31243	(100.0)

Nota: son cifras según aparecen en los padrones, sin agregados de estimaciones. Por tal razón, puede haber diferencias con la bibliografía sobre el tema.

Fuentes: *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*. Año 1856. 2<sup>do</sup>. Tomo; *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*. Año 1858. 1<sup>er</sup>. Tomo; GARCÍA BELSUNCE, César. *Buenos Aires 1810-1830*. Emecé, Bs. As., 1976. Tomo I: Su gente. RAVIGNANI, Emilio. *Documentos para la Historia Argentina*. Tomos X. Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Bs. As., 1919. A.G.N. IX 10-7-7

A pesar de las limitaciones que presentan las fuentes censales, es posible especular sobre el origen de un importante número de habitantes porteños, en función de otros indicadores como eran la etnia y la condición. En primer lugar, un porcentaje apreciable de este grupo eran esclavos, por lo que no era extraño que no se consignara su origen. Asimismo, no se cuentan con datos para evaluar el ingreso de esclavos desde Africa, Brasil u otras colonias europeas, que nos permitan conocer la magnitud de la migración de origen africano.

Cuadro IV.2. Población de origen ignorado: composición por etnia y condición. Buenos Aires, 1744 y 1810 (Porcentajes entre paréntesis)

	1744			1810		
	Libres	Esclavos	Total	Libres	Esclavos	Total
Blanco	2854 (52.5)	-	2854 (52.5)	5666 32.0	-	5666 (32.0)
Negr/Mul	467 (8.6)	1490 (27.4)	1957 (36.0)	743 4.2	7610 (43.0)	8353 (47.2)
Indio/Mest	452 (8.3)	-	452 (8.3)	206 1.2	-	206 (1.2)
Ignorado	171 (3.1)	-	171 (3.1)	3470 19.6	-	3470 (19.6)
Total	3944 (72.6)	1490 (27.4)	5434 (100.0)	10085 57.0	7610 (43.0)	17695 (100.0)

Fuentes: Ídem Cuadro IV.

La existencia de un intenso comercio clandestino hace difícil determinar cuantos esclavos ingresaron durante el período colonial, aunque algunos datos estudiados por G. Reid Andrews sugieren que el volumen del comercio legal escasamente podía compararse con el ilegal. Asimismo, Buenos Aires era el puerto de recepción de la enorme región que se extendía hasta Chile y el Alto Perú, por lo que la mayoría de los africanos que llegaban a la ciudad permanecían en ella sólo por un breve período<sup>8</sup>. Sin embargo, de hecho, los esclavos dominaron y formaron parte importante de la fuerza laboral en una amplia variedad de ocupaciones<sup>9</sup>. Reid Andrews advierte sobre lo poco confiable que demuestra ser la información de los padrones a la hora de consignar el lugar de nacimiento de los afroargentinos. De todas formas, aporta algunas cifras. Hacia 1810, de 189 afroargentinos de los que se registró el lugar de nacimiento, 62, es decir casi el 33%, eran africanos. Estos, además, formaban algo más de la mitad de los esclavos enrolados en los ejércitos entre 1810-1820<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> REID ANDREWS, George *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Ediciones de la Flor. Bs. As., 1989. Pág. 32.

<sup>9</sup> JOHNSON, Lyman "The Competition of Slave and Free Labor in Artisanal Production: Buenos Aires, 1770-1815", en *International Review of Social History*, 40, 1995.

<sup>10</sup> Ídem. Pág. 84.

Estos datos nos permiten suponer que muchos de los individuos de color que residían en la ciudad de Buenos Aires eran de origen africano, tanto esclavos como libres. La tendencia parecía ir en aumento hacia 1810, si tenemos en cuenta que se incrementaba la proporción de esclavos (43%) y también la de *negros* (9.5%).

También parece posible, por otra parte, imaginar que un grupo importante de los indios y mestizos, cuyo origen se ignora, eran, en realidad, migrantes del Interior, considerando la historia de la ciudad y de su población. Si bien estos grupos disminuyen hacia el final de la etapa, es válido marcar que aumenta el porcentaje de personas cuya calificación étnica se desconoce, y esto bien podría enmascarar algunos mestizos claros, o en proceso de blanqueamiento, fenómeno que afectaría particularmente a los migrantes<sup>11</sup>.

#### *Las migraciones a Buenos Aires según las Actas de matrimonio*

Se desprende del análisis de los padrones que en 1744 sólo el 5% de la población de la ciudad eran migrantes internos<sup>12</sup>, es decir, individuos que provenían del interior del Virreinato del Perú y otras colonias españolas; hacia 1810 esa proporción había aumentado a un 15,4%<sup>13</sup>.

En tanto la imagen que aportan estos recuentos es estática, no podemos saber cómo y en qué medida estas personas arribaban a la ciudad. Los registros de matrimonios ayudan a aproximarnos el fenómeno. Entre 1744 y 1810, llegaron y contrajeron matrimonio en la ciudad un número creciente de individuos, hombres y mujeres que representaron, en el total de cónyuges, una proporción importante y en aumento: de sólo un par de contrayentes a cerca de dos centenares en 1810.

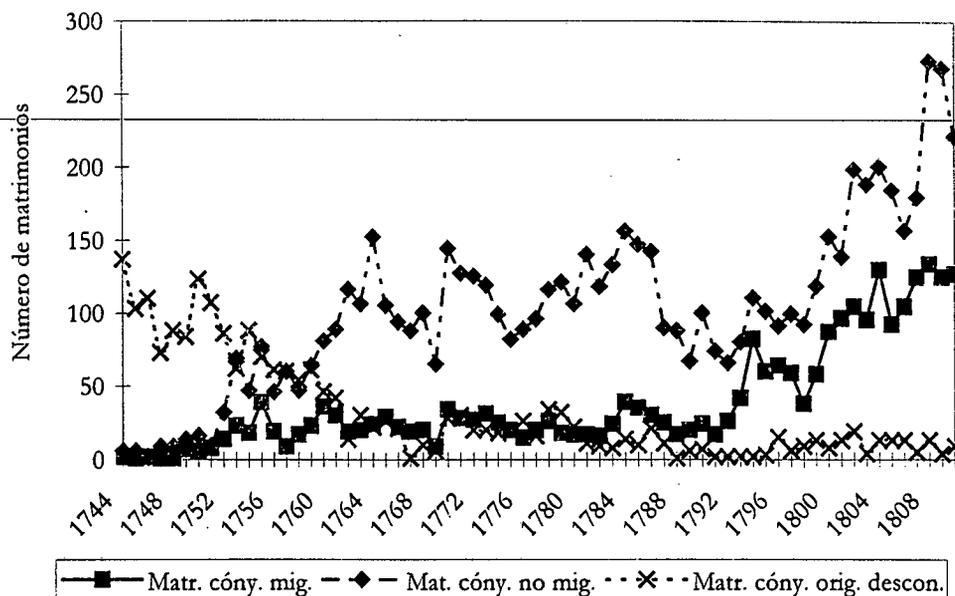
---

<sup>11</sup> HALPERÍN DONGHI, Tulio *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. México, Siglo XXI, 1972. Ver capítulos III y VII.

<sup>12</sup> Ver cuadro IV. 1.

<sup>13</sup> En esta cifra están incluidos los americanos y patricios que García Belsunce supone provenían del Virreinato y actual territorio argentino.

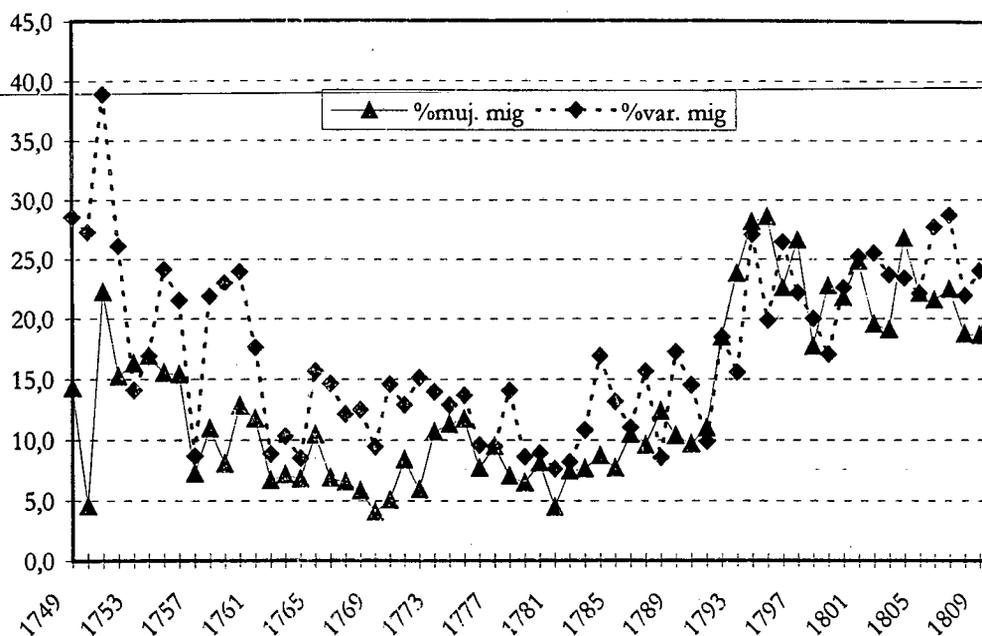
Gráfico IV.1. Matrimonios según origen de los cónyuges. Buenos Aires, 1744-1810.



Fuente: Elaboración propia a partir de los libros de matrimonios de las parroquias de la ciudad de Buenos Aires. Centro de Historia Familiar, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IJSUD).

En términos relativos, significó un porcentaje de consortes que fluctuaba entre el 5% y el 15%, pero que, a partir de la década de 1790 se elevó y estabilizó entre el 20 y el 30 % (Gráfico IV.2). Esta imagen difiere, entonces, de la que nos ofrecen los padrones respecto de la población migrante.

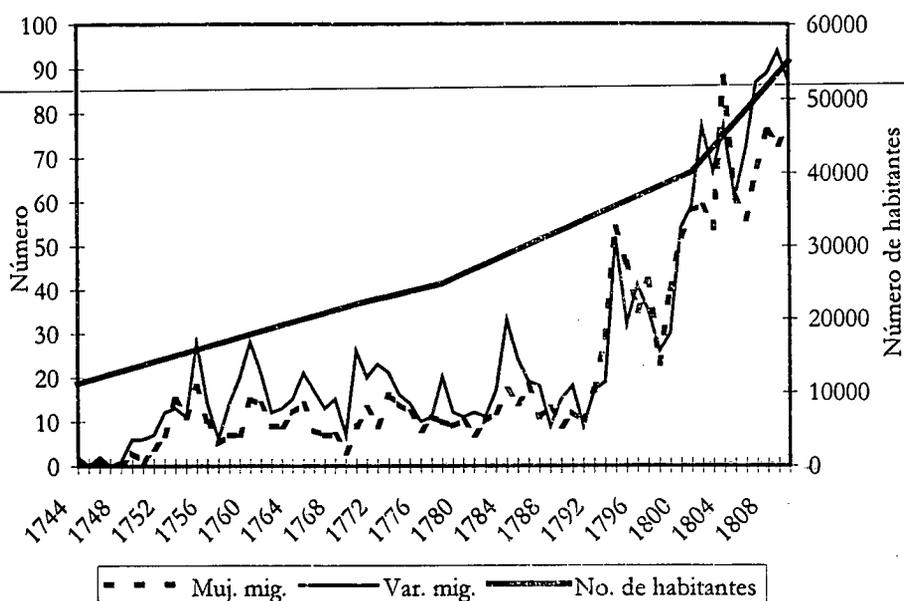
Gráfico IV.2. Porcentaje de cónyuges migrantes respecto del total de cónyuges. Buenos Aires, 1744-1810



Fuente: Idem gráfico IV.1.

Si comparamos las curvas de los esposos y esposas migrantes con la del total de la población de Buenos Aires, resulta evidente que el aumento del número de migrantes acompañaba el incremento del conjunto de la población de la ciudad. Es decir: podemos asociar la acentuación del ritmo de crecimiento de la población con el aumento del número de migrantes internos, especialmente hacia el final del período en estudio. Es sabido que las migraciones de personas jóvenes –en edad reproductiva– incide en la fecundidad, y, por consiguiente, contribuye al crecimiento demográfico.

Gráfico IV. 3. Esposos y esposas migrantes en relación a la población total. Buenos Aires, 1744-1810.



Fuente: Idem gráfico IV.1.

La proporción de cónyuges migrantes variaba sustancialmente en las distintas parroquias, y era particularmente mayor en aquellas que se ubicaban en los márgenes de la ciudad.

Hacia 1730, ya habían surgido el Alto de San Pedro, el Barrio Recio y el Barrio de San Juan. Más allá de las cuadras que formaban el cuerpo de la ciudad, se encontraban los arrabales,

que de los tres juntos se pudiere formar otro tanto cuerpo como el de la ciudad; y algo más será con el tiempo, por causa que siempre van continuando a edificar<sup>14</sup>.

Dado que la Catedral no podía cumplir ella sola con todos los cuidados que implicaba una población en constante aumento, el propio gobernador Zavala

---

propuso la erección de dos ayudaparroquias, una en el Alto de San Pedro, en la Iglesia de la Concepción, y otra en la Iglesia de San Nicolás, en el Barrio Recio. A esta última se le habían adherido el curato de naturales, que se ocupaba de los aborígenes, y también bajo su jurisdicción estaban todas las poblaciones sitas a una legua del contorno de la ciudad. Al mismo tiempo, se crearon los curatos de Magdalena, Matanzas o las Conchas, Montegrande o la Costa, Luján, Areco y Arrecifes<sup>15</sup>.

En 1769, y habiéndose notado un gran aumento en la matrícula de fieles en el centro y los arrabales, se pasó a la demarcación de cinco parroquias. En primer lugar, se suprimió la parroquia de naturales

por no existir tales feligreses, hoy reducidos a mestizos y mestizas, repartidos por toda la ciudad y sus arrabales<sup>16</sup>.

La Catedral, atendiendo a la “primacía que le era debida”, recibió lo más sustancial, principal y más poblado de la ciudad. Además de San Nicolás y Nuestra Señora de la Concepción, se creó la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, que abarcaba, además de manzanas en el área urbana, todo el territorio rural de este a oeste.

Otras parroquias que surgieron fueron Nuestra Señora de Montserrat, contigua a La Piedad, y que también incluía mucho campo, y la de Nuestra Señora del Socorro, para la asistencia espiritual de las chacras y quintas hacia el río y hacia la costa de San Isidro.

De acuerdo con los registros que se han conservado hasta la actualidad, se llevaron a cabo 2583 matrimonios en los que al menos un cónyuge era migrante. Se distribuyeron entre las parroquias de la siguiente manera:

---

<sup>14</sup> Domingo Petrarca “Explicación de las cuadras y distancias que tiene Buenos Aires” (1729), Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Charcas, 214, citado en BRUNO, Cayetano *Historia de la Iglesia en Argentina*. Tomo IV, pág.165-166.

<sup>15</sup> Ídem, tomo V, pág. 344-45.

<sup>16</sup> Ídem, pág. 346.

<i>Parroquia</i>	<i>Fechas</i>	<i>Núm. de Matrim.</i>
Catedral	1744-1810	719
Concepción	1754-1768 / 1770-1791 / 1801-1810	381
San Nicolás	1752-1765 / 1770-1786 / 1793-1810	548
Socorro	1783-1810	313
La Piedad	1770-1790 / 1792-1810	246
Montserrat	1770-1773 / 1794-1810	376

Fuente: Idem gráfico IV.1.

El porcentaje de cónyuges migrantes variaba sustancialmente entre una parroquia y otra, y de un momento a otro. Al comenzar el período, cuando se registraban las uniones sólo en Catedral, y luego Concepción y San Nicolás, el porcentaje de matrimonios en el que participaba al menos un migrante era de hasta el 50%. En esta época temprana, es probable que el pequeño número de casos hiciera variar los porcentajes en fluctuaciones demasiado pronunciadas. Al iniciarse la actividad de las nuevas parroquias, la proporción se encontraba entre el 10 y el 40%, para elevarse durante la década de 1790 entre un 20 y un 50%. Dentro de este panorama, sobresalen los datos de las parroquias de La Piedad y Socorro, donde llegaron a efectuarse entre un 60 y 70% de uniones de esas características en determinados años.

Cuadro IV.3. Porcentaje de matrimonios de al menos un cónyuge migrante por parroquia. Buenos Aires, 1744-1810 (Promedios quinquenales)

	Catedral		Concepción		Piedad		Montserrat		S. Nicolas		Socorro	
	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var
1744-49	8,6	19,0	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
1750-54	13,6	22,0	--	--	--	--	--	--	23,3	22,1	--	--
1755-59	13,6	24,0	6,5	11,5	--	--	--	--	15,7	26,9	--	--
1760-64	8,7	13,3	8,2	11,8	--	--	--	--	10,3	14,7	--	--
1765-69	8,7	11,8	3,2	15,5	--	--	--	--	6,3	25,0	--	--
1770-74	9,5	6,5	4,1	8,1	11,6	22,5	5,3	22,7	10,9	18,0	--	--
1775-79	9,0	4,5	5,2	7,6	15,9	28,6	--	--	7,9	14,8	--	--
1780-84	8,3	11,9	6,5	7,6	8,0	12,6	--	--	4,7	11,0	13,3	15,6
1785-89	9,4	9,8	9,3	8,8	13,1	21,3	--	--	8,5	8,5	11,1	29,6
1790-94	17,5	9,0	5,8	13,0	31,9	36,1	26,5	34,7	22,8	12,7	19,3	26,9
1795-99	21,6	9,8	--	--	17,5	27,0	22,7	25,3	27,0	20,1	29,1	30,9
1800-04	21,0	14,8	17,9	22,7	29,0	33,1	18,0	26,8	27,2	22,8	25,8	30,9
1805-10	18,3	15,9	18,8	26,8	20,2	22,8	17,7	21,7	23,3	28,9	29,7	30,9

Fuente: Idem gráfico IV.1.

Si observamos, en cambio, los porcentajes de esposos y esposas migrantes para cada parroquia, se tiene que en Catedral, como en la tendencia para el conjunto de la ciudad, la proporción de migrantes disminuyó a comienzos de la década de 1760, y sube hacia 1790, cuando se ubica en la franja de 10 a 30%. En la Concepción, la tendencia es similar a la de la Catedral. En las tres parroquias nuevas, y en la de San Nicolás, se observa un aumento en la década de 1790, aunque es importante señalar que en estos tres casos, el porcentaje era mayor, representando, en algunos momentos, más del 40% de los contrayentes.

Tanto en San Nicolás como en Concepción y Socorro, en el último quinquenio las migraciones se mantuvieron y aún aumentaron, en tanto en el resto de las jurisdicciones disminuyeron.

Los datos comprueban la idea difundida del crecimiento de la ciudad de Buenos Aires hacia los arrabales, como así también el aumento de la densidad en el centro. En la Catedral y Concepción contraían matrimonio porcentualmente menos migrantes que en las demás parroquias, las nuevas y San Nicolás. El asentamiento de recién llegados en la periferia ayuda a explicar la expansión de las zonas pobladas hacia el oeste (Montserrat y La Piedad), y hacia el norte (San Nicolás y Socorro). Hacia el sur, donde se había afirmado crecía la ciudad, especialmente a causa de la presencia del Riachuelo, la parroquia de la Concepción fue escenario, hacia el final del período, de un pronunciado aumento de la presencia de migrantes entre los contrayentes. Se sabe que en la zona central, en los alrededores de la plaza mayor, se localizaban la burocracia, los eclesiásticos y los comerciantes, en tanto en los barrios suburbanos residían fundamentalmente artesanos y trabajadores menos o no especializados<sup>17</sup>. Johnson, además, sostiene que, según registros oficiales, un gran porcentaje dentro de la clase obrera vivía en la periferia, en terrenos sin propietario o desocupados, en ranchos, a la manera de las villas de la moderna Buenos Aires. Era esa la forma más accesible de vivienda urbana para los pobres. Aclara, asimismo, que estas barriadas suburbanas no fueron censadas minuciosamente en la época colonial<sup>18</sup>. La información que brindan nuestras actas de matrimonio es coherente con esta hipótesis. En tanto en Catedral el 20% de las esposas y el 15% de los esposos provenían del interior, en Concepción, en menor medida, y en San Nicolás y las nuevas parroquias de las afueras superaban el 30% en el caso de los hombres y algo menos en el de las mujeres.

Aún sin certezas, aunque en función de otros indicios, el mismo autor sugiere que la forma de construir viviendas y ciertas prácticas de vida residencial eran extraídas de la experiencia rural de inmigrantes nativos, quienes constituían parte sustancial de la fuerza de trabajo en mataderos, hornos de ladrillos, panaderías y obras de construcción en la ciudad<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> JOHNSON, Lyman y Susan Socolow "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII" en *Desarrollo Económico*. Vol. 20, Nro. 79, 1980. Pág. 118.

<sup>18</sup> JOHNSON, Lyman "La Historia de precios de Buenos Aires durante el período virreinal", en JOHNSON y Tandeter (comps.) *Economías coloniales...* Pág. 175.

<sup>19</sup> Ídem, pág. 176.

---

*Hombres y mujeres migrantes*

Tradicionalmente no se ha considerado demasiado el fenómeno de la migración femenina a la ciudad, tal vez porque este fenómeno era opacado por el elevado índice de masculinidad. Las únicas referencias bibliográficas al tema fueron hechas por Lyman Johnson y Susan Socolow, quienes calcularon que en 1744 dicho índice era de 112, y en 1810 de 108<sup>20</sup>.

Se afirma que en 1744, el 25 % de las mujeres *blancas* eran originarias de Hispanoamérica (exceptuando a Buenos Aires y sus alrededores), en tanto en 1810, lo eran el 43.6%<sup>21</sup>. Sin embargo este fenómeno fue analizado para el grupo blanco de mujeres, ya que la falta de datos de origen en los padrones afectaba especialmente al resto de la población. Asimismo, estos mismos historiadores han sugerido que la migración femenina estaba relacionada con una tendencia de la población colonial a migrar en familia<sup>22</sup>, aunque, como veremos en los capítulos siguientes, no es posible determinarlo con claridad.

De todas maneras, la información que aportan los registros matrimoniales excluirían por definición estos últimos casos, al menos en teoría, considerando que algunas parejas pudieron haber oficializado en Buenos Aires sus uniones de hecho, previas al arribo a la ciudad.

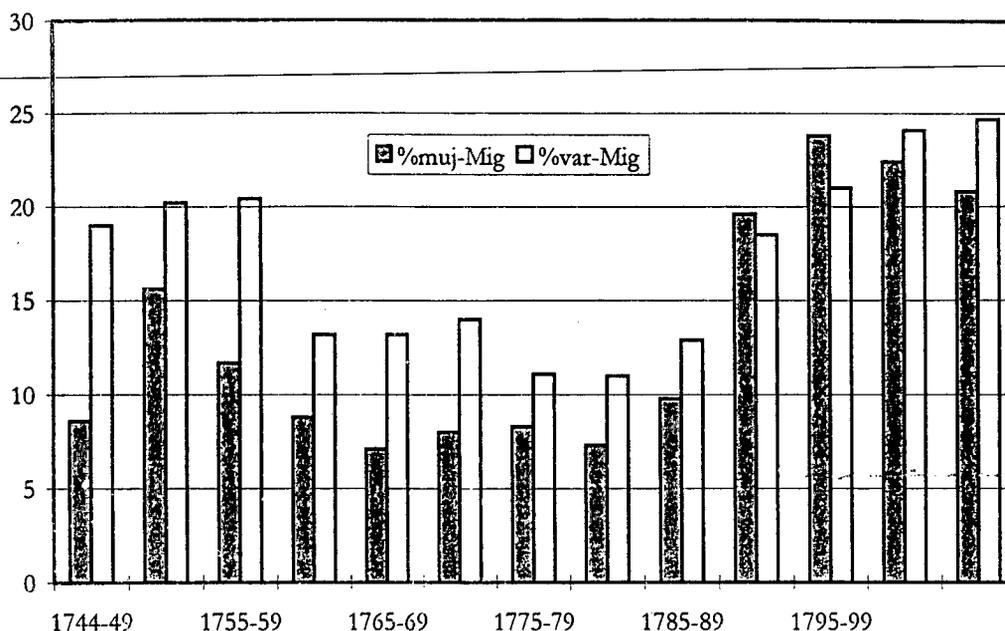
Hacia el comienzo del período, la mayor parte de los migrantes eran hombres. Cuando la migración decae generalizadamente en todas las parroquias, a comienzos de la década de 1760, los porcentajes de esposos y esposas provenientes del interior comenzaron a ser más parejos, aunque la migración masculina continuaba siendo más numerosa que la femenina. Cuando las migraciones aumentaron, hacia 1790, el porcentaje de mujeres migrantes supera al de hombres durante una década (promedios quinquenales). Si se analizan los datos anuales, notamos que la participación de las mujeres comienza claramente a disminuir hacia 1805, en términos relativos.

---

<sup>20</sup> JOHNSON y Socolow "Población y espacio..." Pág. 334.

<sup>21</sup> Ver capítulo III.

Gráfico IV.4. *Porcentaje de esposos y esposas migrantes respecto al total de contrayentes. Buenos Aires, 1744-1810. (Promedios quinquenales)*



Fuente: Idem gráfico IV.1.

No todas las parroquias recibían la misma proporción de hombres y mujeres migrantes. La Catedral y San Nicolás fueron las áreas donde durante varios quinquenios las cónyuges migrantes superaron numéricamente a los hombres.

En el caso de la parroquia del centro durante las décadas de 1770 y de 1790 hasta 1810, las mujeres aventajaron ampliamente a los hombres. En San Nicolás, esto ocurrió en 1793-95, y 1798-1804. En las otras parroquias, las mujeres migrantes fueron más numerosas que sus pares varones en algunos años aislados, especialmente desde 1790. Si tenemos en cuenta las diferencias sociales en la organización del espacio, podríamos conjeturar que al menos una parte de estas mujeres compondrían el servicio doméstico en las casas de los grupos sociales más pudientes que residían en el centro.

Existió cierto patrón residencial en la ciudad de acuerdo al sexo de los migrantes. Las mujeres se establecían en el centro en un porcentaje mayor que los

<sup>22</sup> JOHNSON y Socolow "Población y espacio...". Pág. 118.

hombres. Para analizar este fenómeno, elaboramos los datos sobre origen y localización en la ciudad en cuadros diferentes: antes y después de 1770, momento en que la ciudad de Buenos Aires se puso en práctica la división de jurisdicciones parroquiales.

Entre 1744 y 1769, la gran mayoría de los matrimonios de cónyuges migrantes, más del 60%, se llevaron a cabo en la Catedral -tendencia que se acentuaba entre las cónyuges-, luego en San Nicolás, y finalmente en Concepción. De todas formas, se debe tener en cuenta que estas últimas eran ayudaparroquias de la Catedral, y que no existían jurisdicciones tan marcadas como las que se establecieron en 1769<sup>23</sup>. La Concepción comprendía las cuadras al sur, en el Alto de San Pedro, más allá de la Zanja; y San Nicolás incluía el curato de aborígenes y la población ubicada alrededor de la ciudad, hasta una legua. Además, no han permanecido completos los registros de estas iglesias, por lo que es posible que la distribución de cónyuges migrantes que observamos estuviera reforzada por las características de las fuentes.

Después de 1770, la tendencia de los migrantes que se observa es excéntrica. Tanto los hombres como las mujeres se encontraban en menor medida en Catedral, en un porcentaje mayor en las zonas de más vieja ocupación -las antiguas ayudaparroquias- y su porción más importante en las parroquias nuevas. Los hombres se ubicaban preferencialmente en las afueras de la ciudad. Si se suman los esposos migrantes que contraían matrimonio en Socorro, La Piedad y Montserrat, son el 47.8%. En tanto, el 24.6% de las mujeres se las encontraba en Catedral, en Concepción y San Nicolás, el 34.5% y en las nuevas parroquias el 40.8%.

Si tenemos en cuenta que la falta de registros afecta durante algunos períodos a todas las parroquias, excepto a Catedral, es posible que el peso de los individuos arribados a las áreas menos céntricas fuera aún mayor.

Hubo una evidente intensificación del crecimiento de San Nicolás, el Barrio Recio, y, al mismo tiempo, el establecimiento de los migrantes se realizaba en sentido norte y sur, hacia las afueras, más allá de las zanjas, que constituyeron

---

<sup>23</sup> TAULLARD, A *Los Planos más antiguos de Buenos Aires*; BRUNO, *La Historia de la Iglesia en Argentina*.

barreras físicas durante todo el período colonial, ya que se inundaban en la época de lluvias. Estas parroquias también incluían las quintas y chacras que bordeaban la ciudad, que se irradiaban hacia el norte y el sur. Tal vez estas opciones de residencia habrían estado relacionadas con las posibilidades de acceso a la tierra, por lo que el trabajo de ésta podría haber permitido complementar un eventual empleo.

### *Los orígenes de los migrantes*

Según los padrones de la ciudad, los varones migrantes provenían en primer lugar de Paraguay, luego de Cuyo y Córdoba, y, en menor medida, del Perú y Alto Perú. Hacia 1810, los llegados de la Banda Oriental comenzaban a ser numerosos. Los censos muestran, entonces, que las principales áreas expulsoras coinciden con las que había señalado Halperín Donghi<sup>24</sup>. Asimismo, si comparamos lo afirmado en los distintos trabajos sobre el tema para la campaña bonaerense, los individuos arribados a la ciudad desde Santiago del Estero y Tucumán, notamos que no contribuían con un elevado número de migrantes.

Las mujeres migrantes, en tanto, provenían fundamentalmente de Córdoba y Santa Fe, y en menor medida de Paraguay, Cuyo, Tucumán y Santiago del Estero. Según el padrón de 1810, aumentaron especialmente las mujeres provenientes de la campaña y la Banda Oriental. El crecimiento pronunciado de migrantes desde la campaña podría deberse, en parte, a la forma de registrar el dato de origen por parte de los empadronadores, por lo que podría ser posible que en 1744 se hubiese englobado dentro de *Buenos Aires* algunas localidades más cercanas a la ciudad<sup>25</sup>. De todas formas, consideramos que el aumento de migrantes desde el *hinterland* porteño resulta evidente, a juzgar por el alto porcentaje de mujeres provenientes de la otra

<sup>24</sup> Cfr. capítulo III.

<sup>25</sup> Cfr. capítulo VII.

Banda del Río de la Plata. Esto es: un mejor registro pudo acompañar la clara afluencia de migrantes desde las áreas adyacentes a la ciudad.

Pudimos confrontar estas imágenes ofrecidas por los padrones con los orígenes consignados en las actas matrimoniales, los que, en general, confirman estas impresiones.

Cuadro IV.4. *Orígenes de hombres y mujeres migrantes, según los padrones. Buenos Aires, 1744, 1779 y 1810. (Porcentajes)*

Origen	1744		1779		1810	
	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.
Santa Fe	5,3	19,5	7,3	16,2	2,7	7,1
Córdoba	25,1	28,7	8,2	23,1	14,8	26,7
Campaña Bs.As.	--	--	0,2	3,4	2,4	7,6
Paraguay	34,2	11,5	41,8	15,4	38,2	12,9
Perú/Alto Perú	12,9	3,4	5,9	--	6,6	6,2
Cuyo	19,6	13,8	17,2	14,2	16,5	12,0
Tucumán	6,7	11,5	6,7	6,0	4,8	9,4
Otros	0,8	0,6	1,7	0,0	2,0	1,1
Sgo del Estero	5,8	10,3	4,2	1,7	3,0	0,9
La Rioja/Catamarca	1,3	1,1	1,4	--	0,8	0,5
Banda Oriental	--	--	5,6	19,6	6,7	14,7
Salta/Jujuy	4,0	--	2,8	--	1,9	1,3
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	225	87	354	117	937	224

Fuente: Idem cuadro IV.1.

Los registros parroquiales muestran más claramente que los migrantes de las áreas más cercanas a Buenos Aires iban progresivamente aumentando su participación entre los migrantes, hombres y mujeres, aunque mucho más enfáticamente entre estas últimas. Mientras que en el período 1744-1766 el 12% de los hombres y el 19% de las mujeres llegaban desde la Campaña y la Banda Oriental, hacia 1810 eran el 28.3% y 53.2% respectivamente.

Cuadro IV.5. Orígenes de cónyuges migrantes. Buenos Aires, 1744-66, 1767-88 y 1789-1810. (Porcentajes)

Origen	1744 - 1766		1767 - 1788		1789 - 1810	
	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.
Santa Fe	3,4	13,5	5,3	9,7	6,2	8,4
Córdoba	7,9	23,3	10,9	23,9	14,1	17,4
Campana Bs.As.	7,1	12,3	5,9	19,9	20,2	43,6
Paraguay	34,8	13,5	40,1	14,2	20,7	7,5
Perú/Alto Perú	14,2	3,7	5,9	2,2	3,2	1,1
Cuyo	12,7	11,6	14,3	6,2	13,7	4,4
Tucumán	6,0	6,1	4,2	3,5	5,8	2,6
Otros	--	--	--	0,9	0,2	0,5
Resto América	0,4	0,6	0,3	--	0,6	0,2
Sgo del Estero	2,2	2,4	3,9	2,2	4,0	3,2
La Rioja/Catam.	3,0	0,6	1,1	--	1,9	0,4
Banda Oriental	4,1	6,7	7,3	15,0	8,6	9,6
Salta/Jujuy	4,1	5,5	0,8	2,2	0,8	1,1
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	267	163	357	226	1108	1027

Fuente: Idem gráfico IV.1.

Se comprueba en Buenos Aires, entonces, un fenómeno, como vimos, ya enunciado en las teorías migratorias, y por cierto bastante extendido en América Latina colonial. Al igual que en el caso de México, se cumplía el patrón de movilidad espacial según el sexo: los hombres desde lugares más lejanos, y las mujeres de regiones más próximas. Pero, mientras el principal factor de las migraciones a la capital novohispana era la llegada de individuos del campo y zonas más cercanas a la ciudad<sup>26</sup>, en el caso de Buenos Aires no es despreciable el caudal de individuos que provenían de regiones verdaderamente lejanas como Perú, Alto Perú, Paraguay, Salta o Jujuy.

<sup>26</sup> Cfr. SCARDAVILLE, M. *Crime and urban poor Crime and the urban poor: Mexico City in the colonial period*. Universidad de Florida, Tesis doctoral inédita, 1977, y ARROM, Silvia *The women of Mexico, 1790-1857*. Stanford, Stanford University Press, 1985.

---

*La clasificación étnica de los migrantes*

---

**Las Actas de matrimonio**

En las Actas de matrimonio no se registró el dato de *clase* o *calidad* en la gran mayoría de los migrantes. En teoría, deberían haberse llevado libros de sacramentos separadamente para blancos y negros, pero en la práctica esto no ocurrió en Buenos Aires sino excepcionalmente. De esta forma, no contamos con uno de los escasos elementos para distinguir las personas blancas de las de color. Ante la ausencia de información, consideramos como *blancas* exclusivamente a aquellas personas cuyos nombres estaban precedidos por *don* o *doña*, o cuyos padres lo eran. En tanto, tomamos como negros, mulatos/pardos, indios y mestizos a aquellos en que se consignaba expresamente dicha calidad.

Entre las mujeres migrantes, la falta de información es mayor que entre los hombres. De las que sí poseemos datos, las blancas eran más numerosas que las mulatas y que las indias y mestizas. Si pensamos que una porción importante de las migrantes era originaria de la campaña, donde la población era al parecer mayoritariamente blanca, es razonable encontrar una elevada proporción de blancas en la ciudad. Las indígenas y mestizas provenían de Paraguay, Alto Perú, Cuyo, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, es decir, regiones que poseían una elevada proporción de población india y mestiza.

Cuadro IV.6. *Clasificación étnica de cónyuges migrantes según origen. Buenos Aires, 1744-1810. (Porcentajes).*

ORIGEN	ETNIA										N	
	Blanco		Par/Neg		Ind/Mes		Ignorad		Total			
	V	M	V	M	V	M	V	M	V/M	V	M	
Santa Fe	7.2	6.2	10.3	4.6	7.2	6.1	75.2	83.1	100.0	97	130	
Córdoba	6.9	12.5	9.2	7.5	7.4	7.7	76.4	72.3	100.0	216	271	
Campana	15.2	14.6	5.4	4.5	3.0	2.9	76.5	78.0	100.0	264	513	
Paraguay	6.7	3.8	7.1	5.4	22.6	32.8	63.3	58.0	100.0	465	131	
Perú	6.3	13.6	4.2	4.5	35.7	22.7	53.7	59.1	100.0	95	22	
Cuyo	12.2	7.7	3.4	7.7	11.0	14.1	73.4	70.5	100.0	237	78	
Tucumán	3.1	15.6	7.4	4.4	15.7	17.7	73.7	62.2	100.0	95	45	
S. Estero	3.1	0.0	0.0	4.8	17.7	11.9	81.2	83.3	100.0	64	42	
Rioj/Cat	3.0	0.0	6.1	0.0	27.2	20.0	63.6	80.0	100.0	33	5	
B. Orient	11.4	5.6	7.6	1.4	0.0	4.9	81.1	88.2	100.0	132	155	
Salta/Juj	0.0	8.0	4.3	16.0	52.2	28.0	43.5	48.0	100.0	23	25	
Otros	9.1	0.0	0.0	10.0	0.0	30.0	90.1	60.0	100.0	11	10	
TOTAL	8.6	10.4	6.3	5.2	10.0	9.3	71.1	74.8	100.0	1732	1416	
N	150	148	109	74	174	134	1231	1060				

Fuente: ídem gráfico IV. 1.

Los hombres registraban un porcentaje un tanto menor de casos de información faltante. Sabemos que los indios ocupaban el primer lugar. A pesar de que los individuos provenientes de la Campana y la Banda Oriental aumentaban progresivamente, los paraguayos, peruanos, tucumanos, cordobeses, constituían una parte sustancial del total de migrantes.

### Los padrones

La participación de los blancos en el conjunto de la población migrante aumentó, y, al mismo tiempo, disminuyeron notablemente los indios y mestizos.

Mientras que en 1744 éstos constituían el principal grupo étnico, en 1810 no superaban el 5% de los migrantes. Esta tendencia era similar a la experimentada por el conjunto de la población de la ciudad. Sin embargo, hemos visto cómo las impresiones de los viajeros y visitantes no coincidían con las cifras que, al respecto, han sido elaboradas a partir de los padrones<sup>27</sup>. Por tal motivo, llama la atención la notable disminución de la población de origen indígena, considerando que estos mismos padrones señalaban la fuerte presencia en Buenos Aires de indios y mestizos (Paraguay, Tucumán, Salta, Jujuy, Alto Perú, Perú, Santiago del Estero sumaban el 55.3%).

Entre las mujeres el fenómeno era más marcado, tal vez porque la tendencia era el aumento de los migrantes de la campaña y de la Banda Oriental. La composición étnica de la población de la campaña bonaerense descrita por J. L. Moreno muestra que hacia finales del siglo XVIII, el 84,6% era blanca, y, además, que el componente de color era más fuerte entre los hombres<sup>28</sup>. El mismo autor sostiene que en un área de frontera donde el control administrativo y social era escaso, cabría suponer que esta alta proporción de blancos era un tanto generosa y podía esconder situaciones de mestizaje.

---

<sup>27</sup> Cfr. capítulo III.

<sup>28</sup> MORENO, José Luis "Población y sociedad en el Buenos Aires rural a fines del siglo XVIII", en GARAVAGLIA y Moreno *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Bs. As., Ed. Cántaro, 1993. Pág. 26 y 29.

Cuadro IV.7. Clasificación étnica de los migrantes según origen, en base a los padrones. Buenos Aires, 1744. (En porcentajes)

ORIGEN	ETNIA									
	Blanco		Par/Neg		Ind/Mest		Ignorado		Total	
	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj	Var	Muj
Santa Fe	28.6	36.5	3.2	7.7	4.8	7.7	63.5	48.1	100.0	100.0
Córdoba	28.6	33.3	7.3	12.6	3.2	6.3	60.9	47.7	100.0	100.0
Campaña	50.0	28.6	--	14.3	4.2	19.0	45.8	38.1	100.0	100.0
Paraguay	21.1	33.3	3.6	14.0	7.5	22.8	67.8	29.8	100.0	100.0
Perú	26.8	70.6	6.9	--	17.0	5.9	47.3	23.5	100.0	100.0
Cuyo	40.8	33.9	3.8	7.1	1.9	7.1	53.5	51.8	100.0	100.0
Tucumán	32.9	36.8	4.1	--	12.3	13.2	50.7	50.0	100.0	100.0
Sgo. Estero	17.9	30.8	7.1	15.4	5.4	--	69.6	53.8	100.0	100.0
La Rioj/ Catm.	50.0	50.0	--	--	12.5	--	37.5	50.0	100.0	100.0
Banda Oriental	65.1	50.0	16.9	33.9	1.2	--	16.9	16.1	100.0	100.0
Salta/Jujuy	32.4	100.0	5.4	--	2.7	--	59.5	--	100.0	100.0
Otros	35.8	100.0	--	--	5.3	--	57.9	--	100.0	100.0
TOTAL	30.2	38.3	5.3	12.6	6.2	8.9	58.2	40.4	100.0	100.0
N	467	164	82	54	96	38	901			

Fuente: ídem cuadro IV. 1.

Los padrones y registros parroquiales presentan condiciones diferentes a la hora de estudiar las características étnicas de la población. Los censos han debido subregistrar información que afectó el recuento del número de habitantes<sup>29</sup> como ignorar los datos de varios aspectos de los individuos (etnia, ocupación, edad): Los registros parroquiales, en cambio, no han sido casi estudiados, por lo que no han revelado aún sus carencias. Tal vez la principal sea no contar con series completas para todas las parroquias. Sin embargo, quizá lo más sugerente sea lo que no dicen. Al menos en teoría, las actas debían registrar, al efectuarse el matrimonio, cierta información que demostraban la necesidad por parte de la iglesia, de conocer y, de esa manera, controlar la unión de personas de distintos grupos sociales. Si tenemos en cuenta la importancia del matrimonio como un punto de partida de la reproducción social, parece notable el silencio que guarda la fuente respecto de la

<sup>29</sup> Cfr. JOHNSON "Estimaciones..."

etnia de los cónyuges. En función de estas carencias, podemos suponer que otro fenómeno se estaba produciendo. Podemos pensar que los numerosos grupos que provenían de regiones del Interior fueran indios o mestizos, y que arribaban a Buenos Aires, una ciudad muy cercana a la frontera, se beneficiaban en virtud de una clasificación étnica más flexible que en ciudades de las áreas centrales de las colonias españolas.

El ejemplo tal vez más ilustrativo sea el de los paraguayos, que sabemos provenían de una sociedad mayoritariamente compuesta por indios y mestizos, y que fueron cada vez más numerosos en la ciudad. En los mismos padrones encontramos también un porcentaje importante de individuos cuya etnia se desconoce. Es difícil creer que el componente indígena, por el contrario, disminuyera. Las actas matrimoniales confirman esta impresión, a la vez que también corroboran un porcentaje sorprendentemente bajo de mestizos frente a los indios. Todo esto nos lleva a pensar que existía una tendencia, en todo caso, a considerar a los individuos indios o blancos, o no calificarlos, pero difícilmente denominarlos mestizos.

#### *Las ocupaciones de los migrantes.*

En este punto, se han analizado las ocupaciones registradas en seis padrones diferentes: 1744, 1772, 1779, 1794, 1806 y 1810<sup>30</sup>. Se han incluido a los varones de 15 años y más, aunque también se han considerado a los que tenían entre 10 y 14 que consignaban una ocupación. Hemos ampliado las fuentes de datos ya que en este aspecto los padrones no son generosos, y una cantidad importante de personas no contienen datos de ocupación, en particular la enorme mayoría de las mujeres. En los padrones, la ocupación de las mujeres fue un dato esporádicamente registrado. Sólo conocemos las actividades de un grupo pequeño, dedicado a tareas

no calificadas y al servicio doméstico. De todas formas, son los únicos indicios que poseemos para tratar de reconstruir las actividades que desarrollaban los migrantes arribados a la ciudad, ya que los registros parroquiales no incluyen esa información.

Entre 1744 y 1810 el porcentaje de individuos cuya ocupación se ignora se mantuvo en un porcentaje significativo, con una tendencia a aumentar hacia el final del período. Sabemos, también, de la gran inestabilidad en el empleo, en especial en la mano de obra no calificada, durante todo del período colonial. Esto podría reflejarse en el gran número de individuos que no tienen o que no declaran su trabajo<sup>31</sup>.

La proporción de personas que se dedicaban al comercio —que incluye comerciantes de distinto giro: mercaderes tratantes, mercachifes, pulperos— disminuyó, en tanto la de trabajadores calificados fluctuó a lo largo del período. Los peones y jornaleros constituyeron una porción significativa de la población migrante.

Las ocupaciones de los migrantes parecen acompañar las circunstancias que vivía la ciudad de Buenos Aires. Los individuos con tareas relacionadas con los grupos altos (funcionarios, profesionales, hacendados) representaron, durante todo el período estudiado, una absoluta minoría entre los migrantes, aunque aumentaron levemente hacia el final.

---

<sup>30</sup> Sobre los padrones utilizados, ver Capítulo VI.

<sup>31</sup> Cfr. JOHNSON "La Historia de precios..."

Cuadro IV.8. *Varones migrantes: ocupaciones. Buenos Aires, 1744-1810.*

	1744	1772	1779	1794	1806	1810	Total
No-productivo	0,4	7,5	8,2	2,5	15,8	10,1	8,6
Profesional	0,4	3,0		3,2	0,9	1,5	1,2
Comerciant	21,2	13,4	15,3	8,2	4,9	13,8	12,6
Tr. Calificado	23,0	25,4	23,1	27,8	10,6	17,1	19,1
Tr. No Calificado	40,3	37,3	25,9	22,8	24,0	34,1	30,4
Ignorado	14,6	13,4	27,5	35,4	43,8	23,4	28,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	226	67	255	158	329	457	1492

**Nota:** No productivo: soldados, militares.  
 Profesional: profesionales liberales, burócratas.  
 Comercial: comerciantes, pulperos, mercaderes, etc.  
 Trabajador calificado: artesanos, capataces, navegantes, etc.  
 Trabajador no calificado: peones, conchabados, labradores, marineros, etc.

Fuente: elaboración propia a partir de los padrones: 1744, en *Documentos para la Historia Argentina*; 1772: AGN, Sala IX, 45-3-3, 45-3-4, 45-3-5; 1779: AGN IX, 9-7-6; 1794: AGN IX, 9-7-4; 1806: AGN IX, 9-7-7; 1810: AGN IX, 10-7-1

El cuadro IV. 8. corrobora el proceso de la militarización de la ciudad de Buenos Aires con posterioridad a las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807. Un porcentaje significativo de migrantes se había incorporado a los diferentes cuerpos (incluidos en el sector no productivo). Sin embargo, sabemos que algunos desempeñaron también otros oficios al mismo tiempo. Se ha estimado que las milicias, tanto voluntarias como regladas, reclutaron cerca de 9000 hombres en una población de aproximadamente 40000. El Estado colonial produjo una transferencia de sus recursos a la plebe urbana criolla, que en gran número se integró al ejército como medio de subsistencia<sup>32</sup>.

Sin embargo, con anterioridad a los episodios de 1806-1807, ya revestían los forasteros en los cuerpos de milicias. El Virrey Loreto afirmaba que

<sup>32</sup> HALPERIN DONGHI, Tulio *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

“Las [milicias] de infantería de esta ciudad se componen en gran parte por forasteros (...) como es gente ambulante, se experimenta que hoy está el regimiento completo, o en crecido número, y al mes siguiente bastante disminuido e inexperto”<sup>33</sup>.

Los migrantes artesanos disminuyeron respecto al inicio del período, al tiempo que el porcentaje de peones y jornaleros permaneció estable. Al parecer, la tendencia experimentada hacia 1810 fue de aumento de la demanda de mano de obra no calificada, lo que podría explicar la mayor participación de peones y jornaleros -cuyos salarios reales aumentaron respecto a los de los trabajadores calificados- y el incremento de individuos cuya ocupación se desconoce, pero bien podríamos suponer que desarrollaban actividades eventuales en una ciudad en permanente aumento y transformación.

La disminución de los artesanos en la población migrante podría responder asimismo a la coyuntura en los lugares de partida de los migrantes, ya que se sabe que hacia comienzos del siglo XIX, la situación en el interior era especialmente dura para la agricultura, en tanto el comercio y en cierta medida las artesanías sobrevivían en los tiempos difíciles que se vivían con las reformas y la autorización de libre comercio. Esto podría, por otra parte, explicar la llegada a la ciudad de mano de obra no calificada (tal vez agricultores y labradores en sus lugares de origen) que se convertían en peones o trabajadores eventuales en Buenos Aires.

---

<sup>33</sup> Memoria del Virrey Nicolás del Campo, Marqués de Loreto (1784-1789), en *Memorias de los Virreyes*. Noticia preliminar por Sigfrido Radaelli. Ed. Bajel, Buenos Aires, 1945. Pág. 165.

Cuadro IV.9. *Varones migrantes: ocupaciones según orígenes. Buenos Aires, 1744-1810. (Porcentajes entre paréntesis y en cursiva)*

	No product.	Profesional	Comer- ciante.	Trabaj. Calificad.	Trab. no Calificad.	Ignorado	Total
B. Oriental	7 (13,7)		10 (19,6)	11 (21,6)	2 (3,9)	21 (41,2)	51 (100,0)
Campaña	1 (4,3)		4 (17,4)	3 (13,0)	8 (34,8)	7 (30,4)	23 (100,0)
Cuyo	17 (7,2)	6 (2,5)	44 (18,6)	41 (17,3)	59 (24,9)	70 (29,5)	237 (100,0)
Córdoba	25 (11,6)		21 (9,7)	25 (11,6)	76 (35,2)	69 (31,9)	216 (100,0)
Rioja/Catam	3 (20,0)		3 (20,0)	1 (6,7)	2 (13,3)	6 (40,0)	15 (100,0)
Paraguay	52 (8,4)	3 (0,5)	54 (8,7)	122 (19,7)	236 (38,1)	153 (24,7)	620 (100,0)
Perú	5 (5,6)	3 (3,3)	16 (17,8)	38 (42,2)	10 (11,1)	18 (20,0)	90 (100,0)
Salta/Jujuy	1 (2,5)		5 (12,5)	12 (30,0)	4 (10,0)	18 (45,0)	40 (100,0)
Santa Fe	12 (17,9)	3 (4,5)	7 (10,4)	9 (13,4)	16 (23,9)	20 (29,9)	67 (100,0)
Sgo del Estero	2 (3,3)		9 (14,8)	10 (16,4)	21 (34,4)	19 (31,1)	61 (100,0)
Tucumán	4 (5,6)	3 (4,2)	15 (20,8)	13 (18,1)	19 (26,4)	18 (25,0)	72 (100,0)
TOTAL	129 (8,6)	18 (1,2)	188 (12,6)	285 (19,1)	453 (30,4)	419 (28,1)	1492 (100,0)

Fuente: Idem cuadro IV. 8.

De la lectura de los cuadros se desprende que existió cierta forma de insertarse laboralmente según el origen geográfico<sup>34</sup>. Los tres padrones muestran que los individuos provenientes de las áreas más lejanas, de marcado componente indígena, desarrollaban actividades artesanales: era especialmente notable en altoperuanos, peruanos, salteños, jujeños, y, en menor medida, paraguayos y

<sup>34</sup> Cfr. POITRINEAU, Abel *Remues d'hommes. Les migrations montagnardes en France. 17e.-18e. siècles.* Paris, Editions Aubier Moutagne, 1983.

santiagueños. Un segmento importante de cuyanos parecían dedicarse al comercio, tanto pequeños como de mayor giro.

Los representantes de Paraguay y Santiago del Estero eran, en una proporción más elevada, peones o jornaleros, como así también los originarios de Córdoba, de Santa Fe y de la campaña.

Al parecer, existía cierta fluidez en el movimiento de mano de obra entre la campaña y la ciudad de Buenos Aires<sup>35</sup>. Según algunas fuentes, esta circulación no habría sido del todo voluntaria. Hacia las últimas décadas del siglo XVIII, el reclutamiento de trabajadores, a través de acuerdos con las autoridades de la ciudad, se daba mediante la provisión de “vagos y mal entretenidos” que fueran encontrados y apresados en la ciudad, aunque a veces se producían quejas

“... por el poco tiempo que permanecen, consultando solo el remediarse y bolberse a las Pulperías de esa (Buenos Aires) que es de donde han salido para venir...”<sup>36</sup>.

Un caso ilustrativo es el de la Hermandad de la Caridad, que gestionaba constantemente el envío de peones de Buenos Aires hacia su estancia, Las Vacas, en la Banda Oriental. El Administrador de la estancia solicitaba

“... bengan los peones y que no sean maolas y ya dije en otra que siempre que puedan no mandarme santiagueños lo hagan; los que han probado bien aquí son los Paragualles...”<sup>37</sup>.

Muchos de estos peones se asentaban en la ciudad de Buenos Aires, a juzgar por su presencia en las Actas de Matrimonio, como veremos en el capítulo siguiente.

---

<sup>35</sup> Cfr. capítulo VII.

<sup>36</sup> Carta de J. Posadas, citado en GELMAN, Jorge “Sobre esclavos, peones, gauchos y campesinos”, en GARAVAGLIA, Juan Carlos y Jorge Gelman *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*. Bs. As., Cuadernos Simón Rodríguez N° 17. Biblos, 1990. Pág. 77.

<sup>37</sup> Carta de J. Posada, citada en GELMAN “Sobre esclavos, peones ...”, Pág. 62.

*Los testimonios de los contemporáneos*

Distintos personajes e instituciones de la época reflejaron en sus papeles la ~~presencia de los migrantes en la ciudad.~~ Al mismo tiempo, muchos viajeros revelaron escaso interés por el tema, tal vez porque aquellos eran un fenómeno frecuente en casi todas las regiones de América Latina, y también en el caso de Buenos Aires, una ciudad que fue hecha a base de migraciones, asentada en la ausencia de indios o poblaciones indígenas estables, por lo que quizás no era raro o excepcional, para un observador, encontrar personas provenientes de los más variados orígenes.

Los términos con los que se denominaban en estos tipos de fuentes<sup>38</sup> a nuestros *migrantes* eran variados. También podía ser heterogéneo el conjunto de personas que migraban, en tanto los habría que se trasladaban a la ciudad y se asentaban en ella de una manera más estable (los que se casaban podrían ser comprendidos en este grupo), pero también los que formaban un grupo más o menos flotante dentro de las ciudades, tal como nos recuerda Flores Galindo en Lima -la alta movilidad dentro de la ciudad en busca de posibilidades de subsistencia-, Scardaville y Haslip Viera en México, o F. Langue en Caracas. Son especialmente los de este último conjunto los que podrían estar reflejados en las fuentes de tipo institucional como las del Cabildo, pero, al mismo tiempo, difícilmente reflejadas en otras como recuentos regulares o archivos parroquiales. Las palabras que habitualmente aparecen en éstos son *forastero*, *vagamundo*, *transeínte*.

A fines del siglo XVII, se entendía por *forastero*

“el que no es del mismo lugar ni de la misma tierra, de *foras extra*, de donde se dixo extranjero, *extraneus*”<sup>39</sup>.

<sup>38</sup> ROBINSON, David “Introduction: towards a typology of migration in colonial Spanish America” en ROBINSON, David (ed.) *Migration in Colonial Spanish America*. Cambridge University Press. Cambridge, 1990.

<sup>39</sup> COVARRUBIAS, Sebastian de *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens, publicado en la de 1674. Edición de Martín de Riquer (1943) Ed. Alta Fula. Barcelona, 1993.

Hacia principios del siglo XVIII, el diccionario de la Real Academia Española lo definía así:

FORASTERO, RA. Adj. Lo que no es propio del Lugar. Es tomado del Latino *Foras*. Lat. ~~*Exterus*~~. ~~*Peregrinus*~~.

FORASTERO. Significa también ajeno, extraño, y que no conviene ni conforma con lo que se está tratando. Lat. *Extraneus*. *Exoticus*. (...)

FORASTERO. Usado como sustantivo se llama la persona que vive o está en un Lugar o País de donde no es vecino. Lat. *Advena*. *Hospes*. *Alienígena*. (...) <sup>40</sup>

En tanto, *vagamundo* era

“el que anda ocioso o vagando por todas partes. Contra los vagamundos ay leyes del reyno, y en todas las repúblicas bien concertadas las tienen, porque estos son muy perjudiciales, y si no tienen de qué comer lo han de hurtar o robar (...) <sup>41</sup>.

Es posible imaginar la presencia de elementos dispares en el conjunto de población móvil en el espacio, como parte de una sociedad en la que consideraba importante conocer el origen geográfico, al menos en el sentido que ha explicado Woolf, para la Europa del Antiguo Régimen, donde las migraciones temporales o definitivas, en búsqueda de trabajo o subsistencia, eran una realidad tangible:

En las sociedades organizadas sobre explícitos valores de honor, status y familia, y que funcionaban por medio de mecanismos de patronazgo, protección y recomendación, la residencia era una condición necesaria para una confianza cimentada en el conocimiento personal o indirecto del carácter, el comportamiento y las necesidades del individuo. (...) Al otro lado de la división residencial se encontraba el desconocido vagabundo mendicante, potencial perturbador de la paz, fuente de enfermedades y probable embaucador <sup>42</sup>.

<sup>40</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo tercero. Que contiene las letras D.E.F. Madrid, Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro. 1732.*

<sup>41</sup> COVARRUBIAS, *Tesoro de la Lengua Castellana...*, pág. 989.

<sup>42</sup> WOOLF, Stuart *Los pobres en la Europa Moderna*. Ed. Crítica-Grijalbo. Barcelona, 1989. Pág. 35.

Por añadidura, los migrantes eran frecuentemente vistos con malos ojos por la población sedentaria, como violentos, sediciosos y perturbadores del orden público<sup>43</sup>.

En América Latina colonial, el origen constituía una información necesaria en numerosas instancias. En fuentes como Informaciones de Pobreza, encontramos que, junto al nombre y el apellido, los individuos eran inquiridos a cerca de su origen. Al parecer, era un antecedente importante en relación a la respetabilidad del individuo dentro de la sociedad, sin desmedro de otra información como la *calidad* y la ocupación. En el mismo sentido, la misma imagen se desprende de los legajos de los tribunales civiles de fines de la época colonial<sup>44</sup>.

No siempre eran asimiladas las palabras forastero o vagabundo. Sin embargo, muchas veces, se las pensaba cercanas en la preocupación por el orden público<sup>45</sup>. Los forasteros eran especialmente sospechosos en las ciudades coloniales. En México, los migrantes estaban sobrerrepresentados en los Libros de Reos<sup>46</sup>, pero específicamente dejados de lado en las instituciones de caridad<sup>47</sup>. En Buenos Aires, era notoria la fuerte presencia de personas provenientes de distintos lugares del Virreinato en los juicios criminales.

Las Actas del Cabildo reflejan cierta preocupación por la afluencia y/o permanencia de forasteros y vagamundos en la ciudad, especialmente por su interés en el orden público. Tal es así a juzgar por el eco que suscita la "Instrucción Provisional de las obligaciones a que los Alcaldes de Barrio deben sujetarse y aplicar su celo y esmero para conseguir el mejor orden y gobierno de sus respectivos distritos"<sup>48</sup>, como constan en párrafos seguidos:

---

<sup>43</sup> POITRINEAU, *Remues d'hommes*. Pág. 244.

<sup>44</sup> Ver capítulo VII.

<sup>45</sup> HASLIP VIERA "La clase baja", en HOBBERMAN, Luisa y Susan Socolow (ed.) *Ciudades y sociedad...* LANGUE, Frédérique "Desterrar el vicio y serenar las conciencias: mendicidad y pobreza en la Caracas del siglo XVIII" en *Revista de Indias*, Vol. 54, nro. 201, 1994.

<sup>46</sup> SCARDAVILLE *Crime and the urban poor...*

<sup>47</sup> HASLIP VIERA "La clase baja"

<sup>48</sup> Actas de Cabildo (4 de enero de 1794). Pág. 103-104

Velarán con esmero contra los vagos, ociosos y mal entretenidos sin excepción de personas, arreglándose á los que en la materia está mandado por bando publico.

Tomarán razon de las casas donde se ospeden forasteros, obligando á los dueños de ellas á que les den puntuales noticias de los que son, y sus criados, el motivo de su venida, y el giro que tengan, ~~y de que les den aviso quando se muden á otro parage ó salgan para su destino; y de todo darán parte á éste Superior Gobierno.~~

Pondrán cuidado, á demas de lo prevenido sobre vagos, en que los criados ó aprendices de los Artesanos no esten por las calles, pulperias y esquinas ociosos del mismo modo que los sirvientes de todos los demas vecinos (...)

Cada Alcalde de Barrio matriculará todos los vecinos y habitantes de su pertenencia, expresando los oficios, estado, *naturaleza*<sup>49</sup>, edad, hijos y familia por clases (...)

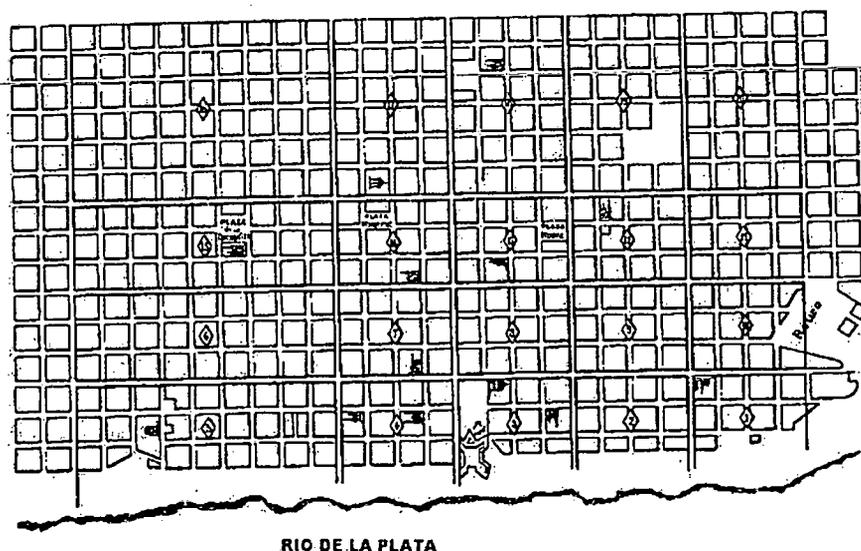
Al final de este quaderno formará la Matricula de todos los Extrangeros y sus familias existentes en su distrito con distincion de domiciliados y transeuntes, expecificando sus nombres, nación, patria, estado, religion, nombres de sus mugeres y numero de hijos, oficio ó destino y el objeto de permanecer en ésta Capital.

Con anterioridad a la división de los barrios en 1794, el Virrey Vértiz había designado a quienes debían ayudar a los alcaldes ordinarios, dada la extensión de la ciudad y el aumento de la delincuencia. Los denominó comisarios de barrio. Entre otras, tuvieron la tarea de formar “matrícula de los habitantes de sus manzanas o distritos (...), inquirir a los entrantes y salientes de los barrios”<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> Cursiva nuestra.

<sup>50</sup> Memoria del Virrey Juan José Vértiz (1778-1784), en *Memorias de los Virreyes*. Noticia preliminar por Sigfrido Radaelli. Ed. Bajel, Buenos Aires, 1945. Pág. 42.

Ilustración IV. 1. *Barrios de Buenos Aires en 1794*

Fuente: TAULLARD, A. *Los planos más antiguos de Buenos Aires*.

En la Instrucción de Alcaldes de Barrio, y establecimiento de cuarteles de orden del Superior Gobierno de 1809, se expresaba, en el artículo tres, en los mismos términos: formar padrón de todas las familias, con la obligación de dar parte de los huéspedes, “sea por mucho o poco tiempo”, aclarando quién era, de dónde venía, adonde iba, y el motivo de la llegada<sup>51</sup>, en un marcado esfuerzo por controlar el orden y la movilidad espacial en la ciudad.

Estas preocupaciones no eran nuevas. A mediados del siglo XVIII, encontramos referencias similares en los Bandos de Buen Gobierno, respecto a la ciudad, pero también su jurisdicción, es decir la amplia campaña bonaerense. En sus varios puntos, el Gobernador Andonaegui, ordenaba en un Bando de enero de 1745<sup>52</sup>:

salgan de esta dicha ciudad y su jurisdizion todos los vagamundos y olgasanes que hubiere en ella, y no buelban (...), que todos los Indios mulatos y negros libres que hubiere en esta ciudad y su

<sup>51</sup> Actas del Cabildo Pág. 121 y stes.

<sup>52</sup> Archivo General de la Nación (AGN). Bandos . 6 de diciembre de 1745. Fo. 79

jurisdición que no tengan amos se conchaven dentro de quinze días (...)

Lo hacía en una muestra de verdadero celo por el control especialmente de la gente de color, pero también en momentos clave, como era el verano, cuando debía realizarse la cosecha en la campaña, y las quejas del Cabildo eran insistentes, refiriéndose a la falta de brazos en la misma, pero también al exceso de ociosos en la ciudad.

Apenas unos meses más tarde, se volvía a insistir con las medidas ordenadas por el Gobernador<sup>53</sup>, sobre los

vagamundos que no tienen oficios de que poderse mantener o que esten conchavados así españoles como Indios Negros y Mulatos salgan de la Jurisdición de este Gobierno y no vuelvan a el (porque) hasta aora no ha tenido efecto experimentandose cada día diferentes hurtos queno se pueden aberiguar no coger a los que los executan sin embargo de haverse doblado las patrullas y rondas (...).

Estas manifestaciones se repetían regularmente, año tras año, destinadas a forasteros, vagos y también extranjeros, con amenazas de perder bienes a quienes los alojaran.

Las autoridades reconocían que la indigencia solía ser otra de las causas que impulsaban a delinquir, pero no lo justificaba dada

la feracidad y la abundancia de esta ciudad no da lugar á una verdadera miseria á lo menos aquella que constituye los mendigos publicos, á que se dedican algunos mas por holgazaneria que por necesidad<sup>54</sup>.

El mismo Aguirre, al estimar la población porteña, se sorprendía que gran parte de ella era “transeúnte”. Advertía, al mismo tiempo, que las matrículas de las parroquias no estaban libres de imperfecciones. Uno de los motivos de estos defectos era la dificultad de los “transeúntes”, por lo que decidió agregar a las

<sup>53</sup> AGN. Bandos. 22 de junio de 1746. Fo. 96.

<sup>54</sup> Actas del Cabildo. 13 de enero de 1794. Pág. 109.

“almas de comunión” registradas, entre un 14 y un 66% más de individuos como “almas de confesión”, según la parroquia, a quienes consideraba “transmigrantes” e individuos sin apuntar. Las parroquias en las que añadió más población eran Socorro, San Nicolás y Monserrat<sup>55</sup>.

Un curioso observador, H. M. Brackenridge, hacia 1817 afirmaba que la población de Buenos Aires

ha aumentado mucho, y todavía va en aumento, por la inmigración de casi todas las demás provincias de la Banda Oriental, lo mismo que de Perú<sup>56</sup>.

Su crecimiento puede datar desde poco más de cuarenta años, cuando estas provincias, con adición de las del Alto Perú, fueron erigidas en virreinato, del que fue hecha capital, y las restricciones comerciales impuestas por España se aflojaron en muchos detalles importantes (...) <sup>57</sup>

En términos similares se refería Gonzalo de Doblás a los trabajadores que habían formado parte de las Misiones:

En todas partes en que a los indios Tapes los ocupan pagándoles jornal son muy buenos peones, como se experimenta en la ciudad de Buenos Aires y en todas las de españoles, que los prefieren a otros peones; conque el no ser aquí aplicados es porque les falta el estímulo de la paga<sup>58</sup>.

Relataba, además Brackenridge, la presencia de paraguayos como trabajadores en el tráfico fluvial de Buenos Aires:

(...) toda persona de negocios, hacía cuestión, si era posible, de conseguir un paraguayo; que todos sabían leer y escribir, eran sobrios en sus costumbres y muy humildes y sumisos; [aunque] en los últimos años a causa del estado de cosas, habían casi desaparecido de la parte inferior del río<sup>59</sup>.

<sup>55</sup> MAEDER, E. “Un estudio inédito...”. Pág. 82-83.

<sup>56</sup> BRACKENRIDGE, H. M. *Viaje a América del Sur*. 2 tomos. Hyspamérica. Bs. As, 1988. Tomo I, pág. 208.

<sup>57</sup> Idem. Tomo II, pág. 37

<sup>58</sup> DOBLAS, Gonzalo de *Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la provincia de Misiones de indios guaraníes*

<sup>59</sup> BRACKENRIDGE *Viaje a América del Sur*. Tomo I, pág. 214.

Tempranamente se habían percibido la salida de los indios guaraníes de las Misiones con posterior a la expulsión de los jesuitas. El Virrey Vértiz afirmaba:

“A poco tiempo de mi arribo a esta capital, ya entendí que estos pueblos aunque florecientes cuando estuvieron a cargo de los expatriados habían venido a una notable decadencia (...) como aun no había corrido el año y medio de la expulsión, y no se hacía creible tan precipitada ruina, sin embargo era ella efectiva, y muchas las causas de que preveía: los exjesuitas, los Indios, y todos los que debían procurar el adelantamiento de los referidos pueblos, habían contribuido a su decadencia (...)

“(...) se introdujo en ellos generalmente el uso del caballo, y por cuyo medio era muy continuada la fuga de los pueblos, con atraso consiguiente de los trabajos: y como a más de los que se retiraban a los campos se esparcían muchos a las ciudades de Españoles, tuve que hacerlos recoger por dos ocasiones, prohibiendo con grandes penas que los conchavasen, e imponiéndolas a los ocultadores, de que resultaron grandes remesas a los mismos pueblos de estos indios fugitivos (...)”<sup>60</sup>

Juan Francisco de Aguirre había observado que “por la mejora de sus intereses ha sufrido y sufre la transmigración voluntaria a las provincias meridionales”<sup>61</sup>.

Otro virrey, años más tarde, afirmaba la profundización de la decadencia de los pueblos misioneros, y mencionaba la presencia de los indios en la ciudad:

“(...) si en lo sucesivo se han de poner el sueldo de los milicianos, no se debe permitir, porque se origina de esto que la gente que el rey mantiene como útil para el servicio militar, son verdaderamente inútiles, por ser en lo general unos pobres indios tapes, sin valor, y una indolencia que se aproxima a la estupidez”<sup>62</sup>.

Otro aspecto de la migración de indios del Paraguay puede notarse en otro viajero. Félix de Azara se refirió a las migraciones que permitían “blanquearse” a individuos de las castas o indios<sup>63</sup>. De las jurisdicciones de Paraguay y Buenos Aires, sobre la gente de color decía:

---

<sup>60</sup> Memoria del Virrey Vértiz, en *Memorias de los Virreyes*. Pág. 112 y 117.

<sup>61</sup> AGUIRRE, Juan Francisco de “Diario” (1783), en *Anales de la Biblioteca*. Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con Introducciones y Notas por Paul Groussac. Tomo VII. Buenos Aires, 1911. Pág. 206.

<sup>62</sup> Memoria del Virrey Gabriel de Avilés y Fierro, Marqués de Avilés (1799-1801), en *Memorias de los Virreyes*. Pág. 533.

<sup>63</sup> AZARA, Félix de. *Viajes por la América meridional*. 2 tomos. Espasa-Calpe. Madrid, 1941. Pág. 174 y stes.

Estas tres razas [indios o americanos, blancos o europeos y negros o africanos] se mezclan con facilidad las unas a las otras, y de esta mezcla resultan individuos mixtos, que se llaman *gente de color* (pardos) (...)

Es verdad que los mulatos libres, cuyo color es claro o casi blanco, se marchan frecuentemente a pueblos donde no se los conoce y pasan por españoles (...)

En este estado se encuentran hoy las cosas, si bien muchas de estas gentes de color, quizá la mayor parte, viven en plena libertad, sin pagar ni contribución ni tributo, ya sea porque tengan protectores, ya porque se ignore dónde viven, allá en las lejanías de los campos, o ya porque vayan a establecerse a otros gobiernos.

Más adelante, menciona algunos “atractivos” urbanos:

Las ciudades roban al campo los brazos, de que tiene una extrema necesidad y que son la verdadera riqueza del país. El mal no sería tan grande si hubiera fábricas; pero éstas son absolutamente desconocidas y la mayoría de los habitantes no deben sus medios de vida mas que al bajo precio de la carne y a la facilidad que tienen de vivir sin trabajar.

Francisco de Paula Sanz<sup>64</sup>, en su recorrido por el Virreinato, se refería también a la situación en el Paraguay y las Misiones, y señala:

Los Gobernadores y tenientes no parece tienen otro cargo que oír las quejas de los indios y corregir a los administradores particulares que se exceden en los castigos (...)

(...) es fuerza aumenten la discordia con sus groseros tratos, producción y conducta; y que esta desunión duplique el disgusto de aquellos infelices indios y acerque la total ruina de sus pueblos que, día a día, van cayendo en el último exterminio y que, siguiendo en los términos en que hasta ahora van, antes de mucho quedará desierta aquella parte (...)

Aunque el anterior trato no les dispensaba del castigo -según tengo entendido- y sufrían éste con una indecible humildad y sometimiento (...) también -según ellos confiesan- eran tratados después con otra dulzura, mantenidos con otro cuidado, y asistidos con el mayor esmero; pero en el día se lamentan de poco sustento, de mucho trabajo, del ningún cuidado con ellos y del duro castigo. Causas por que dicen son continuas las deserciones (...). Lo cierto es que, con razón o sin ella, las

<sup>64</sup> SANZ, Francisco de Paula *Viaje por el Virreinato del Río de la Plata: el camino del tabaco*. Universidad de Buenos Aires-Fac. de Filosofía y Letras. Serie Documentos. Buenos Aires, 1977. Pág. 41 y stes.

deserciones son continuas y numerosas y entre éstas y las pestes de viruela, van quedando aquellos pueblos desiertos (...)

Si bien Buenos Aires podía constituir un foco de atracción para los indios de las Misiones que, al parecer, sufrían la decadencia de su situación, especialmente luego de la expulsión de los jesuitas, su llegada a la ciudad tenía antecedentes en el tiempo. Así lo expresa el Acta del Cabildo de Buenos Aires en diciembre de 1746<sup>65</sup>:

Y luego se leyo un memorial presentado Al Se.<sup>r</sup> Gove. por El P.<sup>re</sup>. Jaime pasino de la Compañia de Jezuz Procurador de laz misionez de ellaz En que pide de providensia Su Señoria para que luego que lleguen A esta Ciudad loz correjidorez de todos loz puebloz de ellaz Se rreconoscan los muchoz yndioz E yndiaz que Ai En Esta Ciudad y sus sercaniaz / Casadoz y casadaz En dchoz. Puebloz se rrecozan por loz sitadoz correjidorez para Conduzirloz Al regreso de dchoz. Corregidorez A zuz Puebloz y por Este medio se examine loz que fueren casadoz o amansebadoz por seder en servisio de Dioz Nro. Se.<sup>r</sup> pidiendo dcho. Procurador Aga Su Señoria ronper bando para que todoz loz que tuvieren yndioz E yndiaz en su zervicio loz manifiezten dentro de un breve termino.

No sólo de Paraguay llegaban los migrantes. Durante su camino desde Córdoba hacia Buenos Aires, otro observador relataba la forma en que se viajaba hacia 1825, que, suponemos, no serían muy diferente de por lo menos quince años antes:

Volvían [las carretas] vacíos de Salta y Jujuy, lugares en que por último descargan las mercancías desde Buenos Aires y proporcionan medios de viajar por precio módico a los habitantes y pueblos del camino que no pueden soportar los gastos de viajar con caballos de posta. Conté alrededor de ciento treinta personas acomodadas así, principalmente mujeres aptas para el servicio doméstico<sup>66</sup>.

<sup>65</sup> *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*. Tomo IX. Segunda Serie. Pág. 208.

<sup>66</sup> ANDREWS, José *Viaje de Buenos Aires a Potosí* .... Bs. As., 1920. Pág. 27.

## CAPÍTULO V. MIGRANTES EN LA CIUDAD: CÓNYUGES, JEFES, PARIENTES Y AGREGADOS.

### *Los matrimonios de los migrantes*

En la historiografía sobre la sociedad colonial, es posible encontrar numerosos trabajos que han tomado como perspectiva de análisis al matrimonio, constituyendo una manera de acercarse al proceso de mestizaje, de deslizamiento en las categorías étnicas, de imposición, aceptación o rechazo de normativas respecto a la familia y a la reproducción social. Algunos autores han tendido a ver en esa institución el instrumento cuyo objetivo era mantener las desigualdades sociales. Sin embargo, al mismo tiempo, también se ha encontrado que en las sociedades coloniales las uniones consensuales gozaron de amplia difusión, y aceptación en vastos sectores de la población.

En este capítulo, el análisis de los matrimonios en los que participaban los migrantes puede ser una puerta para contemplar uno de los vínculos más importantes que entablaron en la ciudad, o bien consumaron, si es que habían llegado con un o una compañera desde su lugar de origen o en su camino a Buenos Aires. El matrimonio era una institución de mediación en el proceso de inserción urbana<sup>1</sup>. Casarse implicaba, además, establecer contacto con integrantes de la sociedad local, y, en el caso de Buenos Aires, con otros grupos étnicos y culturales, un camino hacia el mestizaje, y aún el ascenso social, si el o la cónyuge pertenecía a algún sector mejor posicionado en la escala social. Al mismo tiempo, el estudio de

los matrimonios es una manera de acceder al conocimiento de la población migrante, al menos de un sector de ella: quizás la más estable, ya que esta permanencia le permitía acceder al matrimonio<sup>2</sup>.

El estudio del mercado matrimonial siempre supone dificultades, en la medida que, además de las variables edad, sexo, posición económica, origen geográfico, estaba condicionado por las expectativas sociales y por elementos de índole cultural. Es sumamente difícil encontrar fuentes que nos permitan ver la forma en que los individuos se manejaban en el mercado matrimonial, desde las diferentes perspectivas personales, que variaban con la edad, el sexo, el estado civil, el origen, el grupo étnico al que se pertenecía<sup>3</sup>. Al parecer, en muchas sociedades, las personas provenientes de otros lugares jugaban en desventaja en los mercados locales, ya que generalmente se prefería como cónyuge a una persona conocida y arraigada.

En el caso de la ciudad de Buenos Aires, se debe ser aún menos ambicioso, ya que no conocemos las tasas de nupcialidad, ni las características del mercado matrimonial, ni su influencia en la fecundidad legítima e ilegítima. Sin embargo, podemos contar con algunos elementos para aproximarnos al conocimiento de la forma en que los migrantes se unieron en matrimonio.

Hacia 1796, según un contemporáneo, el matrimonio era una práctica cada vez menos frecuente conforme la situación económica se volvía más difícil<sup>4</sup>. También explicaba, poco tiempo antes, las condiciones de oferta de mujeres en el mercado matrimonial:

---

<sup>1</sup> BEDARIDA, François "L'insertion des migrants dans la société moderne: remarques introductives", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985. Pág. 51.

<sup>2</sup> ROSENTAL, Paul-André *Les sentiers invisibles. Espaces, familles et migrations dans la France du 19e. siècle*. Paris, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 2000. Pág. 18.

<sup>3</sup> REHER, David "Dimensiones del mercado matrimonial en España durante la Restauración". *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 2-3. 1995.

<sup>4</sup> Juan Francisco de Aguirre citado en MAEDER, Ernesto "Un estudio inédito sobre la población de Buenos Aires en 1796". Del *VI Congreso Internacional de Historia de América*. Bs. As, 1980. Tomo IV.

“Es observación general que nacen en Buenos Aires más mujeres que varones, y éste es un efecto de la providencia, para que se compense con el exceso de ellos que vienen de afuera”<sup>5</sup>

Unos años más tarde, se publicaba en el Telégrafo Mercantil la siguiente observación, acerca de la disponibilidad de mujeres, como así también algún indicio de ciertas preferencias de las porteñas:

“La parte del *bello sexo*, tiene a todo Europeo una singular afición, y es tan abundante que estoy por asegurar que á cada hombre le tocará una docena, y las mas, llenas de mil encantos y gracias a que es difícil resistirse. Viéndose las mujeres, como he dicho, en tan crecido número, y que á buen mirar *una de treinta* es la que logra casarse, o se queda en un forzado perpetuo celibato, o se corrompen (...)

“Ya queda dicho como es superabundante el número de mujeres que hay solteras en Buenos-Ayres y sus contornos, generalmente en mucha pobreza y con tanto lujo que ninguna se quiere presentar menos decente que la otra, usando para ella de arvitrios dignos de compasión. Hágase pues un Padrón de todos los Europeos solteros (*a*) é igualmente de todas las solteras que se hallan en Buenos Ayres.(...)”

“Si yo lograra ver en práctica este pensamiento ¡quan distinto aspecto seria el de Buenos Ayres y quantas vendiciones recibiría de la Sociedad! Y ojala que también se adaptara en Buenos-Ayres aquella sapientísima Ley de los Asirios, por la que todos los años del estado soltero, y puestos en dos hileras la una delante de la otra, los más ricos Ciudadanos tomaban para sus Esposas aquellas cuya figura le parecía más agradable, con la precisa calidad de exivir en el acto un señalado tributo, el qual servía de dote para facilitar el casamiento de aquellas que la Naturaleza había hecho tan desgraciadas que ningún hombre las querría.

“Sí Señores: el matrimonio tubo siempre una influencia necesaria en el esposo y tranquilidad de los Pueblos. El cuidado de reglar sus formalidades, y prevenir sus abusos fue, después del culto público, lo que ocupó principalmente la atención de los Legisladores: de aquí nacieron tantas LL en los Pueblos antiguos para favorecer los casamientos, asegurar su concordia, desterrar sus vicios, y castigar su violación (...)<sup>6</sup>

<sup>5</sup> AGUIRRE, Juan Francisco de “Diario” (1783), en *Anales de la Biblioteca*. Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con Introducciones y Notas por Paul Groussac. Tomo IV. Buenos Aires, 1905. Pág. 180.

<sup>6</sup> *Telégrafo Mercantil Rural Político Económico e Historiográfico del Río de la Plata*. T° V N° 2 Fol. 21. Miércoles 26 de agosto de 1801. Cursiva en el original.

Sin embargo, según los padrones, sabemos que en el conjunto de la población de la ciudad de Buenos Aires siempre fueron más numerosos los hombres, a excepción de 1778, aunque en este último caso se duda de la fuente.

Cuadro V.1. *Índice de masculinidad de la población de Buenos Aires.*

<i>Índice de masculinidad</i>	
1744	112
1778	95
1810	108

Fuente: Johnson y Socolow "Población y espacio en Buenos Aires...", Pág.332.

La sociedad porteña a fines del período colonial era un mercado cruzado por líneas étnicas, y en el caso de la población negra y mulata, también por la condición jurídica. Como hemos visto, la estructura social estaba segmentada por la riqueza de pocos, y la pobreza de muchos. La población de la ciudad veía llegar permanentemente esclavos, y también europeos, las más veces españoles, y algunos portugueses, además de personas desde el interior. Desconocemos la distribución por sexo y edad de los contingentes de europeos, aunque se supone que eran en su mayoría hombres.

Respecto de nuestros migrantes, hemos calculado los índices de masculinidad a partir de los padrones y de los registros de matrimonio.

Cuadro V.2. *Índice de masculinidad de la población migrante de Buenos Aires, según los padrones.*

<i>Índice de masculinidad</i>	
1744	268
1779	302
1810	418

Fuente: elaboración propia en base al Padrón de 1744 publicado en *Documentos...*, AGN, IX, 9.7.6, 10.7.7.

En los padrones la gran mayoría de las mujeres no registraba lugar de origen por lo que existe un evidente subregistro de migrantes femeninos. Esto hace que la proporción de hombres esté notablemente sobrevalorada.

Respecto al estado civil, la presencia de personas solteras aumentó durante el período, en tanto disminuyeron las casadas.

Cuadro V.3. *Estado civil de los migrantes, según los padrones. (Porcentajes)*

<i>Año</i>	<i>ESTADO CIVIL</i>			
	<i>Ignorado</i>	<i>Soltero/a</i>	<i>Casado/a</i>	<i>Viudo/a</i>
1744	11.3	31.5	51.1	6.1
1779	2.5	38.4	51.4	7.6
1810	7.6	49.0	37.4	5.9

Fuente: ídem cuadro V. 2.

Esto indicaría un incremento de la llegada de personas solteras o una tasa de nupcialidad menor, o ambas cosas. Respecto a la baja nupcialidad, se ha sostenido que este fenómeno fue evidente en el conjunto de la población de Buenos Aires hacia 1810, y no tenemos razones para pensar que haya sido distinto en épocas

anteriores<sup>7</sup>. Como hemos visto, las uniones de hecho tenían amplio consenso, tanto entre los sectores populares de Buenos Aires como en los de vastas regiones de América Latina colonial.

Si las fuentes utilizadas para analizar las características del grupo migrante son las actas de matrimonio, veremos un porcentaje más parejo de hombres y mujeres migrantes.

Cuadro V.4. *Índice de masculinidad de la población migrante de Buenos Aires, según las actas de matrimonio.*

	<i>Índice masculinidad</i>
1744-1766	163
1767-1788	157
1789-1810	107
1744-1810	123

Fuente: elaboración propia a partir de los libros de matrimonios de las parroquias de Buenos Aires, Centro de Historia Familiar, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (IJSUD).

La proporción de mujeres, según los archivos parroquiales, se movió en sentido contrario al que muestran los padrones, y como hemos visto, en el capítulo anterior, en algunos años hacia el final del período colonial, las mujeres migrantes superaron a los hombres de ese origen.

Nos interesa aquí analizar las pautas matrimoniales de los migrantes llegados a la ciudad de Buenos Aires, por lo que calculamos la proporción de migrantes que se casaban entre sí, o bien con personas de otros orígenes geográficos.

<sup>7</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family and community in Buenos Aires, 1810-1860*. Stanford University Press, 1988.

Cuadro V.5.a. *Cónyuges de las mujeres migrantes. Buenos Aires, 1744-1810. (En porcentajes)*

Migrantes internos	40.3
Nativos de Buenos Aires	28.9
Migrantes externos	29.7
Origen ignorado	1.1

Fuente: ídem cuadro V. 4.

Cuadro V.5.b. *Cónyuges de los varones migrantes. Buenos Aires, 1744-1810. (En porcentajes)*

Migrantes internas	32.6
Nativas de Buenos Aires	64.1
Migrantes externas	0.7
Origen ignorado	2.6

Fuente: ídem cuadro V. 4.

Tal como se observa en los cuadros, existía una tendencia de los varones migrantes a contraer matrimonio con mujeres de Buenos Aires, en primer lugar, luego con otras migrantes, y finalmente con migrantes externas. Esto tiene obvia relación con la oferta de mujeres: la presencia de mujeres migrantes fue en general menor, y las europeas eran escasas en el mercado matrimonial porteño, y además es probable que prefirieran casarse con españoles, o europeos, y a la vez fuesen preferidas por éstos. De hecho, según los datos que hemos elaborado, ningún migrante contrajo matrimonio con una española, en tanto sí lo hicieron con un número pequeño de portuguesas y africanas.

Las mujeres migrantes, en cambio, mostraron una tendencia a casarse con migrantes, en primer lugar (coherente con la situación de superioridad numérica de éstos a lo largo del período), con migrantes externos (principalmente españoles, luego portugueses, y en menor medida europeos), numerosos en la sociedad porteña, y por último con nativos de Buenos Aires.

Los padrones coloniales, por su parte, ofrecen una información muy interesante a los efectos de comparación con los matrimonios: aparecen registradas las uniones de las personas que no implicaban, necesariamente, su paso por la iglesia. Las uniones consensuales eran muy comunes en América Latina. A la vez, es necesario tener presente que el dato de origen de las mujeres se ignora en un número considerable de casos. Hicimos, entonces, el mismo ejercicio que expusieramos más arriba, y el resultado muestra patrones similares –excepto por el alto porcentaje de mujeres de origen ignorado– a los observados en el análisis de los matrimonios a través de las actas.

Cuadro V.6.a. *Parejas de las mujeres migrantes. Buenos Aires, 1744-1810. (En porcentajes)*

Migrantes internos	51.2
Nativos de Buenos Aires	20.3
Migrantes externos	22.7
Origen ignorado	5.8

Fuente: elaboración propia a partir de los padrones: 1744, en *Documentos para la Historia Argentina*; 1772: AGN, Sala IX, 45-3-3, 45-3-4, 45-3-5; 1779: AGN IX, 9-7-6; 1794: AGN IX, 9-7-4; 1806: AGN IX, 9-7-7; 1810: AGN IX, 10-7-1.

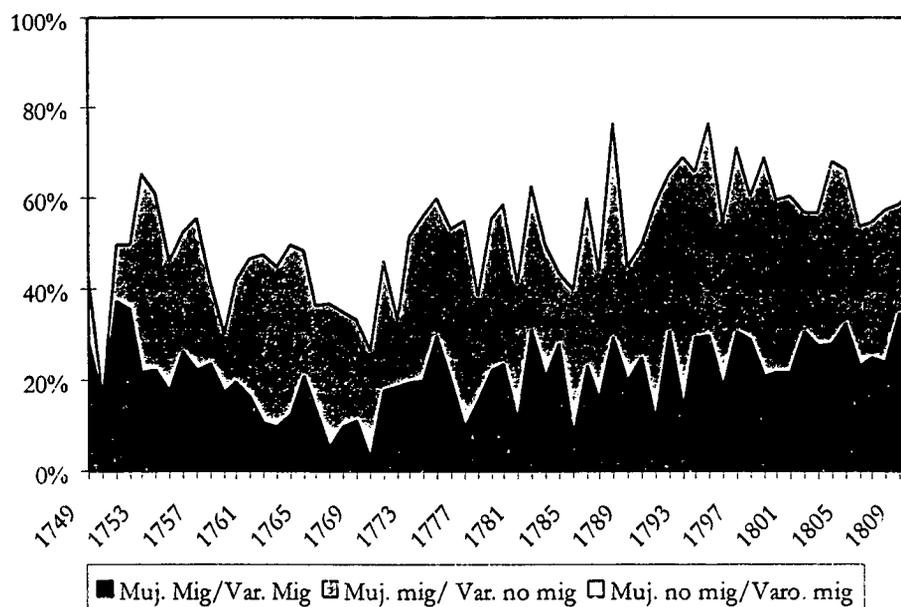
Cuadro V.6.b. *Parejas de los varones migrantes. Buenos Aires, 1744-1810. (En porcentajes)*

Migrantes internas	22.1
Nativas de Buenos Aires	36.1
Migrantes externas	0.6
Origen ignorado	41.2

Fuente: ídem cuadro V.6.a.

A través del matrimonio y las uniones de diversa índole -expresadas en los padrones-, los migrantes, especialmente los varones, se vinculaban con la sociedad local, y, al mismo tiempo, participaban del mestizaje cultural y étnico.

Gráfico V.1. Matrimonios entre migrantes y no migrantes.



Fuente: Ídem Cuadro V.4.

La disponibilidad de hombres y mujeres de distintos orígenes, además de las preferencias culturales, condicionaban los matrimonios. Entre las mujeres de grupos de origen donde el índice de masculinidad era menor a 100 (santafesinas, cordobesas, de la campaña y Banda Oriental) se observa una elevada tendencia a casarse con migrantes. Entre las santiagueñas y las paraguayas, hubo una marcada tendencia (más allá de su desventaja numérica respecto a los varones de su mismo origen) a unirse con migrantes, lo que podría hablarnos de una posición no muy ventajosa para elegir en el mercado matrimonial, tal vez a causa de su *calidad* o de su *clase*. En el caso particular de las mujeres de Paraguay, el 52.7% contrajo matrimonio con paraguayos.

Los grupos con mayor tendencia a contraer matrimonio con migrantes (superior a la media) fueron: cordobeses, de la campaña, tucumanos, santiagueños,

riojanos y catamarqueños, salteños y jujeños, entre los varones. Entre las mujeres, además de las ya descriptas, cuyanas y tucumanas.

Las mujeres de la campaña, de la otra banda, santafesinas y cordobesas fueron las que más participaron en matrimonios con españoles y porteños.

Cuadro V.7. *Porcentaje de matrimonios homogámicos de varones y mujeres migrantes según origen.*

	<i>Índice de Masculinidad</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Santa Fe	75	28.0	37.7
Córdoba	80	41.7	39.2
Campaña	51	40.2	37.8
Paraguay	356	31.7	62.6
Perú	431	20.0	27.3
Cuyo	303	23.6	44.9
Tucumán	211	44.2	48.9
Santiag. del Estero	152	37.5	59.5
Rioja/ Catamarca	660	33.3	20.0
Banda Oriental	92	21.7	25.7
Salta/Jujuy	92	34.8	28.0

Fuente: Ídem Cuadro V.4.

Suponemos que la posibilidad de casarse con un europeo, con una situación más positiva en la estructura social, pudo haber significado una suerte de movilidad social ascendente para las mujeres, tal como expresara el artículo del Telégrafo Mercantil, antes citado. Probablemente esto explique la tendencia muy marcada que demuestran los padrones a no consignar datos de calidad entre estas mujeres, quienes también registraban los mayores porcentajes dentro del grupo étnico "blanco".

*Migrantes: roles al interior de los hogares*

Además de contraer matrimonio en la ciudad y eventualmente iniciar un hogar propio, algunos migrantes se incorporaron a otros hogares, como *agregados* o *arrimados*<sup>8</sup>.

Los padrones nos muestran que la mayoría de los migrantes llegados a la ciudad de Buenos Aires pudieron formar familias y hogares, convirtiéndose ellos mismos en los jefes del grupo doméstico, o, particularmente en el caso de las mujeres, siendo las cónyuges. Más aún: muchos de los que no encabezaban hogares, se agregaron en otras casas, pero acompañados por sus propias familias. Finalmente, vemos que se mantuvo un porcentaje de hombres y mujeres que, *arrimados* en otros hogares, vivieron sin formar un hogar o una familia propia.

Las posibilidades de ocupar los distintos roles dentro de los hogares no eran las mismas para todos nuestros migrantes. En base a los datos que hemos obtenido, observamos, en primer lugar, que las mujeres y los varones ocuparon distintos roles familiares, tanto en el acceso a la jefatura de un hogar —que podría considerarse más natural para los hombres, según los criterios de la época—, pero también en el establecimiento de vínculos de parentesco. Al mismo tiempo, la *calidad* de los migrantes condicionaban las trayectorias familiares<sup>9</sup>. Si realizamos el análisis considerando los orígenes de los migrantes, veremos que este dato tenía algún peso

---

<sup>8</sup> En el Diccionario de Autoridades de 1726, se define: “Arrimarse. También significa Agregarse, unirse y juntarse con otros, haciendo cuerpo con ellos. / Metafóricamente es allegarse a alguien, valerse de su patrocinio y autoridad para aprovecharse de su favor y amparo”. En tanto, “Agregado: juntado o unirse con otro”. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo primero. Que contiene las letras A.B.* Madrid. Imprenta de Francisco del Hierro. 1726.

<sup>9</sup> Para consultar sobre la metodología empleada, ver el trabajo de Cecilia Rabell “Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. UNAM-El Colegio de México, México, 1996.

a la hora de acceder a la formación de un hogar propio, o bien simplemente “agregarse” o conchabarse en las casas de otros.

Cuadro V.8: *Migrantes: roles al interior de los hogares, según “calidad”. Buenos Aires, 1744-1810*

	Blanco/a	Ind/Mestiz	Negr/Mulat	Ignorado	Total
<i>Varones</i>					
Jefe	241 (60,4)	51 (40,8)	42 (53,2)	449 (48,7)	783 (51,3)
Cónyuge	3 (0,8)	2 (1,6)	2 (2,5)	7 (0,8)	14 (0,9)
Hijo	22 (5,5)	-- --	4 (5,1)	29 (3,1)	55 (3,6)
Otro pariente	29 (7,3)	4 (3,2)	-- --	53 (5,7)	86 (5,6)
No pariente	104 (26,1)	68 (54,4)	31 (39,2)	384 (41,6)	587 (38,5)
Total	399 (100,0)	125 (100,0)	79 (100,0)	922 (100,0)	1525 (100,0)
	(26.2)	(8.2)	(5.2)	(60.4)	(100,0)
<i>Mujeres</i>					
Jefa	87 (42,9)	9 (14,1)	20 (38,5)	111 (29,2)	227 (32,5)
Cónyuge	54 (26,6)	10 (15,6)	10 (19,2)	140 (36,8)	214 (30,6)
Hija	23 (11,3)	-- --	3 (5,8)	30 (7,9)	56 (8,0)
Otro pariente	13 (6,4)	-- --	3 (5,8)	24 (6,3)	40 (5,7)
No pariente	26 (12,8)	45 (70,3)	16 (30,8)	75 (19,7)	162 (23,2)
Total	203 (100,0)	64 (100,0)	52 (100,0)	380 (100,0)	699 (100,0)
	(29.0)	(9.2)	(7.4)	(54.4)	(100.0)

Fuente: ídem cuadro V.6.a.

A primera vista, podríamos afirmar que había proporcionalmente más mujeres que varones con algún vínculo de parentesco dentro de los hogares –tanto formando parte del núcleo o como pariente en sentido más amplio-. Sin embargo, esta imagen pierde sentido si lo vemos a través del prisma de la categoría étnica. Las indias y mestizas, no sólo alcanzaban a ser jefas de los hogares o cónyuges del jefe en menos oportunidades, sino que en su inmensa mayoría estaban agregadas en otros casas. La situación de las migrantes negras y mulatas era un tanto diferente, ya que era sustantivamente mayor la proporción en que formaban parte del núcleo

---

familiar. Finalmente las migrantes registradas como *blancas, españolas* o *doñas* parecen haber vivido una realidad opuesta a las de las indias y mestizas.

Para los hombres, efectivamente, el peso de las relaciones de parentesco, en términos generales, parece levemente menor. Aunque encontramos muchos migrantes como jefes de hogar –y muy pocos como cónyuges, lo cual es lógico-, su inserción en las casas de parientes era muy similar a la de las mujeres. De todas maneras, existieron diferencias en cuanto al acceso a la jefatura del hogar si tomamos en cuenta la *calidad*.

Observamos a través de los siguientes gráficos que las trayectorias eran significativamente diferentes según la categoría étnica de las migrantes. En primer lugar, hemos agrupado en el grupo “de color” a las personas identificadas como indios, mestizos, negros y mulatos, tanto mujeres como hombres. El objetivo de estos gráficos es el intento de leer longitudinalmente la información transversal, es decir, representar de manera visual las transiciones de las trayectorias de la vida familiar de hombres y mujeres migrantes de distintos grupos socio-étnicos<sup>10</sup>.

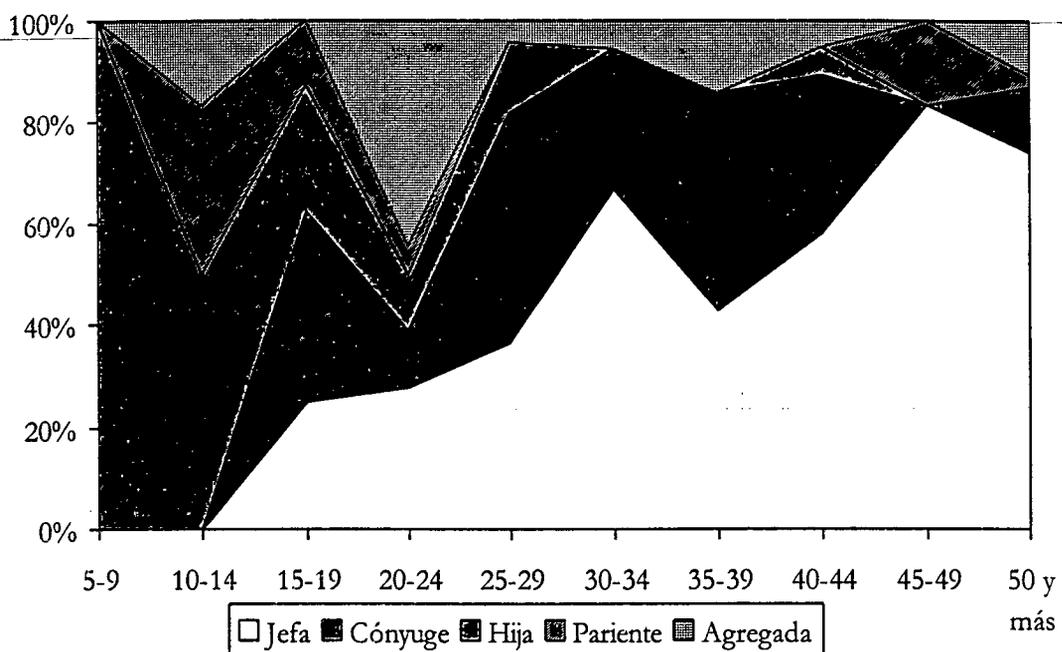
La comparación entre los dos gráficos que corresponde a estos dos grupos de mujeres nos da la inmediata imagen de que sus vidas parecían sensiblemente diferentes.

Mientras que las blancas más rápidamente se convertían en parte de la pareja a cargo del hogar –como jefas o como cónyuges-, también permanecían en las familias por más tiempo, tanto en el papel de hija como de pariente, e inclusive a edades avanzadas.

---

<sup>10</sup> RABELL, Cecilia “Trayectoria de vida familiar...”, pág. 97-98.

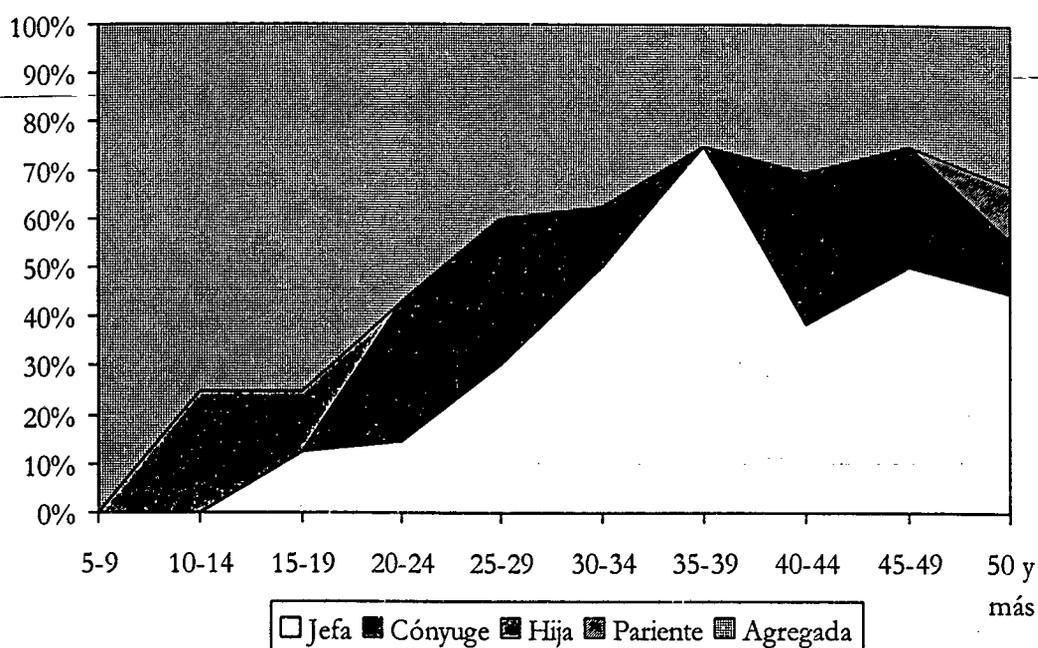
Gráfico V.2 : *Mujeres migrantes "blancas": roles al interior de los hogares, según "edad". Buenos Aires, 1744-1810.*



Fuente: Ídem Cuadro V. 7.

En tanto, las migrantes "de color" accedían un poco más tardíamente a encabezar un hogar, y más frecuentemente como jefas, probablemente como madres solteras o más aún viudas.

Gráfico V.3. Mujeres migrantes "de color": roles al interior de los hogares, según "edad". Buenos Aires, 1744-1810.



Fuente: Ídem Cuadro V.

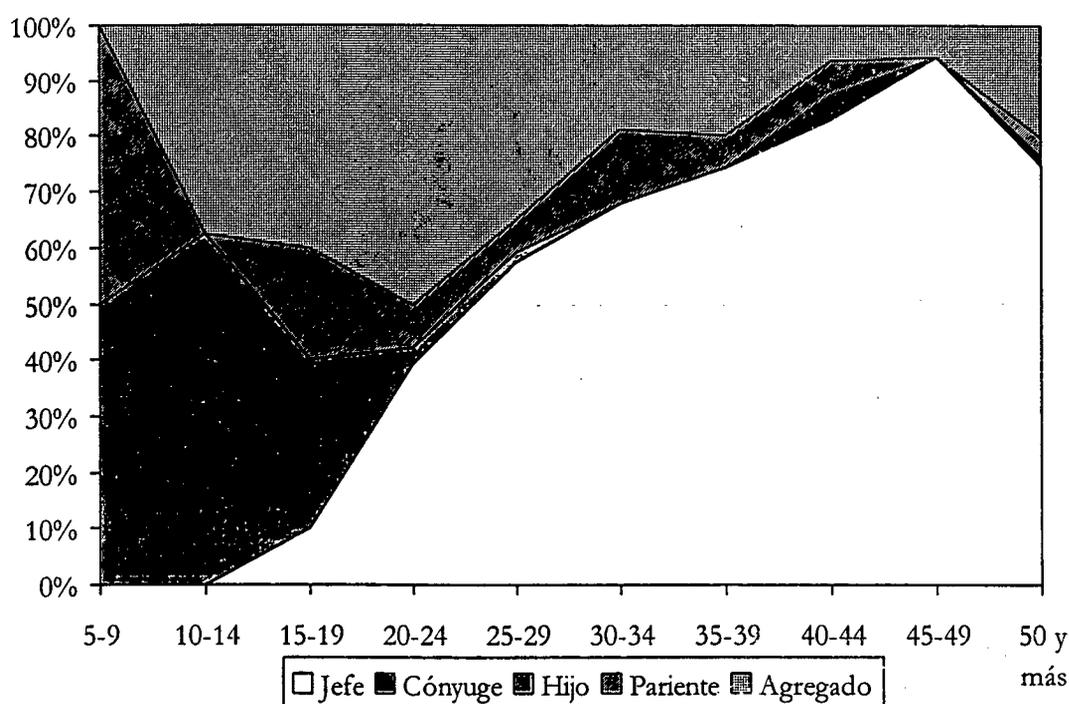
Parece evidente que la mayor parte de estas mujeres de color no guardaba relación de parentesco con el jefe de hogar. Como hijas, rápidamente dejaban el hogar, y una minoría era acogida a edades avanzadas en casas de parientes.

En el caso de los hombres, a simple vista, las diferencias no parecen tan pronunciadas. Si bien los migrantes blancos tenían más posibilidades de acceder a la jefatura, los porcentajes de los migrantes de color eran relativamente cercanos. De todos modos, la proporción de migrantes agregados era elevada entre negros/mulatos, aunque más aún entre los indios y mestizos.

Las trayectorias de migrantes calificados étnicamente como blancos tenía algunas similitudes respecto a las migrantes de la misma *calidad*. El acceso a la jefatura era un poco anterior que los migrantes "de color", y permanecían en ese rol

hasta edades más avanzadas; asimismo, un porcentaje elevado permanecía al interior de los hogares como parientes: tantos los hijos, como otros parientes extranucleares.

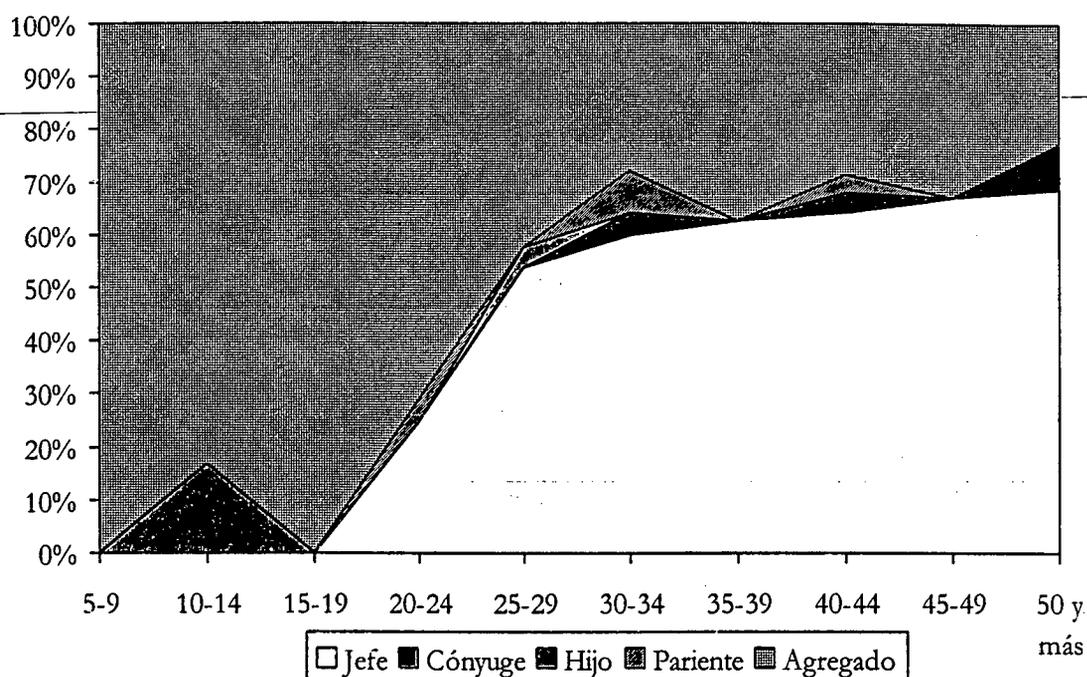
Gráfico V.4. *Varones migrantes "blancos": roles al interior de los hogares, según "edad". Buenos Aires, 1744-1810.*



Fuentes: Ídem Cuadro V.

Los migrantes "de color" se convertían en jefes a edades no mucho más elevadas que sus pares blancos. La presencia de parientes era reducida: tanto los hijos como los escasos parientes. En este gráfico es evidente que la gran mayoría de los migrantes "de color" eran *agregados*, a todas las edades. Aquí debemos señalar las diferencias: también los indios y mestizos vivían en mayor proporción como agregados sin relación de parentesco, mientras que los negros y mulatos tenían relativamente más posibilidades de acceder a la jefatura de un hogar.

Gráfico V.5. *Varones migrantes "de color": roles al interior de los hogares, según "edad". Buenos Aires, 1744-1810.*



Fuentes: Ídem Cuadro V.

La proporción de migrantes *agregados* fue creciendo a lo largo del período estudiado, mientras que, al mismo tiempo, la presencia de jefes era menor. Sin embargo, a partir del 1806, año en que se realizó uno de los padrones analizados, la tendencia se invierte. Como hemos visto, en ese año se produjo, y paulatinamente fue profundizándose, la militarización de los sectores populares de la ciudad de Buenos Aires, y sabemos que muchos migrantes soldados y milicianos formaron hogares unipersonales, tal vez por las posibilidades de contar con un salario, y así proveer a su propia manutención en forma más independiente.

En el caso de las mujeres, la proporción de agregadas fue permanente a lo largo de las décadas estudiadas, situándose en alrededor del 25%. En cuanto a las jefas, la proporción de mujeres migrantes que ocupaban ese rol fue creciendo hacia 1810.

Para los migrantes varones, la proporción de agregados entre los paraguayos era claramente superior a la media general, como así también entre los peruanos, salteños, jujeños y santiagueños, es decir, migrantes provenientes de poblaciones con una alta proporción de mestizos e indios. Por otra parte, entre los parientes, los migrantes provenientes de la Banda Oriental y de la Campaña estaban sobrerrepresentados, seguramente por la cercanía a la capital.

Entre las migrantes mujeres, la situación de las paraguayas era similar a la de los pares masculinos, aunque entre las agregadas también se hallaban muchas migrantes provenientes de la campaña de Buenos Aires, origen relativamente cercano.

### Los migrantes *arrimados*: parientes y no parientes

Como hemos visto más arriba, sólo poco más del 5% del total de migrantes a la ciudad de Buenos Aires estaban incluidos en hogares como parientes sanguíneos o por afinidad, en casa de otros migrantes, o bien en hogares encabezados por personas de otros orígenes. Esto sugiere la relativamente débil incidencia de los lazos de parentesco en las migraciones internas a Buenos Aires. En Europa, la bibliografía más reciente ha puesto en duda precisamente esta cuestión, especialmente para los sectores más bajos de la sociedad.

Cuadro V.9. *Migrantes parientes: relación con el jefe de hogar. Buenos Aires, 1744-1810 (Porcentajes entre paréntesis) (N=126)*

	<i>Varones</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>	
<i>Parientes sanguíneos</i>						
Padre / madre	3	(3,4)	4	(10,3)	7	(5,6)
Hermano/a	19	(21,8)	12	(30,8)	31	(24,6)
Nieto/a	2	(2,3)	1	(2,6)	3	(2,4)
Sobrino/a	11	(12,6)	4	(10,3)	15	(11,9)
<i>Total parientes sanguíneos</i>	35	(40,2)	21	(53,8)	56	(44,4)
<i>Parientes por afinidad</i>						
Cuñado/a	6	(6,9)	5	(12,8)	11	(8,7)
Suegro/a	2	(2,3)	3	(7,7)	5	(4,0)
Yerno / nuera	29	(33,3)	1	(2,6)	30	(23,8)
<i>Total parientes por afinidad</i>	37	(42,5)	9	(23,1)	46	(36,5)
<i>Parientes sin especificar</i>	15	(17,2)	9	(23,1)	24	(19,0)
<i>Total General</i>	87	(100,0)	39	(100,0)	126	(100,0)

Fuente: Cuadro V.7.

Las mujeres migrantes se insertaban en hogares de parientes con más frecuencia que los hombres migrantes, y su forma más habitual era vivir en casa de una hermana o hermano. En cambio, la manera más frecuente para los varones migrantes de incorporarse en un hogar era a través del matrimonio. Veremos, cuando analicemos los *hogares con migrantes* en el capítulo siguiente, que gran parte de los hogares múltiples incluían núcleos descendientes, del cual formaba parte un yerno migrante.

Si bien la mayoría de los migrantes arrimados, sin relación de parentesco con los jefes de los hogares donde residían, se incorporaban a los mismos en solitario, muchos de los migrantes que se habían agregado eran parientes de otros agregados. Es decir: algunos migrantes iban a vivir a los hogares encabezados por personas con

quienes no los unían lazos familiares, pero lo hacían acompañados de algún familiar, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro V.10. *Migrantes arrimados, sin relación de parentesco con el jefe del hogar. (N=749)*

	<i>Varones</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>	
<i>Arrimados, en solitario</i>	477	(81,3)	92	(56,8)	569	(76,0)
<i>Arrimados, acompañados por familiares propios, en el rol de:</i>						
Jefe de ese núcleo familiar.	60	(10,2)	28	(17,3)	88	(11,7)
Cónyuge	11	(1,9)	31	(19,1)	42	(5,6)
Hijo	7	(1,2)	9	(5,6)	16	(2,1)
Hermano	22	(3,7)			22	(2,9)
Otro pariente	10	(1,7)	2	(1,2)	12	(1,6)
Subtotal	110	(18,7)	70	(43,2)	180	(24,0)
<i>Total general</i>	587	(100,0)	162	(100,0)	749	(100,0)

Fuentes: Ídem Cuadro V.7.

Este comportamiento era más habitual entre las mujeres, ya que la enorme mayoría de los hombres eran individuos que se agregaban solos.

## CAPÍTULO VI. MIGRACIONES Y FAMILIAS

### *Buenos Aires: hogares migrantes y hogares con migrantes*

#### **Las fuentes**

Los padrones son la principal fuente de información que utilizamos para analizar los hogares y las familias que incluían a migrantes. En 1744, 1772, 1779, 1794, 1806 y 1810, al menos, se emprendieron relevamientos de población, y en casi todas las oportunidades la intención fue registrar la totalidad de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires. De todas formas, sabemos que muchas veces este objetivo no se cumplió. Hubo una subenumeración de individuos en varios de los padrones estudiados, que habría afectado a determinado sector de la población<sup>1</sup>, al tiempo que muchas de las características que debían consignarse sobre cada persona fueron soslayadas por los empadronadores. Asimismo, gran parte de los mismos padrones no han sobrevivido hasta nuestros días.

Para nuestros fines, las limitaciones impuestas por la calidad de las fuentes son aún mayores, ya que fueron dos los criterios que debimos tener en cuenta para seleccionar los datos: los lugares de origen de los habitantes, y el agrupamiento de las personas en hogares. Ya hemos visto en el capítulo IV que fue importante el subregistro de migrantes en los padrones, teniendo en cuenta la mayor presencia de estos individuos en otro tipo de fuente como son los registros de matrimonio de la ciudad. Mientras que según los padrones de 1744 y 1810, los migrantes representaron el 5% y el 15% -respectivamente-, las actas de matrimonios de las parroquias de la ciudad nos muestran que los cónyuges migrantes constituyeron una

---

<sup>1</sup> Ver capítulos III. Cfr. JOHNSON, Lyman "Estimaciones de la población de Buenos Aires en 1744, 1778 y 1810", en *Desarrollo Económico*. Vol. 19. Nro. 73, Buenos Aires, 1979.

buena parte de los contrayentes en Buenos Aires: para el inicio del período, eran casi un 10% en el caso de las mujeres, y alrededor del 20% para el caso de los hombres, en tanto hacia el final del período, casi el 25% de los contrayentes de la ciudad, tanto hombres como mujeres, eran migrantes. Tuvimos una nueva oportunidad de comprobar esta falta de información cuando pudimos rastrear la presencia de algunos individuos y sus familias en distintos padrones: a pesar de coincidir los datos de las personas casi en su totalidad, muchas veces el origen o *naturaleza* no era consignado en uno de dos o más recuentos, y este fenómeno afectó especialmente a las mujeres.

La segunda cuestión a tener en cuenta fue el agrupamiento de los individuos en hogares que debieron hacer los empadronadores, según rezaban las instrucciones que tanto el Cabildo como los Gobernadores dieron a los alcaldes de barrio. Particularmente, en algunos casos como en 1779, 1806 y 1810, algunos funcionarios no cumplieron con estas disposiciones y se limitaron a entregar a las autoridades, en una coyuntura de militarización de la ciudad, listas de varones que se encontraban agrupados en las diferentes unidades de milicias, sin distinción de pertenencia a los hogares. En los dos últimos casos, el motivo fue el interés de enumerar especialmente a los hombres.

De todas formas, y a pesar de las limitaciones, tomamos para nuestro análisis todos los hogares que incluían al menos un integrante de origen migrante. Esta es la otra forma que elegimos para estudiar a los migrantes en la ciudad: aproximándonos a los hogares que ellos formaron y en los que ellos se insertaron. El obstáculo será mayor en el estudio de los hogares encabezados por mujeres migrantes, ya que el subregistro del dato de origen es mayor entre las mujeres, quienes, como sabemos, encabezaron una buena parte de los hogares del Buenos Aires tardocolonial, fenómeno semejante a otras ciudades de América Latina.

Del padrón de 1744, contamos con seis de los ocho cuarteles en que se dividió la ciudad. En todos los casos, los empadronadores identificaron los hogares, pero, como hemos visto, no consignaron los orígenes de una gran parte de los habitantes de Buenos Aires, aunque hemos ya especulado sobre la procedencia de

estos individuos, y creemos que muchos eran efectivamente migrantes<sup>2</sup>. En las matrículas que han quedado de este padrón, se contabilizan 6700 individuos que conformaban poco más de 1200 unidades domésticas.

Con respecto al padrón de 1772, los historiadores dedicados al estudio de la población de Buenos Aires no se han referido a su existencia. Pero según se desprende de las actas del Cabildo, fue ordenado por el Gobernador Vértiz. Ese mismo año se realizó una reforma a la Reglamentación sobre milicias de la ciudad<sup>3</sup>, y creemos que el relevamiento ordenado por el Gobernador se debió a la necesidad de conocer la conformación de la población de la ciudad con fines militares. Sólo se conservaron tres cuadernos, que corresponden a cuarteles ubicados en el centro de la ciudad en los que se distinguen los hogares enumerados.

Es sabido que en 1776, Carlos III dispuso el levantamiento de padrones anuales en las colonias americanas<sup>4</sup>. En Buenos Aires, esta orden se puso en práctica en 1778<sup>5</sup>, y, aunque al año siguiente el Cabildo se excusó de realizarlo, el Virrey mandó de todas formas practicarlo por los alcaldes. No fue posible utilizar aquel, ya que no se registró el origen geográfico de la población, aunque sí el de 1779. En este caso, sólo se han conservado quince matrículas, que suman cerca de 18000 habitantes —cuando se calculó que en 1778 Buenos Aires contaba con cerca de 24000 habitantes—, y no en todos los casos se consigna la información según los criterios que ya hemos expuesto<sup>6</sup>.

En 1794, se procedió a otro relevamiento, en ocasión de la división de la ciudad en veinte cuarteles<sup>7</sup>, y la instauración de la figura de “alcalde de barrio”, con funciones de policía y otras tendientes al orden y seguridad pública. Entre la veintena de instrucciones y facultades que se les asignó, se incluye la obligación de relevar padrones de los habitantes de los barrios bajo su jurisdicción —además del

---

<sup>2</sup> Ver capítulo IV.

<sup>3</sup> BEVERINA, Juan *El virreinato de las provincias del Río de la Plata. Su organización militar*. Buenos Aires, 1935.

<sup>4</sup> BESIO MORENO, Nicolás *Buenos Aires, puerto del Río de la Plata, capital de la República Argentina. Estudio crítico de su población*, Buenos Aires, 1939. Pág. 334

<sup>5</sup> Cfr. MORENO, José Luis "La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en 1778" en *Anuario de Investigaciones Históricas*. Nro. 8. Rosario, 1965.

<sup>6</sup> *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*. Año 1856. Tomo 2, pág. 9.

<sup>7</sup> BESIO MORENO, *Buenos Aires, puerto...*, pág. 341.

control de la nómina de forasteros que llegaban, y de los vecinos que se mudaban de un barrio a otro<sup>8</sup>. En ese caso, sólo se conservan tres matrículas correspondientes a cuarteles céntricos.

El padrón practicado en 1806 se realizó con fines militares. Aunque la orden priorizaba la enumeración de todos los hombres de 16 a 50 años<sup>9</sup>, y sus armas<sup>10</sup>, en la práctica, los alcaldes de barrio incluyeron también a los restantes miembros de los hogares. Se han encontrado 13 de los 20 cuarteles en que se había dividido la ciudad, aunque aquí nuevamente los funcionarios no respetaron los mismos criterios para todos.

En 1810, se realizaron dos padrones, ordenados por el Virrey Cisneros y la Primera Junta de Gobierno, respectivamente<sup>11</sup>. De los 14 cuarteles con 30000 individuos -de los 40000 que se han estimado para la ciudad<sup>12</sup>-, hemos hecho uso de las listas que incluían el dato de origen y en las cuales se identificaron los hogares: nueve cuarteles que comprendían menos de 20000 personas.

### Familias y hogares en la ciudad de Buenos Aires a fines del período colonial

Un estudio sobre los migrantes en la ciudad de Buenos Aires a través del análisis de las familias y los hogares de los que ellos formaron parte, requiere una mirada sobre los grupos domésticos porteños. Estas temáticas se han tratado en forma despareja, al menos para el área urbana<sup>13</sup>. De esta forma, se dificulta la

---

<sup>8</sup> TAULLARD, A. *Los planos más antiguos de Buenos Aires, 1580-1880*, Buenos Aires, Peuser, 1940. Pág. 61.

<sup>9</sup> BESIO MORENO, *Buenos Aires, puerto...*, pág. 342.

<sup>10</sup> RAVIGNANI, Emilio *Documentos para la Historia Argentina*, tomo XII. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

<sup>11</sup> BESIO MORENO, *Buenos Aires, puerto...*, pág. 343.

<sup>12</sup> GARCÍA BALSUNCE, César *Buenos Aires, 1810-1830*. Tomo I: "Su Gente". Emecé, Buenos Aires, 1976.

<sup>13</sup> Estudios sobre la temática de la familia y los grupos domésticos para el área rural, cf. MORENO, José Luis "Población y sociedad en el Buenos Aires rural a fines del siglo XVIII"; GELMAN, Jorge "Familia y relaciones de producción en la campaña rioplatense colonial. Algunas consideraciones desde la Banda Oriental"; MATEO, José "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX"; GARAVAGLIA, Juan Carlos "Migraciones,

---

posibilidad de comparación entre los hogares migrantes, los hogares con migrantes, y los hogares porteños, en general. Consideramos como *hogares migrantes*, a aquellos cuyos jefes o sus cónyuges, o ambos, eran migrantes provenientes del interior del Virreinato o de colonias españolas más próximas. Los *hogares con migrantes* son definidos por la presencia de migrantes como agregados o vinculados a partir de una relación de parentesco o laboral.

Sabemos muy poco de algunos aspectos fundamentales de la conformación de los grupos domésticos en la ciudad: tamaño, tipología, en relación a las características de sus jefes, etc., sin contar cuestiones como la nupcialidad y otras variables de los regímenes demográficos que no han sido exploradas. Sin duda, la familia —en sentido estricto de parentesco— ha concitado más interés: por un lado, los aspectos vinculados a las ideologías familiares<sup>14</sup>, en tanto la otra vertiente del análisis de las familias y los grupos domésticos, como son los estudios demográficos, han sido muy poco estudiados. Contamos con dos trabajos que se refieren al final del período colonial y toman como fuente el padrón de 1810. En el caso del libro de Mark Szuchman, se trata de estudiar a los “hogares” como una dimensión demográfica para explicar el caudillismo en la Argentina<sup>15</sup>. Analizó el período ubicado entre dos censos, 1810 y 1855. Su elección responde a su preocupación por la cuestión de la existencia del rosismo y el grado de adhesión popular al Régimen del Gobernador. En este contexto, propone responder a las preguntas sobre cuán “tradicional” o “arcaica” era la estructura y el tamaño de los hogares, y si respondían a estrategias adaptativas a las situaciones políticas y socioeconómicas muy cambiantes a lo largo de las convulsionadas décadas que se abrieron luego de la Revolución de Mayo hasta la caída de Rosas en 1852. García Belsunce y su equipo

---

estructuras familiares y vida campesina: Areco Arriba en 1815”. Todos estos trabajos en GARAVAGLIA, Juan Carlos y José Luis Moreno (comps.) *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Bs. As., Ed. Cántaro, 1993. También ver MORENO, José Luis y José Mateo “El ‘redescubrimiento’ de la demografía histórica en la historia económica y social”, en *Anuario del IHES*, Nro. 12, Tandil, 1997.

<sup>14</sup> CICERCHIA, Ricardo “Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. Tercera Serie. Nro. 2, 1990.

dedicaron un pequeño capítulo sobre la familia, dentro de su libro sobre la población de Buenos Aires, entre 1810 y 1830<sup>16</sup>. En ambos casos, si bien con muchos matices, el objeto privilegiado es la familia: para Szuchman, estudiar los “hogares” significa estudiar exclusivamente las variables de nupcialidad, fecundidad, y la existencia de parientes, es decir aquellos elementos condicionantes de la formación de núcleos: su descendencia, más la presencia sólo de parientes co-residentes vinculados por lazos de consanguinidad o por afinidad. Para García Belsunce, que arriba a similares conclusiones que Szuchman sobre la absoluta preeminencia de la familia nuclear, la tarea es parecida, aunque con muchísimas limitaciones, tanto en calidad y cantidad de datos, como en metodología empleada. De esta forma, no son tomados en cuenta los “hogares”, como agregados de individuos, con o sin parentesco, que residían en una misma casa y compartían ciertas actividades, o no se los considera en todas sus dimensiones o sus formas.

Para 1744, contamos con un trabajo que se propone estudiar la estructura de la familia y de los grupos domésticos en la ciudad de Buenos Aires, tomando como fuente el padrón realizado ese año<sup>17</sup>. Hacia mediados del siglo XVIII, la población de la ciudad se agrupaba en una variedad de formas domésticas. Existió un número considerable de hogares unipersonales (13.8% del total), sin duda producto de procesos migratorios internos y externos, muchas veces debido a las posibilidades que brindaba la ciudad-puerto para las iniciativas comerciales individuales<sup>18</sup>. Las familias nucleares representaron un 35.2%, mientras que los hogares extensos (que incluían a parientes y a una variedad de agregados no parientes), un 45.4%. Los hogares múltiples no tuvieron gran peso.

La imagen de los hogares en 1810, entonces, es substantivamente diferente a la que se describía para 1744. Si bien no eran modernas, como no lo parecía ser la sociedad, para Szuchman estas familias tampoco tenían esa estructura arcaica, no-nuclear, compleja, cuyos miembros estaban fuertemente influenciados por la

---

<sup>15</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family and community in Buenos Aires, 1810-1860*. Stanford University Press, 1988. Pág. 185.

<sup>16</sup> GARCÍA BELSUNCE, *Buenos Aires...*

<sup>17</sup> MORENO José Luis y Marisa Díaz “Unidades domésticas, familias, mujeres y trabajo en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII”, en *Entrepasados*, Año VIII, Nro. 16, Buenos Aires, 1999.

autoridad y la presencia del parentesco<sup>19</sup>. Mientras que en 1744, los hogares tenían un tamaño promedio de 5.7 personas, los datos que presenta para 1810 muestran que las familias fueron pequeñas y los hogares también. Aún cuando existieron hogares extensos, su tamaño no era mucho mayor al de los nucleares. La familia nuclear tenía, en promedio, 4.2 integrantes, mientras que los hogares extensos alrededor de 5<sup>20</sup>.

En 1744, una buena parte de los grupos domésticos porteños estaban encabezados por mujeres (28.2% del total), y ellos tuvieron algunos rasgos un tanto diferentes respecto a los encabezados por hombres: tendían a prevalecer los extensos sobre los nucleares, menos mujeres conformaron hogares unipersonales, y era mayor la presencia de hogares múltiples. Sorprendentemente, y siendo un rasgo característico de las sociedades urbanas coloniales, la cuestión de la jefatura femenina en las familias porteñas con posterioridad a la fecha de este padrón no ha sido estudiada.

A mediados del XVIII, mientras que los jefes blancos, y de ocupaciones altas, tendían a conformar más frecuentemente hogares extensos y de mayor tamaño, los jefes de las ocupaciones bajas conformaron hogares nucleares y luego extensos. Si se lo analiza en función de la pertenencia étnica (donde la *calidad* tenía cierta correlación con los oficios bajos), se encuentra la misma distribución en indios/mestizos y en negros/mulatos, aunque estos últimos se agrupaban en una medida un poco mayor en hogares extensos y múltiples.

A diferencia de lo observado para 1744, en 1810 los hogares extensos fueron la excepción en Buenos Aires, donde la familia nuclear fue la norma en las parejas casadas<sup>21</sup>. Más precisamente, las clases bajas fueron más proclives que las altas a formar hogares complejos por incorporación de parientes en el hogar<sup>22</sup>. Debemos aclarar que en todo su análisis Szuchman soslaya la cuestión de la presencia de

---

<sup>18</sup> MORENO y Díaz "Unidades domésticas...", pág. 7.

<sup>19</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 197

<sup>20</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 78.

<sup>21</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 211.

<sup>22</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 210.

arrimados no parientes en los hogares –tan habitual en otras regiones coloniales-, como tampoco se encuentra ninguna mención de la existencia de arreglos residenciales entre parientes (es decir, agrupamientos no-nucleares), individuos no parientes viviendo juntos, o bien hogares unipersonales o múltiples.

El tamaño de los hogares estuvo fuertemente condicionado por la reducida presencia de hijos co-residentes, lo que no necesariamente se debió a bajas tasas de fecundidad, ya que en la práctica pudieron convivir las familias pequeñas y altas tasas de fecundidad. Entre la plebe, el tamaño fue efecto de altas tasas de mortalidad, el espaciamiento de la procreación por la lactancia, y el retiro de niños de la casa a través de distintos mecanismos. La fecundidad marital, de todas formas, fue menor entre las clases bajas que entre la gente de los sectores más altos, y también hay que señalar que también parece haber existido entre la plebe una mayor fecundidad ilegítima<sup>23</sup>.

En 1744, entonces, en los sectores altos la mayoría de los grupos domésticos eran extensos, y en una proporción muy significativa en los sectores bajos y medios, aunque por razones diferentes: entre los miembros de la élite, se observa la presencia de una familia más de tipo patriarcal, con hijos casados, parientes, agregados y esclavos. En general, las jefas encabezaron hogares ligeramente más grandes que los de los jefes varones, tal vez como producto de un proceso de agregación necesario para la supervivencia. En el caso de las blancas, cuyo tamaño era aún mayor, se debía a que contaban con esclavos, quienes contribuían sin duda al mantenimiento del hogar. En los sectores más bajos, la presencia de hogares extensos y múltiples habría sido producto de mecanismos de asociación. El tamaño de los hogares, mayor que en otras ciudades latinoamericanas, se debió sin duda a la presencia de esclavos, y también a un déficit habitacional de Buenos Aires que contribuía a adoptar estrategias de residencia<sup>24</sup>.

El hogar extenso co-residente (que para Szuchman traduce exclusivamente la presencia de *parientes*) era relativamente raro en 1810: 9,5% del total de los hogares, para su muestra de la ciudad. El 77.1% de los hogares no tenían ningún pariente, en

<sup>23</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 81.

<sup>24</sup> MORENO y Díaz "Unidades domésticas..."

tanto el 8.6% sólo uno, lo que constituía la forma más frecuente entre los extensos<sup>25</sup>. La presencia de parientes co-residentes habría representado una estrategia para mejorar las situaciones personales. Esto resultaba en varias situaciones: el ofrecimiento del uso del hogar a gente relacionada con el jefe a través del parentesco o por matrimonio (el 23% y el 63% de los hogares complejos, respectivamente). El caso de los yernos presentes en el hogar, el más habitual, reflejaba ciertas normas culturales, como era la prolongación de la protección de las mujeres, en general, y de las hijas en particular<sup>26</sup>.

Szuchman concluye que las parejas casadas tendieron a retener su cualidad nuclear y privada bajo circunstancias normales. En el caso de los hogares extensos, reflejaban menos las peculiaridades “ibéricas” o “mediterráneas” que la función práctica de proveer cuidado y alojamiento necesario a ancianos y/o a jóvenes<sup>27</sup>.

### *Hogares de migrantes y hogares con migrantes*

La aproximación a la vida de los migrantes en Buenos Aires a partir de un estudio de sus hogares, nos ha llevado a identificar dentro de los mismos, dos conjuntos diferentes de grupos domésticos. En primer lugar, los *hogares de migrantes*, a los que hemos definido teniendo en cuenta que sus jefes o sus cónyuges, o ambos, fueran migrantes, es decir, encabezados por un jefe o cónyuge que provenían del interior del Virreinato o de colonias españolas más próximas. Este criterio responde a la idea de la participación o de prácticas individuales y grupales de los migrantes en la sociedad porteña a través de la conformación de una familia o de un grupo residencial. Los hemos distinguido de los otros: *hogares con migrantes*, en donde se insertaban como agregados o vinculados a partir de una relación de parentesco o laboral.

---

<sup>25</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 207.

<sup>26</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 210.

Estudiar a los hogares con integrantes migrantes significa acercarnos a la realidad vivida por una parte de la población de la ciudad, y, particularmente, de los sectores populares, a los que pertenecía la enorme mayoría de los migrantes<sup>28</sup>. Aunque los padrones presenten algunas dificultades para estudiarlos, creemos que nuestros datos nos ofrecen al menos una aproximación, aún por la cantidad de individuos incluidos en nuestro universo.

Cuadro VI.1: *Hogares que incluyen migrantes. Buenos Aires, 1744-1810*

	<i>Hogares encabezados por migrantes</i>		<i>Hogares no encabezados por migrantes</i>	
	<i>Número de hogares</i>	<i>Número de personas incluidas</i>	<i>Número de hogares</i>	<i>Número de personas incluidas</i>
1744	182	839	40	274
1772	67	268	17	144
1779	203	1017	83	667
1794	93	470	54	453
1806	262	1009	76	625
1810	303	1423	94	817
Total	1110	5026	364	2980

Fuente: elaboración propia a partir de los padrones: 1744, en *Documentos para la Historia Argentina*; 1772: AGN, Sala IX, 45-3-3, 45-3-4, 45-3-5; 1779: AGN IX, 9-7-6; 1794: AGN IX, 9-7-4; 1806: AGN IX, 9-7-7; 1810: AGN IX, 10-7-1

Estos hogares constituían un porcentaje relativamente importante dentro del total de hogares. Si tenemos en cuenta que la representación de los migrantes respecto al total en los registros parroquiales llegaba a ser el doble de los enumerados en los padrones, entonces los hogares migrantes eran, seguramente, muchos más.

<sup>27</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 212.

<sup>28</sup> Cfr. capítulo IV.

Cuadro VI.2: Hogares migrantes respecto al total de hogares. Buenos Aires, 1744, 1772, 1794 y 1806

	Hogares con algún miembro migrante	Total de hogares de las secciones utilizadas	Porcentaje
1744	222	1203	18,5
1772	84	500 (estimación)	16,8
1794	147	1200 (estimación)	12,3
1806	338	2400 (estimación)	14,1

Fuente: ídem Cuadro VI.1

### Los hogares de migrantes

Sabemos a partir de los registros matrimoniales que durante algunos años, las migraciones de mujeres superaron a las de los hombres. Pero, si tenemos presente la falta de registro del origen de las mujeres y de los niños en casi todos los padrones (y en especial en el de 1810), es perfectamente razonable que el porcentaje de jefas migrantes sea relativamente bajo, aunque, de todas formas, esté lejos de ser insignificante.

Cuadro VI.3: *Jefas de hogares migrantes. Buenos Aires, 1744-1810 (Porcentajes)*

<i>Año</i>	<i>Porcentaje de Jefas de hogar</i>
1744	12.6
1772	22.4
1779	19.2
1794	24.7
1806	20.6
1810	13.9
Total	17.6

Fuente: ídem Cuadro VI.1

Comenzaremos por describir algunas características de los jefes y jefas migrantes.

#### *Los jefes y jefas migrantes*

El promedio de edad era de 38.4 años, aunque con diferencias entre hombres y mujeres. Los jefes migrantes en general fueron más jóvenes –37.5 años-, y hacia el final del período la edad disminuyó. En cuanto a las jefas, su edad promedio era un poco mayor –42.3-, y también parece haber disminuido hacia 1810. En ambos casos, los promedios de edad según los distintos padrones disminuyeron en coincidencia con las décadas en que, según las actas de matrimonio, se registró una mayor presencia de migrantes contrayendo nupcias, y, creemos, también mayor presencia en la ciudad<sup>29</sup>.

Los jefes migrantes eran en su mayoría casados (80.6%), y en mucho menor medida solteros (13.5%). Los jefes viudos no conformaron una proporción significativa (2.2 %). No es el caso de las jefas migrantes, quienes eran, en primer

lugar, viudas (60.2%), lo que podía esperarse, ya que en el caso de estar casadas, hubiera sido natural –según los criterios de la época- que sus maridos fueran quienes encabezaran los hogares (es decir, enumerados en primer lugar). Sin embargo, las jefas casadas, cuyos maridos estaban presentes y enumerados en segundo lugar, representaron un porcentaje apreciable (20.4). Una porción mínima (6.1%) se declaró casada con marido ausente, en tanto las solteras constituyeron un 6.6%. Se ha especulado sobre la abundante presencia de viudas en las sociedades coloniales. Si bien existieron factores demográficos que pudieron contribuir a generar mayor cantidad de viudas, también era posible disfrazar de “viuda” a alguien que no lo era realmente, quizás abandonada por su esposo, tal vez madre soltera<sup>30</sup>. De hecho, la viuda ficticia, al parecer, tuvo mayor éxito en guardar su ficción si era de mayor edad y migrante<sup>31</sup>.

Si tenemos en cuenta que el promedio de edad de las mujeres era mayor que el de los varones –se ha calculado que a fines del período colonial, la diferencia de edad entre los cónyuges era de alrededor de diez años<sup>32</sup>-, sería lógico encontrar tantas viudas entre las jefas. Sin embargo, la calidad de “viudez” no era patrimonio exclusivo de las mujeres de edad avanzada. Por ejemplo, entre las mujeres de entre 25 a 34 años, más del 50% eran viudas. Aún considerando la mayor mortalidad entre los varones y la frecuente diferencia de edad entre los cónyuges a favor de los hombres, parece bastante probable que la viudez ocultara, en realidad, otras situaciones.

Los jefes y jefas migrantes reflejaron, en general, los orígenes del conjunto de los migrantes en Buenos Aires. Los primeros provenían de Paraguay (casi un 35%), luego de Córdoba (17.1%), de Cuyo (16.2%) y del Perú (6.9%), en tanto las jefas eran originarias de Córdoba (36.7%), de Santa Fe (15.3%), de Cuyo (14.8%) y de Paraguay (11.7%) (cfr. Cuadro VI.6).

<sup>29</sup> Cfr. capítulo IV.

<sup>30</sup> MC CAA, Robert “La viuda viva en México borbónico: sus voces, variedades, vejaciones”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp). *Familias novohispanas*. Siglos XVI al XIX. Mexico, 1991.

<sup>31</sup> MC CAA, Robert “La viuda viva...”, pág. 323

<sup>32</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 194.

Desconocemos las ocupaciones de la inmensa mayoría de las jefas migrantes, casi el 88% de los casos. De las que se incluye el oficio, sabemos que fueron trabajadoras calificadas (11 de ellas), no calificadas (3), y 9 sin oficio: los padrones consignaban que vivían “de su trabajo”. En el caso de los jefes, no figura la ocupación de un porcentaje considerable: casi el 27%. Esta falta de registro fue permanente a lo largo de los distintos padrones, e inclusive aumentó hacia el final del período estudiado. Más del 29% eran trabajadores calificados, 18,9% trabajadores no calificados, el 12% se dedicaba a las ocupaciones comerciales, y el 11,2% al sector no productivo (vinculados a actividades militares, la inmensa mayoría, soldados y milicianos).

El cuadro de los oficios de los jefes migrantes se vio afectado por la militarización de la ciudad operada a partir de 1806.

Cuadro VI.4: *Jefes de hogares migrantes: grupos ocupacionales. Buenos Aires, 1744-1810*

	1744	1772	1779	1794	1806	1810	Total
No product.	1 (0,6)	10 (19,2)	9 (6,1)	1 (1,4)	45 (21,6)	35 (13,4)	102 (11,2)
Profesional	1 (0,6)	1 (1,9)	2 (1,2)	5 (7,1)	2 (1,0)	4 (1,5)	15 (1,6)
Comercial	40 (25,2)	6 (11,5)	19 (11,6)	7 (10,0)	9 (4,3)	30 (11,5)	111 (12,1)
Tr. Calific.	44 (27,7)	15 (28,8)	73 (44,5)	25 (35,7)	34 (16,3)	76 (29,1)	267 (29,2)
Tr. No calif.	55 (34,6)	13 (25,0)	24 (14,6)	12 (17,1)	32 (15,4)	37 (14,2)	173 (18,9)
Ignorado	18 (11,3)	7 (13,5)	36 (22,0)	20 (28,6)	86 (41,3)	79 (30,3)	246 (26,9)
Total	159	52	164	70	208	261	914

Nota: No productivo: soldados, militares.

Profesional: profesionales liberales, burócratas.

Comercial: comerciantes, pulperos, mercaderes, etc.

Trabajador calificado: artesanos, capataces, navegantes, etc.

Trabajador no calificado: peones, conchabados, labradores, marineros, etc.

Fuente: ídem Cuadro VI.1.

Los soldados e individuos afectados a las milicias constituyeron un porcentaje importante en los padrones de 1806 y 1810. La creación de una organización militar en la capital del virreinato, destinada a enfrentar a la amenaza británica, representó el alistamiento de alrededor de 8000 hombres, de los cuales 1200 eran oficiales y suboficiales, en una ciudad que no tenía aún 40000 habitantes<sup>33</sup>. Un par de años más tarde, miembros del cabildo elevaban su queja, denunciando a quienes vivían del erario, “cuando podrían ocupar sus brazos en las artes, y en hacer que progresara la industria”<sup>34</sup>. Si bien la disconformidad tenía por objeto fundamentalmente aquellos individuos devenidos en oficiales, también existía la preocupación porque una porción significativa de los recursos fiscales era consumida por el pueblo bajo, que accedía, de esta forma, a un trabajo rentado. No olvidemos, asimismo, que casi el 30% del total de la población de la ciudad era esclava -de hecho, pasible de ser reclutada, aunque no percibía dinero por ello-, por lo cual es posible deducir que muchos de nuestros migrantes, que efectivamente formaban parte del “pueblo bajo”, habían sido incorporados a las milicias.

Los trabajadores calificados, durante todo el período, constituyeron el grupo más numeroso, seguido de los no calificados, en tanto que los migrantes dedicados al comercio, aún con altibajos durante el período, representaron un porcentaje importante (cfr. Cuadro VI.3). Esta posibilidad laboral debió constituir una atracción para muchos individuos del Interior. Por último, los profesionales siempre fueron un pequeñísimo sector dentro de los jefes migrantes.

Es posible saber con más precisión en qué sectores, dentro de los trabajadores calificados y no calificados, se desempeñaron los jefes migrantes: el 47.5% en las artesanías, el 19.4% en el transporte, un 19% sin especificar (peones, jornaleros, sin oficio), el 7.1% en las actividades vinculadas a la agricultura, ganadería o pesca, y finalmente un 3,5% en el comercio. El restante 3.5%, se dedicó a tareas de servicio doméstico, y este porcentaje mínimo se explica por la abundante mano de obra esclava que se ocupaba de este tipo actividades.

---

<sup>33</sup> HALPERIN DONGHI, Tulio *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. México, Siglo XXI, 1972. Pág. 142.

<sup>34</sup> HALPERIN DONGHI *Revolución y guerra*, pág. 139.

Este cuadro coincide con el perfil económico de la ciudad. Los jefes migrantes se ocuparon de aquellas actividades que habían sufrido una expansión, inclusive debido al crecimiento demográfico: artesanías (respondiendo a una mayor demanda por el aumento de población), transporte (razonable en una ciudad-puerto), comercio. Respecto a esto último, los emprendimientos comerciales independientes (en sus distintos niveles) parecen haberse visto favorecidos, ya que pocos trabajadores en este rubro eran dependientes.

La descripción que haremos de las características étnicas de los jefes migrantes se basa en el dato que brindan los padrones respecto a la *calidad* de los mismos. A fines de la década de 1970 y comienzos de la siguiente, se desarrolló un debate a cerca de la importancia de la raza en las sociedades urbanas latinoamericanas a fines de la época colonial, y el eventual reemplazo de la jerarquización étnica por un sistema basado en diferencias de clase, para lo cual se procedió a un análisis de las ocupaciones, es decir el papel económico desempeñado por los hombres de los distintos grupos socioraciales<sup>35</sup>. Otros historiadores, se han apartado de la cuestión de la jerarquización o importancia relativa entre los conceptos de *raza* y *clase*, y, tal como lo haremos nosotros, han retomado la *calidad*, que es un término utilizado en la época, empleado en sentido racial, pero que también reflejaba la reputación de una persona en su conjunto: el color, la ocupación, la fortuna, podían influir sobre la calidad de un persona, además de la pureza de sangre, el honor, e incluso el *lugar de origen*<sup>36</sup>. Sin embargo, las personas podían pasar de una *calidad* a otra, por matrimonio<sup>37</sup>, o por cambio en su inserción social.

---

<sup>35</sup> Para una síntesis de este debate, ver ANDERSON, Rodney "Race and social Stratification: a comparison of working class spaniards, indians, and castas in Guadalajara, Mexico in 1821", en *HAHR*, 68:2, 1988.

<sup>36</sup> McCAA, Robert "*Calidad, clase, and marriage in colonial Mexico: the case of Parral, 1788-90*", in *HAHR*, 64, 1984. Pág. 477-478.

<sup>37</sup> McCAA, Robert "Gustos de los padres, inclinaciones de los novios y reglas de una feria nupcial colonial: Parral, 1770-1810", en *Historia Mexicana*. Vol. 40, Fasc. 4, 1991. RABELL, Cecilia "Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de La Paz, Guanajuato, 1715-1810", en *Historia Mexicana*, XLII:1, 1992.

Cecilia Rabell nos recuerda que la condición racial (*calidad*) fue durante todo el período colonial un factor de estratificación social, y que a lo largo de la etapa no fue reemplazada por otra clasificación. En efecto, la *clase* (también un término de los contemporáneos) hacía referencia a la posición laboral, aunque, como es obvio, incluía dimensiones de riqueza y raza<sup>38</sup>.

Hemos visto que en el conjunto de la población de la población de la ciudad de Buenos Aires, el dato de calidad con mucha frecuencia era omitido, tanto por los alcaldes que levantaban los padrones como por los párrocos que celebraban los matrimonios. Por consiguiente, también falta el dato sobre la *calidad* de buena parte de los jefes y jefas migrantes.

Cuadro VI.5: “Calidad” de jefes y jefas migrantes. Buenos Aires, 1744-1810. (En porcentajes)

	Jefes	Jefas
Blanco/a	31.3	35.7
Indio/mestizo	6.0	4.1
Negr/mulato	5.4	9.2
De color sin especificar	11.4	13.3
Ignorado	57.3	51.0

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

Tal como hemos visto, los casos de información ignorada sobre la *calidad* en las actas de matrimonio entre 1744 y 1810, ascienden a más del 70%. En nuestro análisis, los casos cuya información se ignora son de gran peso porcentual, y por ello se nos presentan inconvenientes cuando intentamos analizar si ciertos comportamientos familiares estaban relacionados con la pertenencia étnica de los jefes de los hogares. Sin embargo, podemos hacer algunas especulaciones tomando como variable los orígenes de los jefes cuya calidad se ignora.

<sup>38</sup> McCAA, Robert “Calidad, clase...”, pág. 478.

Cuadro VI.6: "Calidad" de jefes y jefas migrantes según origen. Buenos Aires, 1744-1810. (Cifras absolutas y porcentuales)

	Blanco		Ind/Mestiz		Negr/Mulat		Ignorado		TOTAL	
	Jefes	Jefas	Jefes	Jefas	Jefes	Jefas	Jefes	Jefas	Jefes	Jefas
Campana	7 (53,8)	3 (60,0)	--	--	1 (7,7)	--	5 (38,5)	2 (40,0)	13 (100,0)	5 (100,0)
Perú	16 (25,4)	3 (75,0)	14 (22,2)	1 (25,0)	6 (9,5)	--	27 (42,9)	--	63 (100,0)	4 (100,0)
Salta/Jujuy	4 (15,4)	1 (33,3)	3 (11,5)	1 (33,3)	2 (7,7)	--	17 (65,4)	1 (33,3)	26 (100,0)	3 (100,0)
La Rioja/Catm	5 (50,0)	2 (66,7)	1 (10,0)	--	--	--	4 (40,0)	1 (33,3)	10 (100,0)	3 (100,0)
Cuyo	68 (45,9)	10 (34,5)	1 (0,7)	--	5 (3,4)	1 (3,4)	74 (50,0)	18 (62,1)	148 (100,0)	29 (100,0)
B. Oriental	21 (56,8)	5 (71,4)	1 (2,7)	--	3 (8,1)	--	12 (32,4)	2 (28,6)	37 (100,0)	7 (100,0)
Córdoba	44 (28,2)	19 (26,4)	6 (3,8)	3 (4,2)	14 (9,0)	11 (15,3)	92 (59,0)	39 (54,2)	156 (100,0)	72 (100,0)
Paraguay	76 (23,9)	9 (39,1)	24 (7,5)	1 (4,3)	15 (4,7)	3 (13,0)	203 (63,8)	10 (43,5)	318 (100,0)	23 (100,0)
Santa Fe	19 (31,7)	13 (43,3)	1 (1,7)	2 (6,7)	2 (3,3)	2 (6,7)	38 (63,3)	13 (43,3)	60 (100,0)	30 (100,0)
Sgo. del Estero	9 (25,0)	3 (33,3)	--	--	--	1 (11,1)	27 (75,0)	5 (55,6)	36 (100,0)	9 (100,0)
Tucumán	17 (36,2)	2 (18,2)	4 (8,5)	--	1 (2,1)	--	25 (53,2)	9 (81,8)	47 (100,0)	11 (100,0)
TOTAL	286 (31,3)	70 (35,7)	55 (6,0)	8 (4,1)	49 (5,4)	18 (9,2)	524 (57,3)	100 (51,0)	914 (100,0)	196 (100,0)

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

Resultan significativas algunas situaciones. Por ejemplo, entre los varones de Paraguay (el grupo de origen más numeroso) no se conocía la pertenencia étnica de casi el 64%, a lo que se suma un dato muy curioso como es que sólo el 7.5% fuera calificado como indio o mestizo. De Córdoba, se desconocía la *calidad* del 60%; de Cuyo, en el 50% de los casos el dato es ignorado, aunque, por otra parte, la otra mitad era casi en su totalidad calificada como "blanca". Los jefes de orígenes más

próximos eran los que tenían menor porcentaje de dato de etnia ignorado. En el caso de Perú, sobresalían los indios y mestizos. Pero en los provenientes de Santiago del Estero era más que notable que el 25% era identificado como “blanco”, en tanto el resto sin dato: ni un solo indio, mestizo o mulato.

Entre las mujeres, a nivel general, era mayor el porcentaje de blancas y menos los casos de dato ignorado.

Si relacionamos la información de la *calidad* con la de ocupación para los jefes —recordemos que no se consignan dichos datos para la enorme mayoría de las mujeres migrantes—, vemos que en este aspecto no existía una correlación coherente entre dichas variables, si exceptuamos a los sectores más altos, claro. Entre los profesionales —que de por sí, eran minoritarios—, el 86.7% eran blancos. La imagen de los comerciantes era más heterogénea, porque en esta categoría se encontraban individuos de distinta importancia: comerciantes de un giro mayor, y también pulperos y pequeños comerciantes; sin embargo, un alto porcentaje aparecía como blancos, no muchos como “de color” y una cantidad apreciable sin datos.

Cuadro VI.7: *Ocupación de los jefes migrantes según su “calidad”. Buenos Aires, 1744-1810. (Cifras absolutas y porcentuales)*

	Blanco	Ind/Mestiz	Negr/Mulat	Ignorado	Total
Trab. Calificado	60 (22,5)	25 (9,4)	26 (9,7)	156 (58,4)	267 (100,0)
Trab. No calificado	21 (12,1)	17 (9,8)	11 (6,4)	124 (71,7)	173 (100,0)
No productivo	30 (29,4)	1 (1,0)	2 (2,0)	69 (67,6)	102 (100,0)
Comercial	66 (59,5)	3 (2,7)	2 (1,8)	40 (36,0)	111 (100,0)
Profesional	13 (86,7)	1 (6,7)		1 (6,7)	15 (100,0)
Ignorado	96 (39,0)	8 (3,3)	8 (3,3)	134 (54,5)	246 (100,0)
Total	286 (31,3)	55 (6,0)	49 (5,4)	524 (57,3)	914 (100,0)

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

Dentro de los “no productivos” -soldados en su inmensa mayoría-, la proporción de casos de dato ignorado era elevado. La gran mayoría de los jefes eran trabajadores calificados y no calificados y en ambas categorías, la proporción de blancos eran menor a la mitad. Al mismo tiempo, la proporción de casos ignorados era más elevada, y curiosamente era más elevada entre los trabajadores no calificados. Esto significa que, al menos en base a los datos censales, es muy difícil afirmar una correspondencia unívoca entre *calidad* y ocupación, en una ciudad como la porteña de fines de la colonia.

### *Los hogares*

Los hogares migrantes entre 1744 y 1810 parecen haber sido diferentes respecto de la estructura que presentaba el conjunto de la sociedad de Buenos Aires para estos mismos años. A diferencia de lo que hemos visto para el conjunto de los hogares de la ciudad al comienzo del período estudiado<sup>39</sup>, entre los hogares migrantes no predominaban los extensos. Y en 1810, cuando –según Szuchman- la enorme mayoría de las familias porteñas tenían una forma nuclear, ya que los extensos se daban especialmente en los grupos más altos, una porción muy significativa de los hogares migrantes (casi el 50%) estaba compuesta por hogares extensos, múltiples y aún no familiares.

---

<sup>39</sup> MORENO y Díaz “Unidades domésticas...”

Cuadro VI.8: *Hogares migrantes: tipo de hogar. Buenos Aires, 1744-1810.*

	1744	1772	1779	1794	1806	1810	Total
<i>Unipersonal</i>	24 (13,2)	6 (9,0)	18 (8,9)	15 (16,1)	47 (17,9)	21 (6,9)	131 (11,8)
<i>Nuclear</i>	70 (38,5)	33 (49,3)	77 (37,9)	28 (30,1)	104 (39,7)	135 (44,6)	447 (40,3)
<i>Extensa</i>	42 (23,1)	19 (28,4)	64 (31,5)	30 (32,3)	61 (23,3)	91 (30,0)	307 (27,7)
<i>Múltiple</i>	13 (7,1)	5 (7,5)	18 (8,9)	6 (6,5)	17 (6,5)	24 (7,9)	83 (7,5)
<i>No familiar</i>	33 (18,1)	4 (6,0)	26 (12,8)	14 (15,1)	33 (12,6)	32 (10,6)	142 (12,8)
<i>Total</i>	182 (100,0)	67 (100,0)	203 (100,0)	93 (100,0)	262 (100,0)	303 (100,0)	1110 (100,0)

Fuente: ídem Cuadro VI.1.

El hogar complejo parece haber sido un tipo muy frecuente entre los migrantes, en sus dos variantes: el núcleo familiar más agregados parientes y no parientes (los extensos y múltiples), y los hogares no familiares, sin olvidar por otra parte los unipersonales, con un porcentaje apreciable —como en la sociedad europea preindustrial<sup>40</sup>, donde las proporciones más elevadas de hogares solitarios se situaban en los extremos de la escala social: los pobres y los más ricos<sup>41</sup>—.

La fragmentación es un fenómeno que ha sido asociado a la migración<sup>42</sup>, produciendo formas residenciales particulares en las sociedades coloniales: por un lado, aquellos individuos que vivían solos, y también los hogares cuyos integrantes no estaban vinculados por relaciones de parentesco; por otro lado, la elevada presencia de jefaturas de hogares femeninos, hogares exclusivamente compuestos por mujeres. Como hemos visto, se ha analizado esta cuestión especialmente para la ciudad de México colonial, donde estas características se presentaban debido a un desbalance entre sexos a causa de la inmigración femenina desde el campo, con un

<sup>40</sup> FLANDRIN, Jean-Louis *Familles. Parenté, maison, sexualité dans l'ancienne société*. Paris, Seuil, 1984. Pág. 107.

<sup>41</sup> CAUBET, Isabelle "Approches démographiques et sociales des ménages toulousains en 1695", en *Annales de démographie historique*. Paris, Editions Odile Jacob, 1998. Pág. 175.

<sup>42</sup> PESCADOR, Juan Javier "Inmigración femenina, empleo y familia..." "Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790", en Pilar

índice de masculinidad muy bajo en determinadas zonas de la ciudad. Esta llegada de mujeres habría afectado la estructura demográfica, y estas formas de hogar serían uno de sus efectos. Es más: se ha considerado que estas circunstancias pudieron estar presentes en otras ciudades latinoamericanas coloniales. Pero sabemos que no es el caso de Buenos Aires, donde se verificó cierto equilibrio entre sexos, y una afluencia de migrantes, tanto hombres (en una proporción mayor) como mujeres<sup>43</sup>.

Sería válido, entonces, preguntarnos si estas características: fragmentación, hogares sin estructura nuclear, hogares unipersonales, pudieron darse en el conjunto de los hogares con integrantes migrantes, fuesen encabezados tanto por hombres como por mujeres, aún en el contexto de una sociedad con un índice de masculinidad apenas superior a 100; si esas características particulares de los hogares migrantes habrían sido, entonces, una respuesta a situaciones que habrían afectado a los recién llegados.

Estos rasgos de complejidad de los hogares migrantes tuvieron matices diferentes en jefes y jefas migrantes. Para los hogares encabezados por varones, en el 24% no existía relación de parentesco entre el jefe y el resto de los integrantes. Para las jefas, esta misma situación representaba el 34.2%.

Si agrupamos los hogares migrantes según la existencia de núcleo conyugal, una porción importante carecía del mismo, aunque aquí también se presentaban situaciones diferentes según el sexo del jefe. En aquellos encabezados por varones, en el 78% existía núcleo, completo o incompleto, en tanto en los de jefatura femenina, el 62,8% cumplía esa condición. Esto significa que muchos hogares eran arreglos residenciales, a veces con arrimados, otros con parientes extranucleares, y también una mezcla de ambos. Y cuando estaba presente el núcleo, en los hogares de los jefes varones era menor la presencia de agregados, parientes o no. En el caso de las jefas migrantes, únicamente el 30% estaba constituido sólo por la madre, y eventualmente el padre, con sus hijos.

---

Gonzalbo (comp.) *Historia de la Familia*. Del mismo autor, *De bautizados a fieles difuntos*. México, El Colegio de México, 1992.

<sup>43</sup> Cfr. Capítulo IV.

Cuadro VI.9: *Tipo de hogar por sexo del jefe. Buenos Aires, 1744-1810.*

	<i>Jefe</i>		<i>Jefa</i>		<i>Total</i>	
Unipersonal	105	(11,5)	26	(13,3)	131	(11,8)
Nuclear	387	(42,3)	60	(30,6)	447	(40,3)
Extensa	256	(28,0)	51	(26,0)	307	(27,7)
Múltiple	71	(7,8)	12	(6,1)	83	(7,5)
No familiar	95	(10,4)	47	(24,0)	142	(12,8)
Total	914	(100,0)	196	(100,0)	1110	(100,0)

Fuente: ídem Cuadro VI.1.

Se considera que determinadas formas de hogar eran más vulnerables a las circunstancias socioeconómicas. Por ejemplo, la familia nuclear. Aunque en muchas sociedades era vista como la mejor opción para vivir, estaba más expuesta que otros tipos de hogar. ¿Eran éstas las razones por las cuales los migrantes optaban por otras formas de agrupamiento? Seguramente algo de esto fue tenido en cuenta en las estrategias utilizadas por los migrantes cuando conformaban un hogar, como así también algún rasgo propio de la ciudad de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del siguiente: un déficit habitacional que habría opuesto dificultades a los migrantes para ubicarse en el ámbito urbano.

Pero también otras estructuras de hogar constituían formas más pasibles de riesgos en este tipo de sociedad: los hogares con un sólo progenitor (nucleares incompletas), los hogares sin estructura familiar (y que carecían de cierta solidaridad familiar), y, como es obvio, los unipersonales. Si observamos el cuadro IV.9, vemos que ésas eran, precisamente, formas que adoptaban frecuentemente los hogares migrantes.

Para las jefas migrantes, estas características se agravaban, a la vez que se sumaba otro factor que, por definición, no la fortalecía: el género de quien encabezaba el hogar. Entre las jefas, dentro de las nucleares, predominaban efectivamente las formas incompletas, además de un número mayor de no familiares

y unipersonales. Esto no es todo: el 21% de los hogares encabezados por mujeres migrantes estaban constituidos exclusivamente por mujeres, en tanto otro 22% tenía sólo hijos menores de edad.

La contrapartida de estas situaciones de potencial desamparo han sido planteadas en el terreno de las solidaridades familiares al exterior del hogar, por ejemplo, a través de hogares emparentados que convivían en casas adyacentes, o bien menos cercanas, como así también al interior del barrio, fenómenos a los que intentaremos acercarnos más adelante.

Los hogares múltiples, que representaron un porcentaje considerable, tanto en jefes como en jefas (las familias múltiples más frecuentemente son vistas como una estrategia femenina), pudieron haber constituido formas de reaseguro ante las difíciles situaciones, como así también una solución habitacional. En este tipo de hogar, se encontró la convivencia de dos o más núcleos, y en casi la mitad de los casos, tanto para los hogares encabezados por varones como por mujeres, no existía relación de parentesco que vinculara a aquellos núcleos.

Se ha sostenido con frecuencia que en este tipo de sociedad, la familia era el sostén más importante, “la fuente primordial de bienestar social y económico para las personas necesitadas de ayuda (...)”<sup>44</sup>. Al parecer, las formas que adoptaron los migrantes para organizar sus hogares constituían estructuras poco propicias para garantizar la supervivencia y reproducción. A primera vista, los migrantes estaban más expuestos a las crisis que el resto de la población. Veremos en primer término la tipología de los hogares en función de la edad de sus jefes.

Las distintas estructuras de hogares estaban condicionadas, entre otras cosas, por los nacimientos y las defunciones, por las pautas migratorias, la estructura por sexo y edad de la población en general, y de los jefes de hogar en particular. Es decir, los hogares eran cambiantes y sensibles a las características generales de la población, y a la vez distintas formas de hogares se correspondían con la edad de los jefes y las jefas, lo que ha permitido a los demógrafos hablar de *ciclo de vida* de los

hogares, de modo que iban sufriendo modificaciones a lo largo de la vida de sus jefes, y, por cierto, la de los otros integrantes de los hogares, con el ingreso y/o salida de personas del hogar.

Una forma de observación, dentro de los estudios cuantitativos, es tomar como unidad de análisis a las familias. Sin embargo, es posible realizar un estudio en el plano de los individuos, en lo que se ha dado en llamar “trayectoria”. Así, “se trata de conocer las experiencias familiares de las personas y no de los grupos familiares”<sup>45</sup>.

Se cree que las mujeres tuvieron más posibilidades que los hombres de vivir en hogares complejos en todas las edades, y en hogares unipersonales en edades superiores, tanto por la sobremortalidad masculina, como por la mayor proporción de viudas que no se volvían a casar.

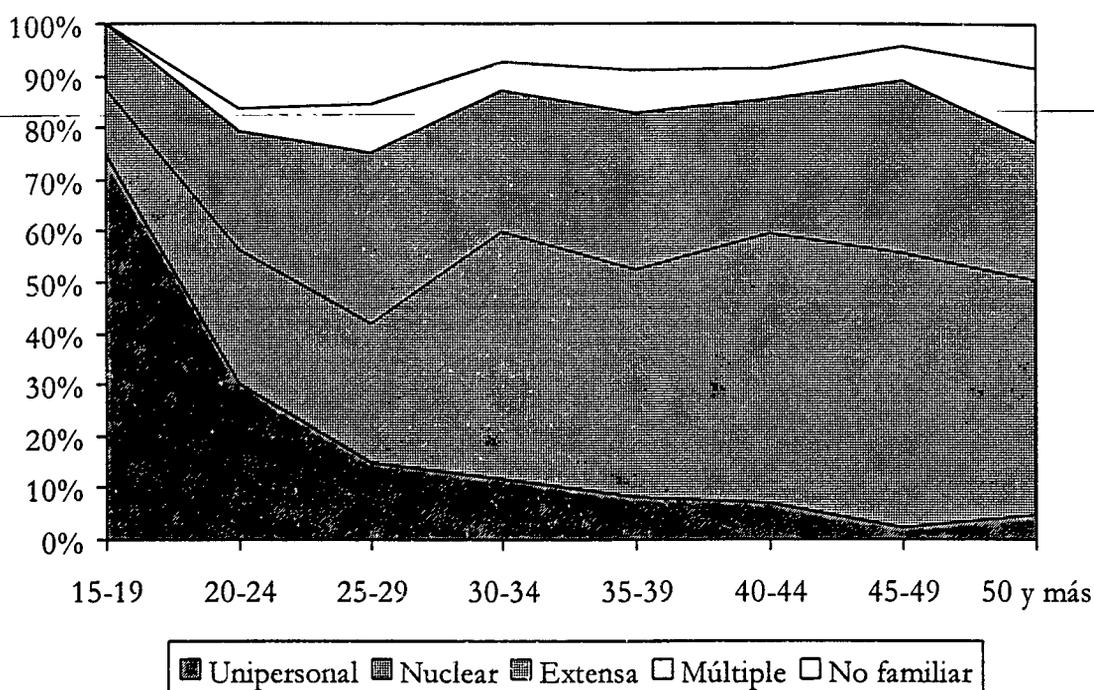
Lo que se ha planteado en forma teórica, puede verse en nuestros casos también, aunque con matices. Para los jefes migrantes, a medida que aumentaba la edad, las probabilidades de vivir solos disminuían muy considerablemente, al tiempo que también disminuían las formas no familiares, y se incorporaban progresivamente otros parientes y agregados a los núcleos familiares, los que, de por sí, constituían una parte importante especialmente a partir de los 25-29 años (cfr. Gráfico VI.1). Los migrantes más jóvenes constituían hogares unipersonales, o bien formas no familiares –en menor medida-. Luego se casaban e iban sumándose individuos a los hogares.

---

<sup>44</sup> REHER, David *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid, Alianza, 1996. Pág. 116.

<sup>45</sup> Sobre las consideraciones metodológicas, ver RABELL, “Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial”, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. UNAM-El Colegio de México, México, 1996. Pág. 76-77.

Gráfico VI.1. *Jefes migrantes: tipo de hogar según su edad. Buenos Aires, 1744-1810.*



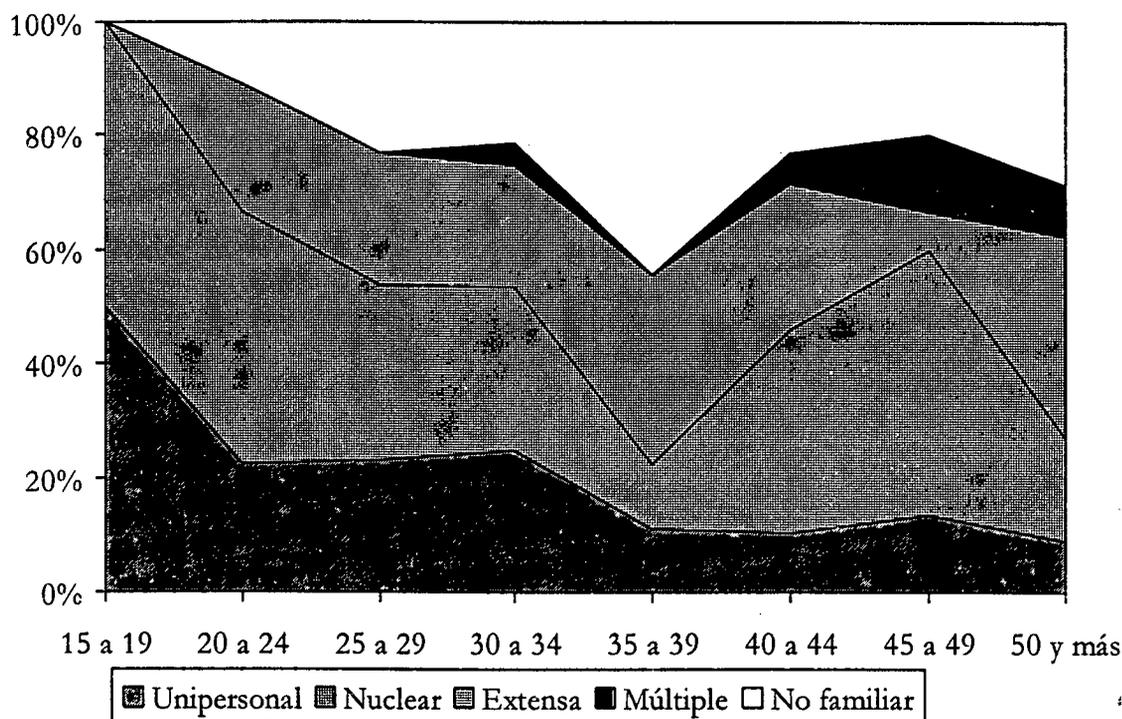
Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

Para las mujeres, el panorama era más complejo. Efectivamente los hogares unipersonales fueron permanentes, aunque disminuyendo a medida que aumentaba la edad, y asimismo las formas no familiares se incrementaban también: la vulnerabilidad que daba la edad tal vez fuera parcialmente mitigada por la incorporación de parientes extranucleares, arrimados, y aún esclavos en el caso de alguna persona de algunos recursos económicos. También aumentaba la proporción de hogares múltiples, por la incorporación de núcleos de personas emparentadas o no (cfr. Gráfico VI.2<sup>46</sup>). Quizás el ejemplo de los hogares nucleares ilustre las circunstancias de la vida de una jefa migrante: si cuando era joven podía formar un hogar con sus hijos —en la mayor parte de los casos sin la presencia de un marido—, paulatinamente se daba el ingreso de personas al hogar, transformándola en extensa.

<sup>46</sup> Las variaciones más bruscas en las series de las jefas migrantes se deben a que el número de casos (N) es menor.

Pero ante la salida de los hijos del hogar –por muerte o por matrimonio- la opción era convivir con otros (las más de las veces) o bien vivir sola.

Gráfico VI.2. *Jefas migrantes: tipo de hogar según su edad. Buenos Aires, 1744-1810.*



Fuente: Ídem cuadro VI.1

Precisamente por no ser originarios de la ciudad, la posibilidad de incorporar parientes habría sido, por lógica, más difícil para los migrantes que para los nativos, y en virtud de ello sería razonable que buena parte de los agregados no hubieran estado, al menos en apariencia, emparentados con el jefe del hogar. En el caso de Europa, algunos han supuesto que sólo las personas que tenían una situación económica media tenían a la vez la oportunidad y la capacidad de recibir una persona en dificultades<sup>47</sup>. Veremos que el Buenos Aires colonial los pobres podían ejercer esta forma de solidaridad, y tal vez fuera una de las pocas posibilidades de sobrevivir en la ciudad, dada, entre otras cosas, la escasez de viviendas.

<sup>47</sup> CAUBET, *Approches démographiques...*, pág. 182.

Cuadro VI.10. *Hogares migrantes: presencia de agregados y parientes. Buenos Aires, 1744-1810. (N=532. Se han excluido los hogares unipersonales y nucleares).*

	<i>Hogares con parientes</i>	<i>Hogares con agregados</i>	<i>Hogares con parientes y agregados</i>	<i>Promedio de parientes por hogar</i>	<i>Promedio de agregados por hogar</i>
<i>Jefes</i>	27.3%	80.6%	11.4%	0.55	1.62
<i>Jefas</i>	30.0%	79.1%	13.9%	0.65	1.72

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

Encontramos que las jefas incorporaban parientes con más frecuencia, en tanto los jefes sumaban agregados, aunque en este último caso la diferencia no era significativa, y el número aumentaba con la edad. El promedio de parientes por hogar era más alto entre las mujeres, pero también el promedio de agregados, aunque el impacto en el número de hogares fuera un poco menor.

En qué tipos de hogar ocurría esto? Tanto en el caso de los hogares encabezados por hombres como por mujeres, había mayor presencia de arrimados en las familias extensas, y de parientes extranucleares en las múltiples; este último caso se explica por la presencia de yernos y nietos en núcleos descendentes. Las formas no familiares de hogar se componían mayormente con agregados no parientes. Estos datos nos indican que el parentesco ampliado no tenía gran peso entre los migrantes.

Los hogares migrantes, como vemos, eran muy heterogéneos en su composición, pero, sin embargo, no tenían un número elevado de integrantes. El tamaño promedio fue durante todo el período estudiado de 4.5 individuos, es decir que sus dimensiones no fueron mucho mayores a la de una familia nuclear porteña de 1810, y un tanto más pequeño que el promedio de los hogares del conjunto de la

ciudad en 1744<sup>48</sup>. El tamaño era mayor al de los hogares migrantes de la ciudad de México<sup>49</sup>.

Cuadro VI.11. *Hogares migrantes: tamaño promedio según sexo del jefe. Buenos Aires, 1744-1810.*

	1744	1772	1779	1794	1806	1810	Total
<i>Jefes</i>	4,6	4,0	5,0	5,0	4,2	4,6	4,6
<i>Jefas</i>	4,7	4,0	4,9	5,1	2,6	5,1	4,3
<i>Total</i>	4,6	4,0	5,0	5,1	3,9	4,7	4,5

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

La mortalidad era una variable de gran peso en la regulación de los hogares en el pasado, la cual, aunada a lo económico, “seleccionaba con mayor frecuencia a los dos grupos de sangre mezclada, mestizos y morenos, impidiendo su agrandamiento”<sup>50</sup>

Los hogares encabezados por mujeres eran de menor tamaño, en parte porque había proporcionalmente más mujeres que vivían solas, y más de la mitad incluía entre 2 y 4 personas en el hogar.

<sup>48</sup> Ver supra.

<sup>49</sup> PESCADOR, *De bautizados a fieles difuntos...*, pág. 184-185.

<sup>50</sup> GRAJALES, PORRAS, Agustín “Hogares de la villa de Atlixco a fines de la Colonia: estados, calidades y ejercicios de sus cabezas” en GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp). *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*, 1991. Pág. 331.

Cuadro VI.12. *Hogares migrantes: número de integrantes según el sexo del jefe. Buenos Aires, 1744-1810.*

	<i>Jefe</i>		<i>Jefa</i>		<i>Total</i>	
1	105	(11.5)	26	(13.3)	131	(11.8)
2 a 4	455	(49.8)	102	(52.0)	557	(50.2)
5 a 9	292	(31.9)	54	(27.6)	346	(31.2)
10 y más	62	(6.8)	14	(7.1)	76	(6.8)
Total	914	(100.0)	196	(100.0)	1110	(100.0)

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

La complejidad de los hogares no siempre traía aparejada un número elevado de integrantes. Las formas no-familiares eran más bien pequeñas (entre 2 y 4 personas) en su gran mayoría; la mitad de los hogares extensos tenía entre 5 y 9 integrantes, y finalmente los múltiples, con una proporción apreciable de unidades con más de 10 personas. Esto tiene lógica en su composición, ya que en ellos se unían dos o más núcleos, y a veces se sumaban otros parientes y agregados.

Si comparamos estos datos con los de 1810 para el conjunto de la ciudad, las familias nucleares tenían el mismo tamaño: 4,2. En cambio, el de los hogares extendidos para la ciudad de Buenos Aires ese año, que según Szuchman, era de 5 individuos, para nuestra selección de hogares era sustantivamente mayor: 6.5<sup>51</sup>.

El tamaño de las familias nucleares estaba relacionado con la cantidad de hijos. Efectivamente, el 30% de los núcleos que encabezaban los hogares migrantes no poseían hijos, contra el 16.3% para conjunto de la ciudad de Buenos Aires en 1810<sup>52</sup>. Para Szuchman, era notable la falta de hijos co-residentes en los hogares porteños hacia 1810, pero en los hogares migrantes esto evidentemente se agudizaba. Debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que muchas de las familias nucleares, al comienzo de su formación, pasan por una etapa, aunque no inexorablemente, como "parejas sin hijos". Sin embargo, es claro que la mortalidad

<sup>51</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 78.

<sup>52</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 79.

en general, e infantil en particular, tenía un efecto importante en la estructura y el tamaño de los hogares. También se debe tener en cuenta la edad de los progenitores, de cuyos hogares partían los hijos que formaban otros hogares, aunque al mismo tiempo podía compensarse con la presencia de agregados.

La elaboración de datos vitales para la ciudad de Buenos Aires en el período colonial es una deuda pendiente. Se cuenta con las cifras que presentaron Nicolás Besio Moreno y Alberto Martínez. Szuchman, por su parte, ha elaborado algunos datos utilizando los padrones. Para 1810, afirma, la fecundidad era de 616‰, aunque con grandes diferencias entre los sectores altos y los bajos. La fecundidad de las blancas era de casi el doble de la de las no-blancas.

Szuchman también supone que en los sectores más bajos, cuya fecundidad marital era un 48% más baja que entre los altos, también debería considerarse la fecundidad ilegítima, que habría sido alta, evidenciado por el 20% de jefas solteras de hogar en la ciudad en 1810<sup>53</sup>.

El funcionario borbónico Francisco de Aguirre, en su valioso escrito sobre la ciudad de Buenos Aires a finales del XVIII, realizó cálculos en base a registros parroquiales y padrones, sobre mortalidad, natalidad y nupcialidad para el quinquenio 1788-1792<sup>54</sup>. Las cifras, revisadas por E. Maeder, coinciden ampliamente con las que calculara Besio Moreno, y muestran una muy alta natalidad (50.3‰), y también una baja nupcialidad (sólo un 9‰)<sup>55</sup>. Esta combinación sugiere que fueron muy numerosos los nacimientos ilegítimos<sup>56</sup>.

Ahora bien, la natalidad era alta para la última década del siglo XVIII. Lyman Johnson ha calculado que la población de Buenos Aires hacia 1810 era joven (una edad mediana de 22,85), lo que implicaría una tasa de natalidad alta, mayor a la europea; y ha supuesto para su trabajo, tasas brutas de 40 a 50 ‰<sup>57</sup>. La mortalidad

<sup>53</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 81-84.

<sup>54</sup> Cfr. MAEDER, Ernesto "Un estudio inédito sobre la población de Buenos Aires en 1796". Del *VI Congreso Internacional de Historia de América*. Bs. As, 1980. Tomo IV..

<sup>55</sup> En el artículo original de Maeder, todas las tasas brutas aparecen presentadas como porcentajes, aunque fueron calculadas, según expresa el autor, en base a mil. Hemos decidido presentarlas en la forma correcta.

<sup>56</sup> MAEDER "Un estudio inédito...", pág. 90-91.

<sup>57</sup> JOHNSON, Lyman "Estimaciones de la población de Buenos Aires en 1744, 1778 y 1810", en *Desarrollo Económico*. Vol. 19. Nro. 73, 1979. Pág. 114.

asimismo elevada, con un 30 ‰. Marta Goldberg brinda datos de mortalidad para 1822, diferenciados por grupo étnico: para blancos, 30,2 ‰, y para los individuos de color, 59.9 ‰<sup>58</sup>. No contamos con datos de mortalidad infantil para los años en cuestión aunque para 1828 se ha calculado que la mortalidad de los niños de color era de 409,1 ‰ y para los niños blancos era de 248.4 ‰<sup>59</sup>. Esto explicaría el reducido número de hijos convivientes, además de las otras formas de salida de los niños de hogar, como su entrega, relativamente frecuentes para la época<sup>60</sup>.

El promedio de hijos en los hogares migrantes era bastante reducido:

Cuadro VI.13. *Hogares migrantes: promedio de hijos por núcleo según tipo de hogar. Buenos Aires, 1744-1810 (N= 605. Se han incluido los núcleos con hijos, que encabezan hogares).*

	Jefes	Jefas	TOTAL
<i>Nuclear</i>	2,5	2,0	2,4
<i>Extenso</i>	2,3	2,1	2,2
<i>Múltiple</i>	2,0	2,3	2,1
<i>Total general</i>	2,4	2,0	2,3

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

Los hogares encabezados por jefes tenía un número mayor de hijos, y esto podía deberse, por lo menos, a dos causas. En primer lugar, era mucho más frecuente que el núcleo estuviera completo, y esto evidentemente aumentaba el riesgo a concebir, y por ende implicaba una mayor fecundidad. No olvidemos que gran parte de las jefas que encabezaban hogares decían ser viudas, aunque esto, por cierto, no era impedimento para tener hijos. En segundo lugar, y lo que es más difícil de comprobar, aunque relativamente fácil de imaginar, una mayor

<sup>58</sup> GOLDBERG, Marta "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840" en *Desarrollo Económico*. Vol. 16. Nro. 61, 1976.

<sup>59</sup> SZUCHMAN, Mark *Order, family...*, pág. 204.

<sup>60</sup> Cfr. MORENO, José Luis "La infancia en el Río de La Plata: ciudad y campaña de Buenos Aires 1780-1860", en *Cuadernos de Historia Regional*, N° 20. Luján, 1998.

vulnerabilidad de los hogares femeninos y, por ende, una mayor exposición a las crisis.

De todas formas, es interesante observar la distribución del número de hijos por núcleo, ya que muchas veces el promedio esconde realidades más complejas.

Cuadro VI.14. *Hogares migrantes: número de hijos por núcleo según tipo de hogar. Buenos Aires, 1744-1810. (Se han incluido los núcleos con hijos, que encabezan hogares. N= 605).*

	NUMERO DE HIJOS									
	1	2	3	4 y más	Total					
<i>Jefe</i>										
Nuclear	109	(38,4)	61	(21,5)	42	(14,8)	72	(25,4)	284	(100,0)
Extensa	60	(39,7)	40	(26,5)	24	(15,9)	27	(17,9)	151	(100,0)
Múltiple	31	(57,4)	8	(14,8)	5	(9,3)	10	(18,5)	54	(100,0)
Total	200	(40,9)	109	(22,3)	71	(14,5)	109	(22,3)	489	(100,0)
<i>Jefa</i>										
Nuclear	30	(50,8)	11	(18,6)	9	(15,3)	9	(15,3)	59	(100,0)
Extensa	19	(41,3)	14	(30,4)	6	(13,0)	7	(15,2)	46	(100,0)
Múltiple	3	(27,3)	4	(36,4)	3	(27,3)	1	(9,1)	11	(100,0)
Total	52	(44,8)	29	(25,0)	18	(15,5)	17	(14,7)	116	(100,0)

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

En los hogares de jefas migrantes, el número de hijos que convivían fue menor que en los hogares encabezados por hombres, por las razones a las que hemos aludido más arriba. La pregunta que cabe formularse es acerca de su relación con la mayor presencia de otros integrantes, como parientes extranucleares y de agregados. Hemos visto que los hogares encabezados por mujeres contaban con mayor número de individuos que no tenían vínculo familiar, aunque, paradójicamente, el mayor número de hijos propios se encontraba también en los hogares complejos.

Si comparamos los datos de los hogares migrantes, con los datos para la muestra de la ciudad de Buenos Aires en 1810, que confeccionara Szuchman, observamos que los hogares migrantes contaban en su seno con un número substantivamente menor de hijos convivientes:

Cuadro VI.15: *Número de hijos en parejas casadas. Muestra de ciudad de Buenos Aires (1810) y hogares migrantes de Buenos Aires (1744-1810).*

	<i>Buenos Aires*</i>		<i>Hogares migrantes**</i>	
1	56	24.2%	194	41.0%
2	50	21.6%	106	22.4%
3	32	13.9%	68	14.4%
4 y más	93	40.3%	105	22.2%
<i>N</i>	231		473	

Fuente: Elaboración en base a: \*Szuchman, pág. 79, \*\*Ídem Cuadro VI.1.

El otro factor que podía incidir en el tamaño de los hogares era la presencia de esclavos, aunque esto, obviamente, tenía su relevancia en los hogares de los sectores más altos, que estaban en condiciones de adquirirlos, si bien es necesario recordar que en nuestro caso la presencia de los esclavos, asimismo, no implicaba, necesariamente, la propiedad por parte del jefe ya que los esclavos podían estar autorizados a vivir en una vivienda distinta de la de su dueño. La enorme mayoría de los hogares migrantes, el 82%, no incluía esclavos, es decir en proporciones menores a la observada en la población total de la ciudad de Buenos Aires. Había, sin embargo, una leve diferencia si consideramos el sexo de quien encabezaba el hogar, contando una proporción mayor de hogares de jefas migrantes con esclavos entre sus miembros.

Los diferentes trabajos sobre los hogares y los grupos domésticos en América Latina colonial han sostenido que existían diferencias en las estructuras y el

tamaño de los mismos, si se tiene en cuenta la posición socio-ocupacional y las características étnicas de los jefes<sup>61</sup>. Esta asociación no necesariamente era mecánica, es decir que los mismos grupos étnicos podían tener distintos comportamientos familiares y demográficos si residían en distintos contextos<sup>62</sup>. Sin embargo, en general, se ha observado que los grupos más privilegiados tendían a conformar hogares más complejos<sup>63</sup> y de mayor tamaño. La familia numerosa y extensa parecía ser un privilegio español, entre cuyos miembros se contaban mayor número de hijos, parientes y agregados<sup>64</sup>.

En la ciudad de Buenos Aires, tanto a mediados del siglo XVIII como a principios del XIX, el tamaño de los hogares aumentaba a medida que se ascendía en la escala social<sup>65</sup>.

En primer lugar, recordemos que entre los jefes migrantes, el 31.3% aparecía como blanco (don, *español*<sup>66</sup>, etc.), el 11.4% como “de color”, y del 57.3% restante se ignora ese dato. Entre las jefas migrantes, la distribución era la siguiente: 35.7%, 13.3% y 51%, respectivamente (cfr. Cuadro VI.5). En base a los datos que hemos podido obtener, observamos que, como se ha visto en otros contextos, los migrantes “blancos” conformaban hogares más grandes, con un porcentaje elevado de hogares de más de 5 individuos (más del 45%), y un tamaño promedio de 5,5 individuos. Entre la gente de color, indios y mestizos poseían hogares más pequeños, con un número de integrantes promedio de 4,1, y el tamaño más frecuente era de 3 integrantes; en tanto, negros y mulatos: 3,9 personas, y el tamaño modal de 2 individuos por hogar. Para los individuos cuya *calidad* ignoramos -el grupo más numeroso-, se observa que el tamaño de sus hogares era muy semejante a los conformados por jefes migrantes indios y mestizos: 4,2 y una moda de 3.

<sup>61</sup> SWANN, Michael *Tierra Adentro. Settlement and Society in Colonial Durango*. Colorado, Westview Press, 1982, pág. 247-9; RAMOS, Donald “Single and married women in Vila Rica, Brazil, 1754-1838”, in *Journal of Family History*. Vol. 16. Fasc. 3, 1991. Pág. 220; GRAJALES, “Hogares de la villa de Atlixco a fines de la Colonia”, pág. 337; RABELL, Cecilia “Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial”, pág. 97.

<sup>62</sup> PEREZ HERRERO, Pedro “Evolución demográfica y estructura familiar en México, 1730-1850”, en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (comp.) *Familias novohispanas*. Pág. 362.

<sup>63</sup> GRAJALES, A. “Hogares de la villa...”, pág. 337.

<sup>64</sup> RABELL, C. “Trayectoria...”, pág. 97.

<sup>65</sup> MORENO y Díaz “Grupos domésticos”; SZUCHMAN *Order...*, pág. 91.

<sup>66</sup> Vale decir, “español” no peninsular (dato aportado por el lugar de origen).

Si tomamos los datos desagregados según el sexo, vemos que entre las jefas blancas el tamaño promedio era de 6,1, es decir incluían más personas aún que los varones blancos, además de que el 53% encabezan hogares de más de 5 personas, y el 20% del total, más de 10 individuos por hogar. Las jefas de color, conformaban hogares sustancialmente más pequeños, con un tamaño promedio de 2,2 y 2,4, y además muchas vivían solas. Parece evidente, entonces, que las jefas no blancas tenían serias dificultades para mantener hogares de mayores dimensiones. Las jefas cuya *calidad* se ignora, tenían un tamaño promedio de 3,4 (un integrante más que las jefas de color), pero su distribución era similar a éstas.

Entre los jefes, las diferencias en los tamaños de los hogares no eran tan notables como entre las jefas según las características étnicas. El tamaño promedio de los hogares de los jefes blancos era de 5,5, de indios y mestizos de 4,1 (con gran porcentaje de hogares unipersonales), en tanto que en jefes negros y mulatos, de 3,9.

Parece observarse entonces que se cumplía en los casos de los hogares migrantes lo observado en otras ciudades latinoamericanas coloniales: la *calidad* de los jefes tenía su correlación con los tamaños de los hogares. Podemos afirmar, en primer lugar, que los hogares migrantes tenían, en general, un número reducido de miembros, aunque esto no reflejaba necesariamente una estructura simple. Al interior de los hogares migrantes existían sensibles diferencias, especialmente entre las mujeres. Se daban situaciones muy disímiles: las jefas “blancas”, con más integrantes, lo que les podría haber posibilitado vivir con más resguardos frente a las crisis, es decir, encabezando hogares menos vulnerables. A pesar de los pocos casos que corresponden a las jefas “de color”, la tendencia era, en primer lugar, vivir solas, o bien en hogares muy pequeños.

Veremos ahora qué tipos de hogares conformaban nuestros migrantes. A mediados del siglo XVIII en la ciudad de Buenos Aires, sabemos que entre los jefes blancos fueron mucho más frecuentes los hogares extensos frente a los nucleares, mientras que entre indios y mestizos las proporciones se invertían, y entre negros y mulatos la situación era similar, aunque con un porcentaje de hogares múltiples,

mientras que entre indios y mestizos también tenían peso los hogares unipersonales<sup>67</sup>

Cuadro VI.16: *Hogares migrantes: tipo de hogar según la "calidad" de su jefe. Buenos Aires, 1744-1810. (Cifras absolutas y porcentuales)*

	Blanco	Ind/Mestiz	Negr/Mulat	Ignorado	TOTAL
<i>Unipersonal</i>	32 (11,2)	9 (16,4)	3 (6,1)	61 (11,6)	105 (11,5)
<i>No familiar</i>	50 (17,5)	3 (5,5)	4 (8,2)	38 (7,3)	95 (10,4)
<i>Nuclear</i>	106 (37,1)	24 (43,6)	27 (55,1)	230 (43,9)	387 (42,3)
<i>Extensa</i>	79 (27,6)	11 (20,0)	8 (16,3)	158 (30,2)	256 (28,0)
<i>Múltiple</i>	19 (6,6)	8 (14,5)	7 (14,3)	37 (7,1)	71 (7,8)
<i>Total</i>	286 100,0	55 100,0	49 100,0	524 100,0	914 100,0

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

Acorde con una imagen clásica, en general los jefes blancos formaban más frecuentemente familias nucleares y extensas, aunque no en las mismas proporciones de los jefes no migrantes, ya que también encontramos hogares no familiares y unipersonales. Los jefes migrantes de color (indios, mestizos, mulatos, negros), vivían en hogares nucleares -lo que indicaría cierta dificultad de incorporar gente de afuera-, pero también un porcentaje muy elevado de hogares múltiples (más de 14%); y unipersonales en indios y mestizos. Respecto a los hogares de jefes de *calidad* ignorada, la imagen parece ser heterogénea, como también deben haber sido sus características -a juzgar por sus variados orígenes-.

<sup>67</sup> MORENO y Díaz, pág. 34.

Cuadro VI.17: Hogares migrantes: tipo de hogar según la "calidad" de su jefa. Buenos Aires, 1744-1810. (Cifras absolutas)

	Blanco	Ind/Mestiz	Negr/Mulat	Ignorado	TOTAL
<i>Unipersonal</i>	2	4	5	15	26
<i>No familiar</i>	22	2	5	18	47
<i>Nuclear</i>	14	1	4	41	60
<i>Extensa</i>	27	1	3	20	51
<i>Múltiple</i>	5		1	6	12
<i>Total</i>	70	8	18	100	196

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

Contamos con pocos casos de hogares de jefas migrantes cuya *calidad* se explicita en los padrones. Entre las jefas de color, en conjunto, formaban más frecuentemente hogares unipersonales y no familiares: las formas familiares (nucleares simples o con agregados) eran relativamente ajenas a estas mujeres. Al parecer, tenían menos posibilidades para mantener hijos a su lado (por una mayor mortalidad infantil o entrega de los mismos). Las blancas claramente podían incorporar parientes y agregados, siendo muy pocas las que vivían solas.

Qué clase de individuos –agregados y parientes– estaban incluidos en los hogares migrantes? Antes de avanzar en este punto, tengamos en cuenta que el 28% de los núcleos encabezados por jefes “blancos” no tenía hijos, en tanto en el caso los de los indios y mestizos, el 29%, y en el de los negros y mulatos, el 44%. Esta imagen se profundiza si observamos los promedios de hijos por núcleo. Sabemos que los núcleos migrantes tenían menos hijos convivientes que los núcleos de la población de la ciudad en 1810 (cfr. cuadro VI.15). Pero existían al interior del grupo migrante sustanciales diferencias: entre los “blancos”, casi 3 hijos (superior al promedio); entre los indios y mestizos, 2,3 hijos; y entre negros y mulatos, el promedio de hijos era menor a dos, y por lo tanto no alcanzaba a la reproducción

del grupo. Esto reflejaría una mortalidad infantil más elevada –seguramente– ya que no hay razones para pensar que eran, en conjunto, uniones más recientes que la de los otros grupos étnicos, y por lo tanto una fase de “unión sin hijos” más extensa.

Las jefas constituían núcleos incompletos<sup>68</sup>, y el promedio de hijos era menor al de los núcleos completos. En particular entre las “de color”, el promedio era menor a 2, y al mismo tiempo, tal como vimos, las formas familiares eran poco frecuentes.

Como se ha demostrado, los hogares de las jefas migrantes incluían parientes y agregados con más frecuencia y en mayor número (en promedio) que los hogares de los jefes migrantes. Entre las mujeres, las jefas “blancas” incorporaban un número elevado de parientes en sus hogares (0.9 por hogar), en tanto las jefas migrantes “de color” casi no convivían con parientes: ya hemos observado que las formas familiares eran poco habituales en ellas.

En el caso de los jefes, en cambio, era en los hogares “de color” en donde se encontraba un número superior de parientes extra-nucleares: 0.9 entre los jefes indios y mestizos, y 1 para los negros y mulatos.

En cuanto a los agregados, su presencia era mayor en el caso de las jefas no-blancas. Entre los jefes, eran los negros y mulatos quienes más agregados incluían, y los indios y mestizos lo hacían en un número menor. El número de agregados en los hogares de los jefes migrantes blancos era menor al promedio para el conjunto de los hogares migrantes.

Vemos, entonces, que los jefes migrantes parecían incorporar personas en sus hogares en la medida de sus posibilidades, pero siempre tratando de compensar sus carencias. Si bien los jefes migrantes blancos –y especialmente los profesionales– eran quienes estaban en condiciones de recibir en sus casas tanto agregados como parientes, en los hogares de migrantes de color –aunque con más dificultades los jefes– equilibraban la falta de parientes con agregados. Vale recordar que la

---

<sup>68</sup> Es necesario recordar que definimos la existencia de un núcleo por la presencia de una pareja, sola o con hijos, o bien uno de los padres con sus hijos. Si el núcleo estaba completo, era el hombre quien naturalmente encabezaba dicho núcleo.

convivencia con parientes y agregados afectaba al 46% y al 50% de los jefes y jefas migrantes, respectivamente.

Qué tipos de hogar conformaban los jefes de los distintos grupos ocupacionales? Recordemos que ignoramos los datos de ocupación de la enorme mayoría de las mujeres que encabezaban hogares migrantes.

Cuadro VI.18: *Hogares migrantes: tipo de hogar según la ocupación del jefe. Buenos Aires, 1744-1810. (Cifras absolutas y porcentuales)*

	<i>Unipers.</i>	<i>Nuclear</i>	<i>Extensa</i>	<i>Múltiple</i>	<i>Noiliar.</i>	<i>Total</i>
<i>Trab. Calificado</i>	35 (13,1)	113 (42,3)	65 (24,3)	20 (7,5)	34 (12,7)	267 (100,0)
<i>Trab. no calificado</i>	1 (0,6)	95 (54,9)	50 (28,9)	21 (12,1)	6 (3,5)	173 (100,0)
<i>No productivo</i>	23 (22,5)	38 (37,3)	30 (29,4)	5 (4,9)	6 (5,9)	102 (100,0)
<i>Comercial</i>	22 (19,8)	29 (26,1)	30 (27,0)	7 (6,3)	23 (20,7)	111 (100,0)
<i>Profesional</i>	2 (13,3)	4 (26,7)	6 (40,0)	2 (13,3)	1 (6,7)	15 (100,0)
<i>Ignorado</i>	22 (8,9)	108 (43,9)	75 (30,5)	16 (6,5)	25 (10,2)	246 (100,0)
<i>Total</i>	105 (11,5)	387 (42,3)	256 (28,0)	71 (7,8)	95 (10,4)	914 (100,0)

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

En la cima de la escala social, los profesionales (un grupo absolutamente minoritario: sólo 15 jefes podían ser ubicados en esta posición) conformaban familias extensas, a la manera típicamente patriarcal, y numerosas: con un tamaño promedio de 8 individuos por hogar, además de que un tercio de los mismos contaban con más de 10 personas. Los comerciantes comprendían individuos de distinta importancia comercial y social, por lo que no es apropiado deducir un comportamiento homogéneo. Era el grupo ocupacional con menor proporción de

hogares con algún arreglo familiar, lo que resulta acorde a sus actividades (frecuentemente más móviles): vivían en hogares unipersonales y en grupos domésticos no-familiares en proporciones mayores a otros grupos. El tamaño promedio eran de 5.4 individuos por hogar, aunque, como vimos, esta medida esconde realidades diferentes.

Los jefes migrantes incluidos en el sector no-productivo (casi en su totalidad, soldados y con posterioridad a 1806 también milicianos), formaban hogares nucleares, aunque la forma más frecuente era la unipersonal, en una proporción mayor que en el resto de todas las categorías.

Los trabajadores calificados y no calificados –la enorme mayoría de los varones migrantes en la ciudad de Buenos Aires– muestran comportamientos bien diferentes. A los calificados (que incluye, sin duda, artesanos con algunas diferencias sociales y económicas), los encontramos, por la posibilidad de trabajar solos en sus talleres o bien incorporando compañeros del mismo arte, en hogares unipersonales (una tercera parte de los hombres que vivían solos eran artesanos) y también no familiares. Sin embargo, de todas formas, conformaban hogares nucleares en un porcentaje elevado.

Al parecer, los trabajadores no calificados no podían darse la posibilidad de vivir o mantenerse solos (de hecho, sólo un individuo se encontró en esa situación); sí formaban hogares nucleares y en general más familiares (nucleares, extensas y múltiples). Es probable que estas últimas –una forma muy frecuente– constituyeran una estrategia de supervivencia en la ciudad de Buenos Aires.

Los trabajadores calificados poseían hogares más bien pequeños, menores que el promedio de hogares migrantes. Los hogares de los trabajadores no calificados tenían un tamaño levemente mayor (4.9 individuos por hogar), y contradice ciertas afirmaciones acerca de que la calificación del jefe del hogar y la práctica de reducción del tamaño del mismo para compensar las limitaciones propias de esa actividad<sup>69</sup>.

---

<sup>69</sup> SCARDAVILLE, Michael *Crime and the urban poor: Mexico City in the colonial period*. Universidad de Florida, Tesis doctoral inédita, 1977. Pág. 154.

La variación de la cantidad de hijos no es muy significativa. Los grupos socialmente más importantes tenían alrededor de 3 hijos por núcleo, y los grupos medios y bajos: menos de 2,4, entre ellos los artesanos con el menor promedio. Los hogares de los trabajadores no calificados curiosamente tenían la proporción más baja de núcleos sin descendencia, y en un número superior al promedio general, 2,5 por núcleo.

Cuadro VI.19: *Hogares migrantes: presencia de hijos, agregados y parientes en hogares de jefes migrantes según su ocupación. Buenos Aires, 1744-1810.*

	Número de hijos por hogar*	Número de parientes por hogar**	Número de agregados por hogar**	% hogares con agregados y/o parientes**
<i>Trab. Calificado</i>	2.2	0.5	1.6	44.0
<i>Trab. no calificado</i>	2.5	0.6	1.8	44.5
<i>No productivo</i>	2.3	0.6	1.3	40.2
<i>Comerciantes</i>	3.1	0.7	1.5	54.1
<i>Profesionales</i>	3.0	0.7	2.4	60.0
<i>Ignorado</i>	2.3	0.5	1.6	47.0
<i>Total</i>	2.4	0.5	1.6	46.2

\*Corresponde a hogares nucleares, extensos y múltiples según jefes de cada grupo ocupacional.

\*\*Corresponde a hogares extensos, múltiples y no familiares según jefes de cada grupo ocupacional.

\*\*\*Sobre total de hogares correspondientes a cada grupo ocupacional.

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

Las características de cada ocupación debieron haber brindado condicionantes a las formas de organizar los hogares de los jefes migrantes. Entre los profesionales, el análisis sugiere que se comportaban a la manera de los grupos de élite estudiados en numerosos trabajos sobre la sociedad colonial latinoamericana. Su *calidad* era homogénea: eran considerados en su enorme mayoría

como blancos, y en los hechos representaban dentro de los migrantes una pequeña minoría.

Hemos agrupado dentro de los “comerciantes” a un conjunto variado de individuos. Si bien es difícil reconocer el status de cada hombre dedicado al comercio y su importancia económica —a partir de la denominación específica atribuida por el empadronador, como así también su contexto familiar—, creemos que al menos un tercio de ellos pueden ser considerados como los de mayor giro, y, asimismo, coinciden con que eran registrados como *don, español*, etc. Los hogares que éstos formaban eran similares a los de los grupos altos, si bien, dadas los avatares de la actividad comercial, se agrupaban también en formas no-familiares, y muchos vivían solos, tal vez quienes tenían estadías más o menos prolongadas en la ciudad. El resto eran hombres a cargo de tendejones, mercachifles, pequeños comerciantes, y su *calidad*, en la mayoría, no aparece especificada. Los hogares de este sector de comerciantes evidentemente más pobres, al punto de no ser reconocidos como “blancos”, eran en una mayor proporción nucleares, y en menor medida extensos, aunque, asimismo, estaban presentes los unipersonales y los no familiares.

Había también entre los soldados reconocidos como “blancos”, una proporción elevada de hogares extensos y nucleares en menor medida. Para el resto, es decir: la mayoría dentro del grupo (cfr. Cuadro VI.7), nuevamente las nucleares eran las más frecuentes, y en segundo lugar las unipersonales. Los ingresos que percibían, aunque no siempre pagados con regularidad, quizás les permitían vivir solos y no agregarse a otro hogar.

El análisis de los hogares de los trabajadores calificados y no calificados pueden brindarnos una imagen un poco más clara de cómo influía la pertenencia étnica. Tal como hemos afirmado más arriba, las condiciones de trabajo de los artesanos hacían que algunos vivieran solos en sus cuartos —que generalmente hacían las veces de taller y vivienda— o bien con otros compañeros, constituyendo hogares no-familiares. Pero la *calidad* —a juzgar por la evidencia que brindan los padrones— condicionaba la forma de los hogares de estos jefes migrantes: mientras que los “blancos” conformaban hogares nucleares en más de la mitad de los casos, los indios y mestizos, hogares unipersonales (si bien también constituían núcleos

conyugales), y los jefes negros y mulatos, hogares múltiples. Veremos que esto tiene relación con la posibilidad de agruparse a los efectos de vivir mejor. Es interesante observar, por otra parte, que este último grupo social casi no formó hogares unipersonales con independencia de las ocupaciones que desarrollaron en todo el período estudiado.

Para el caso de los trabajadores no calificados, es necesario tener presente el concepto expresado por Michael Scardaville respecto a los hogares de la plebe novohispana: la familia pobre era una entidad económica<sup>70</sup>. Parece evidente que para un trabajador de estas características, sin un oficio o con un empleo eventual, no existían posibilidades de vivir en solitario, y es posible imaginar que, ante la eventualidad de no formar una familia propia, habrían debido agregarse a otro hogar. En este sentido, habría sido coherente que resultara el grupo ocupacional que mayor proporción de hogares familiares tenía: por un lado, con el porcentaje más elevado de nucleares, y también de hogares múltiples. Scardaville afirma que en los hogares pobres se asumía que la esposa y los hijos debían aportar con dinero de sus salarios a la manutención y gastos del hogar<sup>71</sup>. Podemos pensar, entonces, que el hogar múltiple podía constituir una forma de sumar los magros y frecuentemente, esporádicos ingresos, del núcleo y de los agregados y parientes, a los efectos de la supervivencia de las personas reunidas en el grupo doméstico. A esto podían añadirse las características particulares de la ciudad de Buenos Aires, cuya disponibilidad habitacional fue escasa durante la mayor parte del período colonial, y, en determinados momentos, agravada por el acelerado crecimiento demográfico. Al mismo tiempo, dentro de este grupo ocupacional, también se observan matices en base a la *calidad* de los trabajadores: los “de color” conformaban más frecuentemente hogares extensos y múltiple que los “blancos”, es decir: incorporaban, en promedio, mayor cantidad de agregados y parientes extra-nucleares.

---

<sup>70</sup> SCARDAVILLE *Crime and the urban poor...*, pág. 147.

<sup>71</sup> SCARDAVILLE *Crime and the urban poor...*, pág. 155.

## Los hogares con migrantes

De los 2224 migrantes registrados en los padrones de la ciudad de Buenos Aires entre 1744 y 1810<sup>72</sup>, las tres cuartas partes se encontraban en *hogares de migrantes* (en el rol de jefes, cónyuges, hijos, parientes o agregados no parientes<sup>73</sup>). El resto, vivía en hogares cuyos jefes provenían de otros orígenes.

En el caso de los hogares encabezados por hombres, éstos eran naturales de la ciudad en un 40%, y otros también eran inmigrantes, pero de España (30%), portugueses (de Portugal y del Brasil), el 3.7%; e inclusive de otros países de Europa (4.2%). Al parecer, nuestros migrantes formaban parte de hogares preferentemente encabezados por hombres, en tanto las jefas mujeres eran en su enorme mayoría porteñas. De todas formas, volvemos a comprobar aquí el subregistro de muchos datos referidos a la población femenina del Buenos Aires colonial.

Los hogares con migrantes eran realmente grandes pues tenían un tamaño promedio de 8.3 integrantes, y en parte esto se explica también por la definición de *hogar con migrantes* utilizada. Estamos estudiando en el presente apartado aquellos hogares que incluían migrantes, quienes convivían como arrimados o parientes. Es por ello que no caben en este análisis los hogares unipersonales ni nucleares. Si tomamos, por ende, hogares extensos, múltiples o no familiares, los cuales por su propia conformación incluye un número más elevado de personas.

Un porcentaje elevado de grupos domésticos incluía entre sus miembros a esclavos, en una proporción mayor a la del conjunto de la población de Buenos Aires: el 42% en el caso de los jefes y el 35% para las jefas. Si bien la presencia de esclavos no se traducían necesariamente en la propiedad por parte del jefe del hogar, es probable que éste tradujera en una parte de los casos cierto poder económico.

Los hogares de migrantes, que fueron analizados en el apartado anterior, y los hogares con migrantes incluían un número similar de individuos provenientes

---

<sup>72</sup> Es decir, en los fragmentos que se han conservado en el Archivo General de la Nación.

<sup>73</sup> Cfr. capítulo V.

del interior, alrededor de 1.5 por hogar, con una leve diferencia según encabezara el grupo doméstico un jefe o una jefa.

Cuadro VI. *Hogares con migrantes: ocupaciones de sus jefes según origen. Buenos Aires, 1744-1810.*

	<i>Bs. As.</i>	<i>España</i>	<i>Portug.</i>	<i>Europa</i>	<i>Ignorad.</i>	<i>TOTAL</i>	
<i>Jefe</i>							
No productivo	7	6	--	--	4	17	(6.3)
Profesional	1	5	--	--	4	10	(3.7)
Comercial	10	33	2	8	4	57	(21.1)
Trab. calific.	28	20	7	4	15	74	(27.4)
Trab. no calif.	16	1	--	--	8	25	(9.2)
Ignorado	26	41	4	3	13	87	(32.2)
Total	88	106	13	15	48	270	(100.0)
<i>Jefa</i>							
Trab. calific.	3	--	--	--	1	4	(4.8)
Trab. no calif.	1	--	--	--	2	3	(3.6)
Ignorado	50	1	--	--	25	76	(91.6)
Total	54	1	--	--	28	83	(100.0)

Fuente: Ídem Cuadro VI.1.

Hemos visto que una parte de los migrantes a la ciudad de Buenos Aires vivían en hogares cuyos miembros no tenían con ellos relaciones de parentesco<sup>74</sup>. Esto se explica lógicamente por la misma definición del migrante: al provenir de otro sitio, las posibilidades de convivir con otros parientes sanguíneos eran muy reducidas. Esto significa que más de la mitad de los hombres y muchísimas mujeres provenientes del interior se insertaban en hogares como agregados no parientes<sup>75</sup>. En este sentido, es interesante observar el cuadro anterior, donde vemos las ocupaciones de los jefes no migrantes, y más allá de los abundantes casos de datos ignorados respecto a la ocupación del jefe, podemos imaginar, por lo que sabemos

<sup>74</sup> Ver capítulo V.

<sup>75</sup> Ver capítulo V.

de las tareas llevadas a cabo por los migrantes, que se insertaban en casas de comerciantes y artesanos en general de procedencia europea, desempeñándose en muchos casos los varones como aprendices y peones, pero también como servicio doméstico, o simplemente compartiendo la vivienda, con personas de similares condiciones a las de los migrantes, con más frecuencia originarias de la misma ciudad de Buenos Aires.

Es posible verificar algunas diferencias en relación al tipo de hogar de que se trate. Los migrantes tendían más recurrentemente a formar parte de hogares no familiares y extensos —como agregados— con jefes europeos. Estos grupos domésticos incluían un número mayor de esclavos (el doble respecto a los hogares múltiples). Podemos suponer que en estos tipos de hogar, nuestros migrantes, hombres y mujeres, se agregaban para trabajar.

Distinta parece ser la situación de los hogares múltiples, los cuales estaban encabezados mayormente por porteños y portugueses. Si bien algunos individuos de los sectores medios y altos conformaban este tipo de hogar (a la manera de la familia patriarcal, con hijos casados además de agregados y esclavos), era frecuente encontrar que muchos jefes pertenecían a los sectores populares. Un indicador —sólo aproximado, por cierto— como es la presencia de esclavos, señala que en la mayor parte de los hogares múltiples no se incluía mano de obra esclava. En este tipo de hogar, formado por varios dos o más núcleos, encontramos claramente dos situaciones. Por un lado, los hogares formados por dos núcleos emparentados, más particularmente, un núcleo descendente con un yerno migrante. Esta formación ocurría en el 33% de los hogares múltiples con jefe, y en el 23% de los hogares encabezados por jefas. Como vimos en el capítulo anterior, esta era una de las maneras en que los varones migrantes se incorporaban a las familias residentes en la ciudad. Respecto a las mujeres migrantes, parece ser menos frecuente, aunque debemos tener presente que el subregistro de datos entre la población femenina es mayor, y especialmente si no encabezaba un hogar.

La otra situación, que se presentaba en la enorme mayoría de los hogares múltiples encabezados por mujeres, era el de la presencia de dos núcleos que carecían de vínculos de parentesco. Esto podría explicarse por la necesidad que

podrían tener muchos jefes, y especialmente jefas, de contar con más personas en el hogar para facilitar la supervivencia del grupo, como así también los migrantes que se incorporaban a los mismos de encontrar un lugar donde vivir en la ciudad, e inclusive formar su propia familia en un grupo –hogar- más amplio.

### *Migración en familia*

El evidente subregistro de los orígenes de mujeres y, más aún, de niños dificulta la posibilidad de estudiar con más precisión la migración en familia, fenómeno que algunos historiadores han detectado en la poblamiento de la campaña de Buenos Aires.

Hemos detectado 42 núcleos migrantes, además de otros tantos casos de hermanos y otros parientes migrantes, de los cuales desconocemos si efectivamente se dio un proceso de migración en familia, o bien si, una vez llegado un integrante de la familia, posteriormente se sumaba a su hogar un pariente proveniente del mismo origen. Más adelante nos referiremos a esto.

Esos 42 núcleos migraron en familia. Podemos afirmarlo porque poseemos los datos de la pareja con sus hijos, o bien alguno de los cónyuges con sus hijos.

En 20 casos, los hijos eran originarios del mismo lugar que los padres, lo que representa efectivamente la migración del núcleo familiar. En los otros, es posible reconstruir el itinerario más probable de la pareja en función del lugar de pertenencia de cada uno de los miembros. Se observa una migración que, con seguridad, fue bastante frecuente: un paraguayo habría pasado por Corrientes, donde conoció a su mujer, y, finalmente, sus hijos nacieron en Santa Fe. En este caso, el derrotero de la familia se desarrollaba a lo largo del río Paraná, que era la ruta más lógica desde el Paraguay con rumbo a Buenos Aires. Y este camino se repetía efectivamente: padre y madre de las Misiones, hijos de Corrientes; el padre de Paraguay, sus hijos de las Conchas. Sabemos que este último lugar fue punto de llegada de muchos individuos provenientes de río arriba<sup>76</sup>.

---

<sup>76</sup> Archivo General de Indias (AGI), Buenos Aires, Leg. 611. Ver especialmente el capítulo VII.

También observamos otras situaciones, de migrantes del interior que pudieron viajar por distintas provincias, en trayectorias no tan directas como la anteriormente descrita, que culminaba con la llegada a la ciudad capital, como es el caso de una familia formada por un padre salteño, una madre mendocina, lo mismo que sus hijos. Otros itinerarios se muestran mucho más intrincados: padre chileno, madre e hijos de Charcas; padre de Corrientes, madre e hijos de Córdoba; progenitores de Córdoba, hijos de Tucumán; padre de Montevideo, e hijos del mismo origen y también de las Misiones.

Además se dieron casos de europeos con esposa e hijos originarios de distintas regiones del interior. Esto podría explicarse por la llegada de peninsulares a las provincias, provenientes de la misma Buenos Aires o aún otra colonia, y finalmente la llegada, o bien vuelta, a la capital después de haber formado una familia: vemos españoles con hijos provenientes del Paraguay, de Corrientes, de La Plata, de Santa Fe, del Tucumán.

Todos estos ejemplos vienen a demostrar la variedad de situaciones que presentaban las familias al migrar, como así también la altísima movilidad de la gente en una época en que desplazarse distaba de ser una actividad fácil de realizar.

Hemos visto que existieron familias cuyos parientes extranucleares y convivientes provenían del mismo sitio que los jefes o sus cónyuges. En 21 casos, los jefes o sus cónyuges tenían en el seno de su hogar a sus hermanos. Aquí, es casi imposible, teniendo como fuente los padrones, saber si habían migrado juntos, o si uno de ellos habían llegado primero a la ciudad, y luego el otro había seguido sus pasos, con cierta facilidad de poder insertarse en un hogar más o menos constituido.

Existieron otros ejemplos de familiares convivientes: en 11 casos, había parientes originarios los mismos sitios que los jefes o sus esposas: como en los anteriores, no sabemos si la migración fue en compañía del otro miembro de la familia. Mucho menos probable parecen ser los 8 casos de sobrinos viviendo con sus tíos, todos migrantes. Las diferencias de edad hacen mucho más difícil pensar en ese tipo de explicación.

A pesar de que algunos autores sugirieron que podría haber sido importante la migración en familia, es un tanto difícil concluir sobre la misma, como así también

sobre las migraciones en cadena, en la medida que los datos de los padrones no permiten conocer el momento en que la gente migró.

De todas formas, en el capítulo siguiente, analizaremos estas cuestiones a la luz de otras fuentes, como fueron los expedientes judiciales.

### *Vidas de migrantes*

Hemos tratado de reconstruir una imagen –si bien fragmentaria– de la vida en la ciudad de algunos de nuestros migrantes, recurriendo a los distintos padrones coloniales<sup>77</sup>, de manera de seguir los rastros de estas personas a través de las pocas secciones que han llegado a nuestros días<sup>78</sup>. No fue éste el único obstáculo que debimos sortear: las maneras diferentes en que los alcaldes, vecinos y funcionarios escribían los nombres hizo mucho más ardua la tarea. Sin embargo, hemos podido, aunque estos casos puedan no ser totalmente representativos, aproximarnos a las familias de los migrantes. Tal vez estos hogares hayan sido más estables que otros, más expuestos a la mortalidad y a la nueva migración. De todas formas, ilustran y corroboran las conclusiones a las que arribáramos a partir de los padrones y matrimonios.

Esta perspectiva, que apunta a conocer sobre las experiencias individuales de protagonistas de un fenómeno fácilmente percibido como masivo, y su puesta en práctica –también– en el capítulo VII, permite observar de manera más concreta la vida de algunos migrantes<sup>79</sup>.

---

<sup>77</sup> Los padrones consultados son: 1744: en Documentos para la Historia Argentina. Tomo X. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires, 1955. 1772: Archivo General de la Nación (AGN), Sala IX, 45-3-3, 45-3-4, 45-3-5. 1779: AGN IX, 9-7-6. 1794: AGN IX, 9-7-6. 1806: AGN IX, 9-7-7. 1810: AGN IX, 10-7-1

<sup>78</sup> Ver supra, “Las fuentes”.

<sup>79</sup> Ejemplos de ejercicios similares, en FRIEDRICH, Christopher R. “Immigration and urban society-century Nördlingen”, en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985. LORENCEAU, René “Status et changements de statuts des immigrants de la ville de Bâle, 1850-1920”, en

Igualmente, el ejercicio nos posibilita reflexionar sobre las limitaciones de la fuente. En primer lugar, corrobora nuestra suposición sobre el verdadero peso del fenómeno migratorio. El subregistro del lugar de origen que se verifica en un mismo individuo entre un padrón y otro, y nos indica que nuestras estimaciones sobre el porcentaje de migrantes en la población de la ciudad de Buenos Aires es sólo un mínimo. Y este fenómeno se dio especialmente entre las mujeres. Al mismo tiempo, nos proporciona la posibilidad de sopesar las imprecisiones de los datos sobre la *calidad* de los individuos. Como veremos también en el próximo capítulo, esta información variaba según la percepción de los terceros. La apreciación social que se tenía de la imagen de las personas no se lleva muy bien con la estadística, como se demuestra en los cambios en las categorías étnicas.

Al mismo tiempo, y sobre todo, la posibilidad de seguir los rastros de algunos individuos a lo largo de los padrones, echa luz sobre el efecto del tiempo en la vida de la nuestros migrantes. La edad contribuía a cambiar la composición de los hogares, especialmente cuando los jefes pasaban a depender de sus hijos, quienes asumían la jefatura del hogar. Otra posibilidad, como veremos, era sumar arrimados, seguramente para paliar las dificultades de ejecutar tareas, o suministrar los recursos. La edad, y la mortalidad, convertían a las mujeres en jefas de sus hogares.

La mortalidad, variable de difícil estudio en nuestra ciudad, habría sido elevada. A simple vista, las parejas de migrantes censadas tenían un número apreciable de hijos a lo largo del tiempo, que, cuando se realizan los cálculos estadísticos, resultan ser muchos menos (cfr. cuadros VI.13 y VI.15).

Por último, también observamos el rol del matrimonio en la inserción de los migrantes en los hogares, que podían ser del mismo origen y ejercer el mismo oficio que sus suegros.

**Mónica Sequeira**

En 1744, no se menciona que Doña Mónica fuera nativa de San Juan, ni su edad. Estaba casada, tenía dos hijos, y algunos esclavos, además de una agregada. Su marido, otro migrante, pero de Chile, era tendero. Tal vez se habían conocido en un eventual viaje de Don Ramón de Arce por negocios, o bien ya en la ciudad de Buenos Aires. Sus hijos parecen haber nacido en esta ciudad. En total, vivían 8 personas en un cuarto. Treinta y cinco años después, en 1779, su familia era considerablemente más grande. Con 50 años según el padrón (lo cual resulta imposible en virtud del lapso de tiempo transcurrido), ella había enviudado, y así, se había convertido en la jefa de un hogar de 24 personas, que incluía a varios de sus hijos casados, nietos, como así también agregados de distintos orígenes, y esclavos.

**Domingo de Arias**

En 1744, dos paisanos vivían juntos: Juan José Alfaro, de 23 años, alquilaba un cuarto con su compañero Domingo de Arias, de 21. No sabemos si habían viajado juntos desde Santiago del Estero o se habían encontrado en la ciudad. También compartían su oficio: ambos eran zapateros. En 1779, Domingo de Arias se encontraba casado con otra migrante, pero de Corrientes. Seguía ejerciendo el mismo oficio, el cual parece haberle dado la posibilidad de ser reputado como “Don”, y haber adquirido una casa propia. No sabemos si no habían tenido hijos, o si ellos habían muerto. Quince años más tarde (1794), ya un anciano de 70 años, seguía viviendo con su mujer, de 60. Al parecer continuaba desempeñándose como zapatero. Quizás por su elevada edad, fue conveniente para él traer a vivir a un pequeño, Juan, de sólo 6 años, para que los ayudara en las tareas cotidianas y tal vez también aprendiera el oficio.

**Juan José Serrano y María Francisca Barañano**

En 1779, Juan José Serrano y María Francisca Barañano vivían solos, en una casa alquilada. Serrano era comerciante, tenía 34 años, y su esposa era diez años menor; ambos eran mendocinos, e ignoramos dónde se habían conocido. Tal vez eran una más de las muchas parejas que, procediendo del mismo lugar, se conocían en Buenos Aires y aquí contraían matrimonio. Pero, de hecho, su hijo José Matías, de

sólo 2 años, había nacido en esta ciudad. Convivían con ellos dos esclavas. En 1794, después de 15 años, habían nacido al menos otros dos hijos: Pedro que tenía 11 años, y Petronila, de 9. En este momento, Matías, con 16 años, era zapatero. El empadronador resultó ser generoso con María Francisca: calculó que su edad era de 28 años, mientras que su esposo parecía ser *como de* 45. Vivían en una casa propia, que seguramente Juan José había comprado gracias a sus negocios (al momento del padrón se encontraba de viaje), y se habían agregado al hogar dos niñas, mencionadas *a cargo* del jefe, de 2 y 15 años, cuyos apellidos no denotan ningún parentesco con los jefes de la familia.

#### Josefa Brandan (Brandal)

En 1744, Josefa Brandal, de 40 años, y su esposo José Flores, de 50, vivían en un rancho, junto a sus hijos y un yerno. Se ignora el origen de ambos aunque supimos posteriormente que Josefa provenía de Córdoba y José de Buenos Aires. Su hijo político, Tomás Benítez, era paraguayo. Los dos hombres de la casa vivían “de sembrar”. El jefe del hogar y su esposa tenían cinco hijos, dos varones y tres mujeres, de las cuales la mayor, que llevaba el nombre de su madre, estaba casada con el paraguayo Tomás. Veintiocho años después, en 1772, la familia había crecido. La pareja tenía ahora 60 años, según el empadronador, y vivían en una casa propia, y les habían nacido al menos tres hijos más, y ignoramos que fue de cuatro de los anteriores. Sí sabemos que Josefa (hija) seguramente había enviudado y se encontraba casada con otro migrante, Polinario Manzanero, de San Isidro. Este hijo político también trabajaba junto a su suegro y uno de sus cuñados, como labrador.

#### Matías Carabajal

En 1779, Matías, un indio de Potosí, vivía solo, y trabajaba como sastre, como muchos de los indígenas residentes en la ciudad. Tenía 44 años e ignoramos desde hacía cuánto tiempo habitaba en la ciudad de Buenos Aires. Algunos años después, en 1794, Matías aparece viviendo con su esposa, una parda originaria de la ciudad, llamada María Rosa Argüello, de 43 años. Él figuraba como de 50 años, y originario, esta vez, de otro lugar del Perú: Cuzco. Al parecer, se habían casado al poco tiempo de ser él empadronado, porque el mayor de sus hijos tenía 15 años, y los otros tres

varones tenían 14, 10 y 8, respectivamente. Los dos mayores eran sastres, como su padre.

#### **Bernardo Centurión**

En 1744, padre e hija vivían en casas contiguas. Bernardo, un carpintero paraguayo, de 58 años, vivía con su mujer, María Ana Romero. De ella, no conocemos su origen ni edad, pero su nombre está precedido de un *doña*. Convivían con ellos en una casa propia dos nietas, de 15 y 16 años. Al lado, se encontraba la casa de su hija, Rosa Centurión. Estaba casada con un paisano de su padre, Francisco Flores, que era también carpintero. En numerosas ocasiones, los lazos de paisanaje se superponían con el oficio compartido. Tenían seis hijos. En 1772, casi treinta años más tarde, habían muerto al menos dos integrantes de estas familias. Bernardo, que figuraba con 109 años (sic), y proveniente de Corrientes, había enviudado, al igual que su hija Rosa, de 51 años. Porbablemente la avanzada edad de él, o bien la dificultad de sostener dos hogares, los llevaron a compartir la casa, junto a tres hijos de Rosa, dos varones y una mujer. Los dos primeros, sin duda, contribuían en buena parte a sostener la familia, trabajando como lomillero y peón.

#### **Blas de Cádiz**

En 1744, Blas, con 44 años y proveniente de la lejana Lima, vivía con su esposa Andrea Veliz (Vélez), de Buenos Aires. Habitaban una casa alquilada, donde Blas tenía también su tendejón, en el cual lo ayudaban dos esclavos, que también vivían con ellos, además de un hijo. También convivía con ellos su hermano menor, Santiago de Cádiz, e ignoramos si habían venido juntos, o si primero había hecho su arribo Blas, y luego Santiago emprendía el extenso viaje. Muchos años después, en 1779, con 85 años, Blas vio reducida su familia. No sabemos en que se ocupaba él, ni su esposa de 50 años, ni su hija Clara, nacida poco después del anterior empadronamiento.

#### **Ana Corvera (y Abarca)**

En 1779, Doña Ana, una maestra de niñas tucumana, de 40 años, vivía con otras personas en el barrio de la Merced: una pariente anciana y jefa del hogar,

proveniente de Santiago del Estero; con otra maestra del mismo origen; un niño, también pariente de Tucumán, y una agregada de Buenos Aires, que parecía desempeñarse como doméstica. Quince años más tarde, en 1794, Doña Ana, que figura como soltera, vivía en otro hogar, en el que no figura nadie de su anterior vivienda: posiblemente su pariente hubiera muerto. Ahora, el jefe del hogar era un mallorquín, Don Joaquín Cabot, más dos señoritas, Doña María Dolores Reyes, de Rosario, y Doña Margarita Cabot, de las que se desconoce la edad, pero podían ser alumnas de Doña Ana. Completaban el hogar cuatro esclavos, y una india agregada, proveniente de Las Vacas. Dieciséis años después, en 1810, Doña Ana, con 80 años, no se había mudado de barrio, pero sí de hogar. Vivía ahora en uno tan variado como los anteriores: una dama cordobesa era la jefa de este grupo doméstico; además, una joven que seguramente era la hija; Don Ambrosio Marchan, oficial del Tribunal de Cuentas, con su esposa y dos niñitos pequeños; además de otra joven. Completaban la casa una criada india y cinco esclavos. Quizás la misma profesión de Doña Ana, sin dudas una mujer de los sectores cultos de la ciudad, impidiera que formara ella misma un hogar.

#### **Julián Cubillas**

En 1772, Julián, un herrero paraguayo de 40 años, vivía con su mujer, la porteña Anastasia Cruz de 22 años. Habitaban una casa propia, junto a tres hijos, y un agregado santafecino de 18 años, que le ayudaba en su trabajo. Sólo 7 años después, en 1779, aparece en el padrón viviendo con Atanasia López. No sabemos si habían escrito mal su nombre, y bien si había muerto y Julián vuelto a casar. El hijo menor no aparece en este hogar, tal vez había fallecido al igual que su madre. Habían nacido, de todas formas, otros dos hijos, de 4 y 2 años.

#### **Isabel Duarte**

En 1772, una viuda mendocina de 60 años, vivía junto a su hijo Nicolás Montiel, un soldado de 33 años nacido en Buenos Aires; su nuera, María (Teresa) Suárez, de 30, y dos pequeños nietos, de 6 y 3 años. En 1779, Isabel, con 70 años, figura en el padrón como agregada en el hogar de su hijo Nicolás, que ahora era guarda, no sabemos si en la misma casa, pero sí en el mismo barrio. Tenía ahora dos nietas más,

y estaba viviendo con ellos también su hija, Juana Montiel, y una agregada *huérfana* de 40 años.

#### Lázaro Estigarribia

En 1779, un lomillero paraguayo de 30 años, vivía junto a un paisano de su misma edad, aunque con otra ocupación: aserrador. Compartían una casa. Quince años después, Lázaro se mudó de barrio. Ahora tenía 38 años, alquilaba un cuarto, y vivía con cuatro “agregados”: un mendocino de 40, y otros tres paraguayos, dos de ellos hermanos entre sí, de 22, 30 y 12, respectivamente. No conocemos la ocupación de ninguno de ellos. En 1806, doce años más tarde, encontramos nuevamente a Lázaro. A juzgar por los tres padrones, nunca se casó, ya que en las tres oportunidades aparece como soltero. Se había mudado de barrio nuevamente, y lo encontramos solo, con 50 años, y alistado en los Arribeños.

#### Lucas Rolón

Lucas Rolón, en 1779, tenía 27 años. El había venido de Corrientes junto a sus hermanos Ignacio, de 29, y José Francisco, de 10. Los dos mayores se habían casado con dos hermanas Rita y Antonia Laviña, oriundas de Buenos Aires. No sabemos en qué se ocupaba el jefe de la familia, aunque sí que Ignacio era teniente de milicias. Completaban el hogar una negra esclava, y Ana María, una chinita correntina de 9 años. Quince años después, Lucas Rolón, Administrador de Correos, y Rita Laviña habían tenido tres hijas: Benita, Rafaela y Ana María, de 6, 12 y 8 años, respectivamente. Tenían además tres criadas. Aunque sus hermanos ya no vivían con ellos, sus suegros, el francés Francisco Laviña y la porteña Victoria Rocha integraban el hogar encabezado por Lucas.

#### Julio (Juan) José Moreno

En 1772, Julio José Moreno era un albañil paraguayo de 42 años. Habitaba una casa propia con su esposa, María González, de 30 años, oriunda de Buenos Aires. Tenían tres hijas, Catalina, María y Andrea, de 13, 3 y 1 año. Siete años más tarde, seguían viviendo en el barrio. Julio (Juan) José decía tener 55 años, y ahora era chacarero, en tanto María (Elena) González, 40. Su hija Andrea, al parecer, había muerto, ya que

no figura en el padrón, pero el tamaño del hogar permaneció estable, ya que había nacido otra hija: Mauricia, que contaba con 5 años.

#### **Cristóbal Pereira**

En 1779, Cristóbal Pereira tenía 22 años, era soldado, y había venido de Montevideo. Vivía en cuarto, solo. Quince años después, en 1794, Cristóbal, quien figura como “don”, se desempeñaba ahora como dependiente de la Venta de Tabaco. Se había casado con Isabel Ortiz, cuya edad y origen se ignora, aunque el padrón aclaraba que están separados.

#### **Juan Eugenio Rodríguez**

En 1744, Juan Eugenio Rodríguez, de 24 años, había venido de Chile, junto a Antonio Terán, un comerciante de 23 años. Ambos vivían en un cuarto alquilado. En 1779, veinticinco años después Don Juan, que contaba con 55 años, se había casado con Doña Josefa Alquisalete, de 47. Tal vez no habían tenido hijos, o quizás han muerto muy jóvenes, algo muy frecuente en esta época. Sin embargo, el hogar distaba de ser pequeño. Juan Eugenio reunía otras trece personas en su casa: cuatro agregados, todos solteros y cuyo origen se ignora: doña Narcisa Díaz, de 50; Doña María Benencia, de 13; Don Lorenzo Rodríguez (tal vez pariente), y Ventura García, un indio de 50. Completaban la casa ocho esclavos. No sabemos cuál era la ocupación del jefe, pero no habría sido extraño que continuara con el comercio.

#### **Antonio Gaona (Gauna)**

En 1779, Don Antonio, de 38 años, era un lomillero paraguayo, que vivía en una casa del barrio de la Merced junto a su esposa, Doña Rosa Salvatierra, de 26 años, y oriunda de la ciudad. Quince años más tarde, Antonio ya no es don, y tampoco lo es su mujer. Ambos figuran como una pareja de *pardos*, de 58 y 40 años, respectivamente. El resto de los datos concuerdan perfectamente: los lugares de origen, y la ocupación del jefe.

**Clemencia Puebla**

En 1794, Clemencia, una parda mendocina de 40 años, estaba casada con un pardo de Buenos Aires, Francisco Abrego, de 38 años, herrero. Habitaban una casa propia junto a su hijo, Pedro, de 7 años; a su cargo, estaba un menor, de 5, además de dos criados, una pareja de 60 y 58 años, de los cuales se desconoce su identidad. En 1810, dieciséis años después, Clemencia y Francisco seguían viviendo en la misma casa, en el mismo barrio. Sin embargo, algo había cambiado en la consideración social de esta pareja: aparecen como “don” y “doña”. Las edades no coinciden, si tenemos en cuenta las consignadas en el padrón anterior, más los años transcurridos. Francisco, con 60 años; Clemencia, de 65. Vivía con ellos su hijo Pedro, de 35 (sic). Este estaba casado con Ana Durán, de 24, y tenía dos hijos, de 14 y 9. Tenían también una esclava. Con esta familia extensa -merced al tiempo-, vivía otro núcleo, incompleto, el de una viuda de Buenos Aires, María de las Mercedes Coliz, con dos hijos y un nieto. Esto no es todo: también compartía la vivienda un agregado cordobés de 26 años, Manuel Sillera, de oficio lomillero.

**José (Juan José) Blanco**

En 1806, Don José Blanco, de 26 años, había venido de Corrientes. Vivía en un cuarto alquilado, junto a un esclavo. Entre los datos que consignan, se lee que era *capitán*, en coincidencia con la información que resultaba importante en esta coyuntura de militarización de la ciudad. En 1810, apenas cuatro años después, Juan José Blanco aparece como estanciero. Se había mudado de barrio, y ahora vivía en una casa con dos esclavos, ya que no se ha casado.

**Gabriela Bosques**

En 1794, Doña Gabriela, de 42 años y originaria de Córdoba, vivían en el barrio 12, cerca de la Plaza Nueva, en una casa junto a su esposo, Don Juan Agustín Ibarra, de 48 años y nacido en la ciudad. Tenían una hija, Gregoria Josefa, de 20 años. No sabemos de qué recursos vivía la familia. Dieciséis años después, Doña Gabriela había quedado viuda – esta vez no se consigna su origen-, en tanto su hija, de 40 años, había permanecido soltera. Tenían varias arrimadas en su casa: una pequeña de 8 años, y este hogar múltiple se completa con otra viuda con su hija: María Rosa

Salas, otra cordobesa, de 39 años, y Romualda Soria, de 20. Parecía un hogar femenino descriptos por la bibliografía. En el mismo barrio, pero cuatro años antes, encontramos otra familia, de apellido Bosques, y asimismo su jefe originario de Córdoba. Es muy probable que fueran parientes, y tal vez tampoco fuera casual que vivieran en el mismo barrio.

#### Joaquín Pérez

En 1806, Don Joaquín Pérez de 25 años, de Córdoba, de oficio soldado, estaba casado con María (Remigia) Burgos, de Buenos Aires. Vivían con ellos varias agregadas: una pariente, Leona Burgos, mayor de edad; Margarita Torres, y Petrona Torres. Cuatro años después, seguía viviendo en el mismo hogar la misma gente.

#### Andrés Cáceres

En 1806, Don Andrés Cáceres, de 44 años, originario de Córdoba, de ocupación carretillero, estaba casado con Dolores Díaz, de Buenos Aires. Vivían en el barrio 3, cerca de la Plaza Mayor y tenían una hija, Tránsito, de 16 años. Vivían con ellos siete *criados*, que llevaban el apellido del jefe del hogar, y que iban de los 44 a los 26. En 1810, Don Andrés aparece como abastecedor. Se había mudado de barrio, al 17, más allá de la Plaza de iglesia de Monserrat, y su hija Tránsito había contraído matrimonio con un paisano de su padre, Marcelo Bustamante, de 36 años, y juntos tenían un pequeño hijo, de un año. Convivían con ellos cuatro de los siete criados mencionados en el padrón anterior.

#### Francisco Carmona

Francisco Carmona no era migrante, era oriundo de Buenos Aires, al igual que su esposa y sus hijos. Era carretillero, y ambos padrones, de 1806 y de 1810, muestran que alojaba en su casa del barrio 17, a peones que colaboran con él en las tareas. En las dos oportunidades, los peones provenían de Mendoza, lo que podría sugerir que existía una forma de cadena que permitía a los migrantes hallar un lugar en la ciudad.

**José Antonio Villanueva**

Don José Antonio era oriundo de Mendoza. En 1806, se desempeñaba como Capitán de Arribeños. Vivía al lado de la casa de su hermano, Don Miguel, también mendocino, en el barrio 13, cerca de la Plaza Nueva. Estaba casado con Doña María Bárbara Esquivel, de 26 años, y tenían dos hijos: Juan Eugenio, de 11 años, y María Eulalia, de apenas uno. Tenían cinco esclavos, además de varios agregados: Doña Bernardina Casas, que luego supimos era la madre de Doña Bárbara; además de una chinita de 7 años, una negra libre de 21, y, figurando al final del hogar, Francisco Villanueva, originario de Chile, que contaba con 18 años. Se describe, así, un típico hogar de la clase alta de una ciudad colonial. Cuatro años más tarde, Villanueva, que era abogado, y del cual figura ahora su edad, 48 años, vivía en un hogar mucho más reducido. Había cambiado de barrio, el 17, y lo acompañaban ahora su esposa, su suegra, pero no sus pequeños hijos, quienes quizás habían fallecido. Es interesante que aquel agregado, Francisco, ahora fuera incluido como hijo. Suponemos que si era así, no habría sido fruto de su unión con María Bárbara, con quien la diferencia de edad era de apenas 4 años, sino, tal vez, de su paso por Chile.

**Martín Díaz**

En 1806, Don Martín Díaz, mendocino, de 20 años, era carretillero. Habitaba un cuarto alquilado, y su vecino provenía del mismo lugar que él, y ejercía el mismo oficio. Estaba casado con Eustaquia Anda (María Eustaquia Antas), quien aparece con 15 años (sic), y tenían un hijo, José María, de 4 años. Los acompañaba una agregada viuda, la parda María Antonia Avalos, de 40 años. En 1810, el hogar permanecía sin cambios.

**Anacleto Espinosa y Cipriana Ponce**

En 1806, el indio Anacleto Ponce tenía 24 años, y vivía en un cuarto alquilado con su esposa Cipriana Ponce. El origen del marido no figura, pero sabemos que Cipriana es misionera, y tenían una hija muy pequeña. Cuatro años más tarde, Anacleto y su familia – que había crecido- se habían mudado de barrio. Ahora sabemos que él también era misionero, y soldado, aunque ahora no figuran ni el

grupo étnico ni el origen de su esposa. Y en este tiempo les había nacido otra hija, de dos años.

#### **Bruno Frías**

El tiempo transcurrido entre 1806 y 1810 no había operado demasiados cambios en la vida de Bruno. Este mendocino, de 24 años, residía en el barrio 11, cerca del Retiro, solo. Estaba inscripto en la Compañía de Arribeños. Cuatro años después, aparecía en el barrio 18, pero viviendo en las mismas condiciones, aunque ahora se ganaba la vida como tonelero.

#### **Roque Romero y Ignacio (Juan Ignacio) Jiménez**

En 1806, encontramos a Roque Romero y a Ignacio Jiménez viviendo muy cerca: ambos de Corrientes, y ambos barraqueros, vivían con sus familias el barrio cercano a la Plaza Mayor, al sur. Roque, de 37 años, estaba casado con Agustina García, y tenía dos hijos: María Eugenia y Cornelio, ambos menores. Vivían en su casa siete esclavos. En la casa de al lado, se encontraba Ignacio Jiménez, de 34 años, casado con Melchora García, y tenían un hijo, Nicolás, también menor, y un niño huérfano, José María. En 1810, encontramos a estas dos familias vecinas viviendo juntas. No sabemos qué las impulsó a mudarse de barrio y unirse un hogar complejo. A partir de la información brindada por el censista, se había operado alguna subordinación de la familia de Ignacio a la de Roque. De hecho, el primero aparecía como criado del segundo. Se describe de esta manera al grupo doméstico: Roque Romero, de 30 años (es decir, menor que cuatro años antes, y originario de Paraguay), su esposa Agustina García, de 32, dos hijos, cinco criados de edades que iban de los 7 a los 25; como criado, Juan Ignacio Jiménez, de 30, con su esposa Melchora García, de 25, dos hijos menores. Y, finalmente, un enfermo, Rafael Portera, de 19 años, y porteño.

#### **José Guevara**

En 1806, José Guevara tenía 52 años, era oriundo de Mendoza, y su oficio, pocero. Vivía solo en un cuarto propio en el barrio 17. Cuatro años más tarde, José figura con 60 años, y como proveniente de Valparaíso. Sabemos que es el mismo,

independientemente de la proximidad de ambos lugares de origen, porque seguía con su mismo oficio. Tal vez a causa de su avanzada edad, había tenido que comprar un esclavo que lo ayudara. De todas formas, no se había casado ni incorporado más integrantes al hogar.

**Bernardino (Bernardo) Ibáñez**

En 1794, el indio Bernardino se desempeñaba como sombrerero. Provenía de la lejana Arequipa. Vivía en un cuarto en el barrio ubicado inmediatamente al oeste de la Plaza Mayor, junto a un aprendiz, Don Bernardo Reyes, y tres esclavos. No sabemos su edad, y aparecía como casado, aunque no estaba presente su esposa. En 1810, Bernardo Ibáñez parecía tener 60 años. No figuraba entonces su pertenencia étnica, sí que es de Arequipa y soltero, pero, tal vez por su avanzada edad, se consignaba que no tenía oficio. Vivía en el cuartel, más alejado, cerca del Retiro, en la casa de Juan José Islas, un viudo de Buenos Aires, y su hijo de 22 años, Juan, que es el único que aparece con un oficio: sastre.

**Ignacia Lima**

En 1779, Doña Ignacia Lima, sanjuanina, tenía 30 años, y estaba casada con un comerciante gallego, Don Luis Quintana, de 35 años. Vivían en una casa propia con dos esclavos. Treinta y un años más tarde, Doña Ignacia, de 64 años, era viuda. Tal vez el largo tiempo transcurrido en la ciudad hace que fuera ahora considerada patricia. De todas formas, es interesante observar que vivía en su casa junto a un pariente agregado, Fray Francisco Lima, que figuraba como originario, al igual que Doña Ignacia, de San Juan.

## CAPÍTULO VII. HISTORIAS DE MIGRANTES

El análisis de las migraciones internas plantea también otras preguntas acerca de la vida de los migrantes en la ciudad de Buenos Aires. En general, se sabe que la mayor parte de los estudios sobre los procesos migratorios se han referido a cuestiones clásicas y lógicas en términos de las propias fuentes, tales como cuántos eran y de dónde provenían los migrantes. En cambio, en este capítulo, intentaremos conocer otros aspectos del proceso, y que se tratan sobre temas como la llegada y la inserción de los migrantes en la ciudad. Queremos saber cómo habían venido, qué motivos tenían para viajar a Buenos Aires, cómo lograban conseguir un lugar dónde vivir o un trabajo, cuáles eran sus redes de sociabilidad.

En los capítulos anteriores, partimos del problema de conocer el volumen de la migración, y ahora queremos saber qué pasaba con ellos cuando ya estaban en la ciudad. Dentro de las posibilidades de abordaje del tema migratorio, una de las perspectivas sugeridas ha sido la de la visión *micro*<sup>1</sup>, mediante una aproximación individual. Se ha afirmado que si bien los migrantes, como cualquier grupo social, podrían ser discutidos como una colectividad, no debería olvidarse que la migración no es un fenómeno de masas, en el sentido de que la experiencia de los migrantes en cualquier comunidad representaría la suma total de cientos de decisiones y experiencias individuales<sup>2</sup>. Esto significa, entonces, ir más allá de la práctica de

---

<sup>1</sup> Cfr. ROBINSON, David "Introduction: towards a typology of migration in colonial Spanish America", en ROBINSON, David (ed.) *Migration in Colonial Spanish America*. Cambridge University Press. Cambridge, 1990.

<sup>2</sup> FRIEDRICHS, Christopher R. "Immigration and urban society-century Nördlingen", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1995.

tomar algunos pequeños ejemplos para enriquecer la perspectiva del tratamiento estadístico del conjunto de datos registrados<sup>3</sup>.

Además del cambio de perspectiva, se presenta otra complicación inherente al tipo de fuente. Si tenemos en cuenta que los migrantes internos llegados a Buenos Aires formaron parte, en su mayoría, de lo que se ha denominado *plebe urbana*, sabemos de las dificultades que conlleva hallar documentos que puedan dar cuenta de otros aspectos de la vida de los sectores populares<sup>4</sup>, y que difieran, o no, de la perspectiva brindada por los documentos producidos por aquellos que no formaban parte de este segmento de la sociedad colonial. Mucho se ha escrito sobre las posibilidades que presentan las fuentes judiciales, sobre sus alcances y sus limitaciones a la hora de estudiar las sociedades del pasado<sup>5</sup>. Para Stern, las fuentes penales son atractivas para los estudios sobre los estratos subalternos multirraciales, en su caso particular referente a la problemática de género, porque “tienen capacidad de generar datos ‘sociológicamente significativos’ para el análisis estadístico, aunque su atracción principal reside en la calidad de los testimonios”<sup>6</sup>.

La observación más importante respecto de los juicios penales es la posibilidad de distorsión que proporcionaría la presencia de migrantes como

---

<sup>3</sup> LORENCEAU, René “Status et changements de statuts des immigrants de la ville de Bâle, 1850-1920”, en MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIe-Xxe siècles)*. Paris, L'Harmattan, 1996.

<sup>4</sup> Sobre otra metodología de análisis de los sectores populares, ver SMITH, Billy *The “Lower Sort”. Philadelphia’s Laboring People, 1750-1800*. Ithaca, Cornell University Press, 1990. Este autor reconstruyó algunos aspectos de la vida de los habitantes de Filadelfia usando la técnica de prosopografía limitada. Con ayuda de asistentes de investigación y una computadora, recolectó datos de cerca de 50.000 personas, provenientes de una enorme cantidad de documentos, y luego hizo coincidir la información de personas específicas que aparecen en varios registros. Pág. 201. Para el caso mexicano, ver BOYER, Richard *Lives of the Bigamists. Marriage, Family and Community in Colonial Mexico*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995. Este autor utilizó documentos de la Inquisición para observar aspectos de la vida cotidiana de los individuos pertenecientes a los sectores populares, con excepción de los indios.

<sup>5</sup> MAYO, Carlos, Silvia Mallo y Osvaldo Barreneche “Plebe urbana y justicia colonial: las fuentes judiciales. Notas para su manejo metodológico”, en *Estudios/Investigaciones. Frontera, sociedad y justicia coloniales*. Nro. 1. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de La Plata, 1989. Para el caso novohispano, ver SCARDAVILLE, Michael *Crime and the urban poor: Mexico City in the colonial period*. Universidad de Florida, Tesis doctoral inédita, 1977.

<sup>6</sup> STERN, Steve J. *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999. Pág. 67.

culpables de delitos contra bienes y personas. Frente a este problema, se puede afirmar en primer lugar que, como bien lo demostrara Scardaville, estos tipos de transgresiones eran cometidas por representantes de todas las clases de la sociedad urbana colonial, aunque sí es cierto que la pobreza y la fragilidad de la vida en las ciudades contribuían a un nivel mayor de delincuencia entre los sectores más bajos. En nuestro caso, tomamos los testimonios y los relatos vertidos por implicados, pero también de testigos y víctimas, que nos brindaron información fáctica que, de otro modo, nos era difícil obtener en otra clase de documentos, y que nos permitieron conocer aspectos de la vida de los migrantes, de sus vínculos, de algunas formas de sociabilidad. Dentro de los expedientes que ha producido la Justicia colonial, utilizamos, en casi la totalidad de los casos, las del fuero penal. Y aquí, los migrantes se hallaban comprendidos en mayor medida en este tipo de delito, si los comparamos con los pleitos civiles. Esta cuestión ha sido analizada en otros ámbitos de Latinoamérica colonial, y se sabe que el crimen formaba parte de la subcultura de las clases populares, pero además, en el caso particular de los migrantes, se hallaban sobrerrepresentados a causa de la fragilidad derivada de su condición de desarraigo. En los estudios referidos a las migraciones europeas, como vimos en el primer capítulo, también se ha echado mano a documentación que refleja el problema del migrante. Efectivamente, los libros de prisiones, los de la justicia real y señorial, muestran al migrante montañés como delincuente, como así también los libros de los hospitales y los depósitos de mendicidad, que revelan las consecuencias de la marginalidad padecida por los emigrantes montañeses<sup>7</sup>. De igual forma, Daniel Roche menciona a los archivos policiales como uno de los tres tipos de fuentes que registraron la presencia de migrantes en París, junto a los documentos sobre matrimonios y los archivos hospitalarios. Afirma que los registros criminales son ricos en información de todos los órdenes sobre la población migrante, sobre sus ocupaciones, sus comportamientos, sus orígenes geográficos y sociales<sup>8</sup>. Así, si se admite que la delincuencia y la criminalidad son favorecidas por el desarraigo

---

<sup>7</sup> POITRINEAU, Abel *Remues d'hommes. Les migrations montagnardes en France. 17e.-18e. siècles.* Paris, Editions Aubier Moutagne, 1983. Pág. 163 y 166.

<sup>8</sup> ROCHE, Daniel "Nouveaux parisiens au XVIIIe siècle", en *Cahiers d'Histoire*. Tomo XXIV, Nro. 3, Lyon, 1978. Pág. 4-5.

(*déracinement*), se descubre que precisamente esa mayor presencia entre los acusados evidencia la importancia de la migración en los grupos que la capital no lograba retener o integrar<sup>9</sup>. La posición más categórica al respecto ha sido la de Beier, que ha afirmado que a partir de los registros judiciales se puede aproximar a la cuestión del problema de asentamiento en la ciudad y la asimilación, desde el punto de vista de aquellos que no se integraban<sup>10</sup>. No compartimos esta aseveración, en tanto en nuestras fuentes los migrantes no son percibidos como especialmente conflictivos en la sociedad porteña.

En las páginas siguientes, nuestros relatos acompañan las trayectorias recorridas por nuestros migrantes, desde la salida de sus lugares de origen, la travesía y la llegada a la ciudad, donde debieron encontrar un sitio donde residir y la forma de obtener recursos para vivir.

### *Rumbo a Buenos Aires*

#### Los motivos

Si bien es posible imaginar que muchas veces las razones para viajar a Buenos Aires se relacionaban con la búsqueda de trabajo o de subsistencia, se encuentran pocos testimonios que lo afirmen positivamente. Las fuentes son parcas al respecto, aunque lo mismo ocurre con otros aspectos del fenómeno migratorio.

En el caso de las migraciones a la ciudad de Buenos Aires, creemos, intervinieron las circunstancias de una relativa crisis de la estructura demográfica y económica del interior junto al pronunciado incremento de la importancia económica y política de la ciudad. De hecho, las migraciones aumentaron hacia el final del período.

---

<sup>9</sup> ROCHE "Nouveaux parisiens au XVIIIe siècle", pág. 9.

Además de la clásica atracción que se sabe siempre ha ejercido el ámbito urbano, la circulación de la información, como veremos, permitía que, por ejemplo, hombres del interior del espacio rioplatense conocieran la noticia de que en la región bonaerense, ciudad y campaña, se pagaban salarios más altos<sup>11</sup>.

En 1781, Ramón Pereyra era querellado por Don Julián Tamayo. Al parecer, Pereyra había solicitado a éste, padre de Doña Isabel Trinidad Tamayo, permiso para casarse con ella, pero aquel no accedió en tanto Ramón no podía acreditar fehacientemente su limpieza de sangre. Ramón afirmaba ser “natural de la Ciudad del Paraguay”, de estado soltero, y tener 27 años. Cuando solicitó la venia de los padres de su novia, y habiendo objetado éstos su “determinación”, Ramón

“tuvo a bien (...) bajar a esta Capital [desde San Nicolás de los Arroyos] a cuidar de su conservación por medio del ejercicio de carpintero que obtiene dejando para mejor ocasión la ejecución de su matrimonio”<sup>12</sup>

Un Sargento de las Milicias de Caballería a sueldo y la patrulla a su cargo habían detenido a dos carretilleros en la calle de la Merced, a las dos de la mañana. Uno logró fugarse, mientras que el otro, Miguel Barrios “natural del Paraguay”, fue apresado. Asimismo, se supo que las carretas eran robadas.

Miguel Barrios declaró en su descargo que

“(...) habiendo venido de la Provincia del Paraguay a esta ciudad a buscar honradamente la vida, en medio de su corta edad, sucedió que estando el suplicante en la Plaza Nueva por el mes de julio próximo pasado como a las oraciones, llegaron dos hombres y le propusieron al que suplica si quería conchabarse para el manejo y trabajo de dos carretillas satisfaciéndole lo que importaba (...)”<sup>13</sup>

Los vínculos laborales preestablecidos podían ser también las razones de la presencia de forasteros en la ciudad.

<sup>10</sup> BEIER, A. “Social problems in Elizabethan London”, en *Journal of Interdisciplinary History*, Vol. IX, Nro. 2., 1978.

<sup>11</sup> MAYO, Carlos *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*. Buenos Aires, Biblos, 1995. Pág. 104

<sup>12</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 287, expediente 4 (1781)

<sup>13</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 24, expediente 12 (1784).

Tomás Nadal y Guarda era “un indiecito como de edad de siete a ocho años”. Era natural de Chuquisaca, y estaba al servicio de un comerciante, quien lo había conducido desde tan lejana localidad. Cuando su patrón se ausentaba, Tomás quedaba al cuidado de la tienda<sup>14</sup>.

José Gallardo, de 18 años, era originario de la ciudad de Córdoba. Una noche fue apresado por una Partida Celadora, ya que, al ser registrado, se le había hallado un cuchillo. El Defensor general de Pobres afirmaba en su defensa que

“La partida de Don Francisco González apresó al citado infeliz Gallardo (por quien yo me persono) Muchacho de 18 años de edad sin más delito que por haberlo encontrado con unos cuchillos que iba a afilarlos a una tienda de barbería cercana a la casa donde habitaba con su Patrón Don Simeón López sujeto de toda razón, y conducta, y vecino de la Ciudad de Córdoba, quien lo había trahido [sic] desde aquel destino su vecindario, asalariado para el servicio (...)”<sup>15</sup>

Joseph Martínez había venido del pueblo de San Borja, en las Misiones, “agregado” a Don Joseph Domingo de la Torre, un comerciante, quien lo había traído para trabajar en una pulpería. Luego de seis meses de desempeñarse en ella, Joseph Martínez alegaba que su patrón le debía 398 pesos, mientras que éste no reconocía la deuda, y había comenzado la causa judicial acusando a su ayudante de un supuesto robo<sup>16</sup>.

No todos venían a la ciudad a raíz de una libre elección. Las indias “infieles” muchas veces eran trasladadas a la ciudad desde la campaña y ubicadas en casas de vecinos para servir. En primer término, eran llevadas a la Casa de Residencia y luego colocadas en depósito<sup>17</sup>, en forma similar a las indias chilenas –libres o “esclavas”<sup>18</sup>.

---

<sup>14</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 287, expediente 14 (1788)

<sup>15</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 51, expediente 10 (1804).

<sup>16</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 3, expediente 3 (1761)

<sup>17</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 17, expediente 17 (1780)

<sup>18</sup> VERGARA ORMEÑO, Teresa “Migración y trabajo femenino a principios del siglo XVII: el caso de las Indias en Lima”, en *Histórica*. Vol. XXI, N° 1, julio, 1997.

Asimismo, otros tipos de razones eran esgrimidas por algunos de los migrantes, quienes, involucrados de una u otra manera en los expedientes judiciales, debieron responder sobre los motivos para la llegada a la ciudad.

A raíz de una causa iniciada por un robo ocurrido en la Calle de las Torres, perpetrado por cuatro soldados en 1795, tres mujeres, Martina Albarracín, Josefa Maturana y Francisca Salinas fueron apresadas por sus vinculaciones con los ladrones. La segunda, al ser interrogada posteriormente a su reclusión, afirmaba tener veinticinco años y ser natural de Montevideo. Josefa mantenía una “amistad ilícita” con el cabo Vélez –uno de los ladrones-, quien le daba algún dinero para vivir en la ciudad.

“Preguntada con qué motivo se vino a esta ciudad de la de Montevideo, y en qué se ha ocupado aquí para mantenerse = Respondió que con ningún destino vino de Montevideo a esta ciudad y que ningún ejercicio en ésta ha tenido sino el que tiene declarado en la citada declaración que antedicho señor alcalde hizo el año pasado = Se le reconvino si ignoraba que el vivir en esa vida era ofensa grave que se hace a Dios, y si por el contrario ocupada en algún ejercicio honesto era cumplir con el concepto de Dios que nos manda que a costa de nuestro trabajo, y no con ofensas, debemos comer el pan: si ignora esto o si es efecto de su inclinación a no quererse sujetar al trabajo por vivir en un continuo pecado = Respondió que no ha ignorado la ofensa que ha hecho en vivir del modo que ha vivido hasta aquí, y que si lo ha hecho ha sido a causa que siendo enferma”<sup>19</sup>.

Las mujeres provocaban con mucha frecuencia en las autoridades judiciales este tipo de inquietud acerca de las razones para venir a la ciudad. La ya conocida preocupación de los funcionarios coloniales por la movilidad de las personas, se acentuaba en el caso de la población femenina. Como ya lo demostrara Stern, las viudas y las mujeres solas representaban un símbolo de la independencia femenina, por lo que había un gran resentimiento contra ellas<sup>20</sup>. Precisamente muchos de los conflictos desatados en la sociedad novohispana, entre hombres y mujeres, estaban

---

<sup>19</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 277, expediente 15 (1795).

<sup>20</sup> STERN, Steve J. *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999. Pág. 175.

referidos a la censura contra la mujer que no respetaba el código ideal del comportamiento femenino que incluía la obediencia sumisa a la autoridad familiar, la pureza y fidelidad sexuales, y el *autoencierro discreto*<sup>21</sup>.

La historia de María Inés Zacarías sugiere esta idea. Tenemos noticia, a partir de un expediente, del conflicto entre el Alcalde Manuel Lasarte y María Inés. El primero había ordenado la reclusión de dicha mujer en casa de un “vecino de esta ciudad”, luego de haber considerado que era inaceptable que una mujer “soltera y de buena familia” hubiera emprendido un largo viaje, con el agravante de que su salida estaba relacionada con la búsqueda de cierto hombre. En efecto, María Inés Zacarías, natural de las Corrientes, había llegado a Buenos Aires hacia 1780. Venía tras un “mozo propio del lugar de Corrientes”, con el que pensaba casarse. Ni su padre ni su padrino de bautismo, el Vicario de Corrientes Don Antonio Martínez, estaban de acuerdo con los planes de María Inés, dada la “desigualdad de sangre pues [aquel era] mulato de la Ranchería de los Padres Mercenarios [sic] de Corrientes”.<sup>22</sup>

En otras ocasiones, la venida a Buenos Aires estaba motivada por la necesidad de escapar ante una violación del código de conducta matrimonial. A fines del siglo XVIII, se estaba haciendo más evidente el interés del Estado en intervenir en cuestiones por las que tradicionalmente la Iglesia había velado. Las tendencias secularizantes se expresaron en el control que el Estado ejerció a través de sus agentes oficiales sobre los mecanismos de reproducción social, como era la familia. En este fuero, la Iglesia perdió la exclusiva jurisdicción que había tenido<sup>23</sup>. Pese a los esfuerzos conjuntos de estas instituciones, de todas formas, la coexistencia de numerosísimos arreglos familiares distintos del modelo oficial en la campaña bonaerense –y explicados en parte por las condiciones demográficas y de

---

<sup>21</sup> STERN, Steve *La historia secreta del género*. Pág. 39-40.

<sup>22</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 17, expediente 9 (1780).

<sup>23</sup> CICERCHIA, Ricardo *La vida maridable: Ordinary Families, Buenos Aires, 1776-1850*. Tesis doctoral, Universidad de Columbia, 1993. Pág. 238.

vida en el contexto rural de frontera- ha llevado a los autores a pensar en un doble modelo de familia en la frontera<sup>24</sup>.

En 1787, se le inició a Raymundo Chasarreta una causa criminal por “haberse traído del Tucumán a una cuñada suya con quien estaba amancebado”. De todas formas, el Sargento Comisionado daba cuenta también que lo había puesto preso por vago y vicioso, y por haberse jugado todo cuanto la mujer tenía, incluida su ropa. El relato de los hechos anteriores a los delitos nos permite conocer las razones del desplazamiento. Efectivamente, habían huido Raymundo y María Isabel Alzogaray con sus dos hijos (que no eran de él), desde la ciudad de San Miguel de Tucumán, donde

“tomó mala amistad con la que declara, El es casado con una hermana de la declarante, nombrada Martina Antonia Alzogaray. Y por que los Padres de la que declara lo llegaron a saber, y la castigaron, se salió de la casa de sus padres huida y juntándose con Raymundo se vinieron para esta ciudad, donde llegaron para el mes de octubre del año próximo pasado (...)”<sup>25</sup>

Más cerca, desde Las Conchas, Félix Juan Pérez, vecino del pueblo, solicitaba que se hallase y enviase de vuelta a su casa a Tadea Correa, su esposa. Esta mujer había pasado a la ciudad de Buenos Aires, y el marido tenía conocimiento que ella tenía “comunicación con Pantaleón Ojeda”, quien aunque también era casado, tenía “correspondencia” desde hacía años con Tadea. El mismo marido sabía que su esposa estaba “viviendo con el propio mancebo”, en los extramuros de la ciudad, donde, en efecto, fue arrestada por el Alcalde de Segundo Voto<sup>26</sup>.

Juan Ángel Lucero era un indio “natural del pueblo de Mendoza”, y tenía el oficio de Carpintero del Carretas. Asentado en la Ciudad de Buenos Aires, estaba comprometido con Josefa Delgadillo, una mestiza del Barrio de San Nicolás. Sin embargo, esta vez el migrante emprendía un nuevo viaje, aunque en esta

---

<sup>24</sup> MORENO, José Luis “Sexo, familia y matrimonio. La ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, N° 16/17, Buenos Aires, 1998.

<sup>25</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 20 (1787).

oportunidad en sentido contrario: huía de la ciudad con María Pasquala Ferreira, india viuda del Indio Agustín Maciel, que había muerto ahogado en un viaje a Montevideo. Ambos fueron apresados en San Antonio de Areco, cuando se dirigían a la Capilla de Penalva para casarse. La carátula expresa que la causa criminal era por ilícita amistad. Juan Ángel fue preguntado sobre el motivo por el cual no efectuaba ese casamiento en la ciudad de Buenos Aires, en el curato de donde era feligresa la mujer, como era lo que se indicaba. Y él contestó que la razón era haber dado con anterioridad su palabra a Josefa Delgadillo<sup>27</sup>.

Josef León Romero había “salido de Córdoba muy niño”, y “se vino a esta ciudad por una quimera que tuvo allí con un Ministro de Justicia”. Esto no habría sido muy diferente de lo vivido por otro migrante si no fuera que él era esclavo, y había vagado con toda libertad por la campaña, y residido en la ciudad por mucho tiempo sin que su condición limitara su movilidad. Si había sido apresado, se debió a que “además de la Ciudad de Córdoba, es un hombre vago, camorrero, perturbador de la Justicia (...)”. Cuando le fueron hechas las preguntas habituales en una sumaria judicial, José León afirmaba que era “natural de Córdoba. Esclavo de las Madres Teresas de dicha ciudad”. Había sido esclavo del Clérigo Don Agustín Olmedo. Le preguntaron cuál era su oficio, en qué tienda o tiendas había trabajado, cuánto tiempo hacía que había salido de la ciudad de Córdoba, y “de qué se ha[bía] mantenido todo este tiempo”, a lo que Josef respondió

“(...) que su oficio es el de Zapatero, y que de dos años y cinco meses a esta parte que es el tiempo que ha salido de la prisión de Martín García en donde estuvo por haber herido a José Antonio Rocha, no trabajó en el oficio, que salió de Córdoba muy niño pues en esta Ciudad aprendió el oficio en Casa del Maestro Filiberto y que después trabajó en casa de un vizcaíno llamado Joaquín, en donde estaba actualmente trabajando cuando fue preso por la herida de Rocha (...)”<sup>28</sup>

Tal vez la historia más interesante sea la de Catalina Vera. Conocemos su itinerario, sus razones para venirse a Buenos Aires, y las distintas alternativas de su

---

<sup>26</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 31, expediente 2 (1787).

<sup>27</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 29, expediente 7 (1786)

permanencia en la ciudad. Pero, para comenzar, contaremos sobre su decisión de viajar a Buenos Aires.

El expediente, que data de 1808, había comenzado por una presentación ante la justicia por parte del soldado Pedro Juan Robles, granadero de la Segunda Compañía del Batallón del General Liniers. Robles acusaba a otro soldado, Juan de Dios Sosa, granadero del Batallón de Arribeños, de haber “reducido a mi mujer y héchola servir a los fines que su pasión le dictaba, robándomela y conduciéndola hacia los montes con grande escándalo”.

La esposa era Catalina Vera, “natural del Valle de Catamarca, Jurisdicción de Salta, de estado casada con Pedro Juan Robles, y que su trabajo era ‘personal’”. Así explicaba sus razones para migrar:

(...) cuando la que declara se hallaba en el Valle, las noticias que tuvo, fueron que su marido Pedro se andaba por casar en ésta, y como le fuese tan dolorosa esta noticia, máxime hallándose ella inculpable, y sin motivo para que su marido hiciese atentado y mucho más que estando a su lado en el Valle cuando recién se casaron, le [sacó] dicho Robles todo cuanto ella había traído al matrimonio, y que fue la causa de haberse venido, y que donde él se quería casar era en la Villa de Luján con Josefa Veches, en donde sabe de positivo que también tuvo un hijo en ella, y que lo ha mandado criar (...) <sup>29</sup>.

Sin embargo, Catalina se ocupaba de aclarar que

“siendo sus intenciones no de venir a juntarse con su marido sino presentarse contra él (...)

Por su parte, Pedro Juan Robles afirmaba respecto a sus propias motivaciones —en verdad, muy poco claras— para su venida a la jurisdicción de Buenos Aires:

(...) habiéndose venido de dicho Valle de Catamarca a diligencias propias para ésta de Buenos Aires, y dejando a su mujer en casa de su madre, y se vino como se ha dicho para seguir en estas diligencias de un asunto que tenía (...)

Los motivos para migrar esgrimidos por el denunciado Juan de Dios Sosa, el supuesto amante de Catalina Vera, eran otros. En su testimonio sabemos que era

---

<sup>29</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 287, expediente 6 (1780)

“ (...) de estado soltero, y que es de la Parroquia de la Sierra de Ancaste, Jurisdicción del Valle de Catamarca (...) dijo: que determinando el que declara venir por Buenos Aires, le habló una comadre llamada Tránsito para que le trajese a la tal Catalina, porque ésta le había dicho que su marido Robles se andaba por casar en esta ciudad, lo que así se verificó, por haber quedado de traerla el nominado Sosa, y vinieron hasta los Arroyos, habiendo mandado desde allí (sin que lo supiese Catalina) a un peón para que hiciese diligencia de buscar el citado Robles; y habiéndolo encontrado en los Cerrillos Jurisdicción de Luján (...) y como su principal objeto de Sosa fuese el venir a la Villa de Luján a cumplir una promesa a Nuestra Señora (...)”

Curiosamente, encontramos otros testimonios que justificaban el viaje a Buenos Aires por motivaciones religiosas. Cabría preguntarse si tal argumento, más allá de responder a una sincera razón de fe, no conllevaba, asimismo, la voluntad de parecer piadoso, y, por ende, más digno de confianza ante quienes debían juzgar en los tribunales.

Victoriano Caviltuna era natural de los Manantiales, jurisdicción de la ciudad de Córdoba, y “el motivo de haber dejado su domicilio” había sido para servir “dos meses a Nuestra Señora de Luján, por habérselo prometido”, y también “venir a buscar a un hermano suyo llamado Juan Caviltuna”<sup>30</sup>.

En efecto, el cumplimiento de una promesa en Luján podía derivar en una permanencia, no siempre sabemos cuán prolongada, en la ciudad porteña. En algunas oportunidades, esta estadía podía devenir en permanente. En un expediente sobre esponsales contra Domingo Linares, conocemos algunas circunstancias de la travesía de Prudencia Parejo Quintero.

Prudencia era natural de la ciudad de Córdoba del Tucumán, y, al momento de iniciar el pleito, en 1783, “residente en esta Capital de Buenos Aires”. En la carátula del expediente consta que ella se presentaba contra su prometido Domingo, pero en realidad su oponente era el padre de éste, Juan de Linares. El Capitán, con residencia en Arrecifes, se oponía a la unión de su hijo con esta mujer. Según consta en la causa, Prudencia había sido compelida a presentar un cuestionario para que

<sup>29</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 57, expediente 13 (1808).

<sup>30</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 279, expediente 1 (1788)

diversas personas dieran fe de su honorabilidad, y, de esta forma, derribar los argumentos de su futuro suegro, quien no estaba dispuesto a autorizar la unión mientras no contara con más información sobre ella. Entre las preguntas que versaban sobre su persona, que incluían varias sobre su historia familiar, Prudencia pedía se informara si no era del conocimiento de los eventuales testigos que ella “en consorcio y servicio de su madre, (...) se condujo a la Villa de Luján a cumplir cierta promesa”, y posteriormente “pasó a esta Ciudad, donde después de largos accidentes que motivaron su venida, falleció dicha su madre dejándola heredera de la casa que mora”<sup>31</sup>.

### La travesía

El conjunto de fuentes utilizadas, tanto cuantitativas como cualitativas, tiende a darnos una imagen de la migración como fenómeno individual.

En el capítulo V, habíamos visto que, en virtud del evidente subregistro en censos y padrones de datos de orígenes de mujeres y, más aún, de niños, era muy difícil estudiar la migración en familia. Al mismo tiempo, es claro que ese tipo de fuentes permite una visión estática de un fenómeno, de por sí, dinámico. Sin embargo, los expedientes judiciales, aunque constituyen un documento que, con más o menos información, relatan tramos de las vidas de las personas –si bien en la enorme mayoría de los casos en forma muy fragmentaria-, tampoco brindan muchos datos respecto de una posible migración en familia. De todas formas, una lectura atenta de los documentos sugiere que, al menos para el universo de gente incluida en los expedientes judiciales, la migración en familia no parecía ser una práctica muy difundida.

En los casos que hemos hallado evidencias de viajes en compañía con parientes cercanos –aunque no conocemos si los mismos se llevaban a cabo al mismo tiempo-, los protagonistas eran casi en su totalidad indios. Como veremos

---

<sup>31</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 252, expediente 6 (1783)

más adelante, la presencia de indios provenientes de las Misiones fue una constante entre la población de la ciudad de Buenos Aires, aunque buena parte de la documentación censal o parroquial haya ignorado la cuestión. De todas formas, los expedientes judiciales, entre otros testimonios, los muestran en la ciudad.

En un expediente iniciado a raíz de la muerte de un hombre en manos de un indio tape en un fandango, encontramos declaraciones de varios testigos y otros asiduos concurrentes al rancho de la familia, en su mayoría trabajadores del horno de ladrillos donde se ubicaba dicha vivienda. Entre ellos se encontraban un par de peones de apellido Lami, seguramente hermanos, quienes afirmaban ser indios *Paraguay*<sup>32</sup>. No sabemos, en realidad, si habían hecho el viaje juntos, o si se trataba de un caso de migración en cadena. Lo mismo ocurre con otro caso: a lo largo de otro expediente por un robo ejecutado por el mestizo Francisco González y otros más, se encuentran implicadas dos hermanas, Rosalía y María Cabrera. Uno de los cómplices del robo, el mulato Ramón García –peón en la Tahona de Francisquín– había declarado que las alhajas robadas que había llevado, estaban en poder de “unas Chinas que viven en un rancho de la Recoleta”.

La primera de ellas, Rosalía

India natural del Pueblo del Baradero, y casada en esta Ciudad que no sabe dar razón de su edad, y según su aspecto es mayor de treinta años, y la causa de su Prisión es por haber llevado a su casa Ramón mulato una chupa de seda y un sombrero (...) diciendo que lo había ganado jugando en una tropa (...)<sup>33</sup>

Mientras, la otra, María, era

India natural del Pueblo del Baradero, no sabe dar razón de su edad, y según su aspecto, manifiesta tener más de treinta años, y que la causa de su Prisión es porque Ramón Mulato llegó a la de la Hermana de la Confesante (...)

En 1787, Juan de la Cruz y José Antonio Ramírez, indios tapes, estaban implicados en una causa por haber robado, el primero de ellos, un caballo ensillado.

<sup>32</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 2, expediente 4 (1759)

<sup>33</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 4, expediente 13 (1766)

Ambos debieron declarar ante intérpretes “lenguaraces del idioma guaraní”, y ante el Protector de Naturales. José Antonio era natural del pueblo de Corpus, de las Misiones del Río Paraná. Su oficio era marinero, de 34 años, y estaba “casado con María Casita allá en su pueblo, pero al presente está su mujer en esta ciudad”. No sabemos si habían migrado juntos, o si ella había llegado después, pero sí sabemos que juntos habitaban un rancho en el Barrio de la Residencia<sup>34</sup>.

Juan Antonio González, indio, también fue puesto preso por el robo de un recado de montar de chapeado y estribos de plata. Esta vez, el reo declaró “ante el Protector por indio”, pero sin intérprete, por “ser ladino en el idioma castellano”. Era natural de la ciudad de Corrientes, su oficio era el de carpintero, sastre y también se conchababa de peón, “para cualquier trabajo”. Decía no saber la edad que tenía, pero a las autoridades les pareció como de 26 años. Se había casado en la Capilla del Pilar con María Rosa López. Sin embargo, María Rosa residía también en Buenos Aires al momento del robo, y estaba implicada también en el hecho, por lo que tuvo que declarar. Como era “india tape”, y además “no ser inteligente en el idioma castellano”, tuvo que hacerlo con un intérprete. Por lo visto, el origen de ambos migrantes eran las Misiones, aunque su matrimonio se hubiera realizado en una escala en la campaña durante la travesía a Buenos Aires<sup>35</sup>.

Antonio Ponce había sido herido por un hombre santiagueño. Antes de morir, pudo declarar. Afirmó ser “natural del Tucumán, de estado casado con Theresa Barrientos que se halla también en esta ciudad”. La agresión había ocurrido en presencia de su esposa, y también de una prima de ésta, ambas santiagueñas –y convivientes en la misma unidad doméstica-, lo mismo que el agresor<sup>36</sup>.

En una causa fechada en 1781, José Navarro fue procesado por haber dado de golpes a una mujer casada, en el Barrio de la Piedad. Cuando leemos más

---

<sup>34</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 21 (1787)

<sup>35</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 281, expediente 2 (1788)

<sup>36</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 279, expediente 9 (1793)

atentamente, encontramos que José era primo de la mujer a la que había golpeado, Tadea Navarro. José era

(...) natural de las Conchas de estado soltero, que aunque su residencia es en dicho puerto en la casa de su padre se halla actualmente en esta ciudad por haber venido a ver una hermana que tiene, y se empleaba en cortar hinojo para Don Isidro Lorea, de edad de veinte y dos años (...) <sup>37</sup>

Cabe suponer, entonces, que en muchas ocasiones, la travesía se emprendía solitariamente, y en algunas otras, se hacía en compañía de algún familiar, o bien, éste —generalmente un cónyuge— se unía en alguna parada del recorrido. En efecto, unas veces los migrantes venían directamente a Buenos Aires, y en otras oportunidades residían temporalmente en otros sitios antes del arribo a la Capital.

Ese es el caso de Victoriano Vargas, indio, que fue apresado por haberse *llevado* —robado— a una muchacha llamada Josefa Morales, con quien deseaba casarse, aunque, al parecer, no había sido en contra de la voluntad de ella. En el interrogatorio, pudimos saber sobre el viaje emprendido por Victoriano desde su lugar de origen.

“(...) el Escribano para tomarle declaración indagatoria le recibió juramento que lo hizo por Dios nuestro Señor y una señal de cruz según derecho por el cual ofreció decir la verdad de lo que supiere en lo que se le preguntare, y siendo de donde es natural y que edad tiene: dijo: que es natural del Pueblo de Candelaria de las Misiones del Paraguay; que no sabe la edad que tiene pero por el aspecto representa ser mayor de 25 años = Preguntado cuántos años hace que salió de su tierra, dónde ha residido desde entonces acá, y qué edad tendría cuando salió de su tierra dijo: que hará como 18 años que salió de su tierra de los cuales 4 paso en la ciudad de Santa Fe, y por sus inmediaciones habiendo salido de dicha su tierra como de edad de diez años poco más o menos, por cuya razón más bien habla en idioma castellano que el de su país (...) <sup>38</sup>

Poco se sabe sobre las formas en que se desarrollaban los viajes durante la etapa colonial. Desde el interior del amplio territorio que más tarde ocuparía el Virreinato del Río de la Plata, las tropas de carreta transportaban mercancías y personas. Los caminos del espacio rioplatense— simples huellas abiertas a través de

<sup>37</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 30, expediente 26 (1781)

las pampas<sup>39</sup>. El tránsito de personas se hacía por medio de carretas<sup>40</sup>, como también rezan los avisos que publicaba el *Telégrafo Mercantil*:

*Retorno.* Sale mañana un Coche de retorno para Córdoba, quien quisiera uno o más asientos en él, ocurra a este Despacho, se le dará razón.

También se está aprontando una Tropa de Carretas para Mendoza, y en este Despacho se avisará donde vive su Caporal.<sup>41</sup>

Domingo Lobo, alias Amarante, fue detenido por cometer varios delitos. En la búsqueda, fue hallado entre los peones que trabajaban en una tropa de carretas. Sabemos que Amarante había hablado con el "Capataz de la tropa para que se le condujese a Mendoza". Sin embargo el Capataz no había accedido dado que el solicitante llevaba cuchillo, y podía suponerse su peligrosidad<sup>42</sup>.

Un viaje desde el interior implicaba transitar distancias dilatadas, y con escasas condiciones de seguridad. Para una mujer, la travesía representaba evidentemente inconvenientes mayores. Para la que pudiera viajar con su familia, los riesgos podían ser un tanto menores, mientras que para aquella intrépida que encarara un recorrido sin una compañía confiable, seguramente los peligros eran mucho mayores.

Nuestra conocida Catalina Vera relataba la forma en que ella había viajado desde la lejana Catamarca, en compañía del que, al parecer, se convertiría en su amante:

(...) con motivo de estar enferma una hermana, se regresó para el Valle [por] segunda vez, y como tuviese noticias de antemano de que también habiéndose venido su marido por esta de Buenos Aires, le mandó decir su hermana que se llamaba María del Tránsito, que si quería venir para Buenos Aires le avisase, pues que sabía que un hombre venía para ésta (y era Juan de Dios) en estas circunstancias se vino a lo de su hermana, en donde halló a

<sup>38</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 277, expediente 4 (1790)

<sup>39</sup> ROSAL, Miguel Angel "Transportes terrestres y circulación de mercancías en el espacio rioplatense, 1781-1811", en *Anuario del IHES*, Nro. 3. Tandil, 1989. Pág. 124.

<sup>40</sup> SERRERA, Ramón María *Tráfico terrestre y red vial en las Indias Españolas*. Dirección General de Tráfico. Barcelona, 1993.

<sup>41</sup> *Telégrafo Mercantil*, miércoles 8 de abril de 1801.

<sup>42</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 10, expediente 10 (1776)

Juan de Dios Sosa, prevenirse para venirse en su campaña hacia los Cerrillos jurisdicción de Luján en ésta, que es donde estaba su marido (...)<sup>43</sup>.

Tiempo más tarde, la misma Catalina debió emprender un nuevo viaje, esta vez desde la campaña hacia la ciudad de Buenos Aires, y, mediante el mismo trámite, lo hizo en compañía de otro hombre:

(...) encontrándose con él le dijo Robles [su marido] que se fuera que no la necesitaba, a lo que obedeció, y se volvió para la Villa, y estando la declarante invitándolo por dos o tres ocasiones, y respondiéndole su marido lo mismo, se vino para Buenos Aires, viéndose desamparada, con un hombre a quien no conoce pero sabe que por sobrenombre le dicen Calavera (...)

Catalina Vera, sin duda, formaba parte de la plebe colonial, por su origen, sus relaciones de sociabilidad, su forma de vida, los sitios en donde habitaba. Esas mujeres gozaban de ciertas libertades que les estaban, al menos en forma teórica, negadas a las mujeres de buena familia. María Inés Zacarías, a juzgar por los dichos del mismo Alcalde a quien ella denunció por injurias, pertenecía precisamente a este sector social. En este caso, su atrevimiento a viajar sola desde Corrientes había merecido que el Alcalde ordenara su reclusión en casa de un "Vecino de esta ciudad" luego de haber considerado que era inaceptable que una mujer "soltera y de buena familia" hubiera emprendido un viaje semejante. El Alcalde decidió tomar cartas en un asunto que, sin duda, constituía un mal ejemplo para la sociedad:

(...) acudiendo al reparo de mayor ruina de la que arrastra con el desgredo de su Conducta en haberse salido de su Patria en una embarcación, y aunque denunciada en Santa Fe, siguiendo su desastre, con el que la protegía, (que se ignora el destino) pudo con pretexto de volverse a su casa / digo a su tierra venir a Buenos Aires en donde en Casa de Don Francisco Antonio Calderón, hombre soltero de ninguna facultad ni ejercicio, al presente habitaba en un cuarto, como algunos hombres solteros, siguiéndose de ello concurrencias y juntas gravemente notables, y aunque esta mujer, considero necesita por tales hechos de otra reclusión, habiendo así ella, como el tal Calderón Expuesto, esta para casarse, sin embargo de ser dudable el que se verifique, parece que podrá suspenderse/ si V. E. lo tuviese por conveniente otra pena, y que si no se verifica su casamiento se le sujete a otra reclusión o se mande a Corrientes (...)<sup>44</sup>

<sup>43</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 57, expediente 13 (1808).

<sup>44</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 17, expediente 9 (1780)

En su defensa, María Inés informaba al Obispo -a quien solicitaba su ayuda en lo que consideraba una acción arbitraria por parte del Alcalde en contra de su honor-, que había viajado con otra mujer,

(...) una Señora Vecina de la Ciudad que también venimos incluidas en la licencia las dos me llevó consigo a vivir y tomó cuarto en la Casa de D. Francisco Calderón (...) en cuyo cuarto me he mantenido con dicha Sra. decentemente sin dar notas de mi persona, saliendo a misa con Criadas y Criados del dueño de la misma Casa de dicho Calderón, y como la Señora vino conmigo, vivimos juntas en un cuarto dentro de la Casa de lo más público y decente de la Casa, y como la Señora poco hace se fue a Montevideo, y siendo yo forastera y pobre (...)<sup>45</sup>

Los ríos Paraná y Uruguay fueron, seguramente, los caminos más transitados por los migrantes llegados a la ciudad de Buenos Aires, si tenemos en cuenta que la mayor parte de los migrantes registrados en los fragmentos de los padrones provenían de lugares ubicados en las cuencas de dichos ríos (Cfr. Cuadro VII.1.). La circulación fluvial facilitó más que la circulación terrestre las comunicaciones<sup>46</sup>.

Otro aviso de periódico daba cuenta de ello:

*Navegación.* La lancha N. S. Del Carmen y Ánimas, su Piloto D. Enrique Moreno, se hará a la vela para el Paraguay el 1° de Septiembre: si algún Pasaje que quiera ir con comodidad, o carga en ella para Santa Fe, la Baxada, Corrientes y Villa Real podrá ocurrir en casa de D. Domingo Gomensora en donde vive el Dueño de la Embarcación<sup>47</sup>.

<sup>45</sup> Ídem

<sup>46</sup> ROSAL, Miguel Angel "El transporte hacia Buenos Aires a través de la hidrovía Paraguay-Paraná, 1781-1811", en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesselchaft Lateinamerikas*, Band 27. Köln, 1990. Pág. 128

<sup>47</sup> *Telégrafo Mercantil*, Miércoles 19 de agosto de 1801.

Cuadro VII.1: Orígenes de los migrantes a Buenos Aires, 1744-1810.

<i>Localidades ubicadas en:</i>	N	%
Cuencas del Paraná y el Uruguay	937	41,2
Ruta a Chile	326	14,3
Ruta al Alto Perú	857	37,7
Campaña cercana	37	1,6
Otra Banda	114	5,0

Fuente: elaboración propia a partir de los siguientes padrones: 1744, en *Documentos para la Historia Argentina*; 1772: AGN, Sala IX, 45-3-3, 45-3-4, 45-3-5; 1779: AGN IX, 9-7-6; 1794: AGN IX, 9-7-4; 1806: AGN IX, 9-7-7; 1810: AGN IX, 10-7-1

No es posible calcular los costos y las facilidades del viaje de una persona desde sus lugares de orígenes a la ciudad de Buenos Aires. Pero, sin lugar a dudas, el transporte por el río podía ser accesible para otras personas. En las “Cuentas Generales de los Treinta pueblos de Misiones, del Uruguay y Paraná”, su Administrador, Don Juan Ángel Lazcano, informaba los datos correspondientes a los años 1772-1773<sup>48</sup>. En el legajo, figuran las cuentas de cada pueblo, consignando los gastos ocasionados por los indios que trabajaban en los barcos. Por ejemplo, entre los gastos del pueblo de Yapeyú, se encuentra lo gastado por

(...) los indios que tripulaban los dos barcos de dichos pueblos para su manutención en el tiempo que estuvieron en esta Ranchería, y en el Puerto de las Conchas mientras duró la carena de uno de los barcos, en que se incluían los costos de los efectos de Yerba, Tabaco, carne y otros menesteres para su tornaviaje (...)<sup>49</sup>

Existía una Ranchería de Indios y Barracas en el Puerto de las Conchas, a donde llegaban los barcos, para

<sup>48</sup> Archivo General de Indias (Sevilla), Audiencia de Buenos Aires, legajo 611.

<sup>49</sup> Idem

(...) abrigo de los Indios enfermos de viruelas que llegaron a aquel paraje en los Barcos de los Pueblos, cuya obra se hizo en virtud de orden del Señor Gobernador y Capitán General de 20 de julio de dicho año (...) <sup>50</sup>

Dichos indios hacían el recorrido entre los pueblos guaraníes y Buenos Aires, pero, en ocasiones, también dejaban el puerto de las Conchas hacia otros rumbos, algunas veces

(...) ocupado[s] en conducir algunos efectos desde las Conchas al Riachuelo, por no haber carretas, por la notoria seca que hubo dicho año (...) <sup>51</sup>

y otras veces porque se los enviaba a la ciudad:

suministré a cuatro indios del mismo pueblo de Yapeyú, que habían enviado a esta ciudad a aprender oficios y se retornaban a él, por haber aprendido los unos, y no ser aparentes los otros a pedimento de su corregidor, y cabildo (...) <sup>52</sup>

Entonces, el puerto de las Conchas era el sitio donde se concentraban baqueanos, “timoneros”, marineros, tripulantes de barcos. No habría sido extraño, por ello, que algunos se hubieran trasladado a la ciudad en forma transitoria, para quedarse en forma permanente. Algunos tenían motivos: Antonio Taberá, indio natural del pueblo de Jesús, “se había quedado enfermo en esta Ciudad el año anterior”; dos caciques del Pueblo de Jesús “que se mantienen en esta Ciudad [Buenos Aires] defendiendo los derechos de su Pueblo ante el Sr. Gobernador, y Capitán General”.

Juan Francisco de Aguirre describía este puerto de la siguiente manera:

Las Conchas es un pueblo distante de Buenos Aires 18 millas marinas (...) Pero a la verdad ver tanto sauce desde la barranca, entre los cuales está edificado el pueblo, y cuando se esta en él ver el río lleno de canoas, garandubitas y al fin otras especies de gentes, como los peones del Paraguay e indios Misioneros: da tal sensación diferente de cuanto se ve antes que a mí me causó la

---

<sup>50</sup> Idem

<sup>51</sup> Idem

<sup>52</sup> Idem

armonía de creer iba entrando en terrenos de la zona tórrida habitantes de indios<sup>53</sup>

Isidro Parapuy, un Indio de las Misiones, había sido apresado por un Soldado inválido que vivía en la Quinta del Barrio de San Francisco, porque

“(…) habiendo llegado el que declara a la Casa de otro su vecino y haber dejado a la Puerta de este, dos caballos, uno ensillado con todo recado, y el otro en pelo, al tiempo de salir a la calle para retirarse a su morada, vio que el nominado Isidro había puesto el pie en el Estribo para llevarse los dos caballos que tenía ya agarrados, y como lo cogió in fraganti delito, además de que también iba vestido todo de blanco, con calzones largos, la camisa de fuera, y una vela en la mano, todas señales de Penitente (...) y (...) que al tiempo de llevar al dicho reo a la Cárcel, oyó decir a los circunstantes que el antedicho había estado desterrado en Montevideo (...)”

No queda muy claro cual había sido la grave falta, además del supuesto intento de robar los caballos, de “andar en traje de penitente” -tal es la acusación que figura en la carátula de la causa-. Tampoco sabemos más sobre las circunstancias de la vida de Isidoro en Buenos Aires, sólo que, en su defensa, declaró el patrón de uno de los Barcos de Yapeyú quien afirmaba que Isidoro era natural de ese pueblo, y marino de su barco<sup>54</sup>.

Otra causa criminal da cuenta de la muerte de “Estanislao Indio del Pueblo de Candelaria”. Juan Pacu, indio originario del Pueblo de Loreto, en las Misiones, declaraba que

“(…) pasaba por una pulpería en el barrio del Socorro vio que estaba Estanislao Indio Natural del Pueblo de Misiones llamado Candelaria, y que de fuera le habló el que declara sin conocer a los que estaban dentro diciéndole al referido Estanislao que se fuera, y que esto se lo dijo en lengua guaraní (...)”

<sup>53</sup>AGUIRRE, Juan Francisco de “Diario” (1783), en *Anales de la Biblioteca*. Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con Introducciones y Notas por Paul Groussac. Tomo IV. Buenos Aires, 1905. Pág. 6.

<sup>54</sup> A.G.N., Sala IX, Criminales, legajo 15, expediente 9 (1779)

Por la declaración de Ramón González, "Alférez de la Compañía de los Indios", sabemos que había conocido a Estanislao como soldado de la compañía de Indios con asiento en las Conchas, y agregaba que éste había sido violinista<sup>55</sup>.

Existen documentos que dan cuenta del reclamo de los jesuitas, y posteriormente los Administradores, para que los indios regresaran a sus pueblos. La bibliografía que estudia las Misiones luego de la expulsión de los Jesuitas, da prueba del pronunciado proceso de despoblamiento de las congregaciones de indios, y en parte, el destino de estos individuos fue la región de Buenos Aires, tanto la ciudad como la campaña.

Al tiempo del extrañamiento de los Jesuitas, curas de estos pueblos, se hallaron más de 100.000 almas; y al presente pueden computarse, los que existen numerados, en 60.000 almas, y en más de 8 o 10.000 los que no están empadronados, porque andan fugitivos de sus propios pueblos, dispersos en la misma provincia, y fuera de ella, en las jurisdicciones del Paraguay, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, Montevideo, Arroyo de la China, Gualeguay y otras partes<sup>56</sup>.

Del aborrecimiento que los indios tienen a la comunidad, de la corta asistencia que tienen de ésta y de las vejaciones que reciben de los corregidores y cabildos resulta la mayor parte de la deserción que se experimenta en los pueblos; la que es tanta que se puede computar que en el día está fuera de sus pueblos cuando menos la octava parte de los naturales que existen. Éstos están dispersos en las jurisdicciones de Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe, Bajada, Gualeguay, Arroyo de la China, terrenos de Yapeyú, Corrientes y Paraguay, cuyos parajes aseguran todos están llenos de indios Tapes<sup>57</sup>

De la lectura de los expedientes y de las mismas fuentes cuantitativas, llama la atención la alta circulación de las personas durante la última parte del período colonial, y es sorprendente por varios motivos: las distancias recorridas, la

---

<sup>55</sup> A.G.N., Sala IX, Tribunales, legajo 287, expediente 7 (1783)

<sup>56</sup> DOBLAS, Gonzalo de *Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la provincia de Misiones de indios guaraníes*

<sup>57</sup> Idem

frecuencia con que se emprendían largos viajes –en el caso de los migrantes estacionales, más aún-, las dificultades ofrecidas por los medios de transportes.

Cuadro VII.2. *Distancias recorridas por los migrantes a Buenos Aires, 1744-1810*

<i>Desde lugares de origen a Buenos Aires</i>	
Hasta 299 Km.	8,1
300 a 749 Km.	26,9
750 a 1499 Km.	58,4
Más de 1500 Km.	6,6

Fuente: Ídem cuadro VII.1.

De los cuadros VII.1. y VII.2. se desprende que la mayoría de los migrantes recorría enormes distancias hasta llegar a la ciudad. Como hemos visto, algunos realizaban la travesía en etapas, otros arribaban a la ciudad luego de haber residido en otros pueblos durante lapsos más o menos prolongados de tiempo. De todas formas, es necesario recordar que los individuos provenientes de los pueblos más cercanos, especialmente desde la campaña bonaerense, se encuentran subregistrados en la totalidad de las fuentes utilizadas. Esto es especialmente evidente cuando leemos los expedientes judiciales, donde se consignaba, por ejemplo, que una persona era “natural de Buenos Aires”, y en otro párrafo del mismo expediente, se hacía referencia a una localidad cercana a la ciudad y que era “jurisdicción de Buenos Aires”. Esto quiere decir que probablemente la migración de corta distancia fuera mayor a la que se pudo registrar.

Es evidente que existía, asimismo, una circulación fluida entre la ciudad y la campaña: hombres que residían en la ciudad, iban a trabajar al campo en épocas de cosecha. Gente del campo que venía a la ciudad a vender productos, y permanecía en ella por largo tiempo. Es bien sabido que si bien en la bibliografía se hace la distinción entre migración temporaria y migración definitiva, en la realidad esas dos



Canchas y otros Juegos Públicos”<sup>59</sup>. Finalmente fue encontrado en un paraje de la jurisdicción de Luján, “segando en las chacras de Cañada de la Cruz”, aunque él declaraba que su oficio era conchabarse de Peón molinero en las atahonas.

La historia de Borja Córdoba es la de un migrante que, siendo originario del paraje del Oratorio, jurisdicción de Santiago del Estero, “de estado casado en la ciudad de Santiago con Ana María Salba, mestiza libre, su ejercicio peón de campaña”<sup>60</sup>, residía alternativamente en la ciudad y la campaña, con viajes a su lugar natal. Contamos con dos causas contra este sujeto, de dos años consecutivos, y tenemos datos de una tercera con anterioridad a las otras dos. Había sido “prendido” por Don Marcos Barrientos (en la ciudad) por estar viviendo en “mala amistad” con una viuda. En la segunda causa, lo encontramos en la Costa de San Isidro, por amenazas a un pulpero. En el tercer expediente, lo encontramos nuevamente en la ciudad, y la causa había sido iniciada por heridas a una mujer nombrada Dominga Segovia<sup>61</sup>, en una casa en el Retiro. Como ocurría también en estos casos, si bien el trámite se había iniciado a causa de la agresión a la mujer, se continuaba con la averiguación sobre la vida de la víctima. Esta había tenido una “amistad ilícita con dicho Borja Córdoba”, y “con el motivo de haberse ausentado de esta ciudad algún tiempo fue motivo para la que declara se apartase de la mala vida que tenía con él”. La justicia de la ciudad ordenó al Alcalde de la Santa Hermandad del Pago de la Costa

“la averiguación de la vida y costumbres de Dominga Segovia, que ha residido en las inmediaciones de la chacra de Acassuso, y si fue cómplice en la muerte de su marido Marcos Jagues, o la autora principal de ella (...)”<sup>62</sup>

Por la declaración de Miguel Maresco en la Costa de San Isidro, sabemos que

(...) la misma Segovia había dicho era su marido Borja por lo que viendo que la maltrataba tanto le dijo el que declara que el santiagueño Borja que se mudase de su casa, a lo cual se mudó, luego sobre la marcha, llevando a la referida Segovia, para la ciudad. (...) <sup>63</sup>

<sup>59</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 5, expediente 5 (1775)

<sup>60</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 15 (1785)

<sup>61</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 18 (1786)

<sup>62</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 18 (1786)

<sup>63</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 18 (1786)

Por su parte, Lorenzo Castaño dijo

(...)haberlos conocido como que fueron vecinos y vivieron cercanos a la casa del declarante (...) preguntado por la vida y costumbres de Dominga Segovia dijo que mientras vivió su marido no dio la más mínima nota de su persona, pero luego que enviudó se enredó en mala amistad con un mozuelo llamadose Plácido Cuenca con el que vivió algún tiempo en ilícita amistad causando grande escándalo y lo peor el abandono de su familia y subsiguiente a éste se la quitó un fulano Borja el que siguió con ella en el mismo modo corriendo por la otra Banda, Santa Fe, Arroyos, Cañada de Escobar, y por otros varios parajes en esta vida licenciosa con abandono de su pobre familia (...)<sup>64</sup>

El ya citado Domingo Lobo (Amarante) era natural del Tucumán, “y que se ha empleado algunos años en Buenos Aires, que últimamente pasó a su país, y acaba de llegar de él, habiéndose ejercitado de Albañil y Herrero”<sup>65</sup>.

La historia de Francisco González también nos ofrece evidencias de la circulación efectiva entre la campaña y la ciudad, y también de la alta movilidad. Han llegado hasta nosotros cuatro de las cinco causas que se le iniciaron a este inquieto personaje a lo largo de cinco años. La primera data de 1762, y Francisco había robado, junto a un cómplice, Esteban Noguera, una pulpería cerca de la Recoleta, “en los extramuros de la ciudad”. El primero confesaba ser natural de la Ciudad de Santa Fe, de edad de treinta y siete años, y “que no tiene oficio más que trabajar de Peón de Campaña”, mientras que el segundo era “Natural de las Corrientes, que su oficio es ser Peón de Campaña”<sup>66</sup>.

Al año siguiente, Francisco González y otros dos individuos robaban otra pulpería, esta vez en el centro de la ciudad. Esta causa nos brinda más información sobre Francisco:

“Confesión de Francisco González (...) es natural de Santa Fe, es español es de edad de veinte y ocho años, que hace dos años que no se confiesa, y que la última vez que lo hizo en la Catedral de esta Ciudad. Fuele preguntado que qué oficio tiene o en qué se ocupa Dijo que se suele conchabar de Peón. Fuele preguntado,

<sup>64</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 18 (1786)

<sup>65</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 10, expediente 10 (1776)

<sup>66</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 3, expediente 11 (1762)

que en qué se ha ocupado desde que vino a esta Ciudad y cuando, Dijo que habrá dos años que se vino, y que unos meses ha estado conchabado y otros no = Fuele preguntado que en los meses que no estaba conchabado de que se mantenía Dijo que se iba a la chacra de un hermano suyo, llamado Tomás González, y que también fue a la otra banda después de que su Excia. el Sr. Gobernador hizo el sitio de la Colonia, y fue por orden de su Excia (...) Fuele preguntado que si se vino de la otra Banda con licencia = Dijo que vino Desertor = Fuele preguntado que desde que vino de la otra banda, en qué se ha ocupado = Dijo que estuvo en la estancia de su Hermano hasta que ahora unos pocos días vino a esta Ciudad (...) Dijo, que no conoce a el hombre a quien robaron por que sólo una noche lo vio, y que fueron con el que declara cuatro compañeros el uno Roque, otro Roque Pineda, que es Gitano, y otro Esteban que se escapó cuando lo traían preso (...) <sup>67</sup>

Tres años después, en junio de 1766, se abrió otra causa “contra Francisco González mestizo (sic), por Ladrón con reincidencia en abrir forados en las casas, y robar, y contra los demás que resultan inculpados”<sup>68</sup>. Habían sido aprehendidos dos “mulatos”, uno de ellos era el mismo Francisco, alias “Sacramento”, aunque en la confesión figuraba como “Francisco González mestizo”, quien no tenía oficio ninguno.

Un mes después, Francisco fue apresado junto a Santiago Cevallos, alias Catita, también originario de Santa Fe. Las casualidades hicieron que ambos fueran vistos en el partido de Espinillo por un vecino de Buenos Aires, quien venía de Santa Fe, cuando los ladrones se deshacían de algunos de los objetos robados.

Francisco “Sacramento” confesaba

“(…) dijo es cierto que por la cuaresma última pasada el confesante acompañado de Santiago Cevallos (alias Catita) natural de Santa Fe robaron al dicho Luciano Cabrera en las casas donde el moraba en el Barrio de San Nicolás (...) Que las almohadas las vendieron a un Indio llamado Lencinas en lo del Carcarañá, [otro objeto se lo vendieron a] Juana mujer de Bartolomé Mulato esclavo de Pedro Aguiar, al mulato Ambrosio Gómez (...), otros Catita se los dio a un Indio por unas riendas, otros zapatos en Coronda otras cosas a Manuela mujer de Lencinas que vive en el Barrio de las Catalinas]

<sup>67</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 4, expediente 3 (1763)

<sup>68</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 4, expediente 13 (1766)

Félix Sosa alias Golondrina había sido denunciado, junto a otro “compañero” nombrado Santiago, por haber robado varias cosas. Era natural del Pago de Fontezuelas, tenía veintiún años, soltero y no tenía oficio, por lo que “sólo acostumbra[ba] conchabarse de peón en lo que puede”. Las autoridades lo apresaron, pero Félix huyó de la Real Cárcel. Tres meses después, fue puesto en prisión nuevamente.

Preguntado cual fue la causa de la Prisión que dice tuvo ahora tres meses poco más o menos (...) dijo que por haber estado en casa de un Panadero nombrado Tomas Fierro en el Barrio de Montserrat viviendo junto con este otro llamado Santiago Gómez quien había hecho un robo de ropa (...) = Preguntado: que adonde fue luego que hizo la fuga, adonde ha estado y en qué se ha ejercitado; responde que se fue a la estancia de los Padres Barbones, que en ella se ha ejercitado en recoger domar y recoger = Preguntado que si sirvió en balde o con algún premio, y quien se lo pagó: Dijo que sirvió conchavado al precio de seis pesos al mes, y quien le pagó su trabajo el Padre Fray Vicente que habita en la Estancia de la Pontezuelas (sic)= Preguntado por que se vino de dicha estancia a esta ciudad y con qué motivo y si no temió el que lo volviesen a prender por las fugas hechas de la Barranca y Cárcel: responde que por tener ocho pesos con los cuales vino a comprar una camisa que le hacía falta y otras cosas que necesitaba y que no temió a que se le prendiese respecto a que ha andado con cuidado, por haber dejado contratado con el Padre que había de volver, que no compró lo dicho en los Arrecifes y Luján porque en esos lugares están los géneros a doble precio que en esta Ciudad y que no le alcanzarían para suplir su necesidad = Preguntado en qué caballos se fue a dicho destino, en cuáles volvió a esta ciudad responde que a las Conchas se fue en un [P] que encontró en un hueco, y que allí le dio su tío Gregorio Ponce un caballo, en el que se fue a los arrecifes, y que en el mismo se volvió a esta ciudad, el cual dejó en la esquina de la Iglesia de San Nicolás (...)<sup>69</sup>

### *La vida en Buenos Aires*

#### **Un lugar donde vivir**

Hemos visto en el capítulo VI que muchos migrantes, al llegar a la ciudad de Buenos Aires, se agregaron en hogares, en algunas ocasiones acompañados de sus

<sup>69</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 21, expediente 14 (1782)

propios familiares. Muchos otros, además, pudieron formar una familia, aunque no sabemos después de cuanto tiempo desde el arribo les fue posible hacerlo. Instalarse por los propios medios, alquilar u obtener una casa, no eran tareas simples en una ciudad como la de Buenos Aires, que padeció durante todo el período, una escasez de vivienda, especialmente después de convertirse en capital de virreinato.

Aunque, como describía Aguirre hacia 1783 “ahora que va levantando casas y tomando tanto incremento la ciudad”, también era cierto que lo que se pagaba por ellas podía representar mucho dinero para un migrante en Buenos Aires:

En el día estas casas de cuartos son las más útiles a sus dueños, porque va cargando la población con asombro. Cada uno se alquila por tres o cuatro pesos; y se tiene otra pieza por 8 pesos, por lo que se podrá juzgar de las demás<sup>70</sup>.

Del mismo modo, en la ciudad de México en el siglo XVIII, la mayoría de las personas llegadas desde el campo se veían obligados a alquilar un cuarto o apartamento, casi siempre en forma hacinada<sup>71</sup>.

A lo largo de los expedientes judiciales, vemos que aquellas fueron, efectivamente, las formas de instalarse en la ciudad, y, en ocasiones, vinculadas directamente con la obtención de un trabajo. Sin embargo, pocas veces sabemos si la provisión de una vivienda constituía una parte del salario que cobraba el trabajador.

---

<sup>70</sup> AGUIRRE, Juan Francisco de “Diario” (1783). Tomo IV. Pág. 160.

<sup>71</sup> STERN *La historia secreta del género*. Pág. 64.

Cuadro VII.3: *Migrantes: roles al interior de los hogares. Buenos Aires, 1744-1810*

	<i>Varones</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>	
<i>Jefe/ Cónyuge/ hijo</i>	851	(55,8)	497	(71,2)	1348	(60,6)
<i>Otros parientes</i>	87	(5,7)	39	(5,6)	126	(5,7)
<i>Agregad. no parientes</i>	587	(38,5)	162	(23,2)	749	(33,7)
<i>Total</i>	1525	(100,0)	699	(100,0)	2224	(100,0)

Fuente: Ídem cuadro VII.1.

Félix Sánchez, un vecino de esta ciudad, declaraba en una causa contra Juan de Frutos que poseía una quinta, inmediata a la Recolectión, donde

“(…) tenía recogidos a un soldado inválido nombrado Domingo Fiebre, y otro paysano nombrado Juan José Frutos a quienes satisfacía una pensión anual por el trabajo de rondarle la quinta de noche para evitar los hurtos y portillos del cerco, que le han ocasionado personas de menos obligaciones (...)”<sup>72</sup>

Entre Fiebre y Frutos surgió un conflicto que derivó en una pelea en la cual Frutos lastimó al primero, y motivó la denuncia del patrón. En su declaración, Frutos afirmaba que era natural de Corrientes, como de edad de cuarenta años, de ejercicio sastre, y soltero.

= Preguntado por qué motivo se halla arrestado: Dijo se hallaba conchavado en la Quinta de Don Félix Sánchez el Declarante, y un sobrino suyo; un mes y veinte y cuatro días, que pidió por cuenta de su conchabo diez y seis pesos los que le entregó D. Félix, previniéndole que respecto de que su sobrino Ganaba dos pesos al mes había de ser responsable [.] lo que le prometió el Declarante [.] dichos diez y seis pesos se emplearon en ropa que llevó a dicha quinta (...)

Asimismo, sabemos que Frutos había sido soldado del Real Ejército, del cual se había retirado por lo cual se le había ordenado pasase a esta ciudad “a tomar mi

<sup>72</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 16, expediente 24 (1780)

Pagamento después de más de treinta años de ejercicio a S. M.”. Como se halló “sin un real para su manutención”,

“ (...) busqué algún hombre que con quien conchabarme cerca de la recoleta, hallé a un tal D. Félix Sánchez, hijo de esta Ciudad este me conchavó para servir en su quinta a mi y a un sobrino mío mozo a mi cuarenta pesos al año. a mi sobrino a dos pesos por mes (...)”

Por su parte, Asencio Riquel, el sobrino, declaraba que era

“ (...) natural de Paraguay como de diez y seis a diez y siete años, que su oficio es de Peón = (...) dijo conoce a Juan José Frutos con motivo de que hallándose el que declara en la Plaza de esta Ciudad trató con él, y le persuadió lo siguiese que lo colocaría y con efecto lo llevó a la Quinta de Don Félix Sánchez, diciendo era su sobrino, (que no lo es) donde se conchabaron ambos, a quienes adelantó Don Félix diez y seis pesos de los cuales compró ropa para él, y entregó al declarante una camisa y calzones nuevos a cuenta de los cuales le fue entregando después un peso, y un chupetín viejo, diciéndole que nada de esto sería por cuenta del Conchavo (...)”

Era posible, pues, obtener a un tiempo un trabajo y un sitio donde vivir. Don León Antonio Lisola, vecino de Buenos Aires, declaraba en la causa por robo contra Juan Ignacio Cabrera y otros, que conocía a este porque le había tenido en su casa trabajando de oficial hacía doce años<sup>73</sup>. Poco tiempo después, el citado Juan Ignacio —natural del Paraguay, de oficio zapatero, de edad “treinta y tantos”—, había vivido con Don Ángel Montero, “temporadas juntos en una misma casa”, aunque no sabemos si la razón de esta convivencia estaba relacionada con el desempeño de su oficio. Luego de haberse casado, Juan Ignacio había accedido a un cuarto de alquiler, en el que vivía con su mujer, perteneciente a una casa en el Barrio de Monserrat, en cuyo piso había sido hallado enterrado parte del robo.

Lorenzo Ortega, indio de las Misiones, había robado junto a Ignacio Ibáñez, indio natural del Pueblo de San Luis, un buey de una quinta en la traza de la ciudad, al que habían carneado y posteriormente vendido. Tanto Lorenzo como Ignacio,

<sup>73</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 277, expediente 18 (1795)

ambos peones, vivían en el rancho de su patrón. Ignacio fue apresado, e interrogado sobre Lorenzo:

“Preguntado si sabe o ha oído decir a donde está Lorenzo

“Respondió que ha oído decir que sentó plaza en los Granaderos

“Preguntado por qué despidió su amo a Lorenzo

“Respondió que no sabe los motivos por qué, sólo sí que vino Lorenzo a la ciudad, y buscó plata y pago a su amo seis pesos que le debía (...)”<sup>74</sup>

Como dijimos más arriba, una manera posible para los hombres de encontrar un lugar para vivir era conchabarse, especialmente en las quintas. Eventualmente, y mediante el acceso a un trabajo de mayores ingresos, se podía alquilar un cuarto en una de las múltiples casas que a tal efecto existían en la ciudad. Y, efectivamente, la opción de sentar plaza de soldado, y el dinero que se obtenía por el enganche, lo permitían, como veremos más adelante.

Los hornos de ladrillos de la ciudad también incluían ranchos en donde vivían los peones que en ellos trabajaban. “Bartolo de Bracho Indio” o Bartolo Espinosa –tal era su nombre- había dado muerte a un capataz, y había sido detenido junto a los hornos de Bracho. Su oficio era cortador de adobes, tenía más de treinta años, y estaba casado en su pueblo, con Agustina Romero, natural del mismo:

(...) estando presente el Agente Protector de naturales Licenciado Don Gerónimo Mantilla (...) Dijo que lo es del Pueblo de Itatí reducción que está a cargo de Padres Franciscanos en la jurisdicción de la Ciudad de Corrientes= Preguntado cuántos años hace que vino de su pueblo y si desde entonces ha residido en esta ciudad, y en qué casas ha residido y en qué se ha ejercitado = Dijo que hace siete años que vino de su pueblo a esta ciudad, en donde se ha mantenido trabajando en cortar ladrillo para quemar en los Hornos conchabado en cuyos obrajes ha vivido siempre = Preguntado a qué sujetos ha servido en el dicho ejercicio dijo: Que a un fulano Arroyo cuyo nombre no sabe, a Don Vicente Sebastiani y a otros distintos sujetos cuyos nombres ignora por que les trabajaba por días y no por temporadas =<sup>75</sup>

<sup>74</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 13, expediente 21 (1779)

<sup>75</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 280, expediente 23 (1786)

En otro de los hornos de ladrillos que existían en la ciudad, había surgido una pelea entre Marcos Faicón Correntino, y Clemente Viyarare, del que había resultado muerto el primero. Clemente había acudido a un fandango en el rancho que habitaban Ignacio Gutiérrez, su esposa y su hijo, todos indios Paraguay o Tapes, pero era un “rancho propio de Don Ambrosio Zamudio”, propietario del horno de ladrillos.<sup>76</sup>

Una vivienda también podía ser ofrecida sin que mediara necesariamente un vínculo laboral. Por ejemplo un pulpero -dueño de la casa- prestaba, por caridad, un cuarto a un indio y una india, que tenían una hijita<sup>77</sup>. Doña Juana Carrizo, “vecina de Mendoza y residente en esta ciudad”, le pidió a María Isabel Alzogaray —aquella mujer que había huido de Tucumán con su cuñado-

“ (...) un hijo de dos que tenía para que la sirviese, y que en efecto le dio. Para poder corregir a este muchacho travieso, la declarante le franqueó un cuarto junto a Chasarreta, que lo tenía por esposo (...)”<sup>78</sup>

Para una mujer, las opciones eran, de alguna manera, similares. Como habíamos visto en el capítulo VI, efectivamente las posibilidades de acceder a la formación de un hogar propio, o bien simplemente “agregarse” o conchabarse en las casas de otros, para los migrantes, fuesen hombres o mujeres, dependían en gran medida de la *calidad* y aún del origen. En el caso de las migrantes indias, mestizas o mulatas, la posibilidad de tener su propio hogar era menor, por lo que se agregaban en mayor proporción a otras casas.

En una causa criminal contra Melchor Salguero “por haber sacado de casa de Don Félix Llaque una hija de este”, declaraba como testigo María del Carmen Romero,

(...) natural de esta Ciudad, española por haberlo sido sus padres, criada y nacida en la Cañada de Morón, y se le recibió Juramento que lo hizo por Dios Ntro. Sr. y una señal de la Cruz según

<sup>76</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 2, expediente 4 (1759)

<sup>77</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 287, expediente 5 (1781)

<sup>78</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 20 (1787)

forma de derecho so cuyo cargo prometió decir verdad de lo que supiese y le fuere preguntado y siéndole en qué casa últimamente ha vivido en esta Ciudad de qué forma si arrimada o conchabada = Respondió que hace un año y cinco mes [sic] que vive en este último tiempo en casa de D. Feliz Llaque, arrimada; y que antes que vivía en la Cañada de Morón en casa de su madrina María Josefa Bustos, por el mal trato que le daba sin socorrerle con vestuario aunque la declarante le servía determinó salirse con orden del Cura Merlo quien la puso en casa de D. Feliz Galván y viendo que igualmente le daban mal trato se vino al Pueblo y un mozo que no conoció la llevó a casa del dicho D. Feliz y la dejó allí por solo conocimiento que tenía con D. Feliz y se fue el mozo a la otra Banda, y ha estado viviendo en dicha casa el tiempo que lleva dicho como arrimada y D. Feliz de caridad le ha socorrido con el vestuario y mantenimiento sirviéndole también por esto en cuanto y se ofrecía en casa (...) <sup>79</sup>

El caso de María del Carmen es el ejemplo de la mujer arrimada que ingresaba así al servicio doméstico. A pesar de lo duro de trabajar en el servicio doméstico, esta situación habría tenido varias “compensaciones”: casa, comida, vestido. Estas “ventajas” debieron ejercer alguna atracción que las indias migrantes valoraron a la hora de decidir qué trabajo efectuar, aunque el margen para la elección tampoco pudo ser muy grande<sup>80</sup>.

Existieron también otros arreglos que permitían hallar un sitio donde vivir. Josefa Maturana, como habíamos visto más arriba, había venido de Montevideo cinco años antes, y había tenido “ilícita correspondencia” con el Cabo Antonio Vélez desde hacía cuatro:

(...) que frecuentemente entraba a su casa de día, y algunas veces de noche, que solía venir después de la primera lista, y se retiraba a las ánimas; que otras noches solía venir como a las 12 de la noche, poco más o menos, y se retiraba antes de venir el día (...) Preguntada qué dinero le pasaba Vélez, para la manutención para vestuario, pagar casa, dijo: que para la manutención nunca le daba dinero señalado, pues cuando tenía le daba algo y cuando no sacaba fiado de la pulpería, y que se pagaba a cabo de mes; que regularmente se pagaban dos \$, o veinte reales todos los meses, que también la daba dos pesos al mes para pagar la casa, y que regularmente el gasto que le hacía era de 4 a 5 pesos, que ahora

<sup>79</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 15, expediente 30 (1779)

<sup>80</sup> VERGARA ORMEÑO, Teresa “Migración y trabajo femenino a principios del siglo XVII: el caso de las Indias en Lima”, en *Histórica*. Vol. XXI, N° 1, julio, 1997.

últimamente dio a criar un hijo de ambos pagando 4\$ al mes, y a cuya ama le dio 6\$ el cabo Vélez (...) <sup>81</sup>

Josefa, cuando fue interrogada sobre su forma de vivir –que finalmente fue calificada como prostitución y, bajo ese cargo, enviada a reclusión-, y alegó que

“(...) no ha ignorado la ofensa que ha hecho en vivir del modo que ha vivido hasta aquí, y que si lo ha hecho ha sido a causa que siendo enferma por cuyo motivo no ha podido conchavarse ni arrimarse a ninguna casa porque más sería el trabajo que daría que el servicio que podría hacer por cuyas consideraciones se ha mantenido (...)”

Nuevamente las alternativas de la vida de Catalina Vera en la ciudad de Buenos Aires nos ilustra sobre las formas de agregarse en otros hogares. Cuando llegó desde Catamarca a los Cerrillos, jurisdicción de Luján, se estableció con su marido Pedro Juan Robles en casa de Don Juan Palavecino. Por los inconvenientes que había tenido con Sosa –recordemos que era quien había traído a Catalina desde Catamarca-, Robles decidió “volverse para la de Buenos Ayres con su mujer”. Después de vender el trigo y los cueros que había traído de la campaña, Robles se volvió a Luján, por lo cual Catalina había quedado con Sosa en la ciudad, quien le alquiló a un cabo de arribeños Agustín Pardo “un cuarto en su casa, lo vio entrar a vivir en él con una mujer, cuyo nombre ignora que el dicho Juan de Dios estuvo viviendo allí como once o doce días con ella como casado”. Robles regresó a la ciudad, donde encontró a Catalina, y juntos fueron a ver al Provisor, quien debía tratar de conciliar las desavenencias conyugales. Catalina fue colocada por consejo de este último en casa de Doña Francisca Martínez “de estado viuda, natural del Valle: que conoce al tal Robles, como también a su mujer Catalina, que son paysanos”. En ausencia de Robles, Catalina se vio con Sosa, por lo que al regresar su marido la llevó a la Casa Cuna

(...) diciéndole a la Correctora que allí se la entregaba a esa mujer que no le dejase hablar con nadie que no tenía parientes algunos (...) que instándole la que declara [Catalina] todos los días por que vivieran en casa aparte, y no quiere el nominado Robles, pues

<sup>81</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 277, expediente 15 (1795)

que siempre ha vivido con otras familias, como actualmente en casa de Don Félix Ceballos (...) <sup>82</sup>

Félix Ceballos era un amigo de Pedro Robles “quien los recogió en su casa”. También consta la declaración en calidad de testigo de Isabel Lascano, “de estado viuda, y natural de esta ciudad”. Isabel contaba cómo había conocido a Robles, y, de esta forma, relata una de las maneras en que alguien proveía alojamiento en la ciudad gracias a la solidaridad derivada de un conocimiento personal:

(...) habiendo venido Robles acompañando al marido de la declarante, con cuyo motivo le conoció, y habiéndose regresado otra vez, y muerto su marido, volvió a reunir para el Pueblo y preguntándole la Declarante por su mujer pues sabía era casado, le dijo que estaba buena, y trabándose en conversación le suplicó Robles le permitiese traerla a su casa, lo que le concedió con la condición de que fuesen de buena conducta, y habiendo traído a su mujer que también se llama Catalina, y estando allí sucedió que vino una ocasión su marido y le dijo pues ya te he hecho tu gusto, y he asentado plaza (...)

Catalina ya había expresado a su marido en estos términos:

“quiero que nos quedemos acá en el Pueblo [Buenos Aires], lo que le concedió el que declara, por hacerle el gusto, sin embargo de no tener giro en esta para poderse mantener; pero queriendo ver Robles si a buenas conseguía que su mujer que dejase la mala amistad sentó Plaza en el Batallón de Granaderos (...)”

En efecto, convertirse en soldado posibilitaba la obtención de un trabajo con ingresos relativamente estables. Habíamos dicho en el capítulo IV que, si bien la proporción de migrantes agregados iba creciendo a lo largo del período estudiado, a partir de 1806, año en que se realizó uno de los padrones analizados, la tendencia se invertía. Como consecuencia de la paulatina militarización de los sectores populares de la ciudad de Buenos Aires, muchos migrantes devenidos en soldados y milicianos podían encabezar sus propios hogares. Leemos en la causa contra Ventura Ludueña que éste había recibido \$ 12 como enganche, lo cual constituía una buena suma que posibilitaba hacer frente a los gastos del alquiler de un cuarto, por ejemplo.

<sup>82</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 57, expediente 13 (1808)

El caso de María Inés Zacarías revela, por una parte, lo que se esperaba de una mujer de buena familia: una conducta decorosa conllevaba la imposibilidad de residir en una casa de un hombre soltero. Por otra parte, y a nivel más general, constituye un ejemplo del interés de las autoridades municipales porteñas durante todo el siglo XVIII por controlar el flujo y permanencia de forasteros. La “Instrucción Provisional de las obligaciones a que los Alcaldes de Barrio deben sujetarse y aplicar su celo y esmero para conseguir el mejor orden y gobierno de sus respectivos distritos”, que data de 1794, vino a plasmar un reclamo constantemente presente a lo largo de las actas del Cabildo de Buenos Aires de, al menos, la segunda mitad del siglo XVIII.

Ello es evidente en la causa del Alcalde de Barrio Lasarte y María Inés Zacarías que involucró a Francisco Antonio Calderón, el dueño de la casa donde la mujer se había instalado a la llegada a Buenos Aires. Lasarte había empadronado a los vecinos de su Barrio para saber los que entraban y salían de las casas y cuartos de Alquiler, con el objeto de enlistarlos para su compañía. De todas formas, Calderón debió comprometerse por escrito a dar cuenta de las personas que residían en su casa, y así lo hizo:

“Relación de las personas que en el presente mes de la fecha viven en los cuartos a la Calle y demás viviendas de la Casa que tengo a mi cargo en la de San Pedro Feligresía de la Sta. Catedral.

“Dn. Bernardo Elecot Capitán de Ingenieros con un sobrino joven y dos indios de las Misiones a saber el uno llamado Pablo casado con India llamada Petrona, y el otro es párvulo llamado Fernando este es Pampa que aún no está cristiano y un negro llamado Gerónimo soltero de oficio albañil, para cuya familia tiene alquilados los altos de la Calle=

“Dn. Josef de la Peña, soltero tratante= en el Primer cuarto a la Calle=

“Dn. Ramón Maseiras traginante de San Juan = en el segundo cuarto a la Calle=

“Yo el abajo firmado en el Cuarto de la escalera= y en uno abajo José Negro mi esclavo casado con Rita Negra mi esclava: y dos hijos de los dichos: varones párvulos el uno Luciano , y el otro Elías=

“Todos los cuales son los que al presente tengo que noticiar al Sr. Alcalde de Barrio, que viven en la dicha Casa, y siempre que falte alguna de estas personas daré parte como está mandado por

bandos de Superior Gobierno y asimismo de los que de nuevo entren a vivir expresando de dónde vienen sus oficios, y estados, y si saliesen a dónde van, y de lo contrario incurro en las Penas de dichos bandos, seré sujeto a ellas, y para que conste bajo la obligación en forma lo afianzo con mi Persona y Bienes habidos, y por haber, y lo firmo en Buenos Aires a diez y nueve días del mes de septiembre de mil setecientos y ochenta años.

Francisco Calderón, entonces, dio cumplimiento a lo que se le ordenó, aunque también dejó expresado en el expediente su disgusto por el trato que le había brindado el Alcalde, y, asimismo, sus motivaciones para dar alojamiento a María Inés:

“Don Francisco Antonio Calderón vecino y del comercio de esta ciudad ante V. E. con mi mayor veneración parezco y digo que el Alcalde de Barrio D. Manuel Lasarte abusando de las limitadas facultades que le son anexas a este empleo se ha propuesto inferirme cuantos vejámenes y agravios (...)

“Siendo el origen de todo lo acaecido el haberse conducido de la Ciudad de Corrientes a esta Da. María Zacarías en consorcio de un hermano suyo y otra mujer para el fin de tomar Estado Matrimonial con un sujeto de quien después se llegó a averiguar no corresponder la calidad de la sangre de éste a ella; motivo por que se desvaneció aquel intento, y quedó viviendo dicha mujer en mi casa con la otra por haberme alquilado un cuarto hasta tanto su hermano volviera de Corrientes a buscarla como se lo prometió que lo verificase inmediatamente lo que está aguardando; en este estado se conductó la otra mujer a la Ciudad de Montevideo y quedó dicha Da. María en mi casa a expensas de la caridad con que la he mantenido como a una pobre mujer forastera (...)”<sup>83</sup>

### La sociabilidad en la ciudad: vecinos, compañeros, conocidos y *paysanos*.

La sociabilidad de los migrantes, en forma teórica, remite a otros temas relevantes del fenómeno migratorio, como son los de la inserción y la asimilación del grupo a la sociedad receptora. Mucho se ha escrito sobre la pertinencia de los

<sup>83</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 17, expediente 9 (1780)

conceptos<sup>84</sup>, y los límites que presentan, tanto en su capacidad explicativa como en la posibilidad de su estudio a partir de las fuentes disponibles.

En general, la bibliografía ha propuesto algunas estrategias para abordar estas temáticas, mediante el análisis de algunos mecanismos de integración. Las principales instituciones *mediadoras* han sido, como hemos visto en los capítulos anteriores, las relaciones matrimoniales y la familia. En efecto, los migrantes internos a la ciudad de Buenos Aires contrajeron matrimonio, y/o se unieron, con nativos, con otros migrantes, y aún con inmigrantes europeos, de tal forma que su vinculación con otros grupos era fluida, no sólo en la conformación de una familia, sino también de hogares y agregados domésticos. En cambio, no parecen haber sido las relaciones de parentesco un factor que contribuyera a la integración a la ciudad, en tanto no parece haber jugado ese vínculo un rol relevante en el fenómeno migratorio. En este sentido, algunos autores han relativizado el peso del parentesco en la cuestión de la asimilación de los inmigrantes a las ciudades europeas, particularmente durante la etapa moderna. Suponen que las redes familiares extensas habrían sido probablemente más efectivas para ayudar a migrantes más “respetables”, y, por el contrario, mucho menos significativas para los migrantes pobres de subsistencia, ya que entre las clases más bajas, la alta mortalidad y la movilidad habrían resultado en lazos de parentesco menos cohesivos<sup>85</sup>.

En cambio, si pensamos en otros mecanismos que nos permiten vislumbrar los alcances de la interacción de los migrantes con la población “nativa”, veremos que tanto las solidaridades como las otras formas de sociabilidad, establecidas en el vecindario, en las unidades domésticas, mediante canales informales de información como las calles, las pulperías, las plazas, etc., constituían las redes relacionales entre los migrantes y ese conglomerado heterogéneo que era la plebe urbana. Según distintos autores, una de las características propias de la sociedad receptora que posibilitaba o favorecía la integración de los migrantes al medio local era precisamente su heterogeneidad, y cuando menos diferían los miembros de un

---

<sup>84</sup> Cfr. capítulo 1.

<sup>85</sup> CLARK, Peter “The reception of migrants in english towns in the early modern period”, en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985.

grupo migrante de los de una comunidad de acogida, más fácil eran asimilados<sup>86</sup>. En el Buenos Aires del período tardocolonial, los migrantes, que en su mayoría contribuyeron –como hemos visto extensamente- a formar esa misma plebe urbana, participaron activamente de la sociabilidad plebeya.

La solidaridad, la amistad y la familia constituyen los costados positivos de la inmigración urbana, los lazos que, dentro de la ciudad, permitían la red de relaciones cotidianas<sup>87</sup>. Y, dentro de estos vínculos, se prolongaban la tradición de ayuda mutua de los pueblos, expresada en la solidaridad de los migrantes y en las relaciones de parentesco y vecinazgo, que eran creadas por un mismo origen provincial, un dialecto, una cultura común<sup>88</sup>.

El conjunto de los alrededor de ochenta expedientes criminales explorados nos permiten realizar analizar la sociabilidad de los migrantes: la presencia de reos, testigos y otros implicados reflejan efectivamente las relaciones establecidas entre los migrantes, tanto con otros migrantes (algunos de ellos individuos de los mismos orígenes), con nativos de la ciudad (fueran libres o esclavos), con personas de los grupos medios (muchas veces sus empleadores, quienes actuaban favorablemente como testigos de parte), con peninsulares pobres (con quienes trabajaban o convivían). Esto es así a pesar de que es posible pensar que precisamente los procesos judiciales sólo nos estarían brindando una imagen de quienes no habrían podido integrarse, de quienes se ubicaban al margen, y lo que en realidad estas fuentes nos muestran son fragmentos de la vida de los sectores populares a través de delitos, los cuales, ya hemos observado, no constituían fenómenos anómalos. La sociedad porteña ha sido vista como conflictiva pero no particularmente violenta, y más allá de los tipos de infracciones que desencadenaban los procesos, son los contextos en los que se desarrollaban los que nos describen los ámbitos de sociabilidad en que se desenvolvía la vida del conjunto de los sectores populares. No

---

<sup>86</sup> DIEDERIKS, Herman "Introduction: the measurement of the immigration into towns", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985.

<sup>87</sup> ROCHE "Nouveaux parisiens au XVIIIe siècle", pág. 18 y 19.

<sup>88</sup> POITRINEAU *Remues d'hommes. Les migrations montagnardes en France. 17e.-18e. siècles*. Pág. 224

creemos, como lo sugería Tonnelier<sup>89</sup>, que la fuerte presencia de personas procedentes de otros lugares constituyera una fuente particularmente importante de tensiones, teniendo en cuenta el efecto económicamente negativo, sobre todo de aumento de la oferta de mano de obra. El “otro” habría sido percibido en general como peligroso para la sociedad receptora corriendo el riesgo de ser sindicado como criminal<sup>90</sup>, sostiene esta tesis. Pero la pregunta es cuán “otro” era el inmigrante del interior del Virreinato, no para las autoridades –siempre celosas del orden público-, sino para la población en general.

Se considera que realizar estadísticas en torno a la representatividad de los expedientes judiciales es una metodología poco sólida en tanto el corpus documental disponible es el resultado de los legajos que han sobrevivido hasta nuestros días, y, lo más importante, de los delitos que habiendo sido denunciados por algún damnificado, o bien de oficio, se continuaron en un procedimiento judicial, lo cual dista mucho de ser la totalidad o aún una porción significativa de las infracciones cometidas. Aún considerando que los migrantes estuvieran, como en el caso mexicano del siglo XVIII estudiado sobre la base del Libro de Reos, sobrerrepresentados en el registro de ciertos delitos, los expedientes criminales que nosotros consultamos no nos devuelve la imagen de que los migrantes a la ciudad de Buenos Aires fuesen considerados criminales por la simple razón de provenir de otro lugar.

Lo que se puede advertir en el conjunto de fuentes analizadas es que la sociabilidad de los migrantes compartía las características de la del conjunto de la plebe porteña en cuanto a ámbitos y formas de sociabilidad, aunque con algunas particularidades: como veremos más adelante, en la enorme mayoría de nuestros expedientes, los migrantes aparecían vinculados en mayor medida por lazos de solidaridad o bien cierto antagonismo con otros migrantes.

---

<sup>89</sup> TONNELIER, Bibiana *Ámbitos y formas de sociabilidad en Buenos Aires virreinal. Crimen, justicia y plebe urbana. Un estudio de procesos criminales*. FFyL-UBA. Tesis de Licenciatura, 1990.

<sup>90</sup> TONNELIER, *Ámbitos y formas*, pág 81-82.

El vecindario era un espacio de sociabilidad popular, tanto para las mujeres, como también para los hombres migrantes<sup>91</sup>. Y era ciertamente un espacio multiétnico.

Cuando las autoridades apresaron a tres ladrones, Vicente Aguilar (a) Mancuello, al Paraguay Juan Ignacio Cabrera y al otro Paraguay Pedro Ignacio Guzmán, también buscaron parte del botín que estaba enterrado en la “cocina y corral de su habitación”, de uno de los implicados, según confesó la esposa de Guzmán. El Celador, el Sargento Elías Bayala —que aparece en numerosos procedimientos y que muchos conocían por su eficiencia— hizo venir “a su presencia” a los “vecinos inmediatos”, para “reconocer un robo que estaba enterrado en un cuarto en una casa de Doña Pascuala de Estanquero del Barrio de Monserrat”. Entre los vecinos se encontraban: un mulato, quien hacía muy poco tiempo conocía a Pedro Ignacio Guzmán “sin haber oído haya tenido el vicio de robar”; otro mestizo “que dijo ser residente en esta ciudad natural de la de Córdoba”; un “vecino de esta ciudad de calidad español”<sup>92</sup>.

En un cuarto de las Casas del Cabildo, Gregorio Castro “de color mestizo, colla (al parecer)”, oficial de sastre, soltero, natural de Potosí, había dado muerte a María Josefa Fernández “de color mestiza” la noche del 29 de julio de 1770. Según declaró Matheo de Larrazabal, marido de la difunta y esclavo de Don Marcos Larrazabal,

“(…) acerca de su muerte, lo que puede decir es que su hija llamada Manuela Antonia le dijo que la había hecho un mestizo llamado Gregorio de oficio sastre, quien días antes de medio día estando el que declara y su mujer comiendo en el cuarto de su habitación; entró en él dicho Gregorio borracho, y allí estuvo hablando malas palabras y desvergüenzas, por lo que la mujer del declarante se levantó y echó fuera a Gregorio diciéndole que se fuese a dormir a donde había venido, y dicho Gregorio se fue a su cuarto que está inmediato al de la vivienda del que declara, y antes de ayer volvió Gregorio al cuarto del declarante pidiendo a su mujer le hiciese el favor de hacerle una horchata y pasársela a su cuarto que se iba a recoger en la cama por hallarse enfermo, y en efecto le hizo la horchata, y el que declara se la pasó a dicho Gregorio y ayer a la tarde salió Gregorio de su cuarto y llevó la llave de él al del que declara diciendo que se la tuvieran allí, y se la dieran a su compañero Bentura si fuese por ella, y el declarante

<sup>91</sup> Cfr. FARGE, Arlette *Vivre dans la rue à Paris au XVIIIe. siècle*. Paris, Gallimard, 1992.

<sup>92</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 277, expediente 18 (1795)

le dijo que la dejase encima de la mesa, como la dejó y se fue, y a cosa de las seis de la tarde volvió el dicho Gregorio por la llave, la llevó y fue a su cuarto y a poco rato fue a él, el declarante a encender una luz y la llevó al suyo: que después el que declara salió a comprar grasa dejando a su mujer en su casa, llevó la grasa y volvió a salir después de un rato dejó también a su mujer en el cuarto, volviendo la encontró en él; luego salió tercera vez a comprar pan y a llevar un corpiño a una mulata llamada [?] de parte de su hija, y dicha china le convidó a cenar, y en efecto cenó y de cosa de las diez se fue a su casa, llevando el pan, y no encontró a su mujer, por lo que preguntó a su hija por su Madre y le respondió que había salido, y el declarante se echó a dormir vestido sobre una petaca, y estando dormido le llamó su hija diciéndole mi Padre levántese que a mi madre la ha lastimado el Gregorio y que fuese corriendo a llamar a un confesor, y levantándose el declarante la halló caída vertiendo sangre, y le estaba diciendo Jesús, un mozo herrero o zapatero según le parece, pues sólo lo conoce de vista, estando allí también la cuñada del que declara llamada Juana Fernández con lo cual salió el declarante a llamar al Cura D. Josef Antonio de Oro, quien acudió, y le dijo al que declara fuese a llamar un cirujano, pero estando llamándole a D. Patricio el Inglés le gritó un mulato llamado Benito esclavo de D. Manuel Warnes, que no llevase al cirujano porque ya su mujer había muerto, por lo que volvió a su casa, y hallándola muerta, le dijo su compadre Nicasio de Sosa (a quien halló allí porque le habían ido a avisar de la desgracia), que fuese a dar parte a la Justicia, pero por ser tan tarde de la noche tuvo el que declara por más conveniente dar parte a los soldados del cuartel de asamblea de forasteros a ver si acaso haciendo diligencia podía coger al agresor (...)»<sup>93</sup>

Este largo relato ilustra la existencia de un espacio multiétnico, de individuos de los más variados orígenes geográficos. La familia de los sectores populares existía, y frecuentemente no conocía la intimidad<sup>94</sup>. Como sugiere Arlette Farge, su apertura se debía a la imposibilidad de vivir exclusivamente sobre ella misma, ya que construía su presente y su futuro incierto a través de una multiplicidad de redes<sup>95</sup>.

El vecindario era testigo de la vida privada de las personas, la cual, con mucha facilidad, se convertía en cuestión pública. Ignacia Pesoa, “de avanzada edad y viuda” hacía vida maridable con un “forastero de las Provincias de Arriba”, soltero

<sup>93</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 8 (1770)

<sup>94</sup> GUTIÉRREZ, Ramón “Vivienda y familia en la época colonial” en GARCÍA BELSUNCE, César (Coord.) *La familia. Permanencia y cambio*. Comisión Arquidiocesana para la Cultura – Fundación MAPFRE. Buenos Aires, 1994.

<sup>95</sup> FARGE, Arlette “Familles. L’honneur et le secret”, en Ariés, Philippe y Georges Duby (dir.) *Histoire de la vie privée*. Tomo 3 : “De la Renaissance aux Lumières”. Paris, Seuil, 1985. Pág. 567.

y más joven. Un testigo que vivía con ellos afirmaba que “(...) se ha esclarecido por todo el vecindario es un amancebamiento de cerca de diez años según ha visto decir a todos en el vecindario (...)”<sup>96</sup>

El Arcediano de la Iglesia Catedral inició autos criminales contra una pareja que vivía en ilícita amistad, porque se hallaba informado por

“(...) Personas Celosas de la honra de Dios, que los susodichos existen en su ilícita amistad, con gravísimo escándalo, no sólo de la vecindad (...) en el barrio donde tiene su habitación Joseph Ricoma y Juana Jejena (cordobesa), sabe la mucha comunicación, tienen ilícitamente tres años a poco más o menos, comiendo, cenando, y durmiendo juntos con gravísimo escándalo de todo el barrio, pues anda siempre con ella el dicho Ricoma en cualquier palco, como sucedió últimamente en el Carnaval (...)”<sup>97</sup>

De todas formas, los vecinos también constituían una fuente de solidaridad a la que se podía apelar. Antonio Ponze, tucumano, había sido asesinado por Silverio Coronel “un indio su conocido santiagueño”. Habían estado jugando y bebiendo, y, al estar perdiendo Silverio, sacó su cuchillo e hirió dos veces a Antonio. Theresa Barrientos, esposa de este último, declaraba que

“(...) visto lo cual se arrojó la declarante a sujetarlo, y quitarle el cuchillo agarrándole la mano en que él lo tenía y de los cabellos y forcejeando aunque le quitó el cuchillo fue saliendo herida en los dedos de la mano derecha, y dicho Indio porque lo volviese el cuchillo le amenazaba que la había de matar allí (...) y aunque gritó la que declara pidiendo socorro a la vecindad como era por la siesta nadie salió a socorrerla (...)”<sup>98</sup>

Además del vecindario, la unidad doméstica y la pulpería —ámbitos de sociabilidad definidos como propios de los sectores populares—, también había otros en que actuaban nuestros migrantes: por ejemplo, las plazas. Al igual que las pulperías —donde ocurrieron la mayor parte de los actos de violencia registrados en nuestras fuentes— aquí también se anudaban vínculos comerciales, laborales y personales. Ya habíamos visto que Asencio Riquel, natural del Paraguay, había conocido a Juan José Frutos en una plaza de la ciudad, y allí le había prometido que

<sup>96</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 31, expediente 14 (1787)

<sup>97</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 290, expediente 1 (1762)

<sup>98</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 279, expediente 9 (1793)

le encontraría trabajo, como efectivamente hizo<sup>99</sup>. Silverio Coronel, “de calidad mestizo, natural del Santiago del Estero en la Capilla de Loreto”, era conocido por varios testigos por su oficio de pescador, que vendía luego en la Plaza. Todos atestiguaron a su favor frente a los cargos por homicidio<sup>100</sup>. Pedro Robles y Catalina Vera se reencontraron con Sosa en la Plaza Nueva, donde el marido había ido a vender el trigo que había traído consigo para vender desde Los Cerrillos. Cuando Robles, quien había partido hacia Luján, volvió de esta ciudad, encontró a su mujer en la Plaza, en donde decidieron volver a vivir juntos<sup>101</sup>. Mariano Rojas, natural del Paraguay y casado en Montevideo, fue procesado por un robo de cueros *tapetados* que posteriormente vendió a un zapatero que vivía en un cuarto de la casa de Don Francisco de Basavilbaso. Mariano negó su participación en el robo, y declaró, en cambio, que los cueros

“se los dio a vender al que declara un indio tape, a quien conoce de vista, casado, y suele concurrir en la Plaza Nueva de esta Ciudad, ofreciéndole que si los vendía, le daría un peso, y habiendo verificado la venta (...)”<sup>102</sup>

La importancia de las plazas era obvia, en la medida en que éstas como así también los *hucos* eran los sitios donde llegaban las carretas con mercaderías y personas desde la campaña y el Interior.

Los *fandangos* constituían una instancia de diversión de los sectores populares, y en donde también se manifestaban lazos de solidaridad. En uno de ellos, varios ladrones habían establecido contactos antes del robo, según declararon los testigos<sup>103</sup>. En otro, Marcos Falcón Correntino fue herido por un grupo de indios tapes, cuando intentó llevarse a la china con la que había asistido al fandango, y que era esposa de un indio que no estaba presente<sup>104</sup>. Había sido Francisco Hipólito Indio Tape quien había organizado el “divertimento”.

<sup>99</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 16, expediente 24 (1780)

<sup>100</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 279, expediente 9 (1793)

<sup>101</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 57, expediente 13 (1808)

<sup>102</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 287, expediente 11 (1786)

<sup>103</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 4, expediente 3 (1763)

<sup>104</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 2, expediente 4 (1759)

La sociabilidad de los migrantes incluía una amplia interacción entre hombres y mujeres. Esto se observa en los numerosos testimonios a lo largo de los expedientes iniciados por diversos delitos: se manifiesta en las formas de cohabitación, las fiestas, las relaciones de amistad. Excepto en las pulperías, que era efectivamente un ámbito casi exclusivo de los varones, el resto de los espacios eran, al parecer ampliamente compartidos por hombres y mujeres migrantes, entre otros.

La China Pascuala, natural de la Ciudad de Córdoba de Tucumán, declaraba acerca de un robo,

es que habrá cosa de veinte días que se vino a vivir a el barrio de las Monjas a una casa de una mujer llamada Juana, de donde salió, víspera de San Lorenzo, por que no tenía con qué pagar la Casa, y se vino a casa, de D. Pedro Navarro (...) Fuele preguntado si había hombres en la casa, y quiénes eran, Dijo que en la casa había dicha mujer llamada Manuela, quien tenía un hermano llamado Roque, quien asistía en la misma casa, y pocos días antes entraban y salían dos hombres, que decía la dicha Manuela que eran santafecinos y paisanos de la Juana {Manuela}, que el uno se llamaba Joseph según le nombraba Manuela, y el otro no sabe (...) <sup>105</sup>

Otra mujer, al igual que la anterior, estaba involucrada en la misma causa por sus vinculaciones con los ladrones, también migrantes. Fue identificada por las autoridades que investigaban como “una de las mujeres de detrás del Monasterio de Santa Catalina”, y afirmaba ser “Natural de las Corrientes, viuda y mantenida por un hermano que estaba en Santa Fe:

(...) la que declara no había visto a nadie porque la casa tiene una recamarita a donde duerme, y se levantó aquel día tarde porque estaba enferma = Fuele preguntado si durmió dicho Roque la noche antes de la mañana en que dice que le entregó la ropa, en casa Dijo que a prima noche hizo su cama Roque en la sala, que lo vio la que declara y se acostó, y la declarante se retiró a su aposento, y no sabe de que saliese que la misma Sala duerme y dormía aquella noche una hermana de Roque llamada Manuela (...)

En otra causa por robo, siete de los diez implicados eran migrantes, cuatro de los cuales eran mujeres. Una de ellas explicaba que la causa de su prisión era

<sup>105</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 4, expediente 3 (1763)

por haber recibido de Francisco González (alias Sacramento) mestizo de Santa Fe, una Capa, una bata, un paño (...) lo cual dejó en poder de la Confesante, diciéndole que lo había ganado al juego a un Capataz de una tropa (...) dijo que sólo en uno o dos ocasiones había estado en su Casa el referido González, con quien no tenía trato ni comunicación, pues iba a la Casa de la Declarante, y se entraba en la Cocina donde se echaba a dormir, y que no comprendió que la ropa que llevó fuese hurtada (...)<sup>106</sup>

Lucas Fernández fue detenido “por haber maltratado y dado golpes en la cara a una mujer”. Según María Isabel Rodríguez, natural de Montevideo, le había visto hacer vida maridable con Ignacia Pesoa “que así se llama la Dueña de la casa en que se hospedó junto al Retiro, a cuya dueña la pateó y dio de guanteadas”. Lucas, forastero de las Provincias de Arriba, vivía en la casa, además de “un hombre viejo de España” llamado Vicente Álvarez. Según declaración de este último, el arreglo era el siguiente:

dicha Ignacia Pesoa, tenía alquilada una casa junto al Retiro, y que en la misma sala que habitaba, alquiló al que declara la mitad de dicha sala en la que ha habitado cuatro meses por cuya razón ha visto que dicha Ignacia estaba haciendo vida maridable con dicho Fernández (...) añadiendo que las dos mujeres de que lleva hablado en esta declaración como el Lucas Fernández son pardos: El que declara se llama Vicente Álvarez que es natural del Puerto de Santa María de 52 años de edad, que es casado y se emplea en cortar ladrillo (...)<sup>107</sup>

Otros sitios eran consignados por las autoridades directamente como *casa de sospecha*. Un pulpero vizcaíno declaraba que una mujer casada que había sido golpeada por Juan Navarro, natural de Las Conchas, vivía en el Barrio de la Piedad, y “tal casa era concurrencia de soldados y paisanos<sup>108</sup> y gente de sospecha, como lo era la que vivía allí”<sup>109</sup>.

<sup>106</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 4, expediente 13 (1766)

<sup>107</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 31, expediente 14 (1787)

<sup>108</sup> La palabra paisano era utilizada en sus dos acepciones. Aquí está usada en su acepción de “Paisano. s.f. LLaman los soldados á qualquiera que no es militar en los parages por donde transitan, ó donde se acuartelan”. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española*. Tomo tercero. Que contiene las letras D.E.F. Madrid. Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro, 1732. Dado que las fuentes judiciales reflejan muchas veces el accionar de soldados y milicianos que oficiaban de policía, es frecuente este uso de la palabra paisano en este sentido. Veremos más adelante que la presencia del término en su otra acepción:

Del mismo modo fue calificada la casa donde residía Antonio Morales, natural de la Ciudad de Córdoba, de 48 años, casado en esta ciudad con María Leocadia Martínez, mujer parda, al igual que su marido, uno de los acusados. La casa pertenecía a su cuñado, y estaba ubicada en el Barrio del Retiro. Este fue interrogado acerca de la razón por la cual consentía “en su casa juntas de gauderios, y mujeres que no son casadas, pues consta en la sumaria ser su casa de sospecha”<sup>110</sup>.

A diferencia de lo afirmado por Tonnelier, la presencia femenina no se limitaba a la unidad doméstica y al vecindario, o al menos los vínculos de sociabilidad de mujeres y hombres migrantes no parecen haber sido anudados exclusivamente en aquellos dos contextos. Y esa misma sociabilidad está lejos de lo que pregonaba el Alcalde Lasarte, como hemos visto, respecto de lo que se esperaba de los vínculos entre hombres y mujeres de bien.

Juan Sayabedra, “indio natural”, fue herido por Jacinto Balmaceda. Este le había prohibido al primero el acceso a la casa de Xavier Rodríguez y de su mujer Pascuala Rodríguez Flores. El denunciante no había hecho caso a las “recomendaciones” y

“(...) hoy por la siesta, fue a dicha casa, en donde encontró a la referida mujer durmiendo sola y se paró el que declara cerca de ella, platicando con un hijo de la susodicha llamado Manuel, que tendrá de nueve a diez años, cuando a breves instantes, entró el dicho Jacinto, y sacando las dos heridas de que adolece, estando dicha mujer aún todavía durmiendo (...)”<sup>111</sup>

Cuando Jacinto, mulato cordobés, fue interrogado sobre cuál era el motivo por el cual entraba en la casa de Pascuala, respondió que “era porque se había criado junto con la Mujer del referido Xavier, pero sin haber tenido con ella jamás mala amistad, en que hubiese cometido ofensa de Dios”.

---

“Paisano, na adj. El que es de un mismo País, Provincia ó Lugar que otro ú otros. Es formado del nombre del País. Lat. *Conterraneus*”. Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición, en la qual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces de los suplementos, que se pusieron al fin de las ediciones de los años de 1780 y 1783, y se han intercalado en las letras D.E. y F. nuevos artículos, de los quales se dará un suplemento separado.* Madrid. Viuda de Joaquín Ibarra, 1791.

<sup>109</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 20, expediente 26 (1781)

<sup>110</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 27, expediente 18 (1787)

En otro expediente por robo, Juan Antonio González Indio, el acusado, había sido apresado cuando fue a vender un pedazo de estribo de plata a un platero. El aseguraba que no sabía que era robado, que se lo había dado su mujer María Rosa López “en esta ciudad habrá cosa de un mes poco más o menos, diciéndole que un indio que el confesante no sabe quién es, le llevó aquel pedazo de estribo de plata”<sup>112</sup>. A su vez, María Rosa, en guaraní, afirmaba que se lo había dado a ella un indio llamado José León Quiroga.

De forma similar, Francisco de la Cruz y José Antonio Ramírez, indios tapes, fueron acusados por el robo que había hecho el primero de un caballo ensillado. Ambos hombres, finalmente durante el careo, admitieron conocerse “sólo de vista”, y además que Francisco conocía más a la mujer de José Antonio, María Casita, que a este mismo. La india declaró en guaraní diciendo que lo conocía “por medio de otra china con quien Francisco tenía comunicación”. Efectivamente, Francisco le había dejado los aperos del caballo (robados con el animal), y María reconocía que le había dicho “al marido que las había comprado para que éste no pensara mal”<sup>113</sup>.

Estas relaciones estrechas entre hombres y mujeres, y aún de cierta promiscuidad en caso de cohabitación, respondía seguramente a las condiciones de vida de los sectores populares, de manera que se establecían relaciones de solidaridad y cooperación, en un sentido amplio.

Esta afirmación deriva directamente de la observación de los ambientes en los que se desarrollaban las acciones, los vínculos entre las personas, y aún de las personas y los objetos; no de los argumentos esgrimidos. En este punto, nuestras conclusiones se distancian de las esgrimidas por Tonnelier, en cuanto a la ausencia de una subcultura de los sectores populares, y en la presencia de una fuerte transferencia de valores desde la cultura dominante a los sectores subalternos. Nuestros migrantes y sus redes de relaciones no argumentaban en términos de lo que se debía ser o decir: en cambio los vemos actuar y relacionarse de la manera en

---

<sup>111</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 5, expediente 5 (1775)

<sup>112</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 281, expediente 2 (1788)

<sup>113</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 21 (1787)

que podían, para vivir o sobrevivir en la ciudad, adoptando prácticas que al parecer muchos en sus mismas condiciones –de pobreza, precariedad, desarraigo o ausencia de vínculos más estables- compartían.

Dice Tonnelier

“La traslación de los valores hidalgos, si bien se exterioriza de un modo distinto al que se manifiesta entre la élite, aparece como una constante entre la plebe porteña, quizás en vista de las posibilidades de movilidad social del momento y, probablemente, en vistas del escaso peso de la población indígena y mestiza”<sup>114</sup>

Y más abajo, afirma:

“Toda sociedad cara-a-cara (como el Buenos Aires de este período) constituye una comunidad moral en que la reputación aparece arbitrada por la opinión pública. En este contexto, la integración primordial del individuo al grupo estaría representada por un par de valores morales recíprocos: honor y vergüenza. Todos estos elementos confluyen en el proceso de conformación de una identidad de los sectores populares”<sup>115</sup>

Si bien existía indudablemente entre los miembros de los sectores populares la noción de honor, más bien la plebe porteña era un conglomerado multiétnico, que incluía, sin ninguna duda, y como hemos demostrado, un componente elevado de individuos de color que se integraban fluidamente a los grupos étnicos mezclados, y aún blancos y europeos pobres. Sin embargo, también podríamos afirmar que, aún en un ambiente de intenso intercambio, ciertos grupos como los indios, también establecían vínculos más fuertes entre ellos. Esto podría haber sido así si pensamos que eran aquellos más fuertemente percibidos como *otros*, como veremos más adelante.

El dato de origen era un elemento de gran peso en la identificación de una persona, y el que permitía anudar vínculos de paisanaje.

En la calle, en el barrio –lugar donde se gestaban rumores y famas<sup>116</sup>-, las personas eran muchas veces conocidas básicamente por su origen. De hecho, en

<sup>114</sup> TONNELIER, *Ámbitos y formas*, pág. 104

<sup>115</sup> TONNELIER, *Ámbitos y formas*, pág. 104-105

<sup>116</sup> En el sentido de circulación de la información. Cfr. BOYER, Richard “People, Places, and Gossip: the flow of information in Colonial Mexico”, en *La ciudad y el campo en la historia de México*.

numerosos documentos se muestra que éste, agregado a un nombre o a un apellido, era frecuentemente utilizado para reconocer la identidad de alguien, tanto por gente cercana, amigos, conocidos, testigos, como por sus antagonistas. A veces, ciertos individuos sólo eran conocidos como originarios de tal lugar.

Como dijimos, el origen podía formar un continuo detrás del nombre y el apellido, y así aparecían en los expedientes judiciales: Miguel Ramos Santiagueño, Marcos Falcón Correntino. Este último fue reconocido como tal por todos los indios tape que habían asistido a un fandango. El mismo Marcos dijo haber concurrido en compañía de una China llamada Rosa Samaniego, de “un compadre del Declarante llamado Félix, y su Comadre mujer de este llamada Petrona, que ignora sus apellidos, y sólo sabe tienen su casa fuera en la Quinta hacia la Chacarita de San Francisco”<sup>117</sup>. En efecto, la *naturaleza* era una manera de identificar a alguien en la calle, el vecindario o la pulpería, porque el apellido no era necesariamente conocido, lo cual era muy común en las clases bajas. Entre la plebe, específicamente en la ciudad de México, la principal característica de la práctica de colocar nombres era que se referían a las personas agregando al nombre datos como la etnia, la ocupación o simplemente apodos. La importancia del apellido no era la misma que entre los sectores altos<sup>118</sup>. En Buenos Aires, efectivamente, en ocasiones los individuos podían reemplazar el apellido por su sobrenombre, es decir que este último funcionaba como tal: una precisión agregada a un nombre. Mariano Cachila y Mariano Santa Fe, según consta en la carátula de la causa, habían robado. Cuando fueron presos, el primero declaraba llamarse “Mariano Almanza, mulato libre, y le decían Cachila”, mientras que el segundo decía llamarse Mariano Santa Fe, mulato libre natural de Santa Fe —lo que podía ser una causalidad o, lo más probable, la adopción del lugar de origen como apellido—<sup>119</sup>. En otro expediente criminal, las autoridades preguntaron al reo si no sabía el delito en que había incurrido por haber ocultado su legítimo apellido, ya que era conocido en el cuerpo donde militaba, la

---

Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Tomo I. UNAM, 1992.

<sup>117</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 2, expediente 4 (1759)

<sup>118</sup> COPE, R. Douglas *The Limits of Racial Domination: Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1994. Pág. 50-51.

compañía de Húsares, como José Paredes, pero el había dicho llamarse José del Carmen Aldao<sup>120</sup>. Para las autoridades el delito era grave, pero José parecía ignorar la seriedad de la falta. Era muy común, ante una pregunta en un interrogatorio, referirse a alguien como, por ejemplo, “Mariano cuyo apellido ignora”<sup>121</sup>. En una causa contra Joseph León Romero, un testigo declaraba que “(...) conoce al nominado León, por este apellido, pues no le sabía el nombre hasta que se lo dijo un Paraguayo, cuyo nombre no sabe pero si es conocido por estar casado con una criolla de esta ciudad (...)”<sup>122</sup>. Dominga Segovia contestaba sobre el lugar donde habían ocurrido los hechos que habían motivado su denuncia: “hallándose la que declara durmiendo en la casa de una fulana Lucia de color mestizo que vive frente a la pulpería de Pascual cuyo apellido ignora y vive en el Retiro”<sup>123</sup>

Asimismo, la naturaleza también acompañaba al nombre, y en numerosas ocasiones, a la *calidad*: Francisco Santiagueño, Estanislao Indio del Pueblo de Candelaria, Bautista Natural de Corrientes, Baltasar Santander Indio Arequipeño. Otras veces se los conocía como Mulato cordobés, Indio Santiagueño, hombre arribeño, india cordobesa. Finalmente, alguien podía ser “su conocido santiagueño”; se hablaba de una tercera persona: “ha oído decir es arribeño”<sup>124</sup>; o bien “son limeños unos que andan en cuadrilla y quisieron también robar”<sup>125</sup>, o simplemente se podía hacer referencia a “una cordobesa”. En el caso de los numerosísimos “Paraguay”, era el apelativo para los que provenían de las Misiones y hacían referencia indistintamente a los originarios de alguno de los Pueblos, e inclusive a los que habían llegado desde regiones próximas a aquellas.

Si bien no existía una asociación entre los oriundos de una región con alguna característica en particular, encontramos a las autoridades definiendo a los Indios Pedro Herrera y Domingo Morales como “ociosos, jugadores que no se sujetan a

<sup>119</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 279, expediente 3 (1791)

<sup>120</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 57, expediente 14

<sup>121</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 287, expediente 11 (1786)

<sup>122</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 287, expediente 6 (1780)

<sup>123</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 18 (1786)

<sup>124</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 57, expediente 13 (1808)

<sup>125</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 38, expediente 8 (1794)

trabajo alguno, y sindicados de Ladrones Rateros Indios de Tucumán”<sup>126</sup>. Es posible notar también un tinte despectivo en el pedido de un pulpero al alcalde “para que fuese a desparramarle una *porción de santiagueños* que se le habían entrado en su tienda bastante embriagados”<sup>127</sup>.

El hecho de ser originarios de una misma jurisdicción estrechaba lazos entre los migrantes. Esta es la idea que daban los mismos protagonistas. Juan Rodríguez, natural de la ciudad de las Corrientes, de más de treinta años, de oficio conchabado en las Barrancas para desgarrar y limpiar cueros, estaba preso

“(…) porque dicen que hubo quimera con Santiago Villoldo su Paysano y compañero en el mismo trabajo de las Barracas. Y lo que ha pasado fue así que los días pasados habiendo venido de su trabajo estuvo en dos pulperías donde le convidan con aguardiente que bebió más de lo necesario (…)”<sup>128</sup>.

Aclaraba que “tampoco tenía motivo ni quimera con Villoldo, porque es su paysano amigo, y compañero en el trabajo a quien le pide perdón”. Por su parte, Santiago Villoldo, “residente en esta ciudad y natural de las Corrientes”, quien había iniciado la querrela contra su amigo, relataba que Juan Rodríguez había querido matarlo en el Barrio de Monserrat:

“(…) habiendo llegado el declarante a su casa (…) estando desensillando su caballo, entraron corriendo dos niñitos chicos de la Vecindad y detrás de ellos venía Juan Rodríguez su vecino como siguiendo a los niños, diciéndole a estos Picarillos que vienen a buscar aquí y dejándose caer de su caballo y haciendo ademán de sacar cuchillo, tuvo adonde estaba el declarante y diciéndole señor Juan que es este hombre y viendo que hacía por debajo del poncho amenazas como que tiraba al que declara puñaladas tuvo por bien de disparar conociendo que estaba muy malo de la cabeza de haber bebido, y que tampoco puede decir que le viese cuchillo (…)

“Preguntado si antes de esto ha tenido alguna diferencia con dicho Rodríguez

“Respondió que son amigos y Payzanos sin que haya tenido razones o quimera y sólo hace juicio que estando tan malo de la cabeza hizo lo que hizo (…)”

<sup>126</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 28, expediente 6 (1785)

<sup>127</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 15 (1785)

Se manifestaban relaciones de solidaridad entre paisanos: el Paraguay Francisco de la Cruz había prestado unos aperos robados a un paysano suyo para ir a la siega<sup>129</sup>. Los catamarqueños Catalina Vera y su esposo habían residido temporariamente, ya en Buenos Aires, en casa de Doña María Francisca Martínez, quien declaraba ser “de estado viuda, natural del Valle: que conoce al tal Robles, como también a su mujer Catalina, que son paysanos (...)”<sup>130</sup>. Otro ejemplo es el de Domingo Amarante: buscado por varios delitos por las autoridades en las inmediaciones de Santa Lucía, donde había sido visto, preguntaron a los peones de una tropa de carretas. Según declaraba un peón, algunos de sus compañeros habían ocultado la presencia de Domingo al Dragón, con quien había tenido una pelea:

“no lo conocía por su nombre, y sólo si de vista por haber venido algunas veces a hablar con los otros Peones Santiagueños sus paisanos a quienes oyó nombraban Amarante; Que reparó que en los días que vino a ver sus Paisanos llevaba cuchillo en la cintura(...)”<sup>131</sup>

El mismo vínculo entre paisanos no excluía rivalidades que podían existir por esas mismas razones. En la historia de Borja Córdoba –natural del Oratorio en Santiago del Estero–, lo que se disputaba era la autoridad sobre los coprovincianos. Borja, además de ser denunciado por amenazar a un pulpero, como vimos, también había tenido un encuentro violento con un paisano suyo. El Alcalde le preguntó si además del episodio en la pulpería había herido en otra oportunidad a un “mozo santiagueño”, a lo que Borja contestó:

“(...) que en efecto unos ocho o nueve días antes el que confiesa junto a unas negras que vendían pasteles y una porción de santiagueños delante les dijo éste apehense indios y almorzaron por cuyas razones Vicente se dejó caer con el cuchillo en la mano diciéndole yo soy el Alcalde de los santiagueños y desafiándolo, se vio el que confiesa en la precisión de sacar un sable corto que traía, el cual llevaba para entregar a un mozo santiagueño nombrado Pedro Moreno, que se lo mandaba a su hermano, y

<sup>128</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 13, expediente 22 (1779)

<sup>129</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 21 (1787)

<sup>130</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 57, expediente 13 (1808). En Lima, frecuentemente, los recién llegados se instalaban en el domicilio de un amigo ya establecido, y la mayor parte de las veces, originario de la misma comunidad. Según Cook, hay una continuidad entre la migración actual, y la que tiene 400 años. COOK, Noble “Les indiens immigrés à Lima au debut du XVIIe. siècle”, en *Cahiers des Amériques Latines*, N° 13-14, 1975.

<sup>131</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 10, expediente 10 (1776)

---

ponerse con él en defensa en la cual hirió a aquel santiagueño (...)"<sup>132</sup>

## Indios en la ciudad de Buenos Aires

En los casos anteriores, vimos que el hecho de provenir de una misma "provincia" generaba algún tipo de relación de cooperación y de solidaridad, y así era percibida por los mismos actores. Sin embargo, entre los indios que provenían de las Misiones también se desarrollaron vínculos semejantes, aunque los lazos no se basaran exclusivamente en la estricta procedencia del mismo pueblo, y sí en algún tipo de identidad étnica.

La presencia de indígenas en la ciudad de Buenos Aires parece una curiosidad, y contraviene lo afirmado por la historiografía sobre la población de Buenos Aires producida desde principios del siglo XX hasta la actualidad.

Este equívoco se funda en el análisis de los padrones coloniales como principal o única fuente, los que, si bien han resultado muy adecuados para abordar ciertas cuestiones sociodemográficas, han contribuido a crear una imagen de la población compuesta por blancos en su mayor parte, y el resto conformado por población de color (entiéndase casi exclusivamente negros y mulatos). Esto no fue así en la etapa colonial estudiada por nosotros: la presencia de indios fue numéricamente muy importante. Además, como veremos, constituyeron un grupo reconocible por la misma sociedad. En el caso de los paraguayos, por ejemplo, hasta conservaron en buena medida su idioma.

Tomemos, entonces, el ejemplo de los migrantes originarios del Paraguay, aunque, como hemos visto extensamente en este capítulo, llegaron a la ciudad indios de distintas regiones. Si bien ahora sabemos que los paraguayos fueron cuantiosos,

---

<sup>132</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 15 (1785). En Europa, algunos montañeses migraban en grupo y los otros individual. En el primer caso, existía de un jefe de viaje que los dirigía. Ver POITRINEAU *Remues d'hommes. Les migrations montagnardes en France. 17e.-18e. siècles.*

resulta incompleto el conocimiento que tenemos sobre ellos, porque los mismos padrones y, en menor medida, los registros de matrimonio han ignorado su *calidad*.

Cuadro VII.4. *Migrantes del Paraguay, Buenos Aires, 1744-1810*

	<i>Migrantes</i>				<i>Categoría étnica</i>							
	N		%**		<i>Blancos</i>		<i>Negr/pard</i>		<i>Ind/mestiz</i>		<i>Ignorado</i>	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
<i>Reg. parroquiales 1744-1810</i>	465	131	26,8	9,2	6,7	3,8	7,1	5,3	22,6	32,8	63,6	58,0
<i>Padrones de 1744, 1779 y 1810</i>	583	57	37,7	13,3	21,1	33,3	3,6	14,0	7,5	22,8	67,7	29,8

*Nota.* \* en porcentajes

\*\* respecto del total de migrantes registrados en cada tipo de fuente

Fuente: *Registros Parroquiales*, Libros de matrimonios de las parroquias de Buenos Aires. Centro de Historia Familiar. IJSUD. Padrones: 1744, publicado en RAVIGNANI, E. *Documentos...*; 1779, AGN IX, 9-7-6; 1810: AGN, IX 10-7-7.

Veamos el caso de una *quimera* que hubo en el rancho en el horno de Don Ambrosio Zamudio en el Barrio de San Nicolás una noche de 1759, de donde una Patrulla que estaba de ronda se llevó dos hombres gravemente heridos y nueve hombres presos a la Real Fortaleza de la Ciudad. Los testimonios son extensos, pero ilustran claramente sobre la solidaridad entre los indios tape en la ciudad.

De la riña, habían resultado heridos Clemente Guarachô y Marcos Falcón, quien finalmente murió. El primero declaraba

“(…) llamarse Clemente Guarachô de estado soltero, Indio Tape natural del Pueblo de San Joseph, y que anoche seis del corriente a lo que serían las nueve de la noche se hallaba en este rancho propio de Don Ambrosio Zamudio, a el que vino a recoger una china llamada Rosa Samaniego, por encargo de Francisco Indio cuyo apellido ignora que es el marido de la susodicha, y asiste en las chacras, para entregarla a el Protector de Naturales, y que estando en dicho Fandango, entró en dicho rancho la expresada China con Marcos un Correntino que ignora su apellido, y sobre si le había de entregar o no dicha China, le dijo salid afuera si

sois hombre, y que habiendo salido con un palo; el expresado Marcos Correntino le aguardó y le dio siete puñaladas (...) Se hallaron presentes el dueño del rancho llamado Ignacio, y su mujer llamada María, Indios Tapes, que ignora sus apellidos, y otro indio llamado Clemente, y otros que no sabe sus nombres (...)"

Luego daba una versión de los hechos el otro herido, Marcos Falcón, poco antes de morir:

"Dijo se llama Marcos Falcón que es de estado soltero, natural de la Ciudad de Corrientes, hijo legítimo de José Falcón y Pascuala Palomedeo, sus Padres Vecinos de dicha ciudad de Corrientes que son españoles, y que habiendo ido anoche a lo que serían las nueve de ella (en compañía de una china llamada Rosa Samaniego, que es mujer de Francisco Samaniego Indio, y de un compadre del Declarante llamado Félix, y su Comadre mujer de este llamada Petrona, que ignora sus apellidos, y sólo sabe tienen su casa fuera de la Quinta hacia la Chacarita de San Francisco) a un Rancho en que había Fandango de Indios Tapes, que es de Don Ambrosio Zamudio, queriendo salirse para afuera, y llevar a la dicha China Rosa Samaniego a donde le había traído, los Indios se lo impidieron, y sobre quererla sacar fuera el Declarante, se armó quimera, y pegaron todos contra él maltratándolo, y que de todos sólo sabe los nombres de dos que el uno se llamaba Clemente, y el otro Hipólito, que ignora sus apellidos, y todos eran cinco o seis que se resistían a entregar la dicha China, por decir que su marido la tenía encargada a ellos, y por este motivo el dicho Hipólito le tiró dos golpes con un espadín (...) Preguntado diga y declare qué tiempo hace conoce a la expresada China Rosa Samaniego, y con qué motivo le acompañaba: Dijo que hace dos años la conoce, y le acompañaba por estar en ilícita amistad con ella dichos dos años hace. Preguntado si cuando tuvieron la quimera en el rancho había más gente que los Indios, exprese quiénes eran: Dijo que sí había más gente, pero no tiene presente quienes eran (...)"

Posteriormente fueron declarando los testigos. Entre ellos dejó su testimonio Ignacio Gutiérrez, Indio Tape.

"Diga y declare que fue lo que sucedió en el Rancho que habita de Don Ambrosio Zamudio la noche del día seis del corriente: Dijo que estando en dicho Rancho el Declarante, y otros sus paisanos la expresada noche divirtiéndose; llegó a él Marcos Falcón el Correntino (...), y que después de haber estado allí un rato, se quería ir dicho Correntino, y llevarse la dicha China Rosa; a lo que dijo el testigo que no se le había de llevar, porque tenía encargo de su marido para recogerla, y guardarla, porque andaba huida, y lo mismo expresaron sus compañeros, por lo cual dicho Correntino se alteró y sacó un puñal (...)"

La siguiente declaración corresponde al hijo de Ignacio, “Clemente Gutiérrez, Indio Paraguay”:

“(…) diga y declare lo que sucedió en el rancho de sus padres, Dijo que estando en dicha hora, armando un divertimiento en dicho rancho, llegaron a él Marcos Falcón Correntino, con una China llamada Rosa Samaniego, un Compadre de dicho Correntino llamado Felipe, y la mujer de éste llamada Rosa, que ignora sus apellidos; a los cuales, luego que vio Ignacio Gutiérrez, Padre del Declarante, le dio orden éste para que pasase, en Casa del Protector de Naturales, por que tenía la orden de recoger a dicha Rosa Samaniego, de su marido, por andar huida, para que así lo mandase, lo que habiendo ejecutado el testigo, halló que estaba cerrada la casa de dicho Protector por lo cual se volvió al Rancho en el que se armó la fiesta (…)

Luego declararon Francisco Hipólito, Felipe Lami Indio Tape, Adriano Ruiz Díaz Paraguay, Antonio Lami Paraguay, Martín López Indio Tape, Joseph Ignacio Indio.

Finalmente, podemos leer la confesión del Reo:

“Hallándose presente Don Juan Gregorio Zamudio<sup>133</sup> Protector de Naturales, y con asistencia de Don Juan Crisóstomo Cano que se nombró por Intérprete en la lengua Guaraní en atención a que el referido Reo no se explica muy bien en la castellana y el referido Don Juan Crisóstomo igualmente juró de usar bien y fielmente dicho nombramiento (…)

Dijo llamarse Clemente Viyarare, que es natural de las Misiones pueblo de San Joseph de oficio tejedor de ponchos y que la causa de su prisión tiene entendido es de resultas de una quimera que hubo ahora diez días en el Rancho de Don Ambrosio Zamudio donde se halló el confesante (…)

con otros sus paisanos armando un divertimiento (…)<sup>134</sup>.

En un gran porcentaje de nuestras fuentes, eran los paraguayos, y aquí sí en su enorme mayoría indios, los que resultaban implicados de una u otra manera. Si bien es posible que los indios estuvieran sobrerrepresentados en los expedientes, de todas maneras podemos observar hasta qué punto eran identificados como tales por sus conocidos y amigos, y también ellos se definían de ese modo. Sabemos que en

<sup>133</sup> Sin dudas, el Protector de Naturales pertenecía a la misma familia del dueño del horno de ladrillos que empleaba a los Indios Paraguay.

<sup>134</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 2, expediente 4 (1759)

algún caso, pudieron haberlo hecho para beneficiarse, mediante la acción del Protector de Naturales, de un trato más benévolo que se les debía a los indígenas.

Valen como ejemplo las historias que siguen.

En 1786, en el Barrio de la Concepción, el Indio Bartolomé Espinosa, cortador de adobe, fue arrestado. Declaró en presencia del Protector de Naturales por ser “natural del pueblo de Itatí”. Hacía ya siete años que había venido de su pueblo a la ciudad. El juez de la causa- seguramente como una fórmula- decidió, “no obstante que el reo, a quien se ha mandado tomar confesión por el decreto antecedente, habla el castellano con facilidad, pero por ser indio de reducción nombró Su Merced por intérprete de su idioma natural guaraní Don Tomás de Guzmán práctico e inteligente en él y el castellano”<sup>135</sup>. De todas formas, se le explicó en guaraní y se le leyó en castellano su declaración para que la ratificara.

Ya hemos mencionado anteriormente la causa contra “Juan de la Cruz y Juan Antonio Ramírez, Indios Tapes”, por un robo en el barrio de la Residencia. Francisco de la Cruz dijo ser “indio guaraní por lo que se manda buscar intérpretes a dos pardos puestos en la cárcel por ser inteligentes en el dicho idioma castellano”, e hizo su declaración en guaraní frente al Protector de Naturales. Tenía el oficio de andar de marinero, junto a un camarada suyo indio llamado Juan Antonio Ramírez. Este último cumplió con el mismo trámite que Francisco. La otra testigo, la mujer de Ramírez, dio su testimonio también en guaraní porque directamente no hablaba castellano<sup>136</sup>. En las mismas condiciones hizo lo propio la esposa de José Antonio González, “por no ser inteligente en el idioma castellano”, a pesar de haber residido en la Capilla del Pilar antes de llegar a la ciudad de Buenos Aires<sup>137</sup>. Estas situaciones nos indican que entre los guaraníes, aún aquellos que habían vivido por largo tiempo en Buenos Aires, se seguía utilizando el idioma.

En la cuestión de la inserción de los migrantes, se ha tenido en cuenta la forma en que las distancias -geográfica, social o cultural- condicionaban o

---

<sup>135</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 280, expediente 23 (1786)

<sup>136</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 278, expediente 21 (1787)

<sup>137</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 281, expediente 2 (1788)

eventualmente imponían obstáculos para la integración<sup>138</sup>. En este caso nos referiremos a la distancia lingüística<sup>139</sup>. En la provincia del Paraguay —al exterior de las Misiones— ni el fenotipo ni el hecho de hablar la lengua guaraní definían socialmente al indígena<sup>140</sup>. Como decía el Padre Cardiel hacia 1758

“El lenguaje o jerigonza que a los principios sabían no es otra cosa que un agregado de solecismos y barbarismos de la lengua guaraní y castellano, como se usa en toda la gobernación del Paraguay y en la jurisdicción de Corrientes. En una y otra ciudad, los más sabe castellano, pero en las villas y en todas las poblaciones del campo, chacras y estancias no se habla ni se sabe por lo común, especialmente entre las mujeres, más que esta lengua tan corrupta (...)”<sup>141</sup>

Claro que en la ciudad de Buenos Aires era diferente, porque el uso de aquella lengua esta circunscripta a grupos oriundos de esas regiones, o a individuos que por su oficio o comercio estaban en contacto con aquella provincia.

En las Misiones, en tanto, se formó una lengua guaraní propia y característica de las reducciones jesuíticas, denominado “guaraní jesuítico”. La concentración geográfica a la que fue sometida gran parte de la población indígena al este del Río Uruguay, y el modelo seguido por la organización social, incluida la organización urbana, contribuyeron a homogeneizar la sociedad guaraní. El Padre Peramás, en 1793, sostenía que en los 30 antiguos pueblos guaraníes existía una sola raza y un solo idioma<sup>142</sup>. Por ello, podríamos pensar que aquellos vínculos de solidaridad y paisanaje a los que aludíamos en el apartado anterior, que trascendían la pertenencia a un mismo Pueblo de origen, habrían derivado de un fuerte vínculo cultural como era el empleo de la misma lengua. Al mismo tiempo, la lengua de los paraguayos y la que se hablaba en las misiones jesuíticas alcanzaron un grado tal de diferencias dialectales, que a veces la mutua comprensión se hizo difícil. Por otra parte, los

<sup>138</sup> GARDEN, Maurice “L’integration des nouveaux citadins dans la ville moderne. Quelques questions”, en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985. Pág. 151.

<sup>139</sup> BEDARIDA, Françoise “L’insertion des migrants dans la société moderne: remarques introductives”, en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1985.

<sup>140</sup> MELIA, Bartolomeu *La lengua guaraní del Paraguay. Historia, sociedad y literatura*. Mapfre, Madrid, 1992.

<sup>141</sup> Citado en MELIA *La lengua guaraní ...* Pág. 68.

<sup>142</sup> Citado en MELIA *La lengua guaraní ...* Pág. 96.

guaraníes que llegaban a usar el castellano eran pocos. La situación lingüística a mediados del siglo XVIII era presentada por el padre Bernardo Nusdorffer en estos términos:

“Los indios que con más continuación van a los pueblos de Buenos Aires y Santa Fe con la hacienda, o los que por su veleidad van huidos de sus pueblos a estas ciudades vecinas de los españoles, aunque estén muchos años entre ellos, hablan la lengua castellana tan mal por lo ordinario, que los mismos españoles vecinos a estas misiones tomaron por mejor hablar ellos la lengua del indio con ellos, como lo hacen; algunos que saben bastante explicarse en español, no quieren hablar delante de gente, como muchas veces lo experimentan así los Padres, como los mismos españoles, y esto en los indios que son más ladinos; qué será en las indias y niñas?”<sup>143</sup>

En el Barrio del Socorro, en una pulpería, habían “muerto a Estanislao Indio del Pueblo de la Candelaria”. El dueño de dicha pulpería, Nicolás de Molina relataba así los hechos:

“(…) después habiendo vuelto el sobredicho Ramírez a la pulpería, se sentó sobre el mostrador en conversación con el tal Navarro y que luego entró un Indio Violinista que no sabe su nombre, y que entonces mandó por segunda vez el Referido Rodríguez poner medio de aguardiente y tomando el vaso le convidó al Indio, y entonces éste con el sombrero en la mano le dijo tome mi amo primero, y oyendo esto Rodríguez le dijo pues pícaro yo que gasto el medio y me convidas a mí, tirándole con el aguardiente, y vaso por la cara, y agarrando al Indio de los Cabellos lo sacó fuera (...)”<sup>144</sup>

Posteriormente declaró Juan Pucu, “Indio originario del Pueblo de Loreto en Misiones”:

“(…) dijo que pasado en vísperas pasaba por una pulpería del barrio del Socorro vio que estaba Estanislao Indio Natural del Pueblo de Misiones llamado Candelaria, y que de afuera le habló el que declara sin conocer a los que estaban dentro diciéndole al referido Estanislao que se fuera y que esto se lo dijo en lengua guaraní (...)”<sup>145</sup>

A pesar de que las leyes podían ser más benévolas con los indígenas, no todos aprovecharon esta circunstancia, es decir, no siempre se definían como indios,

<sup>143</sup> FURLONG, Guillermo *Misiones y sus pueblos de guaraníes (1610-1813)*. Bs. As., 1962. Pág 474.

<sup>144</sup> A.G.N. Sala IX, Tribunales, legajo 287, expediente 7 (1783)

aunque por su origen lo fueran. Es lo que ocurría en la “causa criminal formada de oficio de la Real Justicia contra Santiago Ramírez natural de las Corrientes por haber dado muerte a Anselmo Cuye Indio”<sup>146</sup>. Pablo Cabral, vecino de la ciudad, había traído preso a la Cárcel Pública a un hombre “cuyo nombre y apellido ignora, por haber dado muerte a Anselmo cuyo apellido ignora a el cual tenía conchavado, que dicha habría sucedido al medio día, en la Quinta de Don Joseph Cosio extramuros de esta Ciudad hacia la Recoleta”.

Otros, presentes en el hecho, también dejaron su testimonio. Nicolás Romero:

“(…) residente en esta ciudad, y natural de las Corrientes (...) que diga y declare quién mató a Anselmo Indio, cadáver que se le mostró, por qué causa o motivo, y quiénes se hallaron presentes, dijo que quien mató a dicho Anselmo, fue un indio llamado Santiago, hoy al medio día en punto hallándose el testigo, y que lo que pasó es que estando el que declara a dicha hora comiendo en la Casa de José López, en la quinta de D. José de Cossio en compañía de Pedro Yerno del dicho José, de otro llamado Francisco Santiagueño, y el dicho D. José, llegó a la puerta de dichas Casas, el referido Santiago Indio, con otro a las ancas de un caballo, que no conoció, y se paró y dijo si se jugaba allí, a lo que se le respondió por los dueños de la Casa que allí no se jugaba, y prosiguió luego hablando, con el difunto diciéndole, hombre me quieres vender ese sombrero que tienes en la cabeza, que daría por él catorce reales, a lo que le respondió dicho difunto que no tenía necesidad de vender su sombrero porque no tengo necesidad de plata, y el dicho Santiago reo dijo, pues serais rico, y respondió el difunto, rico soy de salud, y en esto se levantó el difunto, y le dijo Santiago que para qué se levantaba (...)”<sup>147</sup>.

La siguiente declaración la hizo José López

“(…) Indio, natural que dijo ser de Misiones del Pueblo de San Ignacio (...) dijo que el dicho Cadáver se llama Anselmo Cuye, Indio Tocoa del Pueblo de Misiones soltero, que le mató otro que dicen se llamaba Santiago también Indio que no le conoció hasta hoy (...)”

<sup>145</sup> Idem

<sup>146</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 3, expediente 4 (1761)

<sup>147</sup> Idem

Luego dejó su testimonio Ignacio Gómez “Indio natural de Santiago del Estero y residente en esta Ciudad”. Es la declaración de Pedro José Alcántara —que debió hacer dos veces— la que nos muestra más detalles del conflicto:

“(…) repreguntado exprese qué calidad de palabras profirió el citado Ramírez y especifique qué calidad de Borrachera comprendió tenía si estaba totalmente privado de sus sentidos y uso de la Razón o Calentón. Dijo: que las palabras que Profirió fueron decir hablando generalmente con todos los que estaban allí que cómo no habían comido pues él ya lo había hecho que eran todos unos Perros Indios Cabrones y otras palabras deshonestas que no tiene presente; que la Borrachera que tenía no le privaba de sus sentidos ni uso de su persona que estaba como dicen vulgarmente Calentón (…)”

Finalmente contamos con la confesión de Santiago Ramírez, quien, interrogado por las autoridades judiciales, no él se identificó expresamente como indio, y sí, por el contrario, haber sido criado en Buenos Aires:

“Ratificación de la Confesión que tiene hecha en esta Causa a Santiago Ramírez (...) que Diga y Declare cómo se llaman sus Padres, de dónde son Naturales, si son vivos, dónde moran, dónde se han quedado, el declarante si sabe hablar algún Idioma Indio exprese qué Lengua, y en cuál se explica con más claridad, si en Indio o en Castellano, dijo que su Padre se llama Lorenzo asiste trabajando en la residencia que no sabe su apellido que es natural de Taqua de las Misiones, que vive, que asiste en los Hornos de los Padres de la Compañía de Jesús del Colegio de la Residencia de esta Ciudad a donde está conchavado, que su Madre se llama María que es natural de la misma tierra de este Padre dicho Pueblo Taqua, que vive y asiste en los Hornos de Juan Antonio Acosta vecino de esta Ciudad, que el declarante nació en las Corrientes, y se ha criado en esta Ciudad en la Quinta de Don Esteban Lomez, que sabe hablar la lengua Tape, pero se explica, y entiende mejor la castellana por ser la que siempre ha usado y responde = Preguntado Diga y declare que el día que perpetró la muerte qué cantidad de bebida bebió, exprese la que fue, con qué sujetos y en qué parajes se le vendió, nombrando los sujetos: Dijo que la primera vez que bebió fue poco después de haber dado las doce, luego que recibió los dos pesos de mano del Padre Rector de dicho Colegio, de donde salió y tiró hacia San Juan (...) y que allí se juntó con Juancho Indio Cabo de escuadra de los Naturales y fueron a parar a una Pulpería detrás de San Nicolás que no sabe el nombre del pulpero, pero que sabe a la casa de éste en donde hallaron unos hombres españoles, y se convidaron unos a otros (...)”<sup>148</sup>

<sup>148</sup> Idem

La historia de Lorenzo Pesoa, si bien no corresponde a la de un migrante, sí nos ilumina sobre lo que algunos identificaban como indio.

En 1778, en una pulpería a cuatro cuadras de la Iglesia de Monserrat, se produjo la muerte de Antonio Torres. Varios testigos –todos identificados como españoles– dieron fe que el autor del hecho había sido un mulato.

En la confesión del reo, leemos que Lorenzo Pesoa era indio, calificativo que constaba en la carátula de la causa. De hecho, el juez le preguntó a Lorenzo:

“(...) cómo se llama, de dónde es natural, si es mulato o Indio, respondió llamarse Lorenzo Pesoa que es Indio natural de esta Ciudad por ser hijo de Indio y de India aunque no conoció a sus padres, por lo cual, y por evitar cualesquiera vía de nulidad, hizo su merced comparecer en este acto al Protector General de Naturales Don Juan Gregorio Zamudio (...)”<sup>149</sup>

El Protector presentó luego un escrito tratando de prevenirse contra la dureza del castigo que sabía recibiría su defendido, apelando a la Naturaleza del acusado:

“La enormidad de los hechos no puede considerarse sin poner la atención en la calidad de los sujetos que los ejecutan (...) usando los jueces con sujetos de esta naturaleza, más de oficio de Padres, que de Jueces Severos, cuya doctrina la expone hablando de los Indios el Señor Solórzano en su Política Indiana (...) El mismo hecho y las declaraciones de los testigos manifiestan la rusticidad e incapacidad del indio Lorenzo Pesoa. Afirman éstos que no tuvo más motivo el Indio para darle la cuchillada al difunto Torres que el negarse éste a convidarle con la bebida; cuyo hecho practicado por otra persona no hay duda que sería exorbitante; pero ejecutado por un rústico como el Indio Lorenzo sólo se debe atribuir a efecto de su barbarie e ignorancia (...)”<sup>150</sup>.

El Abogado que hacía de fiscal contestó el escrito del Protector de Naturales de la siguiente manera:

“(...) la autoridad del Señor Solórzano fundada en la simplicidad de los Indios, no es aplicable a Lorenzo Pesoa, pues este no se ha criado entre las rusticidades y barbarie de estos naturales sino entre las gentes más cultas de este Pueblo, que por lo mismo debe suponerse ilustrado de la razón más despejada (...)”

<sup>149</sup> A.G.N. Sala IX, Criminales, legajo 13, expediente 15 (1778)

<sup>150</sup> Idem

Si atendemos a las dos últimos relatos, podríamos concluir que la historia familiar de cada individuo y las particularidades culturales que eventualmente conservaban –preocupaciones presentes en los interrogatorios por iniciativa de las autoridades judiciales- ayudaban a definir la identidad étnicas de las personas: ser hijo de indios, saber hablar la lengua “india”, haberse criado o no entre blancos, ayudaban a ser percibido y considerado como tal.

Estos relatos acerca de hombres y mujeres migrantes a la ciudad de Buenos Aires no han invalidado las observaciones que hicieramos a partir del análisis del proceso migratorio sobre las fuentes cuantitativas. Por el contrario, las han enriquecido y aún nos han permitido formularnos otras preguntas que aquel abordaje no había sugerido.

Estas narraciones dan cuenta de decisiones y prácticas de los sectores populares de la sociedad colonial, y podrían trascender la estricta pertenencia al grupo de migrantes. Sin embargo, el hecho de que sus protagonistas fueran naturales de otras regiones, nos habla de las posibilidades que otorgaba la sociedad porteña a los recién llegados del interior. Y en este punto, el énfasis no está puesto en cierta imagen que, a primera vista, podría reflejarnos su marginalidad o criminalidad, y, por consecuencia, su “fracaso” en términos de inserción urbana: la presencia en los expedientes judiciales era un hecho en el conjunto de la plebe<sup>151</sup>. No obstante, sí es posible que la fragilidad económica de los migrantes los acercara más a los delitos contra la propiedad.

Los migrantes, una vez llegados a la ciudad, pasaban a formar parte de ese segmento heterogéneo que eran los sectores populares. Muchas de sus prácticas se confundían, según se desprende de las fuentes, con la de los individuos de la ciudad. De todas formas, los migrantes, en la práctica, también hacían uso de los vínculos que los acercaba a aquellos individuos provenientes de los mismos orígenes, y que podían facilitar el acceso a recursos que de por sí eran costosos, como era la vivienda. Esos vínculos de paisanaje estaban presentes, como vimos en el capítulo anterior, en la elección del cónyuge, e, inclusive en las uniones de ciertos varones con las hijas de sus paisanos; también en el compartir la vivienda y la ocupación.

Si bien el origen formaba parte de la identidad, la migración, al mismo tiempo, permitía frecuentemente desvanecer la identidad étnica. Un mestizo, un pardo, hasta un indio podía pasar por español: la ciudad era generosa con gran parte de los recién llegados. Con el tiempo, hasta aquella información de *naturaleza* podía dejar de ser una referencia, y los individuos devenir en porteños. Claro que estas “ventajas” no se les ofrecían a todos por igual. Aquellos que más fuertemente conservaron ciertos rasgos culturales, como el idioma, las posibilidades de confundirse con el resto fueron menores.

---

<sup>151</sup> Cf. TONNELIER, *Ámbitos y formas*

## CONCLUSIONES

El estudio de las migraciones y las familias en Buenos Aires nos han permitido comprender mejor la sociedad porteña de fines de la época colonial. Por un lado, nos aproximamos al conocimiento de los sectores populares, a través de los migrantes, quienes en su mayoría formaron parte de ese grupo social. Pero también pudimos analizar las posibilidades que la ciudad parece haber ofrecido a los recién llegados. Los migrantes arribados a Buenos Aires, en su gran mayoría, integraron la *plebe urbana*, donde establecieron vínculos familiares con otros migrantes y, en menor medida, con nativos de la ciudad. Al mismo tiempo, estrecharon lazos de solidaridad no necesariamente mediados por el parentesco, aunque sí por el paisanaje y por las relaciones de amistad y vecindad.

Hemos comprobado la importancia que ha tenido el proceso migratorio en el crecimiento demográfico de Buenos Aires entre 1744 y 1810, como así también reconstruido sus características de los migrantes mediante el análisis de la información contenida en los padrones de población. A través de las actas de matrimonio, pudimos observar que muchos de ellos se casaban y también establecían vínculos con individuos de otros orígenes y con características diversas. Este proceso, con seguridad, debió haber contribuido a un mestizaje étnico y cultural que parece haber caracterizado a la capital del Virreinato del Río de la Plata.

En efecto, la ciudad constituyó el escenario de la llegada de migrantes desde un vasto y heterogéneo espacio interior, y en parte se incorporaron a otros hogares, para trabajar o bien residir, aunque en su mayoría pudieron formar sus propias familias, con estructuras y tamaños variados, muchos de los cuales, es probable, hayan respondido a las necesidades residenciales o de supervivencia.

Más de la mitad de los varones y la mayor parte de las mujeres provenientes del interior se transformaron en jefes de hogar, o bien sus cónyuges. Estos hogares adquirieron distintas formas, pero más frecuentemente incorporaron varias otras personas, quienes en su mayoría no eran parientes. En este sentido, los *hogares de migrantes* se parecieron poco a la tan, al parecer, frecuente familia nuclear de las ciudades coloniales. Sus formas domésticas comprendían a una variedad de personas, aunque tendieran a ser hogares pequeños.

En cambio, otros migrantes —en mucho menor medida—, a pesar de no formar parte del núcleo que encabezaba el hogar, también se incorporaron a otros hogares acompañados de sus propios cónyuges, hijos e inclusive parientes. Finalmente, otra fracción de los mismos iban a vivir a casa de otros jefes, con quienes se vincularon por lazos laborales o de servicio, en especial las mujeres.

Efectivamente, las posibilidades de formar un hogar, y hasta una familia, no fueron las mismas para todos los migrantes. En este sentido, debemos tener en cuenta tres variables para analizar la cuestión. En primer lugar, el carácter de migrante. Estos sujetos, por definición, no tenían lazos con la población del lugar a donde llegaban. Esto, sin duda, debió haber constituido una desventaja respecto a las personas con raíces locales. Los migrantes, entonces, no tenían parientes a los cuales recurrir, ni formaban parte de esas redes más amplias y complejas. Se ha afirmado reiteradamente que en las sociedades de Antiguo Régimen, incluida Latinoamericana colonial, la carencia de parientes hacía más difícil la existencia, debido a la ausencia de instituciones de protección social. En efecto, los migrantes no eran acreedores de este tipo de vínculo, aunque muchos lo entablaran a través del matrimonio. Sí parecen haber extendido las relaciones hacia afuera de la familia —en sentido estricto—, hacia otros miembros de sus hogares, algunos de sus mismos orígenes geográficos, otros naturales de la ciudad. De forma similar a las ciudades europeas, la familia migrante se abría a las redes que podían contribuir a contenerla, como eran los amigos, vecinos y paisanos. Aún para los migrantes que no habían podido acceder a la posibilidad de conformar una familia, existieron otras formas de sociabilidad, establecidas en el vecindario, en las unidades domésticas,

---

mediante canales informales de información, como aspectos positivos de la inmigración urbana.

La *calidad* atribuida a cada individuo jugó también un rol en las posibilidades que tenían los migrantes de integrar una familia o un hogar. Aquellas personas provenientes del interior, que gozaban del reconocimiento como *don* o “español”<sup>1</sup>, tenían comportamientos familiares semejantes a los de los grupos de similares características de otras ciudades coloniales: hogares conformados por un núcleo, al que se agregaban otros individuos, parientes, y personas de servicio. En cambio, los individuos “de color”, indios, mestizos, mulatos y en mucha menor medida negros, formaban hogares también complejos, aunque en otro sentido: la mayoría de la veces incluían agregados, individuos generalmente extrafamiliares; también se unían dos familias, dos núcleos, entre los cuales podía no existir relación de parentesco, pero que, seguramente por necesidad, debían compartir la vivienda. Como se ha afirmado, entre la soledad y la convivencia indeseada, existieron variados arreglos residenciales.

Existía otro rasgo que podía dificultar las posibilidades de convertirse en jefe de un hogar, y era el género. Para las mujeres migrantes blancas, tal como las “españolas” de México, por ejemplo, esta perspectiva era más accesible, y generaban grupos domésticos relativamente grandes, con parientes y agregados, sirvientes. Pero para la mayoría de las jefas indias, mulatas o mestizas, esa opción se presentó mucho más limitada, y hasta se les hizo difícil formar una familia, por lo cual se reunían con otras personas para vivir. Las formas domésticas eran pequeñas —en cuanto al número de personas incluidas—, pero más bien complejas. Asimismo, algunas de ellas debieron vivir solas.

En este sentido, se ha establecido que los hogares más vulnerables eran aquellos encabezados por mujeres, pero también en los cuales estaban menos presentes los lazos solidarios del parentesco. Es claro que esta situación era bastante propia de los migrantes. A esto debe sumársele que existió un elevado número de

---

<sup>1</sup> Vale decir, español no peninsular

hogares unipersonales. Muchos de los migrantes vivían de este modo por razones de ocupación. Se dice que la ciudad de Buenos Aires ofrecía oportunidades para los emprendimientos comerciales individuales y, en efecto, pudimos comprobar la existencia de muchos comerciantes en esa situación. En forma parecida, muchos artesanos vivían solos en sus cuartos, al igual que soldados y miembros de las milicias convocados permanentemente. Los dos primeros grupos se reunían también en hogares no-familiares, en la forma habitual de las sociedades urbanas europeas pre-industriales de compartir las viviendas.

De todas formas, la posibilidad de vivir en hogares unipersonales no se les presentaba a cualquiera. Si bien una persona que vivía sola estaba muy expuesta a las crisis, tampoco, como hemos visto, era una posición ventajosa estar agregado a la casa de alguien al que se le debía servir. Casi ningún peón, jornalero o trabajador sin calificación fue encontrado constituyendo un hogar unipersonal. Es muy probable que su salario o ingreso sólo le permitiera conchabarse o agregarse en la casa de otra persona, y que, solo, no alcanzara a instalar su propio hogar. Por el contrario, curiosamente para muchas mujeres migrantes de color, sí constituyó una realidad.

Si lo que parece haberse presentado como la norma en la mayor parte de las sociedades coloniales y europeas preindustriales, y aún en Buenos Aires a comienzos del siglo XIX y que son las familias nucleares, lo más habitual entre los migrantes, en cambio, fue formar hogares incorporando agregados. Es posible que fuera esa una estrategia para responder a sus propias necesidades. Para los migrantes “blancos”, algunos de los individuos que se insertaban en el hogar habrían sido parte de la familia (la mayoría parientes por afinidad), y para los “de color” simplemente agregados. Además, muchas veces incorporaban otros migrantes.

Pudimos observar que existió una relativamente elevada proporción de hogares no familiares y múltiples, y más aún entre las jefas. Pero nos referiremos más precisamente a éste último tipo de grupo doméstico porque nos permite ver algunos de los comportamientos de los migrantes.

En los *hogares de migrantes* y en los *hogares con migrantes*, la forma múltiple estuvo presente tanto en los segmentos más privilegiados, como en los sectores más bajos.

Para los primeros, los hogares múltiples incluían a los hijos casados con los nietos, además de agregados y sirvientes. Para los jefes que se ubicaban más abajo en la escala social, en la inmensa mayoría, dichos hogares estaban formados por su propia familia a la cual se le sumaba otra, que muy frecuentemente no estaba vinculada por relaciones de parentesco. Así, parece haber sido importante el vínculo conyugal, al que tampoco renunciaba el migrante agregado en hogar de otro pero acompañado por su propia familia. En este sentido, el sugerente libro de Boyer nos da la idea de que para la *plebe*, el matrimonio revestía una particular relevancia cuando se tenía la voluntad de establecerse y echar raíces.

También haremos una reflexión respecto al tema del cambio social reflejado en las transformaciones en las identidades étnicas y culturales. Como vimos, es por demás significativo que un amplio sector de los migrantes —enumerados en las fuentes demográficas que hemos estudiado— no consignara la *calidad* o la *clase*, temas a los que se hacía abundante referencia en la época colonial. Lo hemos comprobado a través de la compulsión de padrones de población y, al mismo tiempo —y en forma complementaria— de registros parroquiales de matrimonio. Así, constituyó un fenómeno bastante curioso que particularmente los sacerdotes guardaran silencio sobre las características étnicas de los contrayentes, aún en oposición a la normativa respecto de la forma de celebrar los casamientos. Sugerimos, entonces, que en Buenos Aires, como una ciudad cercana a la frontera, la clasificación étnica era más flexible que en las ciudades de las áreas centrales de las colonias españolas. Si consideramos que un amplio porcentaje de los migrantes provenía de poblaciones con un alto componente indígena y mestizo, resulta sorprendente la baja proporción de individuos enumerados en esa *calidad*. Entonces habría existido una tendencia de vecinos y funcionarios municipales a considerar a los individuos como “blancos” —aquellos que habían adquirido cierta reputación en el lugar—, unos pocos como “indios” —los que eran taxativamente percibidos como tales—, pero muy escasamente como mestizos. Lo más habitual era no ser calificados. Este es el punto más interesante. Es posible que la historia familiar de cada individuo y las particularidades culturales fueran las que eventualmente ayudaban a definir la

identidad étnicas de las personas. Así, tal vez a nuestros forasteros, en gran parte, se les otorgó el beneficio de la duda, en un medio donde las clasificaciones étnicas no eran –tal como se desprende de los juicios- ni definitivas ni permanentes. Claro que no todos pudieron acceder a este favor. Por una parte, ser hijo de indios y hablar una lengua “india” dieron lugar a ser considerado como tal. Sin dudas, eso ocurrió en los casos más visibles. Por otro lado, la mayor parte de los migrantes pasaban por criollos en una sociedad de frontera, y donde el control colonial era menor. Sin embargo, existieron dificultades para algunos que desearon ser reconocidos en forma evidente como integrantes de los sectores más altos. A éstos, la misma ignorancia sobre su historia les opuso desconfianzas y resistencias. Para nuestra María Inés Zacarías, luego de su llegada a la ciudad, y las circunstancias que la rodearon, pudimos saber que años más tarde, según el padrón de 1806, se había casado con Fabián de Lima, un portugués de quien no se conocía *calidad* ni ocupación, al igual que para ella, quien no era registrada como *doña*. Unos años más tarde, ya viuda, y posiblemente por los sucesos particulares que se vivieron en 1810, era registrada como *doña* y también como *patricia*. Peor suerte corrió Doña Prudencia Parejo Quintero, cuando quiso casarse con el hijo de Don Domingo Linares. Para el padre del novio, la unión con Prudencia no podía realizarse porque él desconocía la historia de la pretendiente: el inconveniente era que ella era “una mujer sola y forastera” y por ende “no conocida sino por su residencia en esta [ciudad]”.

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV.

1990 *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*. Madrid, Alianza.

AGUIRRE, Carlos y Charles Walker (Comp.)

1990 *Bandoleros, abigeos y montoneros*. Lima, Instituto de Apoyo Agrario/Instituto Pasado & Presente.

AGUIRRE, Juan Francisco de

1905, 1911 "Diario", en *Anales de la Biblioteca*. Publicación de documentos (1783) relativos al Río de la Plata con Introducciones y Notas por Paul Groussac. Tomos IV y VII. Buenos Aires.

AGUIRRE, Susana

1982 "La presencia de indígenas en la ciudad de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XVIII". *Separata VI Congreso Internacional de Historia de América*. Tomo III. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

ALTMAN, Ida

1988 "Emigrants and society: an approach to the background of colonial Spanish America", en *Comparative Studies in Society and History*, 30:1.

AMELANG, James

1991 "Actitudes populares hacia la familia en la Europa Moderna: la evidencia autobiográfica", en CHACON JIMENEZ, Francisco, Juan Hernández Franco y Antonio Peñafiel Ramón *Familia, grupos sociales y mujer en España (S. XV-XIX)*, Murcia, Universidad de Murcia.

AMELANG, James y Mary Nash (Eds.)

1990 *Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Edicions Alfons El Magnanim.

AMORIM, Maria Norberta

1997 "Instabilidade da família urbana de Antigo Regime. Um ensaio sobre Guimarães", en ROWLAND, Robert e Isabel Moll Blanes (eds.) *La demografía y la historia de la familia*. Murcia, Universidad de Murcia.

ANDERSON, Michael

- 1985 "Urban migration in Victorian Britain. Problems of assimilation?", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations.
- 1988(1980) *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Madrid, Siglo XXI.

ANDERSON, Rodney

- 1988 "Race and social Stratification: a comparison of working class spaniards, indians, and castas in Guadalajara, Mexico in 1821", en *HAHR*, 68:2 .

ANDREWS, Joseph

- 1920 *Viaje de Buenos Aires a Potosí*. Bs. As.,

ANDREWS, George Reid

- 1990 *Los afroargentinos de Buenos Aires*. Bs. As., Ed. de la Flor.

ANDRIEN, Kenneth

- 1990 "Economic crisis, taxes and the Quito insurrection of 1765", en *Past and Present*, N° 129.

ANNALES DE DÉMOGRAPHIE HISTORIQUE

- 1970 Número dedicado a las migraciones.
- 1986 Número dedicado a América Latina.
- 1998 *Le mariage, règles et pratiques*. Paris, Société de Démographie Historique - Ed. Odile Jacob.

ARBAIZA VILLALONGA, Mercedes

- 1995 "Movimientos migratorios y economías familiares en el norte de España 1887-1910 ", en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, N° XII, 2-3.

ARIÈS, Philippe y Georges Duby (Dir)

- 1999 (1985) *Histoire de la vie privée*. Tomo 3. De la Renaissance aux Limières. Paris, Editions du Seuil.

ARNAUD RABINAL et al.

- 1991 "Estructura de la población de una sociedad de frontera: la Florida española, 1600-1763", en *Revista complutense de historia de America*. Madrid, Vol. 17.
- ARNOLD, Linda
- 1995 Sobre la deducción de evidencia: estratificación en un barrio de la ciudad de México, 1777-1793, en *Estudios de Historia Novohispana*, 15. UNAM-IIH, México D.F.
- ARRETX, Carmen, Rolando Mellafe y Jorge Somoza
- 1983 *Demografía histórica en América Latina. Fuentes y métodos*. CELADE-San José de Costa Rica.
- ARROM, Silvia
- 1985 *The women of Mexico City, 1790-1857*. Stanford, Stanford University Press.
- 1991 "Perspectivas sobre Historia de la familia en México", en GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp). *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*. Mexico
- 1992 "Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas", en *Historia Mexicana*, XLII:2.
- 1996 "Desintegración familiar y pauperización: los indigentes del Hospicio de Pobres de la Ciudad de México, 1795", en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. UNAM-El Colegio de México, México.
- ARROM, Silvia y Servando Ortoll (ed.)
- 1996 *Riots in the cities: popular politics and the urban poor in Latin America. 1765-1910*. Wilmington, Scholarly Resources Inc.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat
- 1983 *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*. México, Ed. Nueva Imagen.
- 1985 "La crisis demográfica del siglo XVI y la transición del Tawantinsuyu al sistema mercantil colonial" en SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (comp.) *Población...*
- AZARA, Félix de
- 1941 *Viajes por la América meridional*. 2 tomos. Madrid, Espasa-Calpe.
- BAEHREL, René

- 1961 *Une croissance: La Basse-Provence Rurale à la fin du XVIe. siècle-1789.* Paris, Ecole Pratique des Hautes Etudes.
- BALAN, Jorge  
1969 "Migrant-native socioeconomic differences in Latin American cities: a structural analysis", *Latin American Research Review*, 4.
- BALAN, Jorge (coord.)  
1982 *Poblaciones en movimiento.* Bélgica, Ed. de la UNESCO.
- BARBAGLI, Marzio  
1991 "Three Household Formation Systems in Eighteenth and Nineteenth Century Italy", en KERTZER, David y Richard Saller (Eds.) *The family in Italy. From Antiquity to the Present.* Yale University Press.
- BARDET, J. P.  
1988 *Rouen aux XVIIe. et XVIIIe. siècles. Les mutations d'un espace social.* 2 tomos. Paris, Société d'édition d'enseignement supérieur.
- BAULNY, Olivier  
1968 "Buenos-Ayres a la fin de l'époque coloniale", en *Cahiers des Amériques Latines*, N° 1.
- BEDARIDA, François  
1985 "L'insertion des migrants dans la société moderne: remarques introductives", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles.* Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations.
- BEIER, A. L.  
1978 "Social problems in Elizabethan London", en *Journal of Interdisciplinary History*, Vol. IX, Nro. 2.
- BENASSY, Marie-Cécile y André Saint-Lu (coord.)  
1995 *La ville en Amérique Espagnole Coloniale.* Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle.
- BERNAND, Carmen  
2000 "Negros esclavos y libres en las ciudades americanas", en José Andrés-Gallego Colección Proyectos Históricos Talavera I. *Nuevas Aportaciones a la Historia Jurídica de Iberoamérica.* Madrid, DIGIBIS.

- BERTRAND, Michel, Zacarías Moutoukias y Jacques Poloni-Simard  
2000 "El análisis de los grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico. Introducción", en *Anuario del IEHS*, Nro. 15, Tandil.
- BESIO MORENO, Nicolás  
1939 *Buenos Aires, puerto del Río de la Plata, capital de la República Argentina. Estudio crítico de su población*, Buenos Aires.
- BETHELL, Leslie (ed.)  
1990 *Historia de América Latina*. Barcelona, Cambridge University Press-Crítica.
- BEVERINA, Juan  
1935 *El virreinato de las provincias del Río de la Plata. Su organización militar*. Buenos Aires.
- BIANCHI, Diana y Andrea Gayoso  
1994 *Pobreza, utopía y práctica social. El problema del pauperismo en la perspectiva de la Ilustración Española*. Montevideo, Universidad de la República.
- BILLACOIS, François (dir.)  
1971 *Crimes et criminalité en France sous l'Ancien Régime. 17e-18e siècles.* Paris, Armand Colin.
- BILLACOIS, François  
1990 "Clio chez Temis", en *Droit et Cultures*, Nro. 19.
- BJERG, María y Hernán Otero (comp.)  
1995 *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. CEMLA-IHES.
- BRACKENRIDGE, H. M.  
1988 *Viaje a América del Sur*. 2 tomos. Bs. As., Hyspamérica.
- BLUM, Alain, Noël Bonneuil y Didier Blanchet (eds.)  
1992 *Modèles de la démographie historique*. Paris, INED-PUF.
- BOHSTEDT, John

- 1988 "Gender, household and community politics: women in english riots 1790-1810", en *Past and Present*, N° 120.
- BOLOGNE, Jean-Claude  
1995 *Histoire du mariage en occident*. Paris, Hachette.
- BOLTANSKI, Luc  
2000 *El Amor y la Justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Buenos Aires, Amorrortu.
- BORAH, Woodrow  
1984 "Trends in recent studies of colonial Latin America cities" en *HAHR*, 64: 3, Duke University Press.
- BORAH, Woodrow y Sherburn Cook  
1975 "El centro urbano como foco para la emigración en la Nueva España" en HARDOY y SCHAEDEL (comps.) *Las ciudades de América Latina...*
- BOYER, Richard  
1991 "Las mujeres, 'la mala vida' y la política del matrimonio", en Asunción Lavrin (comp.) *Sexualidad y matrimonio...*  
1992 "People, Places, and Gossip: the flow of information in Colonial Mexico", en *La ciudad y el campo en la historia de México*. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Tomo I. UNAM.  
1995 *Lives of the Bigamists. Marriage, Family and Community in Colonial Mexico*. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- BRADING, David  
1972 "Grupos étnicos: clases y estructura ocupacional en Guanajuato" en *Historia Mexicana*, 21, Nro. 3.  
1977 "La ciudad en la América Borbónica: élite y masas" en HARDOY, MORSE y SCHAEDEL (comps.) *Ensayos histórico-sociales...*
- BRAVO LOZANO, Jesús  
1997 "Inmigración, trabajo y vivienda en Madrid a finales del siglo XVII", en CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.) *Familia, casa y trabajo*. Murcia, Universidad de Murcia.

BRETTEL, C.B.

- 1988 "Emigration and the households Structure in a portuguese Parish, 1850-1920", en *Journal of Family History*, Vol. 13, N° 1.

BROWN, Frank

- 1986 "Continuity and change in the urban house: developments in domestic space organisation in seventeenth century London", en *Comparative Studies in Society and History*, 28:3.

BROWN, Jonathan

- 1985 "De puesto de avanzada a centro comercial: Tráfico y comercio en el Buenos Aires colonial" en ROSS, Stanley y Thomas Mc. Gann (ed.) *Buenos Aires...*

BRUNO, Cayetano

- 1968 *La historia de la Iglesia en Argentina*. Bs. As., Don Bosco.

BURGUIÈRE, André (Dir.)

- 1986 *Histoire de la famille*. Paris, Armand Colin

BURKE, Peter

- 1983 "From pioneers to settlers: recent studies of the history of Popular culture. A review article", en *Comparative Studies in Society and History*, 25:1.
- 1994 *Formas de hacer Historia*. Madrid, Alianza.

BURRIAT, Jean-Pierre, Catherine Ditte y Luc Ferrand

- 1990 "Introduction Générale", en *Droit et Cultures*, Nro. 19

BURRIAT, Jean-Pierre

- 1990 "Villageois et autorités", en *Droit et Cultures*, Nro. 19.

CACOPARDO, María Cristina y José Luis Moreno

- 1994 "La familia italiana en la Argentina de fines del siglo XIX", en CACOPARDO, María Cristina y José Luis Moreno *La familia italiana y meridional en la emigración a la Argentina*. Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles.
- 1997 "Cuando los hombres estaban ausentes: la familia del Interior en la Argentina decimonónica". En Otero, Hernán y G. Velázquez (comps.) *Factores diferenciales de la población argentina*. Tandil, IEHS.

- CALVO, Thomas y Gustavo López (coord.)  
 1988 *Movimientos de población en el occidente de México*. Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- CALVO, Thomas  
 1972 "Démographie historique d'une paroisse mexicaine: Acatzingo (1606-1810), en *Cahiers des Amériques Latines*, N° 6.  
 1984 "Concubinato y mestizaje en el medio urbano. El caso de Guadaajara en el siglo XVII", en *Revista de Indias*, 44, 143.  
 1991 "Calor de hogar: las familias del siglo XVII en Guadalajara", en Asunción Lavrin (comp.) *Sexualidad y matrimonio ...*  
 1993 "Familias y Sociedad: Zamora (siglos XVII-XIX)", en Golzalbo, Pilar (comp.) *Historia de la Familia*.  
 1995 "Concubinage et métissage en milieu urbaine: le cas de Guadalajara au XVIIe. siècle", en BENASSY, Marie-Cécile y André Saint-Lu (coord.) *La ville en Amérique Espagnole Coloniale*.
- CAMPS CURA, Enriqueta  
 1993 "Las migraciones locales en España siglos XVI-XIX ", en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, N° XI, 1.
- CAHILL, David  
 1994 "Colours by numbers: racial and ethnic Categories in the Viceroyalty of Peru, 1532-1824", en *Journal of Latin American Studies*, 26.
- CARBONELL, Montserrat  
 1994 "Género, pobreza y estrategias de supervivencia. Barcelona, siglo XVIII", en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 2/3.
- CASEY, James  
 1990 *Historia de la Familia*. Madrid, Espasa-Calpe.
- CASEY, James et al.  
 1987 *La familia en la España Mediterránea*. Barcelona, Crítica.
- CASEY, James y Juan Hernández Franco  
 1997 *Familia, parentesco y linaje*. Murcia, Universidad de Murcia.
- CASEY, James y Bernard Vincent

- 1987 "Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen", en CASEY, James *et al.* *La familia en la España Mediterránea*. Barcelona, Crítica.
- CASTAN, Nicole
- 1971 "La criminalité familiale dans le ressort du Parlement de Toulouse, 1690-1730", en BILLACOIS, François (dir.) *Crimes et criminalité en France*.
- 1980 *Justice et répression en Languedoc*. Paris, Flammarion.
- CASTAN, Yves
- 1971 "Mentalités rurale et urbaine à la fin de l'Ancien Régime dans le ressort du Parlement de Toulouse d'après les sacs à procès criminels, 1730-1790", en BILLACOIS, François (dir.) *Crimes et criminalité en France*
- CASTELLANO, Juan Luis y Jean-Pierre Dedieu (Dir.)
- 1998 *Réseaux, familles et pouvoirs dans la monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*. Paris, CNRS Editions.
- CAUBET, Isabelle
- 1998 "Approches démographiques et sociales des ménages toulousains en 1695", en *Annales de démographie historique*. Paris, Editions Odile Jacob.
- CERUTTI, Simona
- 1990 *La ville et les métiers. Naissance d'un langage corporatif (Turin, 17e.-18e. siècle)*. Paris, Editions de l'Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales.
- 1995 "Normes y pratiques, ou la légitimité de leur opposition", en Bernard Lepetit (dir.) *Les formes de l'expérience*.
- 1998 "Faits et 'faits judiciaires'. Le Consulat de commerce de Turin au XVIIIe siècle", en *Enquête*, Nro. 7.
- CICERCHIA, Ricardo
- 1991 "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. Tercera Serie. Nro. 2.
- 1993 *La vida maridable: Ordinary Families, Buenos Aires, 1776-1850*. Tesis doctoral, Universidad de Columbia.
- 1994 "Ideologías familiares, estrategias femeninas y justicia en el Buenos Aires tradicional". Mimeo.

CLARK, Peter

- 1979 "Migration in England during the late seventeenth and early eighteenth centuries", en *Past and Present*, N° 83.
- 1985 "The reception of migrants in english towns in the early modern period", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations.

CLEMENT, Jean Pierre

- 1995 "La naissance de l'hygiène urbaine dans l'Amérique espagnole du XVIIIe. siècle", en BENASSY, Marie-Cécile y André Saint-Lu (coord.) *La ville en Amérique Espagnole Coloniale*.

COALE, Ansley y Susan Cotts Watkins (ed.)

- 1986 *The decline of fertility in Europe*. Princeton University Press.

COHEN, Robin (ed.)

- 1996 *Theories of migration*. Cheltenham, Edward Elgar Publishing Limited.

COHEN, Robin

- 1996 "Introduction", en COHEN, Robin (ed.) *Theories of migration*. Cheltenham, Edward Elgar Publishing Limited.

COLE, Jeffrey

- 1984 "Viceregal Persistence versus Indian Mobility: The impact of the Duque de la Palata's Reform Program on Alto Perú, 1681-1692", en *Latin American Research Review*. Vol.19, Nro. 1.

COLLINS, James

- 1991 "Geographic and Social Mobility in Early Modern France", en *Journal of Social History*, 24.

CONWAY, Dennis

- 1980 "Step-wise migration: Toward a clarification of the mechanism", en *International Migration Review*. Vol. 14, Nro. 1.

COMITE INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICAS. Comité Argentino.

- 1990 *Historiografía Argentina 1958-1988*. Bs. As.

## COOK, Noble David

- 1975 "Les indiens inmigrés à Lima au debut du XVIIe. siècle", en *Cahiers des Amériques Latines*, N° 13-14.
- 1977 "Estimaciones sobre la población del Perú en el momento de la conquista", en *Histórica*. Vol. I, N° 1, julio.
- 1989 "Patrones de migración indígena en el Virreinato del Perú: mitayos, mingas y forasteros", en *Histórica*. Vol. XIII, N° 2, diciembre.
- 1990 "Migration in colonial Peru: an overview" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*

## COPE, R. Douglas

- 1994 *The Limits of Racial Domination: Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*. Madison, The University of Wisconsin Press.

## COSAMALON AGUILAR, Jesús Antonio

- 1994 *Matrimonios indígenas y convivencia inter-racial en Lima colonial, Santa Ana 1795-1820*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

## COTTEREAU, Alain

- 1987 "Justice et injustice ordinaire sur les lieux de travail d'après les audiences prud'hommales", en *Le Mouvement social*, Nro. 141, octubre-diciembre.
- 1992 "'Esprit Public' et capacité de Juger", en *Raisons Pratiques*, Nro. 3.

## COUTURIER, Edith

- 1985 "Women and the family in Eighteenth Century Mexico: Law and Practice", en *Journal of Family History*, X:3.

## COVARRUBIAS, Sebastián de

- 1674 *Tesoro de la Lengua Castellana o Española. Según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens, publicado en la de 1674*. Edición de Martín de Riquer (1943). Ed. Alta Fula. Barcelona, 1993.

## COWAN, Alexander

- 1998 *Urban Europe. 1500-1700*. London, Arnold.

## COWARD, Barry

- 1997 *Social Change and continuity: England 1550-1750*. London, Longman.

CRAMAUSSEL, Chantal

- 1995 "Ilegítimos en la frontera norte de la Nueva España: Parral y San Bartolomé en el siglo XVII", en *Colonial Latin American Historical Review*, 4 4 .

CRESSY, David

- 1986 "Kinship and kin interaction in early modern England", en *Past and Present*, N° 113.

CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.)

- 1997 *Familia, casa y trabajo*. Murcia, Universidad de Murcia.

CHACON JIMENEZ, Francisco

- 1987a "La familia en España: una historia por hacer", en CASEY, James et al. *La familia en la España Mediterránea*. Barcelona, Crítica.
- 1987b "Notas para el estudio de la familia en la región de Murcia durante el Antiguo Régimen", en CASEY, James et al. *La familia en la España Mediterránea*. Barcelona, Crítica.
- 1991 "Nuevas tendencias de la demografía histórica en España: las investigaciones sobre historia de la familia", en *Boletín de la Asociación de demografía histórica*, 9, 2.
- 1990 "Introducción a la historia de la familia en España. El ejemplo de Murcia y Orihuela (siglos XVII-XIX), en CHACON JIMENEZ, Francisco (Ed.) *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de la familia, tierras y sociedad en Castilla (S. XV-XIX)*. Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gilbert-Albert".
- 1991 "Nuevas tendencias de la demografía histórica en España: las investigaciones sobre historia de la familia", en *Boletín de la Asociación de demografía histórica*, 9, 2.

CHACON JIMENEZ, Francisco y J. Martínez López

- 1990 "La historia de la familia en España durante la Edad Moderna. Notas para una reflexión metodológica", en CHACON JIMENEZ, Francisco (Ed.) *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de la familia, tierras y sociedad en Castilla (S. XV-XIX)*. Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gilbert-Albert".

CHACON JIMENEZ, Francisco (Ed.)

- 1990 *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de la familia, tierras y sociedad en Castilla (S. XV-XIX)*. Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gilbert-Albert".
- CHACON JIMENEZ, Francisco y Juan Hernández Franco.
- 1992 *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*. Barcelona, Anthropos.
- CHARNEY, Paul
- 1988 "El indio urbano: un análisis económico y social de la población india de Lima en 1613", en *Histórica*. Vol. XII, N° 1, julio.
- 1996 "Negotiating Roots: Indian Migrants in the Lima Valley During the Colonial Period", en *CLAH*, Vol. 5, Nro. 1.
- CHARLE, Christophe
- 1993 *Histoire sociale. Histoire globale?* Paris, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- CHATELAIN, Abel
- 1970 "Complexité des migrations temporaires et définitives à Paris dans le Bassin parisien (XVIII-XIX)", en *Etudes de la Région Parisienne*. Nro. 25.
- CHEVALIER, Louis
- 1973(1958) *Laboring Classes and Dangerous Classes in Paris During the First Half of the Nineteenth Century*. Princeton, Princeton University Press.
- DAVIS, Natalie Z.
- 1985 *El regreso de Matin Guerre*. Barcelona, Antoni Bosch.
- DE LILLE, Gérard
- 1987 "La historia de la familia en Italia: trabajos recientes y problemas metodológicos", en CHACON JIMENEZ, Francisco (ed.) *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia, Universidad de Murcia.
- DEMENY, Paul
- 1978 "Los cambios del descenso de la fecundidad en Atria-Hungría: una lección de transición demográfica", en GLASS, D. V. y Roger Revelle (ed.) *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica*. Madrid, Tecnos.

DEMOS, John

- 1973 "Developmental Perspectives on the History of Childhood" en RABB, Theodore y Robert Rotberg (ed.) *The family in History: interdisciplinary essays*. New York, Harper and Row.

DE VOS, Susan M.

- 1995 *Household Composition in Latin America*. New York, Plenum Press.

DEYON, Pierre

- 1967 *Amiens capitale provinciale. Etude sur la société urbaine au 17e. siècle*. París, Mouton.

DÍAZ, Marisa

- 1996a *Migraciones y plebe urbana en Buenos Aires, 1744-1810*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Luján.
- 1996b "Precios, salarios y migraciones. Buenos Aires, 1776-1810". Ponencia presentada en XV Jornadas de Historia Económica. Tandil.
- 1996c Economía y migraciones en América Latina en el siglo XVIII. Seminario de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- 1998 "Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3era. Serie, Nro. 16-17.

DÍAZ, Marisa y José Luis Moreno

- 1999 "Unidades domésticas, familias, mujeres y trabajo en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII", en *Entrepasados*, Año VIII, Nro. 16, Buenos Aires.

DIEDERIKS, Herman

- 1985 "Introduction: the measurement of the immigration into towns", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations.

DITTE, Catherine

- 1990 "La mise en scène dans la plainte: sa stratégie sociale", en *Droit et Cultures*, Nro. 19.

DOBLAS, Gonzalo de

1836 *Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la provincia de Misiones de indios guaraníes*

DODGSHON, Robert

1998 *Society in Time and Space. A geographical perspective on change.* Cambridge, Cambridge University Press.

DOUGLASS, William

1991 "The Joint-Family Household in Eighteenth-Century Southern Italian Society", en KERTZER, David y Richard Saller (Eds.) *The family in Italy. From Antiquity to the Present.* Yale University Press.

DROIT ET CULTURES

1990 Número especial: "Porter plainte". Nro 19.

DUBOST, Jean-François

1996 "Les italiens dans les villes françaises: XVIe-XVIIe siècles", en MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIe-Xxe siècles).* Paris, L'Harmattan.

DUBY, Georges

1983 "Historia social e ideologías de las sociedades" en *Hacer la historia.* Barcelona, Laia.

DUPAQUIER, Jacques

1979 *La population française au XVIIème et XVIIIème siècle.* Paris, Presses Universitaires de France.

1984a *Pour la démographie Historique.* Paris, Presses Universitaires de France.

1984b "Demografía Histórica e Historia Social" en MARCILIO, Maria Luiza (ed.) *População e sociedade; evolução das sociedades pre-industriais.*

1988 *Histoire de la population française.* 4 vol. Paris, Presses Universitaires de France.

DYER, Christopher

1991 *Niveles de vida en la Baja Edad Media.* Barcelona, Crítica.

ENDREK, Emiliano

1966 *El mestizaje en Córdoba, siglo XVIII y principios del XIX.* Córdoba.

ENGLISH MARTIN, Cheryl

- 1990 "Popular speech and social order in northern Mexico, 1650-1830", en *Comparative Studies in Society and History*, 32:2.

ENSINCK, Oscar Luis

- 1990 *Propios y arbitrios del Cabildo de Buenos Aires, 1580-1821*. Madrid, ICI- Sociedad Estatal Quinto Centenario e Instituto de Estudios Fiscales.

ESCOBARI DE QUEREJAZU, L.

- 1990 "Conformación urbana y étnica en las ciudades de La Paz y Potosí durante la colonia", en *Historia y cultura*, Vol. 18. La Paz.

ESTEVA FABREGAT, Claudio

- 1983 "Población y mestizaje en las ciudades de Iberoamérica. Siglo XVIII", en SOLANO, Francisco de (coord.) *Estudios sobre la ciudad Iberoamericana*.

EVANS, Brian

- 1990 "Migration process in Upper Peru in Seventeenth century" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*

FARBERMAN, Judith

- 1992 *Migrantes y soldados. Los pueblos de indios de Santiago del Estero en 1786 y 1813*. Bs. As., Cuadernos del Instituto Ravignani N° 4. Fac. Filosofía y Letras. UBA.
- 1995 "Familia, ciclo de vida y economía doméstica. El caso de Salavina, Santiago del Estero, 1819", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Tercera Serie, N° 12, 2° semestre.

FARGE, Arlette y Michel Foucault

- 1982 *Le désordre des familles. Lettres de cachet des Archives de la Bastille*. Paris, Gallimard.
- 1991 *La atracción del Archivo*. Ed. Alfons el Magnànim. Valencia.

FARGE, Arlette

- 1985 "Familles. L'honneur et le secret", en Ariés, Philippe y Georges Duby (dir.) *Histoire de la vie privée*. 3. De la Renaissance aux Lumières. Paris, Seuil.
- 1992 *Vivre dans la rue à Paris au XVIIIe. siècle*. Paris, Gallimard

- 1994 *La vida frágil. Violencia, poderes y solidaridades en el París del siglo XVIII*. México, Instituto Mora.
- FARRIS, Nancy  
1992 *La sociedad maya bajo el dominio colonial*. Madrid, Alianza Ed.
- FAUBION, James  
1996 "Kinship is dead. Long Live kinship. A review article", en *Comparative Studies in Society and History*, 38:1.
- FERRAND, Luc  
1990 "Villageois entre eux", en *Droit et Cultures*, Nro. 19.
- FIGUEIRA, Ricardo  
1983 "La ciudad física. Del barro al ladrillo" en ROMERO, J.L. y ROMERO, Luis Alberto *Buenos Aires...*
- FLANDRIN, Jean-Louis  
1984 *Familles. Parenté, maison, sexualité dans l'ancienne société*. Paris, Seuil.  
1979 (1976) *Orígenes de la familia moderna*. Barcelona, Crítica-Grijalbo.  
1984 (1981) *La moral sexual en Occidente. Evolución de las Actitudes y comportamientos*. Barcelona, Granica.
- FLORES GALINDO, Alberto  
1983 "Los Rostros de la Plebe" en *Revista Andina*. Tomo 1, Nro. 2. Lima.  
1984a *Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1820*. Mosca Azul, Lima  
1984b "Debates en torno 'Los Rostros de la Plebe'" en *Revista Andina*, Año 2, Nro. 1. Lima.
- FLORES GALINDO, Alberto y Magdalena Chocano  
1990 "Las cargas del Sacramento", en *Revista Andina*, Año 2, Nro. 2. Lima.
- FOIN, Charles  
1995 "Les villes nées du hasard e de la nécessité. Un exemple: San Luis Potosí, ville frontière, ville minière", en BENASSY, Marie-Cécile y André Saint-Lu (coord.) *La ville en Amérique Espagnole Coloniale*.
- FONTAINE, Laurence

- 1995 "Rôle économique de la parenté", en *Annales de Démographie Historique*. Paris.
- FRANCOIS, Marie
- 1999 "Prendas" and "Pulperías": The Fabric of the Neighborhood Credit Business in Mexico City, 1782-1830, en *Estudios de Historia Novohispana*, 20. UNAM-IIH, México D.F.
- FRANÇOIS, Etienne (dir.)
- 1985 *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations.
- FREYRE, Gilberto
- 1938 *Casa Grande e Senzala. Formação da família brasileira sob o regimen de economia patriarcal*. Schmidt Editor. Rio de Janeiro, 1938. 3ª edición
- FRÍAS, Susana y Liliana Méndez
- 1974 *Censos y padrones existentes en el Archivo General de la Nación 1776-1852*. Buenos Aires, Centro para Investigaciones Históricas en la Argentina.
- FRIEDRICHS, Christopher R.
- 1985 "Immigration and urban society-century Nördlingen", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations.
- FURLONG, Guillermo
- 1962 *Misiones y sus pueblos de guaraníes (1610-1813)*. Bs. As.
- GACTO, Enrique
- 1987 "El grupo familiar en la Edad Moderna en los territorios del Mediterráneo hispánico: una visión jurídica", en CASEY, James et al. *La familia en la España Mediterránea*. Barcelona, Crítica
- GALE, Stephen
- 1973 "Explanation Theory and Models of Migration", en *Economic Geography*, 49 (3), July. Pág. 257-274.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos

- 1987 *Economía, sociedad y regiones*. Bs. As., Ed. de la Flor.
- 1991 "El pan de cada día: el Mercado del Trigo en Buenos Aires, 1700-1820", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3era. Serie, Nro. 4.
- 1993 "Migraciones, estructuras familiares y vida campesina: Areco Arriba en 1815" en GARAVAGLIA, Juan Carlos y José Luis Moreno (comps.) *Población, sociedad, familia y migraciones...*
- 1999 *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*. Bs.As., Ediciones de la Flor-IEHS-Universidad Pablo de Olavide.

## GARAVAGLIA, Juan Carlos y Jorge Gelman

- 1990 *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*. Bs. As., Cuadernos Simón Rodríguez N° 17. Biblos.

## GARAVAGLIA, Juan Carlos y José Luis Moreno (comps.)

- 1993 *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Bs. As., Ed. Cántaro.

## GARCÍA BELSUNCE, César (dir.)

- 1976 *Buenos Aires 1810-1830*. Tomo I: Su gente. Tomo II: Salud y Delito. Tomo III: Educación y Asistencia Social. Bs. As., Emecé.

## GARCIA BELSUNCE, César (coord.)

- 1994 *La familia: permanencia y cambio*. MAPFRE.

## GARCIA GONZALEZ, Francisco

- 1997 "Más allá del padrón: el espejismo de la familia nuclear", en CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.) *Familia, casa y trabajo*. Murcia, Universidad de Murcia.

## GARDEN, Maurice

- 1985 "L'intégration des nouveaux citadins dans la ville moderne. Quelques questions", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations.

## GEREMEK, Bronislaw

- 1976 *Les marginaux parisiens aux XIVe et Xve siècles*. Paris, Flammarion.

- GLASS, D. V. y Roger Revelle (ed.)  
1978 *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica.* Madrid, Tecnos.
- GLAVE, Luis Miguel  
1989 *Trajinantes. Caminos Indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI y XVII.* Lima, Instituto de Apoyo Agrario.  
1996 "Familia y poblamiento en el Altiplano andino (Siglo XVII), en *Andes*, n° 7, Salta.
- GOLDBERG, Marta  
1976 "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840" en *Desarrollo Económico*. Vol. 16. Nro. 61.
- GOLDBERG, Marta y Silvia Mallo  
1993 "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia 1750-1850" en *Temas. Revista de la Sección de África y Asia.* Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Nro. 2
- GONZALBO AIZPURU, Pilar  
1996 "Pasiones y conveniencias en la vida cotidiana. Introducción", en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica.* UNAM-El Colegio de México, México.  
1999 *Familia y orden colonial.* El Colegio de México, México.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp).  
1991 *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX.* Mexico  
1993 *Historia de la Familia.* México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.)  
1994 *La familia en el mundo iberoamericano.* UAM-El Colegio de México, México.  
1996 *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica.* UNAM-El Colegio de México, México.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell  
1994 "Diálogo abierto sobre la familia iberoamericana", en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *La familia en el mundo iberoamericano.* UAM-El Colegio de México, México.

GONZALEZ, Elda y Rolando Mellafe

1965 "La función de la familia en la Historia social Hispanoamericana colonial", en *Anuario de Investigaciones Históricas*. Nro. 8. Rosario.

GONZALEZ BERNALDO, Pilar

1993 "Las pulperías de Buenos Aires: Historia de una expresión de sociabilidad popular", en *Siglo XIX*, 13.

GONZALEZ ECHEVARRIA, Aurora

1994 *Teorías del Parentesco*. Madrid, Eudema.

GOODY, Jack

1986 *La evolución de la familia y el matrimonio en Europa*. Barcelona, Herder.

GOOTENBERG, Paul

1991 "Population and ethnicity in early Republican Peru: some revisions", en *Latin American Research Review*, 26:3.

GORDON, Milton M.

1964 *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion and National Origins*. Oxford University Press, New York.

GOUBERT, Pierre

1973 "Historical Demography and the Reinterpretation of Early Modern French History: A research Review" en RABB, Theodore y Robert Rotberg (ed.) *The family in History: interdisciplinary essays*. New York, Harper and Row.

1978 "Paralelo entre la fecundidad legítima y la mortalidad infantil en Francia en el siglo XVIII", en GLASS, D. V. y Roger Revelle (ed.) *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica*. Madrid, Tecnos.

GRAJALES PORRAS, Agustín

1991 "Hogares de la villa de Atlixco a fines de la Colonia: estados, calidades y ejercicios de sus cabezas" en GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp). *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*.

GRIBAUDI, Maurizio

- 1987 *Itinéraires ouvriers. Espaces et groupes sociaux à Turin au début du Xxe siècle.* Paris, Editions de l'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- GRIBAUDI, Maurizio (Dir.)  
1998 *Espaces, Temporalités, Stratifications. Exercices sur les réseaux sociaux.* Paris, Editions de l'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- GUTIERREZ, Ramón  
1993 *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron. Matrimonio, sexualidad y poder en Nuevo México, 1560-1846.* FCE, México.
- GUTIÉRREZ, Ramón  
1994 "Vivienda y familia en la época colonial" en GARCÍA BELSUNCE, César (Coord.) *La familia. Permanencia y cambio.* Comisión Arquidiocesana para la Cultura – Fundación MAPFRE. Buenos Aires.
- GUTTON, Jean-Pierre  
1981 *Domestiques et serviteurs dans la France de l'ancien régime.* Paris, Aubier.  
1998 (1979) *La sociabilité villageoise dans la France d'Ancien Régime.* Paris, Hachette.
- GOUBERT, Pierre  
1968 *Cent mille provinciaux au XVIIe. siècle.* Paris, Flammarion.
- GUTMAN, Margarita y Enrique Hardoy  
1992 *Buenos Aires.* Madrid, Colección MAPFRE. Serie 8., Nro. 13.
- GUTMANN, Myron y Kenneth Fliess  
1992 "Matrimonio y migración en la frontera: patrones de nupcialidad en Texas, 1850-1910", en *Historia Mexicana*, XVII:1.
- HAITIN, Marcel Manuel  
1983 *Late Colonial Lima: Economy and Society in an Era of Reform and Revolution.* University of California, Berkeley. Tesis doctoral inédita.
- HALPERIN DONGHI, Tulio  
1972 *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla.* México, Siglo XXI.

- 1982 *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- 1983 "Elite, facciones, grupos populares" en ROMERO, J.L. y ROMERO, Luis Alberto *Buenos Aires...*
- HARDOY, Enrique y Richard Schaedel (comps.)
- 1975 *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la Historia*. Bs. As., SIAP.
- 1977 *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina*. Bs. As., SIAP.
- HARDOY, Enrique, Richard Morse y Richard Schaedel (comps.)
- 1978 *Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina*. Bs. As., CLACSO-SIAP.
- HAREVEN, Tamara
- 1991 "The History of the Family and the Complexity of Social Change", en *The American Historical Review*. Vol. 96.
- HARRIS, Marvin y Eric Ross
- 1987 *Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo*. Madrid, Alianza.
- HARRIS, Olivia., Brooke Larson y Enrique Tandeter
- 1987 *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI a XX*. La Plata, CERES.
- HASLIP-VIERA, Gabriel
- 1993 "La clase baja" en HOBBERMAN, Luisa y Susan Socolow (ed.) *Ciudades y sociedad...*
- HENRY, Louis
- 1970 "Deux notes sur les migrations", en *Annales de Démographie Historique*
- 1977 "O levantamento dos registros paroquiais e a técnica de reconstrução de famílias", en MARCILIO, Maria Luiza (comp.) *Demografia histórica: orientações técnicas y metodológicas*. San Pablo, Livraria Pioneira Editora
- 1978 "La demografía histórica", en GLASS, D. V. y Roger Revelle (ed.) *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica*. Madrid, Tecnos.

- 1983 *Manual de Demografía Histórica*. Barcelona, Ed. Crítica.
- HEY, David  
1998 *The Oxford Guide to Family History*. Oxford University Press.
- HIMMELFARB, Gertrude  
1988 *La idea de la pobreza. Inglaterra a principios de la era industrial*. México, FCE.
- HOBERMAN, Luisa y Susan Socolow (ed.)  
1993 *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. Bs. As., FCE.
- HOLMES, Colin (ed.)  
1996 *Migration in European History*. The International library of studies of Migration. Vol. I. Cheltenham, Edward Elgar Publishing Limited.
- HOLLINGWORTH, T.-H.  
1970 "Historical Studies of migration", en *Annales de Démographie Historique*.
- HOUDAILLE, Jacques y Noël Bonneuil  
1992 "Migrations matrimoniales en France 1740-1829", en *Annales de démographie historique*. París.
- JACKSON, Robert y Gregory Maddox  
1993 "The creation of identity: colonial in Bolivia and Tanzania", en *Comparative Studies in Society and History*, 35:2.
- JARAMILLO, Miguel  
1992 "Migraciones y formación de mercados laborales: la fuerza de trabajo indígena de Lima a comienzos del siglo XVII", en *Economía*, 15, N° 29 y 30.
- JELIN, Elizabeth y Gustavo Paz  
1992 "Familia/Género en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas", en *Actas del Congreso El Poblamiento de las Américas*. Tomo 2. Veracruz.
- JOHNSON, Lyman

- 1974 *The Artisans of Buenos Aires during the Viceroyalty, 1776-1810*. Ann Arbor (Michigan), University Microfilms.
- 1976 "La manumisión de esclavos en Buenos Aires durante el virreinato" en *Desarrollo Económico*. Vol. 16. Nro. 63.
- 1978 "La manumisión en el Buenos Aires colonial: un análisis ampliado" en *Desarrollo Económico*. Vol. 17 Nro..
- 1979 "Estimaciones de la población de Buenos Aires en 1744, 1778 y 1810", en *Desarrollo Económico*. Vol. 19. Nro. 73.
- 1990 "Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* Tercera Serie, Nro. 2.
- 1992 "La historia de precios en Buenos Aires durante el período virreinal" en JOHNSON y Tandeter (comps.) *Economías coloniales...*
- 1995 "The Competition of Slave and Free Labor in Artisanal Production: Buenos Aires, 1770-1815", en *International Review of Social History*, 40.

JOHNSON, Lyman y Susan Socolow

- 1980 "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII" en *Desarrollo Económico*. Vol. 20, Nro. 79.

JOHNSON, Lyman y Enrique Tandeter (comps.)

- 1992 *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*. Bs. As., FCE.

KARASCH, Mary

- 1993 "Proveedores, vendedores, sirvientes y esclavos" en HOBEMAN y SOCOLOW *Ciudades y sociedad...*

KERTZER, David y Richard Saller (Eds.)

- 1991 *The family in Italy. From Antiquity to the Present*. Yale University Press.

KERTZER, David y Richard Saller

- 1991 "Historical and Anthropological Perspectives on Italian Family Life", en KERTZER, David y Richard Saller (Eds.) *The family in Italy. From Antiquity to the Present*. Yale University Press.

KICZA, John

- 1990 "Migration to mayor metropoles in colonial Mexico" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*

## KLEIN, Herbert

- 1985 "Respuesta campesina ante las demandas del mercado y el problema de la tierra en Bolivia. Siglos XVIII y XIX" en SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (comp.) *Población...*

## KUZNESOF, Elizabeth Anne

- 1980 "The role of the Female-Headed Household in Brazilian Modernization. Sao Paulo, 1765 to 1836", en *Journal of Social History*, 13.
- 1991 "Raza, clase y matrimonio en la Nueva España: estado actual del debate", en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (comp.) *Familias novohispanas*.
- 1992 "Women, work and the family in Latin America: a life course perspective on the impact of changes in mode of production on women's life and productive roles", en *Actas del Congreso El Poblamiento de las Américas*. Tomo 2.

## KUZNESOF, Elizabeth y Robert Oppenheimer

- 1985 "The family and society in Nineteenth-Century Latin American: An Historiographical Introduction", en *Journal of Family History*, X:3.

## LANGUE, Frédérique

- 1994 "Desterrar el vicio y serenar las conciencias: mendicidad y pobreza en la Caracas del siglo XVIII" en *Revista de Indias*, Vol. 54, nro. 201.

## LASLETT, Peter

- 1972 "La famille et le ménage. Approches historiques", en *Annales, E.S.C.* 27ème année, 4-5, juillet-octobre.
- 1973 "Age at menarche in Europe since the Eighteenth Century" en RABB, Theodore y Robert Rotberg (ed.) *The family in History: interdisciplinary essays*. New York, Harper and Row.
- 1977 *Family life and illicit love in earlier generations*. Cambridge University Press.
- 1984 "Familia e domicilio como grupo de trabalho e grupo de parentesco: comparações entre áreas da Europa Occidental", en MARCILIO, Maria Luiza (ed.) *População e sociedade; evolução das sociedades pre-industriais*.
- 1993 "La historia de la familia", en Gonzalbo, Pilar *Historia de la Familia*.

## LAVRIN, Asunción

1991 Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII. México, Grijalbo.

LAVRIN, Asunción y Edith Couturier

1993 "Las mujeres tienen la palabra. Otras voces en la historia colonial de México", en Pilar Gonzalbo (comp.) *Historia de la familia*.

LAW AND SOCIETY REVIEW

1990 Número especial sobre *Litigation*. Vol 24, Nro 2.

LAWRENCE, Roderick J.

1982 "Domestic space and society: a cross-cultural study", en *Comparative Studies in Society and History*, 24:1.

LEBRUN, François

1984 "Atitudes diante do amor e do casamento em sociedades tradicionais" en MARCILIO, Maria Luiza (ed.) *População e sociedade; evolução das sociedades pre-industriais*.

LEE, Everett S.

1966 "A Theory of Migration", en *Demography*, 3 (1). Pág. 47-57.

LEPETIT, Bernard (dir.)

1995 *Les formes de l'expérience*. Paris, Albin Michel.

LIPSKI, John

s/f *The role of the city in the formation of Spanish American dialect zones*

LOBO de A. CAMPOS, Alzira

1984 "A configuração dos agredaos como grupo social: marginalidade e peneiramento o exemplo da cidade de São Paulo no séc. XVIII", en *Revista de História*. Nueva Serie, 117, julio-diciembre.

LOCKHART, James

1972 "The social history of colonial Spanish America: evolution and potential", en *Latin American Research Review*. Vol. 7, Nro. 1.

1990 "Organización y cambio social en la América Española Colonial", en BETHELL, Leslie (ed.) *Historia de América...*

LOPEZ SARRELANGUE, Delfina

- 1983 "La policía de la ciudad de México en 1788", en SOLANO, Francisco de (coord.) *Estudios sobre la ciudad Iberoamericana*.
- LORENCEAU, René
- 1996 "Status et changements de statuts des immigrants de la ville de Bâle, 1850-1920", en MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIIe-XXe siècles)*. Paris, L'Harmattan.
- MABOGUNJE, Akin
- 1970 "Systems Approach to a Theory of Rural-Urban Migration", en *Geographical Analysis*, 2. Pág. 1-18.
- MACFARLANE, Alan
- 1993 *Marriage and love in England, 1300-1840*. Oxford, Blackwell
- MAEDER, Ernesto
- 1980 "Un estudio inédito sobre la población de Buenos Aires en 1796". Del VI Congreso Internacional de Historia de América. Tomo IV. Bs. As.
- MALLO, Silvia
- 1989 "Pobreza y formas de subsistencia en el Virreinato del Río de la Plata a fines del siglo XVIII" en *Estudios/Investigaciones*. Nro. 1. La Plata.
- 1990 "La mujer rioplatense a fines del siglo XVIII. Ideales y realidad", en *Anuario del IHES*, V, Tandil.
- 1992 "Justicia, divorcio, alimentos y malos tratos en el Río de la Plata, 1766-1857", en *Investigaciones y Ensayos*, N°42, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- MARCHENA FERNANDEZ, Juan
- 1983 *Oficiales y soldados en el ejército de América*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- MARCILIO, Maria Luiza
- 1986 *Caiçara: terra e população. Etudo de demografia histórica e da história social de Ubatuba*. Sao Paulo, Ed. Paulinas
- MARCILIO, Maria Luiza (comp.)

- 1977 *Demografía histórica: orientações técnicas y metodológicas*. San Pablo, Livraria Pioneira Editora.
- 1984 *População e sociedade: evolução das sociedades pre-industriais*. Petropolis, Vozes.

## MARILUZ URQUIJO, José María

- 1952 "La Real Audiencia de Buenos Aires y la administración de justicia en lo criminal en el interior del Virreinato", en *Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- 1961 "La instrucción circular para el mejor y más breve despacho de la formación de las causas criminales (1788)". Proyectada por el Regente Benito de la Mata Linares", en *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, Nro. 12.

## MARTINEZ, Milagros

- 1998 "Indios forasteros en la sierra piurana en los siglos XVII y XVIII", en *Histórica*. Vol. XXII, N° 1, julio.

## MATEO, José

- 1993 "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX" en GARAVAGLIA y Moreno (comps.) *Población, sociedad...*

## MAURO, Frédéric

- 1970 "Pour une classification rétrospective des types de mobilité Géographique aux Amériques Latines", en en *Annales de Démographie Historique*

## MAYO, Carlos, Silvia Mallo y Osvaldo Barreneche

- 1989 "Plebe urbana y justicia colonial: las fuentes judiciales. Notas para su manejo metodológico", en *Estudios/Investigaciones*. Frontera, sociedad y justicia coloniales. Nro. 1. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de La Plata.

## MAYO, Carlos

- 1995 *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*. Buenos Aires, Biblos.

## MC. CAA, Robert

- 1984 "Calidad, class, and marriage in colonial Mexico: the case of Parral, 1788-90", in *HAHR*, 64

- 1991a "Gustos de los padres, inclinaciones de los novios y reglas de una feria nupcial colonial: Parral, 1770-1810", en *Historia Mexicana*. Vol. 40, Fasc. 4.
- 1991b "La viuda viva en México borbónico: sus voces, variedades, vejaciones", en GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp). *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*. Mexico
- MCFARLANE, Anthony
- 1989 "The 'Rebellion of the Barrios': Urban insurrection in Bourbon Quito" en *HAHR*, 69:2.
- MC MILLAN, James
- 1994 "Social history, New Cultural History, and the rediscovery of politics: some recent work on modern France", en *Journal of Modern History*, 66:4.
- MC NEILL, William y Ruth Adams (eds.)
- 1978 *Human migration. Patterns and policies*. Bloomington, Indiana University Press.
- MELIA, Bartolomeu
- 1992 *La lengua guaraní del Paraguay. Historia, sociedad y literatura*. Mapfre, Madrid.
- MELLAFE, Rolando
- 1980 "Tamaño de la familia en la Historia de Latinoamérica 1562-1950", en *Histórica*. Vol. IV, N° 1, julio.
- Memoria de los Virreyes*
- 1945 Noticia Preliminar de Sigfrido Radaelli. Ed. Bajel, Buenos Aires.
- MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.)
- 1996 *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIe-Xxe siècles)*. Paris, L'Harmattan.
- MENJOT, Denis (coord.)
- 1996 *Les villes frontiere. Moyen Age. Époque moderne*. Paris, L'Harmattan.
- METCALF, Alida
- 1994 "La familia y la sociedad rural en São Paulo: Santana de Paranaíba, 1750-1850", en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell

- (comp.) *La familia en el mundo iberoamericano*. UAM-El Colegio de México, México.
- 1996 "El matrimonio en Brasil durante la colonia: ¿estaba configurado por la clase o el color?, en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. UNAM-El Colegio de México, México.
- MOCH, Leslie y Louise Tilly
- 1985 "Joining the urban world: occupation, family, and migration in the three french cities", en *Comparative Studies in Society and History*, 27:1.
- MOLL BLANES, Isabel
- 1987 "La estructura familiar del campesinado de Mallorca, 1824-1827", en CASEY, James et al. *La familia en la España Mediterránea*. Barcelona, Crítica
- MORENO, José Luis
- 1965 "La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en 1778" en *Anuario de Investigaciones Históricas*. Nro. 8. Rosario.
- 1983 "La vida social. Españoles y criollos" en ROMERO, José Luis y Luis Alberto Romero (ed.) Buenos Aires: *Historia...*
- 1989 "Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII" en *Desarrollo Económico*. Vol. 2. Nro. 114.
- 1993 "La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires: un análisis comparativo a través de los padrones de 1744 y 1815", en: GARAVAGLIA y Moreno *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense, S. XVIII y XIX*.
- 1998a "Sexo, familia y matrimonio. La ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, N° 16/17, Buenos Aires.
- 1998b "La infancia en el Río de La Plata: ciudad y campaña de Buenos Aires 1780-1860", en *Cuadernos de Historia Regional*, N° 20. Luján.
- 2001 "Violencia y conflicto familiar en el Río de la Plata, 1770-1820". *XXII International Congress of the Latin American Studies Association*. Washington DC.
- MORENO, José Luis (comp.)
- 2000 *La política social antes de la política social. Caridad, beneficencia y política en Buenos Aires, siglos XVII a XX*. Buenos Aires, Prometeo.

MORENO, José Luis y José Mateo

- 1997 "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social", en *Anuario del IHES*, Nro. 12, Tandil.
- MORIN, Claude
- 1972 "Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana" en *Historia Mexicana*, 21, Nro. 3, enero-marzo.
- 1993 "Proceso demográfico, movimiento migratorio y mezclas raciales en el Estado de Guanajuato y su contorno en la época virreinal", en *Relaciones*, 16.
- MORNER, Magnus
- 1983 "Economic factors and stratification in colonial Spanish America with special regard to elites" en *HAHR*, 63:2, Duke University Press.
- 1991 "Migraciones a Hispanoamérica durante la época colonial", en *Historiografía y Bibliografía. Suplemento del Anuario de Estudios Americanos*. Tomo XLVIII. Nro. 2. Sevilla.
- 1992 "Historia social hispanoamericana de los siglos XVIII y XIX: algunas reflexiones en torno a la historiografía reciente", en *Historia Mexicana*, XVII:2.
- MORO, Raffaele
- 1997 "Mobilità e 'passeurs culturels'. Il caso dell'America coloniale spagnola", en ARES, Berta y Serge Gruzinski (coord.) *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- MORSA, Denis
- 1996 "Les immigrants dans les villes des Principautés belges (XVII-XVIII)", en MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIe-Xxe siècles)*.
- MORSE, Richard
- 1990 "El desarrollo urbano de la Hispanoamérica Colonial" en BETHELL, Leslie (ed.) *Historia de América Latina...* Tomo III.
- MOUOUKIAS, Zacarías
- 1988 *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- 1995 "Narración y análisis en la observación de vínculos y dinámica sociales: el concepto de red personal en la historia social y

- económica”, en BJERG, María y Hernán Otero (comp.) *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. CEMLA-IHES.
- 2000 “Les consulats de Commerce en Amerique: Justice et conflits”, Mimeo.
- MUCHEMBLED, Robert
- 1978 *Culture populaire et culture des élites dans la France Moderne (XVe-XVIIIe siècle)*. Paris, Flammarion.
- MULDREW, Craig
- 1993(a) “Interpreting the market: the ethics of credit and community relations in early modern England”, en *Social History*, Vol. 18, Nro. 2.
- 1993(b) “Credit and the courts: debt litigation in a seventeenth-century urban community”, en *Economic History Review*, XLVI, I.
- NEAL, Frank
- 1996 “The Irish in nineteenth-century Britain: Integrated or assimilated?”, en MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIIe-Xxe siècles)*.
- OGIEN, Albert
- 1985 “Décrire ou expliquer. Notes sur une mauvaise querelle de méthode”, en Werner Ackerman (ed.) *Décrire: un inméritif? Description, explication, interprétation en sciences sociales*. Paris, EHESS.
- OLIVER, L. A.
- 1986 “La migración matrimonial a Guadalajara, 1800-1821”, en *Memorias de la III Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México*. Mexico.
- OTERO, Hernán
- 1990 “Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (Tandil, 1850-1914)”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 15-16, Buenos Aires.
- 1992 “La inmigración francesa en Tandil. Un aporte metodológico para el estudio de las migraciones en demografía histórica”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 32, N° 125.
- OUWENEEL, Arij

- 1991 "Growth, Stagnation, and Migration: An Explorative Analysis of the Tributario Series of Anáhuac (1720-1800)", en *HAHR*, 71:3.
- PALERMO, Silvana.  
s/f *Familia, mestizaje e ilegitimidad. Los sectores populares urbanos en Buenos Aires 1740-1820*. UBA. Tesis de Licenciatura.
- PASCUAL DE SANS, Angels y Jordi Cardelús  
1990 *Migració i història personal. Investigació sobre la mobilitat des de la perspectiva del retorn*. Barcelona, Universidad Autònoma de Barcelona.
- PEREZ BRIGNOLI, Héctor  
1990 "Migration and settlement in Costa Rica, 1700-1850" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*
- PEREZ HERRERO, Pedro  
1991 "Evolución demográfica y estructura familiar en México 1730-1850", en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (comp.) *Familias novohispanas*.
- PEREZ MOREDA, Vicente y David Reher (ed.)  
1988 *Demografía Histórica en España*. Madrid, El Arquero.
- PESCADOR, Juan Javier  
1992 *De bautizados a fieles difuntos*. México, El Colegio de México.  
1993 "Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790", en Pilar Gonzalbo (comp.) *Historia de la Familia*.
- PETERSEN, William  
1958 "A General Typology of Migration", en *American Sociological Review*, 23 (3), Junio. Pág. 256-266
- PIETTE, Christine y Barrie M. Ratcliffe  
1993 "Les migrants et la ville: un nouveau regard sur le Paris de la première moitié du XIXe siècle", en *Annales de Démographie Historique*. Société e Démographie Historique - EHESS.
- POITRINEAU, Abel  
1983 *Remues d'hommes. Les migrations montagnardes en France. 17e.-18e. siècles*. Paris, Editions Aubier Mointagne.

POLONI-SIMARD, Jacques

- 2000a *La mosaïque indienne. Mobilité, stratification social et métissage dans le corregimiento de Cuenca (Equateur) du XVIe. Au XVIIIe siècle.* Paris, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- 2000b "Historia de los Indios en los Andes, los indígenas en la historiografía andina: análisis y propuestas", en en *Anuario del IEHS*, Nro. 15, Tandil.

PONTET, Jesette

- 1996 "Insertion et intégration des immigrants dans un port de l'Atlantique du XVIIIe. siècle: l'exemple de Batonne", en MENJOT, Denis y Jean-Luc Pinol (ed.) *Les immigrants et la ville. Insertion, intégration, discrimination (XIIIe-Xxe siècles).*

POOLEY, Colin G. e Ian D. Whyte

- 1991 *Migrants, emigrants and immigrants: a social history of migration.* London-New York, Routledge.

POOLEY, Colin G. e Ian D. Whyte

- 1991 "Introduction. Approaches to the study of the migration and social change", en POOLEY, Colin G. e Ian D. Whyte *Migrants, emigrants and immigrants: a social history of migration.* London-New York, Routledge.

POUSSOU, Jean Pierre

- 1970 "Les mouvements migratoires en France et a partir de la France de la fin du XVe siècle au début du XIXe siècle: approches pour une synthèse", en *Annales de Démographie Historique.*
- 1977 "Introdução ao estudo das migrações antigas", en MARCILIO, Maria Luiza (comp.) *Demografia histórica: orientações técnicas y metodológicas.* San Pablo, Livraria Pioneira Editora.
- 1983 *Bordeaux et le Sud-Ouest au XVIIIe siècle.* Paris, Editions de l'EHESS-Jean Touzot.
- 1985 "Faut-il parler d'une autonomie des mouvements migratoires ? L'exemple de Bordeaux à la fin du Premier Empire (1809-1813)", en FRANÇOIS, Etienne (dir.) *Immigration et Société urbaine en Europe Occidentale XVIe-XXe siècles.* Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations.
- 1987 "La familia y los movimientos migratorios", en CHACON JIMENEZ, Francisco (ed.) *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX.* Murcia, Universidad de Murcia.

POWERS, Karen

- 1990 "Indian migrations in the Audiencia of Quito: Crown manipulation and local co-optation" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*
- s/f La supervivencia cultural en los Andes: un estudio comparativo de la reproducción social de los grupos étnicos en el norte y el sur de los Andes. Mimeo.
- 1995a "The battle for bodies and souls in the colonial North Andes: Intraecclesiastical struggles and the politics of migration", en *HAHR*, 75:1.
- 1995b *Andean Journeys. Migration, Ethnogenesis and the State in Colonial Quito*. Albuquerque, University of New Mexico Press.

## QUIROZ, Alfonso

- 1998 "Back to Basis: Migration, Labor, Markets, and the State in the Colonial and Postcolonial Andes", en *LARR*, 33:3.

## RABB, Theodore y Robert Rotberg (ed.)

- 1973 *The family in History: interdisciplinary essays*. New York, Harper and Row

## RABELL, Cecilia

- 1974 "Demografía Histórica y crítica estadística: evaluación del subregistro de defunciones infantiles en los libros parroquiales de San Luis de la Paz, México, 1735-1799", en *Cahiers des Amériques Latines*, N° 9-10.
- 1991 "Estructuras de la población y características de los jefes de los grupos domésticos en la ciudad de Antequera (Oaxaca), 1777", en GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp). *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*. Mexico.
- 1992 "Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de La Paz, Guanajuato, 1715-1810", en *Historia Mexicana*, XLII:1.
- 1993 "El patrón de nupcialidad en una parroquia rural novohispana. San Luis de la Paz, siglo XVIII", en Pilar Gonzalbo (comp.) *Historia de la Familia*.
- 1996 "Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial", en GONZALBO AIZPURU, Pilar y Cecilia Rabell (comp.) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. UNAM-El Colegio de México, México.

## RAMELLA, Franco

- 1995 "Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios", en BJERG, María y Hernán Otero (comp.) *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. CEMLA-IHES.

RAMOS, Donald

- 1991 "Single and married women in Vila Rica, Brazil, 1754-1838", in *Journal of Family History*. Vol. 16. Fasc. 3.

RAVENSTEIN, Ernest

- 1889 "The Laws of Migration", *Journal of the Royal Statistical Society*, 52, pp.241-301.

RAVIGNANI, Emilio

- 1959 "Crecimiento de la población de Buenos Aires y su campaña 1726-1810 " en Ravignani, Emilio *Documentos para la Historia Argentina*. Tomo X.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

- 1732 *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española.. Madrid, Imprenta de la Real Academia Española por la viuda de Francisco del Hierro.*

REHER, David Sven

- 1988 *Familia, población y sociedad en la Provincia de Cuenca, 1700-1970*. Madrid, Siglo XXI.
- 1990 *Town and country in pre-industrial Spain: Cuenca, 1550-1870*. Cambridge University Press.
- 1990 "Coyunturas económicas y fluctuaciones demográficas en México durante el siglo XVIII", en *Historia e população. Estudos sobre a América Latina*. Sao Paulo.
- 1991 "Population et économie dans le Mexique du 18e. siècle: une analyse des fluctuations annuelles", in *Population*, Vol. 46, Fasc. 5.
- 1992 "Malthus de nuevo? Población y economía en México durante el siglo XVIII", en *Historia Mexicana*, XLI, 4, 164.
- 1995 "Dimensiones del mercado matrimonial en España durante la Restauración", en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, N° XII, 2-3.
- 1996 *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid, Alianza.

REVEL, Jacques (Dir.)

- 1996 *Jeux d'Échelles. La micro-analyse à l'expérience*. Paris, Gallimard-Le Seuil.

RÍPODAS ARDANAZ, Daisy

- 1977 *El matrimonio en Indias. Realidad Social y regulación jurídica.* Bs. As., Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

ROBINSON, David J.

- 1979 "Introduction to themes and scales", en ROBINSON, David (ed.) *Social fabric and spatial structure in Colonial Latin America.*
- 1988 "Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías", en CALVO, Thomas y Gustavo López (coord.) *Movimientos de población en el occidente de México.* Michoacán, El Colegio de Michoacán.

ROBINSON, David J. (Ed.)

- 1979 *Social fabric and spatial structure in Colonial Latin America.* Syracuse University, Dellplain Latin American Studies 1.
- 1990 *Migration in Colonial Spanish America.* Cambridge University Press.

ROCHE, Daniel

- 1978 "Nouveaux parisiens au XVIIIe siècle", en *Cahiers d'Histoire.* Tomo XXIV, Nro. 3, Lyon.

ROCHE, Daniel (dir.)

- 2000 *La ville promise. Mobilité et accueil à Paris (fin XVIIe-début XIXe siècle).* Paris, Fayard

RODRIGUEZ, Pablo

- 1991a "Elección matrimonial y conflicto interétnico en Antioquia", en Rodríguez, Pablo *Seducción, amancebamiento y abandono.* Santa Fe de Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek.
- 1991b "El amancebamiento en Medellín, siglos XVIII-XIX", en Rodríguez, Pablo *Seducción, amancebamiento y abandono*

RODRIGUEZ SANCHEZ, Angel y Antonio Peñafiel Ramón

- 1997 *Familia y mentalidades.* Murcia, Universidad de Murcia.

ROMERO, José Luis

- 1975 *Latinoamérica: las ciudades y las ideas.* Bs. As, FCE.

ROMERO, José Luis y Luis Alberto Romero (eds.)

- 1983 *Buenos Aires: Historia de Cuatro siglos.* Vol. 1. Bs. As., Ed. Abril.

SCARDAVILLE, Michael

- 1977 *Crime and the urban poor: Mexico City in the colonial period*. Universidad de Florida, Tesis doctoral inédita.
- 1983 "Alcohol abuse and Tavern Reform in late colonial Mexico City" en *HAHR*, 60:4, Duke University Press.

SCHMINK, Marianne

- 1984 "Household economic strategies: Review and Research Agenda", en *LARR*, Vol. 19, Nro. 3.

SCHOFIELD, Roger

- "Family structure, demographic behaviour and economic growth", en WALTER, John y Roger Schofield (eds.) *Famine, disease and the social order in early modern society*. Cambridge University Press

SCHURER, Kevin

- 1991 "The role of the family in the process of migration", en POOLEY, Colin G. e Ian D. Whyte *Migrants, emigrants and inmigrants: a social history of migration*. London-New York, Routledge.

SEED, Patricia

- 1982 "Social dimensions of race: Mexico City, 1753" en *HAHR*, 62:4, Duke University Press.
- 1988 *To love, honor and obey in colonial Mexico. Conflicts over Marriage Choice, 1574-1821*. Stanford, Stanford University Press.

SEED, Patricia y Philip F. Rust

- 1983 "Estate and class in colonial Oaxaca revisited" en *Comparative Studies in Society and History*, 25:4.

SERRERA, Ramón María

- 1993 *Tráfico terrestre y red vial en las Indias Españolas*. Dirección General de Tráfico. Barcelona.

SEWELL, William H., Jr.

- 1985 *Structure and mobility. The men and woman of Marseille, 1820-1870*. New York, Cambridge University Press & Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.

SHARLIN, Allan

- Schaedel (comps.) *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva...*
- 1995 "Fiestas en la ciudad de México", en BENASSY, Marie-Cécile y André Saint-Lu (coord.) *La ville en Amérique Espagnole Coloniale*.
- SOMMERVILLE, C. John
- 1973 "Bibliographic note: Toward a History of Childhood and Youth" en RABB, Theodore y Robert Rotberg (ed.) *The family in History: interdisciplinary essays*. New York, Harper and Row
- SONENSCHER, Michael
- 1988 *Work and wages. Natural law, politics and the eighteenth-century French trades*. Cambridge University Press.
- STERN, Steve J.
- 1999 *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial*. Fondo de Cultura Económica.. México.
- STONE, Lawrence
- 1975 "The rise of the nuclear family in early modern England: the Patriarchal Stage", en ROSENBERG, Charles (ed.) *The family in history*. University of Pennsylvania Press
- 1989 *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*. México, FCE.
- STUDIA HISTORICA
- 1998 *Historia Moderna. "Informe: Historia de la familia versus historia social"*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca
- SWANN, Michael M.
- 1979 "The spatial dimensions of a social process: marriage and mobility in Late Colonial northern Mexico", en ROBINSON, David (ed.) *Social fabric and spatial structure in Colonial Latin America*.
- 1982 *Tierra Adentro. Settlement and Society in Colonial Durango*. Colorado, Westview Press.
- 1989 *Migrants in the Mexican North: Mobility, Economy and Society in a Colonial World*. Boulder.
- 1990 "Migration, mobility and the mining towns of colonial northern Mexico" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*
- SZUCHMAN, Mark

- 1988            *Order, family and community in Buenos Aires, 1810-1860*. Stanford University Press.
- TADMOR, Naomi
- 1996            "The concept of the household-family in eighteenth-century England", en *Past and Present*, N° 151.
- TANDETER, Enrique
- 1990            "Mercados y precios en los Andes" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Enrique Ravignani"*. Tercera Serie, Nro. 2, 1er. semestre.
- 1991a           "Crisis in Upper Peru, 1800-1805" en *HAHR*, 71:1.
- 1991b           "La crisis de 1800-1805 en el Alto Perú", en *Data. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, 1. La Paz.
- 1992            *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Bs.As., Ed. Sudamericana.
- 1995            "Población y economía en los Andes siglo XVIII ", en *Revista Andina*, Año 13, Nro. 1, julio.
- TARTAGLIA, María Teresa y Claudio Tuis
- 1993            *Aportes demográficos para la Historia Lujanense*. 1ª parte. Luján, PAYS.
- TAU ANZOATEGUI, Victor
- 2000            "El Poder de la Costumbre. Estudios sobre el derecho consuetudinario en América hispana hasta la Emancipación", en José Andrés-Gallego *Colección Proyectos Históricos Talavera I. Nuevas Aportaciones a la Historia Jurídica de Iberoamérica*. Madrid, DIGIBIS.
- TAULLARD, A.
- 1940            *Los planos más antiguos de Buenos Aires*. Buenos Aires, Ed. Peuser.
- TAYLOR, William.
- 1987            *Embriaguez, homicidio y rebelion en las poblaciones coloniales mexicanas*. México, FCE.
- THOMPSON, E. P.
- 1987            *Tradicón, Revuelta y Conciencia de clase*. Barcelona, Crítica.
- 1991            *Costumbres en Común*. Barcelona, Crítica.
- TILLY, Louise y Joan Scott
- 1987            *Les femmes, le travail et la famille*. Paris, Rivages.

TONNELIER, Bibiana

- 1990 *Ámbitos y formas de sociabilidad en Buenos Aires. virreinal. Crimen, justicia y plebe urbana. Un estudio de procesos criminales.* UBA. Tesis de Licenciatura.

TURNER CENSER, Jane

- 1991 "What ever happened to family History? A review article", en *Comparative Studies in Society and History*, 33:3.

USNER, Daniel H. Jr.

- 1992 *Indians, settlers, and slaves in a frontier exchange economy. The lower Mississippi valley before 1783.* University of North Carolina Press, Chappel Hill.

VAN DER WOUDE, A.

- 1982 "Population Developments in the Northern Netherlands (1500-1800) and the validity of the 'Urban Gaveyard Effect'", en *Annales de Démographie Historique*, 1982.

VASSBERG, David

- 1996 *The village and the outside world in golden Age Castille. Mobility and migration in everyday rural life.* Cambridge, Cambridge University Press.

VAZQUEZ GONZALEZ, A.

- 1992 "Las dimensiones microsociales de la emigración gallega a América: la función de las redes sociales informales", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 7, N° 22.

VERGARA ORMEÑO, Teresa

- 1997 "Migración y trabajo femenino a principios del siglo XVII: el caso de las Indias en Lima", en *Histórica*. Vol. XXI, N° 1, julio.

VILLAR GARCIA, María Begoña

- 1987 "Influencias de la migraciones sobre las relaciones familiares. EL caso de Málaga en el siglo XVIII", en CHACON JIMENEZ, Francisco (ed.) *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX.* Murcia, Universidad de Murcia.

VIQUEIRA ALBAN, Juan Pedro

- 1987 *Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México, FCE.
- WATSON, Rodney
- 1990 "Informal settlement and fugitive migration amongst the Indians of late-colonial Chiapas, Mexico" en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*
- WIGHTMAN, Ann
- 1990a "'..residente en esa ciudad...': urban migration in colonial Cuzco", en ROBINSON, David (ed.) *Migration...*
- 1990b *Indigenous migration and social change. The forasteros de Cuzco, 1570-1720*. Durham y Londres, Duke University Press.
- WOOLF, Stuart
- 1989 *Los pobres en la Europa Moderna*. Barcelona, Ed. Crítica-Grijalbo.
- 1993 *Espaces et familles dans l'Europe du Sud à l'Age moderne*. Paris, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- 1997 "The southern european family again. Some perspectives of reasearch", en CHACON JIMENEZ, Francisco y Llorenç Ferrer i Alós (Comps.) *Familia, casa y trabajo*. Murcia, Universidad de Murcia.
- WRIGLEY, Edward y Roger Schofield
- 1989 *The population history of England: 1541-1871: a reconstruction*. Cambridge University Press.
- ZORROAQUIN BECU, Ricardo
- 1965 "Migraciones indígenas en la época colonial", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Nro. 38:1. Bs. As.
- ZULAWSKI, Ann
- 1985a *Migration and Labor in Seventeenth Century Alto Peru*. Tesis doctoral inédita. Columbia University.
- 1985b "Mano de obra y migración en un centro minero de los Andes: Oruro, 1683" en SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (comp.) *Población...*
- 1987a "Forasteros y yanaconas: la mano de obra de un centro minero en el siglo XVII" en HARRIS, Larson y Tandeter (comps.) *La participación...*
- 1987b "Wages, Ore Sharing and Peasant Agriculture: Labor in Oruro's Silver Mines, 1607-1720", en *HAHR*, 67:3.

- 1990a "Frontier workers and social change: Pilaya y Paspaya Bolivia in the early eighteen century", en ROBINSON, David (ed.) *Migration ...*
- 1990b "Social Differentiation, Gender and Ethnicity: Urban Indian Women in Colonial Bolivia", en *Latin American Research Review*, 25.
- 1995 *They Eat from Their Labor : Work and Social Change in Colonial Bolivia*. University of Pittsburgh Press.

ZUÑIGA, Jean-Paul

- 2000 "Clan, parentela, familia, individuo: métodos y niveles de análisis", en *Anuario del IEHS*, Nro. 15, Tandil.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas